

***SEVILLA Y LA MÚSICA DE PEDRO RABASSA:***

***Los sonidos de la catedral y su contexto urbano en***

***el s. XVIII***

***Apéndice Documental***

***Rosa Isusi Fagoaga***

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura y Deporte.  
Coordina: Centro de Documentación Musical de Andalucía  
© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura y Deporte.  
© Rosa Isusi Fagoaga  
I.S.B.N.: 978-84-9959-124-7  
Depósito Legal: SE 4605-2012

## TOMO II

### APÉNDICES

1. Notas biográficas sobre los músicos de la Catedral de Sevilla en el siglo XVIII (1700-1775) .....	3
2. Documentos.....	111
2.1. Documentos sobre plazas de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	111
N ° 1. Maestros de capilla de la Catedral de Sevilla desde 1659 a 1710 y fechas de sus nombramientos.....	111
N ° 2. Aspirantes a la Cátedra de canto llano de la Catedral de Sevilla.....	111
N ° 3. Informe sobre la provisión de la plaza de maestro de capilla en la Catedral de Sevilla tras la jubilación de Pedro Rabassa.....	112
N ° 4. Normas elaboradas por Pedro Rabassa para la realización de las oposiciones al magisterio de capilla de la Catedral de Sevilla.....	113
N ° 5. Nombramiento de Francisco Soler como maestro de capilla de la Catedral de Sevilla .....	116
2.2. Documentos sobre músicos de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	116
N ° 6. Expulsión de dos músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla por no ser partidarios del Rey Felipe V durante la Guerra de Sucesión.....	116
N ° 7. Readmisión de un músico en la Capilla de la Catedral de Sevilla después de ser despedido por no ser partidario del Rey Felipe V, tras haber conseguido el perdón real.....	117
N ° 8. Nombramiento del ministril Arnoldo Esper como organista segundo de la Catedral de Sevilla.....	117
N ° 9. Petición del maestro de capilla Pedro Rabassa al Cabildo hispalense de cantores para la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	118
N ° 10. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre el estado de las voces de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	118
N ° 11. Jubilación de José Muñoz de Monserrat de su puesto de organista primero de la Catedral de Sevilla.....	120
N ° 12. Carta al Cabildo hispalense de José Bonpiani, cantor bajo de Portugal, sobre un músico aspirante a un puesto en la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	120
N ° 13. Multa impuesta por el Cabildo hispalense al ministril de la Catedral de Sevilla Juan Narciso de León.....	121
N ° 14. Lectura de las constituciones de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en presencia de los músicos y del protector de música.....	122
N ° 15. Informe del maestro de capilla jubilado Pedro Rabassa y el maestro de	

capilla interino Francisco Soler sobre el estado de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	122
N ° 16. Multa perdonada por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler.....	123
2.3. Documentos sobre aspirantes a un puesto musical en la Catedral de Sevilla que no llegaron a ejercerlo.....	124
N ° 17. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre dos músicos que acudieron a Sevilla desde Madrid para hacer una prueba de acceso a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.....	124
N ° 18. Informe de José Badenes, tenor enviado por el Cabildo hispalense en busca de músicos para la Capilla de la Catedral de Sevilla, sobre músicos aspirantes a dicha Capilla.....	125
N ° 19. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos aspirantes a la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	126
N ° 20. Informe de José de San Martín, protector de música, sobre músico aspirantes a la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	127
N ° 21. Músicos aspirantes al magisterio de seises de la Catedral de Sevilla.....	128
N ° 22. Informe sobre los músicos aspirantes al magisterio de seises de la Catedral de Sevilla.....	128
N ° 23. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos aspirantes a una plaza de bajonista en la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	130
N ° 24. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos tenores aspirantes a la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	134
N ° 25. Informe del organista primero Juan Roldán sobre músicos de voz prebendados para la Capilla de la Catedral de Sevilla.....	135
2.4. Documentos sobre la financiación de la Música en la Catedral de Sevilla.....	135
N ° 26. Presupuesto para la construcción del órgano grande de la Catedral de Sevilla.....	135
N ° 27. Aprobación del presupuesto y compra de materiales para la construcción del órgano grande de la Catedral de Sevilla.....	136
N ° 28. Aplicación de dos medias raciones de músicos vacantes para la construcción del órgano grande de la Catedral de Sevilla.....	136
N ° 29. Coste del órgano grande de la Catedral de Sevilla.....	137
N ° 30. Gastos de la hacienda de la fábrica de la Catedral de Sevilla en la Capilla de Música catedralicia.....	176
2.5. Documentos sobre organización del culto, actividad musical y repertorio en la Catedral de Sevilla.....	138
N ° 31. Noticia sobre la interpretación de música instrumental en el Ofertorio	

de las misas de 1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> clase en la Catedral de Sevilla.....	138
Nº 32. Permiso del Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa para cantar un nuevo motete compuesto por él el día de la Natividad de la Virgen.....	138
Nº 33. Permiso del Cabildo hispalense a un canónigo de la Catedral de Sevilla y a la Capilla de Música catedralicia para cantar una misa fuera del templo con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz.....	139
Nº 34. Multa impuesta por el Cabildo hispalense a Manuel de Cuesta, músico tenor de la Capilla catedralicia, por haber cantado fuera de la Catedral de Sevilla en una casa particular.....	140
Nº 35. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre el coste de unas copias de partichelas de música.....	140
Nº 36. Inventario elaborado por el maestro de capilla jubilado Pedro Rabassa sobre sus obras y las de varios compositores conservadas en el archivo de música de la Catedral de Sevilla.....	141
Nº 37. Ayuda económica denegada por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler para copiar partichelas de música y petición de Francisco Soler de instrumentos para poder tocar con la Capilla catedralicia sus composiciones.....	150
Nº 38. Permiso concedido por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler para componer villancicos y noticias sobre su <i>Miserere</i> .....	150
2.6. Documentos sobre Pedro Rabassa y Pedro Miguel Rabassa.....	151
Nº 39. Nombramiento de Pedro Rabassa como maestro de capilla de la Catedral de Sevilla.....	151
Nº 40. Ayuda económica concedida por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa para su viaje desde Valencia a Sevilla.....	152
Nº 41. Escrito sobre días de permiso al maestro de capilla Pedro Rabassa para la composición del <i>Miserere</i> .....	153
Nº 42. Permiso y sustitución en los días dobles concedidos por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa.....	153
Nº 43. Petición del maestro de capilla Pedro Rabassa para aliviar su trabajo.....	154
Nº 44. Requerimiento sobre la jubilación del maestro de capilla Pedro Rabassa.....	155
Nº 45. Jubilación del maestro de capilla Pedro Rabassa.....	156
Nº 46. Petición de Pedro Miguel Rabassa del puesto de maestro de capilla de la Colegial de Zafra (Badajoz).....	156
Nº 47. Nombramiento de Pedro Miguel Rabassa como maestro de capilla de la	

Iglesia Colegial de Zafra (Badajoz).....	157
2.7. Documentos sobre la producción musical de Pedro Rabassa y su difusión en España e Hispanoamérica.....	158
N ° 48. Inventario de las obras musicales del maestro de la Catedral de Sevilla Pedro Rabassa que fueron copiadas por Manuel Jurado en la Catedral de Cádiz.....	158
N ° 49. Inventario de las obras del maestro de capilla Pedro Rabassa conservadas en la Catedral de Valencia elaborado por Juan Bautista Guzmán.....	163
3. Tablas.....	166
3.1. Músicos, seises y colegiales de la Catedral de Sevilla (1700-1775).....	166
Tabla 3.1.1. Músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla (1700-1725).....	166
Tabla 3.1.2. Músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla (1725-1750).....	167
Tabla 3.1.3. Músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla (1750-1775).....	168
Tabla. 3.1.4. Seises admitidos en el Colegio de San Isidoro de Sevilla (1700-1775).....	170
Tabla. 3.1.5. Colegiales del Colegio de San Isidoro de Sevilla (1700-1775).....	174
3.2. Calendario litúrgico de las celebraciones fijas en la Catedral de Sevilla en 1760...	180
3.3. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en su propio templo y en otras instituciones de la ciudad (1728-1737).....	190
3.3.1. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1728.....	190
3.3.2. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1729.....	194
3.3.3. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1730.....	197
3.3.4. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1731.....	199
3.3.5. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1732.....	202
3.3.6. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1733.....	205
3.3.7. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1734.....	208
3.3.8. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1735.....	211
3.3.9. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1736.....	214
3.3.10. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1737.....	217
3.4. Reutilización de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa (1724-1767).....	221
3.5. Reutilización y circulación de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa y otros compositores en España (1700-1800).....	228
4. Íncipits literarios de textos empleados por Pedro Rabassa.....	242
4.1. Íncipits literarios de textos manuscritos empleados por Pedro Rabassa	

(1714-ca. 1737).....	242
4.2. Íncipits literarios de textos impresos empleados por Pedro Rabassa (ca.1720-1768).....	247
5. Catálogo general de la producción de Pedro Rabassa.....	293
5.1. Obras vocales.....	293
5.1.1. En latín.....	293
Antífonas.....	294
Cánticos.....	303
Himnos.....	311
Lamentaciones y lecciones.....	313
Letanías.....	317
Misas.....	319
Motetes.....	332
Oficio de difuntos.....	347
Responsorios.....	348
Salmos.....	355
Secuencias.....	381
5.1.2. En castellano.....	384
Cantadas.....	384
Oratorios.....	392
Serenatas.....	393
Tonos.....	394
Villancicos.....	398
5.2. Obras instrumentales.....	453
5.3. Obras teóricas.....	454
6. Principales fuentes documentales consultadas.....	455
6.1. Fuentes documentales manuscritas.....	455
6.1.1. Archivo Arzobispal de Sevilla.....	455
6.1.2. Archivo Municipal de Sevilla.....	455
6.1.3. Biblioteca de Cataluña (Barcelona).....	455
6.1.4. Biblioteca Nacional (Madrid).....	455
6.1.5. Biblioteca Municipal de Valencia.....	456
6.1.6. Biblioteca Serrano Morales (Valencia).....	456
6.1.7. Catedral de Astorga (León).....	456
6.1.8. Catedral de Sevilla.....	456
6.1.9. Colegio del Corpus Christi de Valencia.....	459

6.1.10. Iglesia Colegial de Zafra (Badajoz).....	459
6.1.11. Iglesia de Santa Ana de Triana de Sevilla.....	459
6.2. Fuentes documentales impresas (anteriores a 1850).....	459
7. Índice de gráficos, láminas y tablas del volumen I.....	466
7.1. Gráficos.....	466
7.2. Láminas.....	466
7.3. Tablas.....	467
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>475</b>



# ***APÉNDICE DOCUMENTAL***



## APÉNDICES

### 1. Notas biográficas sobre los músicos de la Catedral de Sevilla en el siglo XVIII (1700-1775)

En estas páginas expongo la información dispuesta en forma de biografías individualizadas ordenadas alfabéticamente para que puedan ser útiles a otros investigadores. Los datos obtenidos son desiguales, sobre algunos músicos son abundantes y, en cambio, sobre otros han sido muy escasos. En ocasiones, he podido ampliar las biografías con estudios sobre música en otras instituciones peninsulares e iberoamericanas.

ABADÍA, JERÓNIMO. Protector de música.

Fue presidente de la Capilla de la Virgen de la Antigua y ocupó el puesto de protector de música catedralicio tras la muerte de Bartolomé de San Martín en 1739.<sup>1</sup>

AGUILAR, ANTONIO DE. Chirimía y corneta.

Chirimía y corneta de la Capilla de Música catedralicia que murió en 1706.<sup>2</sup>

AGUILAR, FRANCISCO JAVIER. Contralto.

Contralto de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1708 al que se le hizo un pago de 200 ducados. Dejó su puesto vacante porque se le nombró veedor de coro.<sup>3</sup>

AGUILERA, FRANCISCO ANTONIO DE. Seise.

Ingresó como seise en la Catedral de Sevilla en 1712.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Se, AC 1739, sec. I/ Leg. n° 112, p. 41v.

<sup>2</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 383.

<sup>3</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, pp. 373v-374. Esta misma persona o alguien con el mismo nombre fue capellán de Escalas y murió en 1756. AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 8.

<sup>4</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, p. 43.

AGUIRRE, FRAY DOMINGO DE. Organero y afinador.

Provenía de Castilla y había estado trabajando también en Córdoba. Hizo el órgano del Convento de San Francisco (Sevilla) y arregló y afinó los órganos de la Catedral hispalense desde 1723 a 1725, año en que se le sustituyó. Murió el 11 de febrero de 1725 y fue enterrado en el Convento de San Francisco de Sevilla.<sup>5</sup>

ALBARADO, JUAN DE. Maestro de 3 ° y 4 ° de gramática.

Maestro de 3 ° y 4 ° de gramática del Colegio de San Isidoro de la Catedral de Sevilla que falleció en 1744.<sup>6</sup>

ALCALDE, ANTONIO. Maestro de gramática y capellán de coro.

Maestro de gramática del Colegio de San Isidoro de la Catedral de Sevilla en 1744 y capellán de coro que desistió de su puesto en 1745.<sup>7</sup>

ALCALDE, FRANCISCO. Colegial y capellán de coro.

Colegial nombrado en una capellanía de coro de la Catedral de Sevilla vacante por Diego Benítez Rojas en 1752.<sup>8</sup>

ALCALDE, JUAN. Maestro de 1 ° y 2 ° de gramática.

Maestro de 1 ° y 2 ° de gramática del Colegio de San Isidoro de la Catedral de Sevilla que fue nombrado en 1708. Murió en 1738.<sup>9</sup>

ALCARAZ, VICENTE DE. Seise.

---

<sup>5</sup> Se, AC 1724, sec. I / Leg. n ° 98, p. 110v; AC 1725, sec. I / Leg. n ° 99, p. 28.

<sup>6</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 241.

<sup>7</sup> Se, AC 1745, sec. I / Leg. n ° 116, p. 2; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 240.

<sup>8</sup> Se, AC 1752, sec. I / Leg. n ° 120, p. 3v.

<sup>9</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 240.

Seise que ingresó en el Colegio de San Isidoro de la Catedral de Sevilla tras dos meses de prueba en 1766. Aunque sólo había una vacante fue recibido, junto a Juan de Dios Merrinero, debido a la falta de voces de seise en la iglesia. Uno de los dos ya contaba con diez años de edad.<sup>10</sup>

ALEJO, JOSÉ. Seise.

En 1714 era un seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz y pasó a colegial de San Isidoro. Un año más tarde se fugó del Colegio de San Isidoro.<sup>11</sup>

ÁLVAREZ, GASPAR. Capellán de coro.

Clérigo subdiácono, natural de la Isla de Gomera (Islas Canarias), que fue nombrado en una capellanía festiva de la Catedral de Sevilla en 1725.<sup>12</sup>

ÁLVAREZ, JUAN. Maestro de ceremonias.

Nombrado maestro de ceremonias de la Catedral de Sevilla en 1723 y relevado veinte años más tarde.<sup>13</sup>

AMBROS, JOAQUÍN. Tenor.

Se encontraba como músico tenor de la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1769. Ese año pidió una licencia y al año siguiente se le concedió una ayuda de costa. En 1771 se encontraba en un “estado lastimoso” y se le recomendó buscar donde colocarse y así eximir a la Fábrica del gasto que ocasionaba. Se le concedieron 200 ducados. Ese mismo año obtuvo una plaza de tenor en la Colegiata de Medinaceli (Soria) y se le concedieron 200 ducados de ayuda de costa debido a sus achaques.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, p. 137.

<sup>11</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n ° 93, p. 138; AC 1715, sec. I/ Leg. n ° 94, p. 38.

<sup>12</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n ° 99, p. 165.

<sup>13</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n ° 114, p. 173.

<sup>14</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 75v; AC 1770, sec. I/ Leg. n ° 134, p. 68v; AC 1771, sec. I/ Leg. n ° 135, pp. 46 y 96v. Se incorporó a la Capilla de Música de la Colegiata de Medinaceli (Soria) en 1771. José

ANDRÉS, DOMINGO. Seise.

Era natural de Sevilla e ingresó como seise en la Catedral de Sevilla en 1714.<sup>15</sup>

ANDRÉS, JOSÉ. Seise.

Ingresó como seise en la Catedral de Sevilla en 1703.<sup>16</sup>

ANTUNES, JUAN. Capellán de coro.

Capellán de coro que se mató en una sepultura en el año de 1724.<sup>17</sup>

ARENAZA, PEDRO. Tenor, órgano y violón.

Tenor de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1708 que también sabía tocar el órgano y el violón, violín y el arpa. Ingresó con 150 ducados de salario que se vieron aumentados en 50 ducados en 1709. Desistió de su puesto en 1716.<sup>18</sup>

ARQUIMBAU, DOMINGO. Maestro de capilla.

Natural de Cataluña, donde fue maestro de capilla en la iglesia de Torroella de Montgrí (Gerona) y en las catedrales de Tortosa (Tarragona) y Gerona. Ocupó el magisterio de capilla de la Catedral de Sevilla tras la muerte de Antonio Ripa en noviembre de 1795. A comienzos del s. XIX comenzó a tener numerosos achaques que le condujeron a la jubilación el 28 de junio de 1728. Un año más tarde tuvo lugar su muerte, acaecida a las once y media de la mañana del día el 26 de enero de 1829. El 23 de noviembre de 1815

---

Ignacio Palacios Sanz, “Noticias acerca de la Capilla de Música de la Colegiata de Medinaceli (Soria)”, *Celtiberia*, n.º 89 (1995), p. 86. Quizás fuera natural de Medinaceli y formara parte de una familia de músicos vinculada a la Colegiata de Medinaceli. En la Capilla de Música de la Colegiata de Medinaceli también estuvieron otros músicos del mismo apellido: Manuel Ambros, natural de Medinaceli y bajón de la Capilla de Música de la Colegiata de Medinaceli en 1717 y el infante de coro en 1723 Antonio de Ambros.

<sup>15</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n.º 93, p. 223.

<sup>16</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 68.

<sup>17</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 10.

<sup>18</sup> Se, AC 1708, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 163; *Libro de Salarios (1699-1765)*, Sc, sec. IV, Libro n.º 333, p. 376.

había sido nombrado compositor honorario de la academia Filarmónica de Bolonia (Italia). Este nombramiento tuvo lugar “con motivo de haber llevado el tiple Longarini a Bolonia varias obras del maestro Arquimbau; y oídas principalmente, la Lamentación primera de miércoles santo, que principia incipit lamentatio, a toda orquesta, agradó tanto que se le despachó título de habersele numerado entre los maestros compositores honorarios de la Academia Philarmonica de Bolonia (...)”.<sup>19</sup>

ARTEAGA, BALTASAR FELIPE DE. Capellán de coro.

Capellán de coro en 1700 que pidió una licencia para salir de Sevilla.<sup>20</sup>

AZ[C]ÁRATE, JOSÉ. Tenor.

Tenor de la Capilla de Música en 1694 que murió en 1702.<sup>21</sup>

BÁDENES, JOSÉ. Tenor.

Tenor de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1709 que gozaba de 200 ducados de salario. En 1710 se le pagaron 800 reales, al año siguiente 500 reales más, y en 1720 otros 500 reales.<sup>22</sup> En 1726 fue el encargado de ir a buscar más músicos de voz para la Capilla de Música de la Catedral sevillana y de hacer los informes necesarios. En 1732 se le concedió una licencia por enfermedad y murió al año siguiente.<sup>23</sup>

BAEZA DE MENDOZA, JOSÉ. Sochantre.

Sochantre de la Catedral de Sevilla en 1732 se le concedió un permiso por enfermedad debido a sus numerosos achaques.<sup>24</sup>

---

<sup>19</sup> Se, *Libro de Entradas*, Sc, sec. IV, n° 385, ración 20, p. 156. (El subrayado es del original).

<sup>20</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 60.

<sup>21</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 377; AC 1702, sec. I/ Leg. n° 86, p. 16.

<sup>22</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, Sc, sec. IV, Libro 333, p. 378.

<sup>23</sup> Se, AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, pp. 116 y 123; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, pp. 92 y 137; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 157; AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, pp. 278 y 283.

<sup>24</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 41.

BALCANEDA, GASPAR DE. Chirimía y bajoncillo.

Hijo del ministril de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla, Juan de Balcaneda. En 1746 se presentó a una plaza de chirimía pero no llegó a ingresar porque no estaba lo suficientemente hábil. Suplió a su padre enfermo en 1752 y después de un informe favorable del maestro de capilla, Pedro Rabassa, se incorporó a la Capilla de Música con 200 ducados de salario para ocupar la vacante que dejó su padre Juan de Balcaneda tras su muerte. Ese mismo año se le concedió a su hermana una dote de 50 ducados. En 1753 se le concedió una licencia por enfermedad; en 1756 decía no poder mantener a su familia con el salario que gozaba y que por ello se iría a Nueva España. Se le concedió una ayuda de 50 ducados. El 8 de marzo de 1757 se le volvió a admitir con el mismo salario.<sup>25</sup> Se le negó un aumento en 1759 y 1764. Ese último año se le concedió una ayuda de costa. En 1766 estuvo enfermo y un ministril llamado Navarrete le sustituyó. Debió morir o abandonar su puesto ese mismo año porque su plaza se declaró vacante y fue solicitada por el mencionado Navarrete. En 1771 se le concedió un aumento de salario de 50 ducados y una ayuda de costa en 1773.<sup>26</sup>

BALCANEDA, JUAN DE. Chirimía, corneta y bajón.

Ministril que tocaba la chirimía, la corneta y el bajón en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla desde 1715 con un salario de 400 ducados. Procedía de la Capilla de Música de la Catedral de Valencia y era natural de esa misma ciudad. Se le concedieron 100 ducados para llevar a su familia a Sevilla. En 1728 el Cabildo le concedió una licencia de tres meses para ir a su tierra. No obstante, no le concedió un préstamo o adelanto de su salario para efectuar el viaje. Se le concedió un aumento de salario de 50 ducados en 1716 y un aumento los siguientes años: 1717, 1718, 1719, 1710, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1730, 1736, 1739, 1740, 1741, 1744, 1747, 1748 y 1749.<sup>27</sup> En 1737 se le concedió una limosna para el entierro de su mujer. También se le concedieron varias

<sup>25</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 387.

<sup>26</sup> Se, AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 4v; AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, pp. 11v, 30 y 34; AC 1753, sec. I/ Leg. n° 121, p. 6; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 445; AC 1759, sec. I/ Leg. n° 126, p. 110; AC 1764, sec. I/ leg. n° 130, p. 262v y 263; AC 1766, sec. I/ Leg. n° 132, p. 54; AC 1771, sec. I/ Leg. n° 135, p. 71v; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, p. 195.

<sup>27</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 383.



licencias, una en 1723 (por quince días), en 1725 (por un mes fuera de Sevilla),<sup>28</sup> en 1749 y 1750 (achaques de salud). Se le negó una licencia en 1727. En 1738 estuvo enfermo porque hubo una epidemia y pidió relevación de los días dobles en 1738 y se le concedió por el tiempo de un año en 1739; también fue relevado de los días de 2ª clase en 1751. En 1745 y 1746 pidió que se admitiera a su hijo Gaspar de Balcaneda en la Capilla de la Catedral de Sevilla. El Cabildo sevillano no lo admitió en esta ocasión, sino a su muerte, que tuvo lugar el 26 de julio de 1752.<sup>29</sup>

BALLESTER, BERNARDO.<sup>30</sup> Violín y maestro de seises.

Fue músico en la Colegial de Antequera (Málaga) hasta que ocupó el puesto de maestro de seises y de canto llano en la Catedral de Sevilla en 1734. Se ordenó sacerdote para ocupar el puesto. Ese mismo año pidió una licencia para traerse a su madre desde Antequera y temporalmente su puesto lo ocupó el tenor Manuel de Cuesta. Tocaba el violín y tomó parte con ellos en la Capilla de Música dirigiéndolos hasta su muerte en 1740. Ese año se le concedió una ayuda de 25 ducados a sus hermanas.<sup>31</sup>

BARCENAS, PABLO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1748 tras estar dos meses de prueba en el Colegio. En 1754 se le concedió una beca en el Colegio y se le reconoció su antigüedad. En

---

<sup>28</sup> Se le prorrogó la licencia porque se encontraba “enfermo de tercianas sin poder ponerse en camino sin gran riesgo de su vida”. Previamente el Cabildo recibió un certificado médico desde Utrera (Sevilla). Sc, AC 1725, sec. I / Leg. n.º 99, pp. 3 y 28v.

<sup>29</sup> Se, AC 1715, sec. I / Leg. n.º 94, p. 84; AC 1723, sec. I / Leg. n.º 98, p. 99; AC 1727, sec. I / Leg. n.º 101, p. 69; AC 1728, sec. I / Leg. n.º 102, p. 144; AC 1736, sec. I / Leg. n.º 109, p. 214v; AC 1737, sec. I / Leg. n.º 110, p. 58; AC 1738, sec. I / Leg. n.º 111, pp. 24v, 74 y 106v; AC 1739, sec. I / Leg. n.º 112, p. 51v; AC 1745, sec. I / Leg. n.º 116, p. 64v; AC 1749, sec. I / Leg. n.º 118, p. 33v; AC 1750, sec. I / Leg. n.º 119, pp. 75 y 88; AC 1751, sec. I / Leg. n.º 120, p. 3v; AC 1752, sec. I / Leg. n.º 120, p. 30.

<sup>30</sup> Bernardo Ballester había sido violinista de la catedral de Valencia y llegó a la Colegiata de Antequera en julio de 1714. Fue contratado con un salario de 100 ducados por el maestro de capilla de la Colegial, José Rezabal, durante un viaje que realizó a Valencia. Actas Colegiata de Antequera XVIII, folios 210 y 263. Citado por Andrés Llordén, “Notas históricas de los maestros de capilla en la Colegiata de Antequera”, *Anuario Musical*, XXXI (1978), p. 145.

<sup>31</sup> Se, AC 1734, sec. I / Leg. 108, p. 322; AC 1734, sec. I / Leg. n.º 108, p. 291; AC, 1740, sec. I / Leg. n.º 112, p. 81v; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 242.

1757, 1763 y 1766 solicitó, sin éxito, ingresar en la Capilla de Música como ministril oboe, chirimía, flauta travesera y órgano.<sup>32</sup>

BARRERA, JUAN JOSÉ DE. Veintenero.

Fue admitido como seise en la Catedral de Sevilla en 1704 tras pedir su tío Juan de la Barrera, capellán de la Catedral de Sevilla, una beca para él. En 1744 solicitó ingresar en la Capilla de Música catedralicia como tenor. Fue nombrado veintenero en 1754.<sup>33</sup>

BASCÓN, BARTOLOMÉ. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1740 y 1743 presentó unas misas compuestas en canto que aprobaron los maestros de capilla y organista y que se pusieron en los libros de coro.<sup>34</sup> En la década de 1740 actuó de secretario en las reuniones de la comunidad de la veintena.<sup>35</sup>

BERMUDO, PEDRO. Veintenero.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla por un año en 1712.<sup>36</sup>

---

<sup>32</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 14; AC 1754, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 2v; AC 1757, sec. I/ Leg. n.º 124, p. 11; AC 1763, sec. I/ Leg. n.º 129, p. 171; AC 1766, sec. I/ Leg. n.º 132, pp. 139 y 148. Formó parte de la Capilla de Música de la Colegiata de San Salvador de Sevilla entre los años 1759 y 1767, año en el que obtuvo un puesto en la Catedral de Córdoba. Según Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegiata de San Salvador de Sevilla... op. cit.*, pp. 317 y 353. De su etapa cordobesa se han conservado varios de los pliegos con letras de villancicos que compuso (1770 y 1777). Algunos de sus villancicos se recogen en una "Colección de letras sagradas de las mejores que se han cantado en las principales Catedrales de España". Cristina Guillén Bermejo e Isabel Ruiz de Elvira, *Catálogo de villancicos y oratorios en la Biblioteca Nacional. Siglos XVIII-XIX, op. cit.*, pp. 51, 53 y 510.

<sup>33</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 9; AC 1744, Sc, sec. I/ Leg. n.º 115, p. 68; AC 1748, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 43v; AC 1754, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 56. Entre los años 1783-1788 hubo un organista en la catedral de Málaga con el nombre de José Barrera. Andrés Llordén, "Notas históricas de los maestros organistas de la Catedral de Málaga (1585-1799)", *Anuario Musical*, XXIII (1970), p. 189.

<sup>34</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n.º 112, pp. 17 y 20; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 39. En 1726 compuso la música de los villancicos que se cantaron en la fiesta de primeros de mayo que los estudiantes del Colegio de Santo Tomás consagraban anualmente en la iglesia de Santa Ana de Triana (Sevilla). M.ª Cristina Guillén Bermejo e Isabel Ruiz de Elvira, *Catálogo de villancicos y oratorios en la Biblioteca Nacional de Madrid. Siglos XVIII-XIX, op. cit.*, p. 119.

<sup>35</sup> Se, *Libro de Autos de la Comunidad de la Veintena*, 1732-1764, sec. I/ Libro 360 (2).

<sup>36</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 111.

BENÍTEZ ROJAS, DIEGO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que murió en 1752.<sup>37</sup>

BERNAL, MANUEL. Seise.

En 1747 entró como seise en la Catedral de Sevilla a pesar de tener catorce años de edad y estuvo a prueba durante dos meses. Cambió la voz en 1748 y se le concedió una beca supernumeraria en el Colegio de San Isidoro.<sup>38</sup>

BERNAL DE ESTRADA, FRANCISCO. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701 dejando un sustituto a satisfacción del sochantre.<sup>39</sup>

BIGUERAS, PEDRO. Sochantre del Sagrario.

Sochantre del Sagrario de la Catedral de Sevilla en 1746.<sup>40</sup>

BLASCO DE NEBRA, JOSÉ. Organista 2º.

Entró a servir en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en el 3 de diciembre de 1735<sup>41</sup> con un salario de 600 ducados tras ser organista en Zaragoza<sup>42</sup>. Tres años más tarde se le encargó un libro sobre los registros del órgano que había construido Francisco Ortíguez. Ese mismo año se le concedió una licencia de treinta días por enfermedad. En 1740 presentó al Cabildo el libro que le había encargado sobre el órgano. Los capitulares le

---

<sup>37</sup> Se, AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, p. 3v.

<sup>38</sup> Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 55; AC 1748, sec. I/ Leg. n° 117, p. 11; *Libro de fundación del Colegio San Isidoro*, sec. V, Libro n° 362, p. 54v.

<sup>39</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 41.

<sup>40</sup> Se, AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 15v.

<sup>41</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 367.

<sup>42</sup> Sobre los Blasco de Nebra y su relación familiar de primos hermanos con José de Nebra, maestro de la Capilla real de Madrid, véase M<sup>a</sup> Salud Álvarez, "Blasco", en *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, v. 2, pp. 522-524.

concedieron una ayuda de 50 ducados porque “se le había acrecido mucho trabajo con la obligación de los dobles”. En 1744 se le pidió su opinión sobre la labor que había llevado a cabo el organero encargado de perfeccionar el órgano del lado de la Capilla de la Virgen de la Antigua. Dijo que le parecía oportuno que estuviera medio tono más bajo que el otro, el cual pensaba también debía arreglarse. En 1747 fue a Madrid por dos meses y se quedó varios más. Se encargó de la afinación, cuerdas, arreglo del claviórgano y del clave a lo largo de todos los años que sirvió en la Capilla y se le recompensó por ello con 100 reales cada año. En varias ocasiones se le dio un aumento por su habilidad. En 1754 y 1755 se le aumentó el salario en 100 ducados “en atención a su mucha habilidad”. En 1758 compuso un libro de misas que entregó al maestro de capilla para su utilización “en las segundas clases propias y de aparato y en las Octavas de Asunción y Concepción”. Se le concedió un nuevo aumento de salario en 1758 y 1761. Se le concedieron 100 ducados más en 1762, 1763, 1764, 1769 y 1772.<sup>43</sup> El 26 de mayo de 1762, tras la muerte de José Muñoz de Monserrat, el Cabildo catedralicio hispalense le nombró maestro de facistol o Cátedra de melodía pasando por delante del entonces maestro de capilla, Francisco Soler. El salario de este puesto era de “40 m(il maravedíes) y 36 f(anegas) de trigo de la hacienda de la Fábrica y la rata 240109 m. 21 f(anegas) 8 a 1º g(ranos) de trigo”.<sup>44</sup> Se conservan algunas obras suyas y de su hijo Manuel en el archivo del Convento de las Claras de Sevilla.<sup>45</sup>

BLASCO DE NEBRA, MANUEL. Organista sustituto.

Hijo del organista segundo de la Catedral de Sevilla, José Blasco de Nebra<sup>46</sup>. Desde antes de 1770 sustituía en ocasiones a su padre en la labor de tocar el órgano y se le había

<sup>43</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, pp. 76 y 81v; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, pp. 3 y 22; AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, pp. 44-46; AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, pp. 58, 74v y 95v; AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 21v; AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, pp. 164 y 218; AC 1761, sec. I/ Leg. n° 127, p. 130v; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, p. 172v; AC 1764, sec. I/ leg. n° 130, pp. 60v y 171v; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 159; AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, p. 68.

<sup>44</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 365; AC 1762, sec. I/ Leg. n° 128, p. 104.

<sup>45</sup> Cristina Bordas, José M<sup>a</sup> Domínguez y José Antonio Gutiérrez: “El archivo de música del Convento de las Claras de Sevilla”, en Luisa Morales (ed.), *Música de tecla en los Monasterios Femeninos y Conventos de España, Portugal y las Américas*, Almería, FIMTE, 2011, PP. 187-206. Agradezco a Cristina Bordas haberme permitido la consulta de la base de datos del catálogo.

<sup>46</sup> Paralelamente a su labor como organista catedralicio, Manuel Blasco de Nebra compuso numerosas piezas para clave, algunas de las cuales fueron publicadas en Madrid en 1780. Su interesante obra ha comenzado a ser recuperada desde mediados del s. XX y se han localizado aproximadamente 30 obras. Cabe destacar el reciente hallazgo de nuevas sonatas procedentes de un archivo sevillano. Cristina Bordas (dir.), *Catálogo musical del Convento de Santa Clara de Sevilla*. Madrid, 2011. (Inédito).

nombrado como futuro sucesor de su padre en el empleo de organista segundo. Ese mismo año pidió licencia al Cabildo para ir a una oposición de organista en la Catedral de Córdoba “para aliviar a su padre por la numerosa familia”. En 1773 pidió al Cabildo un salario en atención a sus méritos, porque no sólo había estado sirviendo de segundo organista sino también de primero. En esa ocasión se le concedieron 200 ducados y 100 más para ordenarse. En 1774 pidió una licencia al Cabildo para ir a Cádiz y le fue concedida.<sup>47</sup>

BLASCO GÓMIZ, FEDERICO. Bajo.

Fue un músico “residente en Valencia” que comenzó a cantar en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1740 por un salario de 800 ducados. Se le concedió una licencia en 1750 y en 1766 se ordenó sacerdote. En 1770 pasó por una grave enfermedad y el Cabildo sevillano le concedió la relevación de los días dobles y le negó un aumento de salario. En 1772 enfermó de pleuresía durante dos meses. Entabló una discusión con el Cabildo porque este no le quería abonar unas funciones al haber faltado el músico y tener su permiso por enfermedad. Murió un año más tarde, en 1773, y se le concedió doble como los racioneros de capa de coro.<sup>48</sup>

BOISO, PEDRO. Seise.

Natural de Andujar (Jaén), había sido seise en la catedral de Jaén y fue recibido como seise en la Catedral de Sevilla en 1738. En 1743 se le concedió una beca en el colegio y en 1772 era capellán de coro.<sup>49</sup>

BORRERO, DIEGO. Veintenero.

---

<sup>47</sup> Se, AC 1770, sec. I/ Leg. n ° 134, p. 79v; AC 1773, sec. I/ Leg. n ° 137, p. 185v; AC 1774, sec. I/ Leg. n ° 138, p. 95v.

<sup>48</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n ° 112, p. 107; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 379; AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, pp. 211 y 215; AC 1770, sec. I/ Leg. n ° 134, pp. 153 y 209; AC 1772, sec. I/ Leg. n ° 136, pp. 108v y 169v; AC 1773, sec. I/ Leg. n ° 137, p. 203.

<sup>49</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n ° 111, p. 74. En las actas de 1738 no aparece con claridad el apellido pero en las de 1743 sí. Seguramente serían la misma persona el seise recibido en 1738 que cambió la voz en 1743. Sc, AC 1743, sec. I/ Leg. n 114, p. 162; AC 1772, sec. I/ Leg. n ° 136, p. 87v.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla en 1769.<sup>50</sup>

BRAVO DE SAYAS, MANUEL. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1704 al que se le concedió un permiso por enfermedad. En 1731 se decía que había estado nueve años de colegial y cuarenta y cuatro en el coro. Pidió un alivio porque contaba con sesenta y cuatro años de edad. En 1734 se le relevó de la asistencia al coro tras cincuenta y cuatro años de servicio (colegial y ministro de coro).<sup>51</sup>

BRUNENQUE, RAFAEL. Seise.

Seise recibido en la Catedral de Sevilla en 1757 como tiple primero. Según el informe del maestro de capilla, Pedro Rabassa, tenía “alguna instrucción en música y latinidad y no había cumplido diez años”. En 1769 fue nombrado sacristán menor.<sup>52</sup>

BRUNO, FRANCISCO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1724.<sup>53</sup>

BRUNO, JOSÉ. Veintenero.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla en 1709.<sup>54</sup>

BUENO, JUAN.<sup>55</sup> Capellán de coro.

<sup>50</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 191v.

<sup>51</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 167; AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, p. 201; AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, p. 243.

<sup>52</sup> Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 143v; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 36v.

<sup>53</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 16.

<sup>54</sup> Se, AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 125.

<sup>55</sup> Una persona del mismo nombre o quizás esta misma optó al magisterio de la catedral de Málaga a la muerte de Juan Francés de Iribarren. Manifestó al cabildo malagueño el 31 de octubre de 1768 tener edad competente pero no las órdenes sagradas. Entonces se le cita como maestro de capilla de la iglesia de San Pedro en Sevilla. Andrés Llordén, “Notas históricas de los maestros de capilla de la Catedral de Málaga”, *Anuario Musical*, XX (1967), p. 154. En 1790 era maestro de seises de la catedral de Sevilla y se presentó a

Capellán de coro en 1738 al que se le concedió su antigüedad y se le dio una ayuda de costa al año siguiente.<sup>56</sup> Se conservan un par de obras suyas en el archivo procedente del Convento de las Claras de Sevilla.<sup>57</sup>

BUSTAMANTE, JUAN DE. Colegial y capellán de coro.

Colegial de San Isidoro en 1736 al que se le nombró en un servicio de coro y dos años más tarde en una capellanía de coro de la Catedral de Sevilla.<sup>58</sup>

BUSTÍN Y LEZAMA, JOSÉ FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1707 con voz de bajo. Ese mismo año se le “recibió con la misma obligación de los veinteneros”. Al año siguiente se le aumentó el salario de 200 a 250 ducados y murió en 1709.<sup>59</sup>

CABALLERO, MANUEL. Seise y colegial.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1746 y fue admitido como colegial en San Isidoro.<sup>60</sup>

CABEZA DE VACA, JUAN DONOSO. Maestro de seises.

Ingresó como maestro de seises de la Catedral de Sevilla en 1703 tras superar un examen en el que se evaluó “la calidad de su voz”. Fue admitido como maestro de seises “y como músico con salario de 50 ducados por puntuación, con parte asimismo en la

---

las oposiciones de maestro de capilla de esta catedral tras la jubilación de Antonio Ripa. F. J. Cabañas Alamán, “El maestro de capilla Antonio Ripa (1721-1795): Aproximación biográfica”, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vol. I (1996), p. 139.

<sup>56</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 78; AC 1739, Sc, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 52v.

<sup>57</sup> Cristina Bordas, José M<sup>a</sup> Domínguez y José Antonio Gutiérrez: “El archivo de música del Convento de las Claras de Sevilla”..*op. cit.* Agradezco a Cristina Bordas el haberme permitido la consulta de la base de datos del catálogo.

<sup>58</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 189v; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 54.

<sup>59</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 107; AC 1708, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 153; AC 1709, sec. I/ Leg. n.º 90, p. 96; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 386.

<sup>60</sup> Se, AC 1746, sec. I/ Leg. n.º 116, p. 22.

Capilla”. Era clérigo presbítero y previamente había sido maestro de capilla de la Colegial de Osuna (Sevilla). Se le concedió un aumento de 100 ducados de salario en 1704. Murió en 1709.<sup>61</sup>

CABRERA, ANTONIO JOSÉ DE. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla del que se pidieron informes sobre su voz en 1738 y tras ellos se le admitió. Cambió la voz en 1741.<sup>62</sup>

CABRERA, ISIDRO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1746 al que se le concedió una licencia.<sup>63</sup>

CABRERA, JUAN. Bajón.

Colegial de San Isidoro que pidió en 1731 que se le relevase de los oficios del colegio para “poder adelantarse en el bajón”. El Cabildo catedralicio le advirtió que cuando saliera con la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla llevara el manteo y por ello le dio 50 ducados. Al año siguiente y según los informes de los maestros había “aprovechado bastante como también lo juzgan hábil y fácil a perfeccionarse continuando en el oficio”. Tras este informe favorable se le nombró con un salario de 150 ducados. En 1731, 1733, 1734, 1735 y 1739 se refieren a él como bajonista y le concedieron un aumento de sueldo de 50 ducados. En 1743 se le negó un aumento de salario. En 1750 se le concedió una licencia por sus achaques y en 1758 se le concedió una ayuda de costa y se le relevó de los días dobles porque le faltaba la respiración. Se le volvió a conceder una licencia en 1764. En 1772 se le jubiló tras cuarenta años de servicio y se le dijo que podía asistir cuando gustase. En 1774 estuvo gravemente enfermo.<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 104v; Sc, AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 103; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 95.

<sup>62</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, pp. 131v y 133; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 111.

<sup>63</sup> Se, AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 5v.

<sup>64</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 382v.; AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, pp. 69 y 73; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, pp. 107 y 110; AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 135v; AC 1750, sec. I/ Leg. n°



CABRERA, LEANDRO DE. Puntador de coro y capellán de coro.

En 1731 era puntador de coro de la Catedral de Sevilla y tuvo un enfrentamiento con el sochantre Juan de Escobar. El Cabildo catedralicio decretó que estuvieran recluidos en sus casas hasta que se tomara una determinación. Como el incidente “no había sido escandaloso ni habían dado voces” se les levantó la prisión y la multa de 25 ducados que al parecer se les había impuesto. En 1749 pidió como capellán de coro su relevación tras 40 años de servicio.<sup>65</sup>

CAMACHO, BERNARDO JOSÉ. Maestro de seises.

Tuvo que ordenarse sacerdote para ocupar el puesto de maestro de seises de la Catedral de Sevilla en 1740. Se le concedieron 100 ducados para ordenarse y una licencia para salir de Sevilla en 1765. Siguió en el puesto hasta que murió en 1766.<sup>66</sup>

CAMACHO, SALVADOR. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1704 al que se le sustituyó en 1747.<sup>67</sup>

CAMPOS, JUAN. Tenor.

Tenor de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla jubilado en 1692. Murió el 24 de noviembre por la tarde del año 1704.<sup>68</sup>

CANTALINO, FÉLIX. Seise.

---

119, p. 59v; AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, pp. 161 y 321; AC 1764, sec. I/ leg. n.º 130, p. 305; AC 1772., sec. I/ Leg. n.º 136, p. 104; AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, p. 84v

<sup>65</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, pp. 120 y 127; AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, p. 171.

<sup>66</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 111v; AC 1765, sec. I/ Leg. n.º 131, pp. 39 y 100; AC 1766, sec. I/ Leg. n.º 132, p. 223.

<sup>67</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 50; AC 1747, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 51.

<sup>68</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 371; AC 1704, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 165v.

Seise de la Catedral de Sevilla en 1729 al que el Cabildo quiso despedir, junto a Lucas Miguel Sánchez, porque “no era capaz ni de cantar kalendas” y no aprovechaba en el estudio. Se le conservó en el puesto porque era necesario para los bailes de los seises.<sup>69</sup>

CARDENAL, ANDRÉS. Tiple 1º.<sup>70</sup>

Entró a formar parte de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla como tiple en 1764 con un salario de 300 ducados.<sup>71</sup>

CÁRDENAS, LUIS ALFONSO DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1711. En 1725 pidió unos días de descanso tras servir en la Catedral durante 40 años (seise, colegial, capellán de coro). En 1730 se le relevó de su puesto y se le negó una limosna en 1736. Al año siguiente se le concedió un permiso por enfermedad.<sup>72</sup>

CÁRDENAS, PEDRO. Veintenero.

En 1772 se le concedió una licencia a este veintenero de la Catedral de Sevilla para ir con el Arcediano Niebla a un viaje.<sup>73</sup>

CARDONA, FRANCISCO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla al que se le volvió a hacer la prueba de acceso en 1744.<sup>74</sup>

---

<sup>69</sup> Se, AC 1729, sec. I/ Leg. n° 103, p. 62.

<sup>70</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 371.

<sup>71</sup> Se, AC 1764, sec. I/ leg. n° 130, p. 15v. Quizás fuera el tiple que en 1765 se ausentó sin permiso a Burgos y, tras mostrar signos de arrepentimiento, se volvió a incorporar a la Capilla ese mismo año. Sc, AC 1765, sec. I/ Leg. n° 131, pp. 33, 97 y 185.

<sup>72</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p. 53; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 123; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 154; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 126; AC 1737, sec. I/ Leg. n° 110, p. 57v.

<sup>73</sup> Se, AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, p. 77.

<sup>74</sup> Se, AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, p. 30.

CARRASCO, ALONSO. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1712.<sup>75</sup>

CARREJO, JUAN FRANCISCO. Seise y colegial.

En 1736 se le concedió una ayuda de costa y una beca supernumeraria porque había servido seis años como seise en la Catedral de Sevilla. Pidió en 1741 cuatro meses de licencia por estar nombrado en la sochantría de la Parroquia de la Magdalena [de Sevilla].<sup>76</sup>

CASAS, JOSÉ DE. Organero y afinador.

Nombrado en 1775 en la plaza de organero y afinador de la Catedral de Sevilla vacante desde 1772 por muerte de Juan Chavarría.<sup>77</sup>

CASINES, IGNACIO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1725 al que se le negó una limosna. Se jubiló tras 30 años de servicio en 1730. Posteriormente el Cabildo le concedió una limosna en 1745.<sup>78</sup>

CASTAÑO, JAIME. Maestro de gramática del Colegio de San Isidoro.

Maestro de gramática del Colegio de San Isidoro de Sevilla al que se le concedió una ayuda de costa en 1714.<sup>79</sup>

CASTILLA, JUAN FELIPE DE. Colegial y capellán de coro.

---

<sup>75</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 114.

<sup>76</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, pp. 133 y 192; AC 1741, sec. I/ Leg. n.º 113, pp. 31 y 69.

<sup>77</sup> Se, AC 1775, sec. I/ Leg. n.º 139, p. 101.

<sup>78</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 117; AC 1730, sec. I/ Leg. n.º 104, pp. 117 y 129; AC 1745, sec. I/ Leg. n.º 116, p. 27v.

<sup>79</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n.º 93, p. 108.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1724 que se presentó, sin éxito, a las oposiciones del magisterio de seises catedralicio en 1731. En 1734 decía que había sido colegial hacía 11 años y que llevaba diez años en el coro de la Catedral de Sevilla.<sup>80</sup>

CASTILLO, JUAN DEL. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1700 que hizo una petición sobre unas capellanías. Murió en 1738.<sup>81</sup>

CASTILLO, BLAS DEL. Seise.

Natural de Arahál (Sevilla). Entró como seise de la Catedral de Sevilla en 1724. Mudó la voz en 1732 y pasó a colegial. Pidió que se becara a su hermano Manuel del Castillo en 1734.<sup>82</sup>

CASTILLO, IGNACIO JOSÉ DEL. Seise.

Era natural de Arahál (Sevilla) e ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1720. Cinco años más tarde pidió una limosna porque era corto de vista y deseaba comprar una espineta para poderse aplicar en el estudio del órgano. En 1728 seguía como colegial en San Isidoro y en 1730 pidió el tercio. Ese mismo año pidió una licencia de un mes para irse a oponer a una plaza de Tenor vacante en Ronda (Málaga). Al año siguiente pidió auto de habilitación y su tercio por prebenda que gozaba, pero el Cabildo no le concedió la prebenda de estudios “para Ronda”.<sup>83</sup>

<sup>80</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 18; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 231.

<sup>81</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n.º 85, p. 28; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 49.

<sup>82</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, pp. 60 y 63; AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 214v; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 262. El 27 de noviembre de 1743 ingresó como contralto en la Catedral de Cádiz y fue maestro de capilla interino ca. 1771-1800 hasta su muerte acaecida el 4 de septiembre de 1800. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 214, 245, 249, 250, 255, 269, 278, 287, 371, 388, 391, 413 y 417.

<sup>83</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 6v.; AC 1728, sec. I/ Leg. n.º 102, p. 81; AC 1730, sec. I/ Leg. n.º 104, p. 116; AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, pp. 8, 19v, 100 y 103. El 25 de septiembre de 1733 fue admitido como tenor en la Capilla de Música de la Catedral de Cádiz. La última noticia sobre él en dicha catedral data de 1758. En la Catedral de Cádiz también fue admitido su hermano Blas del Castillo como contralto, según Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 215, 245, 251, 255, 279, 280, 283, 287 y 370.

CASTRO, ANDRÉS DE. Seise, colegial y capellán de coro.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1724 e ingresó como colegial en San Isidoro. Pidió el tercio en 1726. Diez años más tarde ocupaba una plaza de capellán de coro y se le concedió un mes de permiso por enfermedad y una renta fija perpetuada.<sup>84</sup>

CASTRO, MANUEL DE. Capellán de coro y veintenero.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1706 al que se nombró veintenero en 1709.<sup>85</sup>

CAVALIERI, JUAN. Protector de la Capilla de Música.

Protector de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1753 que se jubiló en 1758.<sup>86</sup>

CERDERAS, PEDRO DE. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1705. Tres años más tarde pasó a colegial.<sup>87</sup>

CEVALLOS, NICOLÁS. Colegial y capellán de coro.

En 1732 se pidió información sobre él como colegial y en 1745 se le nombró capellán de coro de la Catedral de Sevilla por ascenso de Lorenzo Quirós a veintenero. Se le concedió una licencia en 1746 y en 1749 fue nombrado en la capellanía que gozaba Francisco Jdraque. En 1770 murió su madre.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> Se, AC1724, sec. I/ Leg. n° 98, pp. 2, 31 y 78; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, pp. 80 y 161v.

<sup>85</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n° 88, p. 130; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 125.

<sup>86</sup> Se, AC 1753, sec. I/ Leg. n° 121, p. 14; AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 20.

<sup>87</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n° 88, p. 19; AC 1708, sec. I/ Leg. n° 89, p. 107.

<sup>88</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 195; AC 1745, sec. I/ Leg. n° 116, p. 25; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 8; AC 1770, sec. I/ Leg. n° 134, p. 12v.

CELIS, JOSÉ DE. Seise.

En 1739 entró como seise de la Catedral de Sevilla y estuvo a prueba durante dos meses en el Colegio de San Isidoro.<sup>89</sup>

CHAVARRÍA, [JUAN DE]. Maestro organero y afinador.<sup>90</sup>

Trabajó afinando los órganos de la Catedral hispalense en 1731 y 1750. En 1750 se contrató a un tal Juan de Chavarría como afinador con un salario de 200 ducados de vellón y 40 fanegas de trigo, tras la marcha de Francisco Ortíguez. Murió en 1772.<sup>91</sup>

CHAVARRÍA, PEDRO. Organero.

Se ofreció para hacer nuevo el órgano grande de la Catedral de Sevilla en 1722. Había trabajado en varios órganos en Córdoba, Toledo y El Escorial (Madrid).<sup>92</sup>

CHAVES, JUAN. Veintenero.

Hermano del veintenero de la Catedral de Sevilla Nicolás de Chaves. Cantó como veintenero en 1733 y ese mismo año se fue a Antequera (Málaga) “a cobrar unos reales por la muerte de su hermana”. Su plaza se la dieron ese mismo año a Francisco Murillo. Al año siguiente estaba como cantor del coro y proseguía sus estudios en el Colegio de San Isidoro. En 1738 se le concedió una ayuda de costa, al año siguiente una limosna por cantar en el coro y en 1743 una licencia.<sup>93</sup>

<sup>89</sup> Se, AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 43v.

<sup>90</sup> Un organero llamado Juan de Echevarría, seguramente la misma persona, compuso el órgano de la parroquia de Utrera (Sevilla) en 1764 y el de la iglesia de San Juan de Marchena (Sevilla) en 1766. Fernando de la Villa Morales y Esteban Mira Cevallos, *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla. Siglos XVI al XVIII*, Sevilla, Artes Gráficas Gandolfo, Ayuntamiento y Caja de Ahorros de San Fernando, 1993, p. 199.

<sup>91</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, p. 215. AC 1750, sec. I/ Leg. n.º 119; AC 1772, sec. I/ Leg. n.º 136, p. 58. También realizó otros trabajos de organería en Utrera. Fernando de la Villa y Esteban Mira, *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincial de Sevilla ss. XVI-XVIII*, Sevilla, Caja de Ahorros de San Fernando, 1993, pp. 199-200.

<sup>92</sup> Se, sec. I/ Leg. n.º 97, pp. 14, 46 y 49.

<sup>93</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, pp. 17v y 278; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 49; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 52v; AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 8; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 2.

CHAVES, NICOLÁS. Bajo y Veintenero.

Colegial de San Isidoro al que se le permitió en 1723 que cantara como bajo y asistiera al colegio para aprender canto llano, ya que “todos convenían en que la vos era muy a propósito para el coro pues alcanzaba hasta quince puntos de bajo, y que de estos hasta los doce muy llenos, y que el pretendiente, respecto de no saber el canto, deseaba aplicarse” y por ello entró como colegial.<sup>94</sup> Al año siguiente se le dejó asistir a los Maitines “para que vaya ejercitándose en él y trabajando la voz” ya que “sólo le faltaba ejercicio y habiendo otros señores dicho que la mayor falta que tenía era en el leer”. Así se le señaló que otro colegial o sujeto le apoyara en su aprendizaje de la lectura y escritura.<sup>95</sup> Se le fue renovando la licencia “para arrimarse a cantar” hasta 1734. En 1729 se le pagaron por sus servicios 100 ducados.<sup>96</sup> En 1733 se decía que llevaba cuatro años cantando en el coro “con el corto estipendio de tres reales diarios” y pidió acomodarse en él. Lo nombraron por un año con un salario de 100 ducados. Al año siguiente lo nombraron y le concedieron un aumento de sueldo de 50 ducados y en 1736 y 1739 una limosna, al igual que a su hermano Juan de Chaves, por cantar en el coro. En 1744 Nicolás de Chaves fue nombrado veintenero.<sup>97</sup>

CLARACH, JERÓNIMO. Flauta, oboe y fagot.

Profesor de flauta, oboe y fagot que fue recibido en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1774. Al año siguiente el Cabildo le concedió un mes de licencia para realizar un viaje.<sup>98</sup>

COLCHADO, JUAN. Tenor, [arpista y violón].

En 1710 ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla como tenor y junto a su hermano Pedro. Ambos provenían de Córdoba y se les recibió con un salario de

<sup>94</sup> Se, AC 1723, sec. I/ Leg. 98, p. 107v.

<sup>95</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. 98, p. 100.

<sup>96</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 283v.

<sup>97</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, pp. 224 y 232; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 309; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 61v; AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 8; AC 1744, sec. I/ Leg. n.º 115, p. 251.

<sup>98</sup> Se, AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, pp. 213v-214 y 217; AC 1775, sec. I/ Leg. n.º 139, p. 20v.

2500 r[eales] cada uno y 100 ducados de ayuda de costa para su viaje. Debía tocar el arpa o el violón porque en 1721 la Capilla necesitó un arpista y un músico violón desde las fiestas de la Concepción a Reyes debido a la “indisposición de Pedro Colchado y ausencia de su hermano Juan Colchado fue preciso valerse de un arpista y un violón de fuera desde Concepción a Pascua de Reyes”.<sup>99</sup>

COLCHADO, PEDRO. Tenor, [arpista y violón].

Ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1710 como tenor y junto a su hermano Juan. Ambos provenían de Córdoba y se les recibió con un salario de 2500 r[eales] cada uno y 100 ducados de ayuda de costa para su viaje. Al año siguiente se le aumentó a 250 ducados. Debía tocar el arpa o el violón con la Capilla porque en 1721 fueron necesarios músicos de refuerzos en esos instrumentos desde la festividad de la Concepción hasta Reyes por “indisposición de Pedro Colchado y ausencia de su hermano Juan”. En 1722 se decía que estaba enfermo, “sin esperanza de mejoría” y se le siguió pagando su salario. Cuatro años más tarde pidió dos meses de permiso “por tener debilidad en los muslos y las piernas.” Murió el 29 de abril de 1727.<sup>100</sup>

COLOMO, FERNANDO. Bajón.

Fue nombrado bajonista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1728 por 40[00] reales al año. Era bajón en la Catedral de Cádiz y no se llegó a incorporar porque le aumentaron el salario en Cádiz. Su plaza se declaró vacante en 1729.<sup>101</sup>

CONEJO, JUAN. Veintenero.

---

<sup>99</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p.172; AC 1721, sec. I/ Leg. n° 97, p. 11.

<sup>100</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p.172; AC 1721, sec. I/ Leg. n° 97, p. 11; AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 39; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 70; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 377.

<sup>101</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 382v. Era natural de Jaén y había sido bajonista, violón y oboe en la Catedral de Sevilla antes de 1721. En esa fecha llevó al Cabildo gaditano una carta de recomendación del maestro de capilla de la Catedral de Sevilla (Gaspar de Úbeda). Fue admitido en la Catedral de Cádiz el 7 de noviembre de 1721. En 1728 el Cabildo sevillano le ofreció una plaza por 4000 reales pero el pidió un aumento al cabildo gaditano y consiguió que su salario pasase de 180 a 200 ducados. Murió en Cádiz en 1774. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 201-204 y 580.



Desistió de su plaza de veintenero de la Catedral de Sevilla en 1755.<sup>102</sup>

CÓRDOBA, IGNACIO DE. Veintenero.

Era colegial de San Isidoro y fue nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla tras el fallecimiento de Tomás Figueroa en 1758.<sup>103</sup>

CORTÉS, MARTÍN. Tenor.

Sirvió como tenor de la Catedral de Sevilla desde 1696 a 1739, en que se le relevó tras 43 años de servicio. En 1701 se le aumentaron 50 ducados a los 150 que ya gozaba. Dos años más tarde se le volvieron a pagar 50 ducados más y en 1705, 850 reales. Se le concedió una media ración en 1708. En 1712 se le impuso una multa de 20 ducados “porque se había notificado que los racioneros músico se abstuviesen de ponerse en los bancos del altar mayor en las Octavas del Corpus y Concepción cuando el Cabildo asiste a encerrar el Santísimo”. En 1716 se le concedieron 100 ducados de aumento cada año y “m. de rata 220644”.<sup>104</sup> En 1723 se le concedió una licencia y al año siguiente fue el encargado de llevar el compás en la Capilla de Música tras la muerte del maestro Gaspar de Úbeda. Ese mismo año se le concedió una licencia por un mes. En 1726 pidió un mes de licencia para salir fuera de Sevilla con su familia y se decía que estaba acomodado en otra iglesia. En 1730 se le concedió un mes de licencia con la obligación de asistir los días de 1ª clase y al año siguiente se le concedió un permiso por enfermedad. En 1732 se le negó una ayuda de costa y se le concedieron varias licencias por sus “muchos accidentes”. Al año siguiente tuvo una polémica porque exigía que se le abonasen las fiestas “de fuera” que tuvieron lugar mientras él gozaba de una licencia y no se las abonaron porque según un auto capitular de 24 de noviembre de 1684, los músicos que estaban en licencia no podían ganar las fiestas de fuera. En 1734 se fue a Estepa (Sevilla) de permiso y se le tuvo que prorrogar hasta Pascua de resurrección de 1735 porque con los rigores del invierno podía peligrar su vida. Los dos años siguientes se le volvieron a conceder varios permisos que se le

<sup>102</sup> Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n° 122, p. 113.

<sup>103</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 142.

<sup>104</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 376v.

prorrogaron en 1739 por habérsele fracturado una pierna mientras estaba en Utrera (Sevilla). Ese mismo año se le relevó de asistir a la Capilla de Música pero no al coro porque llevaba sirviendo en la catedral desde los diez años hasta los 59 que tenía. De los 49 años de servicio, había pasado 43 como Tenor y 31 con prebenda. Al año siguiente se le concedió una licencia de dos meses pero sin salir de Sevilla. En 1741 pidió que doblaran también las campanas por su hermano, D. Diego Cortés, tal y como se hizo en 1738 con la hermana del maestro de capilla. Se le concedieron varios permisos por seis meses en 1744<sup>105</sup> y dos años más tarde murió. Fue enterrado en la iglesia de Santa Cruz de Sevilla, según su voluntad.<sup>106</sup>

CÓZAR, CRISTÓBAL DE. Colegial y capellán de coro.

Colegial de San Isidoro que fue nombrado capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1738 y al que se le perpetuó la renta.<sup>107</sup>

CÓZAR, FRANCISCO DE. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719.<sup>108</sup>

CRIALES, FRANCISCO DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701. En 1704 pidió un aumento de salario porque estaba sirviendo de ayuda de sochantre.<sup>109</sup>

CUBAS, JOSÉ DE. Capellán de coro.

<sup>105</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 40v; AC 1705, sec. I/ Leg. n° 88, p. 106; AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, p. 74; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 72; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, pp. 27 y 76; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 74; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 50; AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, pp. 181 y 184; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, pp. 12-13, 134 y 203; AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 307; AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, p. 147; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 2; AC 1737, sec. I/ Leg. n° 110, pp. 34v y 116v; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 74; AC 1739, sec. I/ Leg. n° 112, pp. 20, 33 y 93; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, p. 4v; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 128; AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, p. 37.

<sup>106</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 387.

<sup>107</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, pp. 118 y 149.

<sup>108</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 189.

<sup>109</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 100; AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 179v.

En 1703 era un seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz y pasó a colegial de San Isidoro. En 1709 se le nombró en una capellanía de coro de la Catedral de Sevilla y seis años más tarde se le concedió permiso para que cantase con los músicos en la Capilla catedralicia. En 1725 era además músico en la Colegial de San Salvador de la misma ciudad. El 12 de enero de 1725 el Cabildo pidió por escrito la licencia para saber si su capellán de coro tenía licencia para ser músico en otra iglesia. En 1732 se le hizo un pago de 50 reales porque colaboró en la festividad de la Concepción junto a dos tenores y un violón contrabajo. En 1739 se le revocó una licencia por enfermedad “por andar sirviendo en capilla de música”.<sup>110</sup>

CUESTA, JOSÉ DE. Seise, colegial y capellán de vara del Sagrario.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1745 tras estar dos meses de prueba en el Colegio. Mudó la voz en 1749, antes de cumplir los cuatro años de seise, y por ello no le concedieron los 400 reales que era costumbre. Se le concedió una beca supernumeraria al año siguiente. En 1752 fue nombrado capellán de vara del Sagrario.<sup>111</sup>

CUESTA, MANUEL DE. Tenor.

Era natural de Málaga e ingresó en la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1722 con un salario de 400 ducados. El 14 de marzo de 1722 se le pagaron 400 reales. En los dos años siguientes se le volvió a hacer un pago de 400 reales. En 1723 se le concedió una licencia para salir de la ciudad durante 12 días -junto a Gaspar de Úbeda y Francisco de Palma- en el mes de enero y otra en noviembre. Al año siguiente le volvieron a conceder una licencia de 8 días. En 1725 pidió un aumento de salario por “hallarse con crecida familia y atrasado de medios” y en 1726 se le concedió un préstamo. En 1727 y 1731 se le

---

<sup>110</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 23; AC 1709, sec. I/ Leg. n.º 90, p. 121; AC 1715, sec. I/ Leg. n.º 94, p. 15; AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 6v; AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 5; AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 19v. José de Cubas ejerció de organista en la iglesia de Santa Ana de Triana y aparece mencionado en un informe ca. 1760 del mayordomo de música de esa iglesia. Archivo Iglesia de Santa de Triana (Sevilla), José Romero, *Manifiesto que hago ante el señor beneficiado D. Manuel Saballos [Cevallos] de las experiencias que tengo de lo que se ha practicado por estilo antiguo en la Capilla de mi Señora Santa Ana y de lo que contra estilo se está practicando...* op. cit. Caja 122, leg. 230, p. 4.

<sup>111</sup> Se, AC 1745, sec. I/ Leg. n.º 116, p. 44v; AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, pp. 84v, 87v y 104v.

aumentaron 50 ducados por su destreza y habilidad. A eso se le añadió media ración de prebenda en febrero de 1728 que se le comenzó a pagar desde comienzos del mismo año.<sup>112</sup> En 1729 se le multó por cantar en las casas particulares que no eran de señores capitulares. Algunos señores del Cabildo intercedieron por él y la multa se dejó en suspenso hasta que no se averiguaran más datos sobre el suceso. Dos años más tarde se le concedió una licencia por un mes y en 1732 otras licencias por sus achaques. En 1734 sustituyó al maestro de seise cuando éste pidió una licencia por un mes y le concedieron un aumento de salario. En 1738 fue a Málaga porque su padre estaba enfermo de muerte. Le concedieron muchos reces y licencias en atención a lo especial de su voz en 1740, 1746, 1749, 1750, 1752 y para salir de Sevilla en 1756. En 1749 se le negó una ayuda de costa para la profesión de una sobrina suya. En 1757 tenía más de 60 años de edad y se le permitió utilizar sus días de vacaciones en los días de 2ª clase. En 1762 se le negó la jubilación porque le faltaban 6 años para llevar 40 de servicio. Se le concedió un permiso por enfermedad en 1763. En 1765 llevó el compás en ausencia del maestro de capilla interino, Francisco Soler, y le fueron entregadas temporalmente las llaves del archivo de música para volver a las manos de Francisco Soler. Compuso los villancicos de Concepción, Natividad y Reyes de 1765 en ausencia del maestro Francisco Soler y su labor se vio remunerada. Probablemente murió en 1767.<sup>113</sup>

#### DELGADO, FRANCISCO.<sup>114</sup> Seise.

<sup>112</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, Sc, sec. IV, Libro n° 333, p. 377v y 387.

<sup>113</sup> Se, AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 14; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 2v; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 16; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 111; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 61; AC 1727, sec. I/ Leg. n° 101, p. 32; AC 1729, sec. I/ Leg. n° 103, p. 144v; AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, p. 165; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, pp. 96, 199 y 220; AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, p. 285; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 49; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 112; AC 1762, sec. I/ Leg. n° 128, p. 180v; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, pp. 13v y 115; AC 1765, sec. I/ Leg. n° 131, pp. 55, 111 y 192; AC 1766, sec. I/ Leg. n° 132, p. 6v.

<sup>114</sup> En el s. XVIII hubo otra persona con el mismo nombre que nació en Arcos de la Frontera (Cádiz) y que era maestro de capilla en la Colegial de San Salvador (Sevilla) en 1744. Se ofreció para la plaza de maestro de capilla de la Colegial de Antequera (Málaga) en 1750 puesto que obtuvo en 1755. Presentó como credencial en Antequera una carta de recomendación del maestro de capilla de la Catedral de Sevilla, Pedro Rabassa. El 21 de abril de 1759 se despidió por haber logrado el magisterio de capilla de la catedral de Cádiz donde ejerció hasta su fallecimiento en 1788. En 1776 fue tribunal de oposiciones a una plaza de bajonista junto a su compañero Nicolás Margolles en El Puerto de Santa María. Actas Capitulares Colegial de Antequera, XXII, XXIII, XXIV y XXVIII, p. 231. Citado por Andrés Llordén en “Notas históricas de los maestros de capilla en la Colegiata de Antequera”, *Anuario Musical*, XXXI (1978), pp. 146-50; Cristina Guillén e Isabel Ruiz, *Catálogo de villancicos y oratorios en la Biblioteca Nacional. Siglos XVIII-XIX*, op. cit., pp. 28 y 135; Marcelino Díez Martínez, *La música en Cádi ... op. cit.* p. 581; Mª Gloria Cano Révora, “La capilla de música de la iglesia prioral de El Puerto de Santa María durante el siglo XVIII”, *Revista de Historia de El Puerto*, n° 20 (1998), p. 52.

Natural de la villa de Zahara y bautizado en el mismo lugar l 13 de septiembre de 1709. Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1720.<sup>115</sup> En 1750 era colegial supernumerario en San Isidoro.<sup>116</sup>

DELGADO, TOMÁS. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1705.<sup>117</sup>

DÍAZ, FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1743, sobrino de un maestro de ceremonias (Juan Álvarez), que fue nombrado en otra capellanía en 1745 y en 1751 en una capellanía de coro de forma interina.<sup>118</sup>

DÍAZ, JOSÉ [ANSELMO]. Veintenero.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla en 1711. Se le concedió un permiso por enfermedad en 1736. Pidió relevación en el coro en 1753 y 1754 por llevar cuarenta y cuatro años de servicio en él.<sup>119</sup>

DÍAZ, JOSÉ. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que pidió una limosna en 1751.<sup>120</sup>

DÍAZ, MIGUEL. Seise.

<sup>115</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n.º 96, p. 172. Quizás fuera el Francisco Delgado que fue organista en la iglesia de Ceuta y se presentó a unas oposiciones a organista en la Catedral de Córdoba en 1757. Actas Capitulares Catedral de Córdoba, tomo 80, p. 152 y 156. Citado por Juan Rafael Vázquez Lesmes en “La Capilla de Música de la catedral cordobesa”, *Real Academia de Córdoba*, (Córdoba, 1986), p. 129.

<sup>116</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, Sc, sec. V, Libro 362, p. 54v.

<sup>117</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n.º 88, p. 47.

<sup>118</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 183v; AC 1745, sec. I/ Leg. n.º 116, pp. 20-21; AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 6v.

<sup>119</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n.º 90, p. 27; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 63v; AC 1753, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 50v; AC 1754, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 50v.

<sup>120</sup> Se, AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 1v.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1712.<sup>121</sup>

DÍAZ TAMAYO, AGUSTÍN. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla al que se le volvió a hacer la prueba de acceso en 1744.<sup>122</sup>

DOMÍNGUEZ, MANUEL. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1720.<sup>123</sup>

DOMÍNGUEZ, CRISTÓBAL. Veintenero.

En 1750 era veintenero de la Catedral de Sevilla y se le propuso como candidato a sochantre porque tenía buena voz. No le concedieron tal licencia pero se le pagó por cantar las Pasiones en 1751. En 1755 se fue como sochantre a la Capilla Real.<sup>124</sup>

DOMONTE, JUAN. Capellán de coro.

Racionero de la Catedral de Sevilla al que se le dio una dispensa de comparecencia en el coro en 1723.<sup>125</sup>

DONOSO CABEZA DE VACA, JUAN. Maestro de seises.

Ingresó como maestro de seises y cantor de la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1703 tras superar un examen previo.<sup>126</sup> Se le recibió “como músico con salario de 50

---

<sup>121</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 90.

<sup>122</sup> Se, AC 1744, sec. I/ Leg. n.º 115, p. 30.

<sup>123</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n.º 96, p. 354.

<sup>124</sup> Se, AC 1750, sec. I/ Leg. n.º 119, pp. 78v y 94v; AC 1751, Sc, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 17v.

<sup>125</sup> Se, AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 97.

<sup>126</sup> Con anterioridad, al menos en 1683, había sido maestro de capilla en la parroquia de Santa Marta en Martos (Jaén), según las letras de villancicos para la Navidad conservados. Isabel Ruiz de Elvira (ccord.), *Catálogo de villancicos de la Biblioteca Nacional. S. XVII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1992, p. 114.

ducados por puntación, con parte asimismo en la Capilla”. El mismo año de su llegada a la Catedral de Sevilla se le pagaron 50000 reales. Al año siguiente se le concedió un aumento de salario de 100 ducados “por razón de músico”. Ocupó el puesto hasta su muerte en 1709.<sup>127</sup>

DURÁN, ANDRÉS. Veintenero y sochantre.

En 1722 se le admitió durante seis meses como veintenero de la Catedral de Sevilla por 150 ducados de salario. Se le nombró formalmente veintenero en 1723 con 100 ducados. En 1732, 1733 y 1734 se le aumentaron 50 ducados. Estaba de segundo sochantre en 1732 y actuaba de secretario en las reuniones de la comunidad de la veintena. Ocupó el puesto de sochantre en 1738 y pasó a presidir las reuniones de los veinteneros. Se le concedió un permiso en 1736 y una licencia en 1738 y otra al año siguiente para bañarse durante veinte noches. En 1738 y 1739 se le concedió un aumento de salario.<sup>128</sup> En 1743 se le relevó de la asistencia a los Maitines, a excepción de los días de primera clase, octavas y Semana Santa, por llevar veintiún años de ayuda de sochantre. Se le concedió una licencia en 1746 sin necesidad de poner un sustituto. Fue nombrado capellán de Escalas en 1756 por muerte de Francisco Aguilar y la plaza de la veintena que ocupaba se declaró vacante. Se le relevó de los maitines pluviales en 1763 y se jubiló en 1764 tras cuarenta y dos años al servicio del Coro de canto llano de la Catedral sevillana.<sup>129</sup>

DURÁN ESTELLA, FERNANDO. Seise y capellán de coro.

Seise de la Catedral de Sevilla que mudó la voz en 1735. Tres años más tarde estaba como capellán de coro al que se le concedió una limosna en 1742.<sup>130</sup>

---

<sup>127</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n ° 87, pp. 104v y 109; AC 1704, sec. I/ Leg. n ° 87, p. 103; *Libro de Salarios (1699-1765)*, Sc, sec. IV, Libro n ° 333, p. 383v. AC 1728, sec. I/ Leg. 102, p. 37.

<sup>128</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 389v. En esta páginas aparecen unos pagos por “Maitines 38, Prima 12, Tercia 20, Nona 12, Vísperas 20 =102 ms.”

<sup>129</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n ° 106, p. 14; AC 1736, sec. I/ Leg. n ° 109, p. 198v; AC 1738, sec. I/ Leg. n ° 111, p. 114; AC 1739, sec. I/ Leg. n ° 112, pp. 38, 70 y 159; AC 1743, sec. I/ Leg. n ° 114, p. 103; AC 1746, sec. I/ Leg. n ° 116, p. 31v; AC 1756, sec. I/ Leg. n ° 123, pp. 8 y 14; AC 1763, sec. I/ leg. n ° 129, p. 275; *Libro de Autos de la Comunidad de la Veintena*, 1732-1764, sec. I/ Libro 360 (2).

<sup>130</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n ° 111, p. 171v; AC 1742, Sc, sec. I/ Leg. n ° 113, p. 78.

DURÁN, FLORENCIO. Seise.

Fue recibido como seise de la Catedral de Sevilla en 1730.<sup>131</sup>

DUQUE, JOSÉ ANTONIO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1700 que pidió una licencia para salir de Sevilla.<sup>132</sup>

ECHEGUIÁN, GASPAR DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia de comparecencia en el coro en 1724. Murió ese mismo año.<sup>133</sup>

ESCARTÍN, PEDRO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que murió el año de 1728.<sup>134</sup>

ESCOBAR, DIEGO. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que el Cabildo le concedió un permiso por enfermedad en 1736. En 1751 se le relevó del coro tras cuarenta y un años de servicio en el coro catedralicio.<sup>135</sup>

ESCOBAR, JOSÉ. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1759.<sup>136</sup>

---

<sup>131</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n ° 104, p. 29v.

<sup>132</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n ° 85, p. 62.

<sup>133</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 52, 56 y 60.

<sup>134</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n ° 102, p. 160.

<sup>135</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n ° 109, p. 214v; AC 1751, sec. I / Leg. n ° 120, p. 26v.

<sup>136</sup> Se, AC 1759, sec. I/ Leg. n ° 126, p. 114.



ESCOBAR, JUAN. Sochantre 2º.

En 1705 era veintenero de la Catedral de Sevilla y se concedió un aumento de salario de 1000 reales sobre los 50 ducados que gozaba debido a tener familia numerosa. Dos años más tarde se le volvió a aumentar el salario. En 1714 era sochantre 2º. En 1731 tuvo un enfrentamiento con el puntador de coro Leandro Cabrera. El Cabildo decretó que estuvieran recluidos en sus casas mientras tomaba una determinación. Como el incidente “no había sido escandaloso ni habían dado voces”, se les levantó la prisión y la multa de 25 ducados que les había impuesto. Se le llamó la atención en 1734 para que tomara el puntero y cantase cuando no estaba enfermo. Pidió una beca para su hijo -también llamado Juan de Escobar- en 1736 y se le concedió. Murió en 1773.<sup>137</sup>

ESCOBAR, JUAN. Tenor.

Seguramente se trata del hijo del sochantre homónimo de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una beca como colegial en San Isidoro 1736. Entró a formar parte de la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1768 y se le negó un aumento de salario ese mismo año y al año siguiente. En 1773 se le concedió una ayuda de costa debido a la muerte de su padre.<sup>138</sup>

ESPER, ARNOLDO. Organista 2º.

Ministril bajón de origen flamenco que ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla, junto a su paisano Juan Espíquerman, el 2 de diciembre de 1718 con un salario de 300 ducados. El 18 de agosto de 1724 fue nombrado segundo organista y fue el encargado de afinar el clavicémbalo hasta que se le relevó en 1735.<sup>139</sup> En 1734 llevaba 16

---

<sup>137</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. nº 88, pp. 37 y 137; AC 1707, sec. I/ Leg. nº 89, p. 31; AC 1714, sec. I/ Leg. nº 93, p. 24; AC 1731, Sc, sec. I/ Leg. nº 105, pp. 120 y 127; AC 1773, Sc, sec. I/ Leg. nº 137, p. 184.

<sup>138</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. nº 109, p. 88v; AC 1768, sec. I/ Leg. nº 133, p. 8; AC 1769, sec. I/ Leg. nº 133, p. 181; AC 1773, sec. I/ Leg. nº 137, p. 184. Formó parte de la Capilla de San Salvador desde 1745 y en 1750 cantó con los veinteneros de la catedral de Sevilla simultaneando la actividad hasta que se acomodó en la Catedral. Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegiata de San Salvador...* p. 313.

<sup>139</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro nº 333, p. 415. Se, AC 1734, sec. I/ Leg. nº 108, pp. 210-211.

años en la iglesia y le concedieron permiso para ir a Flandes por seis meses y parece ser que no volvió. En su ausencia ocupó el puesto Juan Roldán. Se conserva un Cuaderno de lecciones para teclado con ejercicios para la realización del bajo continuo<sup>140</sup>.

ESPINOSA, MANUEL DE.<sup>141</sup> Oboe, violín, violón, flauta travesera.

Ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1740 con 300 ducados de salario aunque en un principio pensaban que merecía 350 ducados. El mismo año de su incorporación a la capilla le concedieron una licencia de un mes para que llevara a su familia a Sevilla. En 1741 se le concedió un permiso por estar enfermo y “muy triste”. En 1743 fue requerido en Madrid ante el Sr. Presidente de Castilla por un delito que él decía no haber cometido y su plaza se declaró vacante. En 1750 se decía que había pasado a la Corte y que había decidido volver a Sevilla. El Cabildo lo habilitó para colocarse en otra iglesia pero volvió a aparecer, esta vez como oboe y violín, en 1752 con un salario de 250 ducados.<sup>142</sup> Estos se vieron aumentados en 50 ducados en 1753. Ese mismo año se le concedió una licencia para que fuera junto a su hijo a tomar los baños a Ardales (Málaga). Estuvo como primer violín en 1758. Su hijo era el ministril Manuel Facundo de Espinosa, que tocaba el violín, violón, flauta travesera y también oboe, como he señalado en el apartado de este último instrumento. Quizá se incorporara ya como violín primero en 1753 ya que ocupaba este puesto en 1758. En 1763 se le concedió una ayuda de costa y una licencia. De nuevo una ayuda de costa de 200 reales se le concedió en 1766. Tres años más tarde el Cabildo le negó una ayuda de costa y le concedió una licencia de cinco meses para ir a Madrid, donde se encontraba su padre, a acompañar a una nieta. En 1770 se le concedió una licencia y una relevación de los días dobles debido a un dolor en el pecho. El Cabildo

---

<sup>140</sup> En el archivo de música del Convento de las Claras de Sevilla que ha sido estudiado por Fernando Calonge, Carlos Escribano y Diego González: “Música de tecla en unos manuscritos sevillanos del s. XVIII”, en Luisa Morales (ed.), *Claves y pianos españoles: interpretación y repertorio hasta 1830*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2003, pp. 217-227.

<sup>141</sup> En 1728 era músico corneta de la iglesia de Badajoz y en 1735 aparece también como violón. Dos años más tarde seguía allí pues enseñó a tocar el bajón a Lucas de Alcántara. En la plantilla de 1741 ya no aparecía porque sería el que llegó a Sevilla en 1740. Santiago Kastner, “La música en la catedral de Badajoz (años 1654-1764)”, *Anuario Musical*, XVI (1963), pp. 233-236. En 1744 aparece un músico con el nombre de Manuel Espinosa en las nóminas de la Capilla de Música de la Colegial de San Salvador de Sevilla. Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegiata de San Salvador de Sevilla... op. cit.*, p. 346. Quizás se trate de su hijo Manuel Facundo de Espinosa el que formó parte de la capilla de la Colegiata hasta que pasó en 1748 a la de la catedral hispalense.

<sup>142</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, pp. 384v-385.

aprovechó esta ocasión para recordarle que “no toque el instrumento en ninguna otra parte”. En 1773 y 1775 varias ayudas de costa.<sup>143</sup>

ESPINOSA, MANUEL FACUNDO.<sup>144</sup> Oboe, flauta, violín y órgano.

Hijo del ministril de la Catedral de Sevilla Manuel de Espinosa. Tocaba el oboe, la flauta, el violín y el órgano, pero sobre todo oboe y flauta. Entró a formar parte de la Capilla en 1748 con un salario de 150 ducados, pero previamente se había presentado en 1744<sup>145</sup>. Era hijo del también ministril oboe, Manuel de Espinosa. Se le concedió un aumento de 50 ducados en 1749 y 1751.<sup>146</sup> Marchó a causa de unas calenturas a Antequera (Málaga) en 1750. También tomó el baño en Ardales (Málaga) en 1752. Ese mismo año le aumentaron 20 ducados su salario. En 1753 pidió junto con su padre dos meses de licencia para volver a los baños de Ardales y sólo les concedieron uno. Se marchó en 1760 y su plaza, que era supernumeraria, quedó vacante.<sup>147</sup>

ESPÍQUERMAN, JUAN. Bajón, violón y violón contrabajo.

Era natural de Flandes y entró a formar parte de la Capilla de la Catedral de Sevilla el 2 de diciembre de 1718, junto con Arnaldo Esper, con un salario de 300 ducados.<sup>148</sup> Un año más tarde se le encargó que tocara en las Vísperas de San Pedro “el bajón que trajo de

<sup>143</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 88; AC 1741, sec. I/ Leg. n.º 113, p. 60; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 63v; AC 1750, sec. I/ Leg. n.º 119, pp. 48v-49 y 53; AC 1753, sec. I/ Leg. n.º 121, pp. 8 y 36v; AC 1763, sec. I/ leg. n.º 129, pp. 32, 194 y 206; AC 1766, sec. I/ Leg. n.º 132, p. 221; AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, pp. 83 y 195; AC 1770, sec. I/ Leg. n.º 134, pp. 25v-26 y 111; AC 1773, sec. I/ Leg. n.º 137, p. 191; AC 1775, sec. I/ Leg. n.º 139, p. 23.

<sup>144</sup> Este músico formó parte de la Capilla de Música de la Colegial de San Salvador de Sevilla con anterioridad a su ingreso en la Capilla catedralicia. Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegiata de San Salvador de Sevilla... op. cit.*, p. 349.

<sup>145</sup> En febrero del mismo año recibió un aumento de salario de 300 reales en la Capilla de la Colegial de San Salvador de Sevilla para que no se marchara. Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegial de San Salvador de Sevilla...p.* 312.

<sup>146</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 385; AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 27.

<sup>147</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 43v; AC 1750, sec. I/ Leg. n.º 119, p. 74; AC 1752, sec. I/ Leg. n.º 120, pp. 5 y 36; AC 1760, sec. I/ Leg. n.º 126, pp. 5v, 12 y 84. Parece ser que fue a la Capilla Real de Madrid ya que allí aparece un músico oboe y flauta de semejante nombre (Manuel Fernando de Espinosa) en 1797. Begoña Lolo, “Las Constituciones de *La Concordia Funeral*. Una reivindicación social de los músicos de la Real Capilla a finales del s. XVIII”, *Revista de Musicología*, XXII (1999), n.º 2, pp. 227 y 244. Sobre la actividad de Manuel F. Espinosa en Madrid véase Judith Ortega, *La música en la Corte de Carlos III y Carlos IV (1759-1808): de la Real Capilla a la Real Cámara*. Madrid, Universidad Complutense, 2010.

<sup>148</sup> Sc, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 414.

su tierra, a ver si agrada, en atención a no haberse hallado bajón que comprar de los que se usan tocar en esta Santa Iglesia”. En 1723 se le concedió una licencia por cuatro meses para ir Flandes por el fallecimiento de su madre. En febrero del al año siguiente pedía al Cabildo que le abonara sus pérdidas. En 1726 pidió un aumento de salario porque le habían faltado algunas lecciones particulares. A pesar de que el protector de música dijo de él que era un sujeto “muy digno de que el Cabildo le mirase con piedad, así por su grande habilidad, en tañer cualquiera instrumento, por su puntual asistencia a todas las funciones y por sus modales”. Para conceder el aumento se necesitaba el voto de las tres cuartas partes del Cabildo y no se consiguieron, por lo que no se le concedió el aumento. En 1727 como estaba padeciendo repetidos dolores de pecho e inflamaciones de la garganta que le impedían tocar el bajón, se le reservó para tocar el “violín, violón y contrabajo de violón y habiendo obra de bajones en que sea menester.” En 1731 pidió licencia para ir a Flandes de donde no volvió, despidiéndose en 1732.<sup>149</sup>

ESQUIVEL, JOSÉ. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla, natural de Sevilla, que fue recibido tras estar a prueba durante dos meses en el Colegio cuando tenía nueve años. Cambió la voz en 1755 y se le concedió beca en el Colegio. Se le negó una licencia al año siguiente.<sup>150</sup>

FELIPE, JOSÉ. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1710.<sup>151</sup>

FERNÁNDEZ, FÉLIX DAMIÁN. Seise, colegial y capellán de coro.

---

<sup>149</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 146; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 57; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 14; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 19v; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 57; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 14; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 19v; AC 1727, sec. I/ Leg. n° 101, p. 94v; AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, p. 54; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 175.

<sup>150</sup> Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 61v; AC 1755, sec. I/ Leg. n° 122, pp. 93 y 96; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 269.

<sup>151</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p. 174.

Fue recibido como seise de la Catedral de Sevilla en 1728. Dos años más tarde fue nombrado en beca como colegial y en 1743 era capellán de coro. Se le concedió una licencia en 1746.<sup>152</sup>

FERNÁNDEZ [CASAGRANDE], PEDRO. Contralto.

Era colegial de San Isidoro y el Cabildo le hizo una prueba de acceso a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1727. Al año siguiente el Cabildo le despidió porque no tenía buen oído.<sup>153</sup>

FERNÁNDEZ DE LEÓN, GABRIEL. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1705.<sup>154</sup>

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, CARLOS. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1701.<sup>155</sup>

FERNÁNDEZ HENAREJOS, BONIFACIO. Bajo.

Ingresó en la Capilla de la Catedral de Sevilla por tiempo de un año en 1712 con la obligación de asistir a las cátedras de canto llano y de melodía. Procedía de la ciudad de Murcia. En 1725 llevaba sirviendo en la Capilla de Música once años pero no tenía nombramiento formal. Se lo hicieron ese mismo año y se le aumentó el salario de 250 ducados a 300<sup>156</sup> debido a que tenía una madre viuda y unas hermanas pobres en Murcia. Al año siguiente pidió una licencia por tres meses para ir a Murcia, “su patria”, y que se le adelantara el salario, gracia que le fue concedida. La plaza se declaró vacante en 1726.<sup>157</sup>

---

<sup>152</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, p. 143; AC 1746, Sc, sec. I/ Leg. n° 116, p. 46.

<sup>153</sup> Se, AC 1727, sec. I/ Leg. n° 101, p. 40.

<sup>154</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n° 88, p. 102.

<sup>155</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 22.

<sup>156</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 379.

<sup>157</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, p. 128; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 40v; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, p. 44.

FERNÁNDEZ GRANDE, JOSÉ. Seise, colegial y violón.

En 1715 un seise de la Catedral de Sevilla llamado José Fernández cambió la voz, seguramente se trata de la misma persona que entró en la Capilla de Música como violón en 1732 y desistió en 1743.<sup>158</sup>

FERRANDO, CIPRIANO. Contralto.

Contralto de la Catedral de Sevilla procedente de la Catedral de Sigüenza<sup>159</sup> (Guadalajara) que llegó a la ciudad hispalense en 1741 con un informe del maestro valenciano discípulo de Pedro Rabassa, Manuel Just. Acudió a Sevilla a ser oído y de él el maestro de capilla Pedro Rabassa dijo que era “voz de contralto legítimo, natural, igual en medios i bajos y sobresaliente en los altos, voz sonora, clara afinada, con bastante cuerpo y a propósito para primer coro y que era digno de capa”. Tras esta prueba favorable, se le admitió en el puesto de Alto de primer coro con 500 ducados de salario. Se le concedieron varias licencias en 1749, 1750, 1751 (para ir a unos ejercicios). En 1769 se le relevó de los días dobles debido a su quebrantada salud.<sup>160</sup>

FIGUEROA, DIEGO. Veintenero.

El 15 de septiembre de 1769 se leyó en el Cabildo una petición de Diego Figueroa, presbítero veintenero de la Catedral de Sevilla, en la que decía haber obtenido la sochantría principal en la Catedral de Cádiz.<sup>161</sup> En 1772 un veintenero con el mismo nombre,

---

<sup>158</sup> Se, AC 1715, sec. I/ Leg. n.º 94, p. 91; AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, pp. 196 y 200; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 219.

<sup>159</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 373.

<sup>160</sup> Se, AC 1741, sec. I/ Leg. n.º 113, pp. 102-103 y 129; AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, p. 33v; AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 16; AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, p. 103. En agosto de 1783 seguía siendo músico de la Catedral de Sevilla y proporcionó al Cabildo gaditano “las más selectas obras de esta clase [latinas] que compuso D. Pedro Rabassa, maestro de capilla de aquella Catedral de las que han copiado las más útiles (...)”. Por ello se le pagaron cien pesos y se le devolvieron los originales “que han franqueado”. AC, Catedral de Cádiz, Libro n.º 40, pp. 172-172v. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* p. 332.

<sup>161</sup> Diego Figueroa aparece en la relación nominal de músicos de la Catedral de Cádiz de los años 1761-1770 y no aparece ya en la de los años siguientes. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 107, 114 y 279.

seguramente la misma persona que habría regresado a la Catedral de Sevilla, que pidió licencia para tomar baños en el mar y en 1774 para tomar leche de vaca.<sup>162</sup>

FIGUEROA, TOMÁS. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla que murió en 1758.<sup>163</sup>

FORNER, JOSÉ. Tiple.

Tiple de la Capilla de la Catedral de Sevilla desde 1691 a 1731. El Cabildo le despidió en 1706, junto al racionero Juan de la Puerta, por motivos políticos, ya que no eran partidarios del Rey Felipe V durante la Guerra de Sucesión (“no cumplían con la fidelidad de debían profesar a Nuestro Rey”). Fue de nuevo admitido en 1708 tras haber “conseguido de su majestad la absolución de su destierro y libertad”. Ese año se le concedió un aumento de 100 ducado. En 1723 se decía que ya no servía y en 1729 pidió una ayuda de costa o un alivio tras 38 años de residencia en el coro para curarse de una caída que dio de la escalera del órgano. El Cabildo le dio 50 ducados y pidió un informe a la contaduría mayor sobre las condiciones en las que se podía jubilar este músico. En 1731 llevaba 40 años de servicio y murió el 18 de agosto de 1740.<sup>164</sup>

FRANCISCO, CRISTÓBAL. Colegial y capellán de coro.

Colegial de San Isidoro nombrado capellán de la Catedral de Sevilla en 1731 natural de Ayamonte (Huelva). En 1736 era capellán de coro y se le concedió un permiso por enfermedad. Se le relevó de su puesto en 1749 tras estar ausente y pedirle el Cabildo que volviera. El Sr. D. Juan de la Fuente lo trajo.<sup>165</sup>

---

<sup>162</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, p. 164v; AC 1772, sec. I/ Leg. n.º 136, p. 112v; AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, p. 61

<sup>163</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 142.

<sup>164</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n.º 88, pp. 67v-68; AC 1708, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 168; AC 1729, sec. I/ Leg. n.º 103, pp. 124-125. Se le cita como “Bajo músico”. el cual sufrió una caída y se rompió una pierna. Probablemente se trata de la misma persona; Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, p. 151v; AC 1740, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 73v.

<sup>165</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, p. 49; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 197v; AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, pp. 155v y 166v.

FUENTES, ISIDORO FRANSICO DE. Seise y Veintenero.

Seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz y pasó a veintenero en 1704.<sup>166</sup>

FUENTES, JOSÉ DE. Encomendador de coro y puntador de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 106. Fue nombrado encomendador de coro en 1705 y diez años más tarde se le nombró puntador de coro tras la muerte de Francisco Pineda en 1725. Anteriormente había sido encomendador de coro y pidió la jubilación en 1732. En 1738 el Cabildo catedralicio concedió una ayuda para alimentos a sus hermanas.<sup>167</sup>

FUENTES, PEDRO DE. Contralto.

Contralto de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla que en 1708 llevaba dos años con un salario de 250 ducados. Recibió un aumento de 50 ducados en 1709, 1741 y en 1755 se le hicieron fijos. También recibió ayudas económicas del Cabildo en 1720 (20 ducados), 1724 (400 reales) y 1727 (400 reales).<sup>168</sup> Sirvió en la Capilla desde 1708 y se le relevó de la asistencia en días dobles en 1737. En 1728 se le negó un aumento y se le concedió una licencia por un mes con tal de que asistiera a los días de 1ª clase, Pascuas y Octava del Corpus. En 1733 le denegaron una ayuda de costa pese a llevar 25 años sirviendo en la iglesia. Posteriormente se le aumentó el salario en 1736, de nuevo en 50 ducados en 1744 y se le concedió una dispensa por un año en 1745. En 1746 se le concedió una licencia de cuatro meses y la gracia de ganar las funciones aunque llegara tarde o no asistiera debido a su crecida edad y muchos años de servicio. En 1737 fue relevado de los días dobles y en 1749 se le relevó definitivamente debido a su mala salud tras 40 años de servicio. Siguió cobrando aumento de sueldo hasta su muerte en enero de 1758. Fue

---

<sup>166</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 101 y 178v.

<sup>167</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n° 88, p. 130; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 49v; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 219; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 44. Quizás murió en 1738 y por ello le fue concedida una ayuda a sus hermanas para alimentos.

<sup>168</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 375.



enterrado fuera de las rejas de la Capilla del Pilar de la Catedral de Sevilla tras haber hecho la petición en 1744.<sup>169</sup>

GALINDO, LEONARDO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1703.<sup>170</sup>

GÁLVEZ, AGUSTÍN DE. Seise.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla tras estar a prueba durante dos meses en 1742. Cambió la voz en 1745.<sup>171</sup>

GÁLVEZ, DIEGO [ALEJANDRO] DE. [Seise, maestro de canto llano y maestro de ceremonias]

En 1734 se le concedió una ayuda de costa sin haber cumplido el tiempo reglamentario de seise (tres años) de la Catedral de Sevilla en atención a que estaba perdiendo la voz. Para que pudiera entrar en el Colegio se le pidió su fe de bautismo y ésta tardó en llegar “porque era de fuera”.<sup>172</sup> En 1740 se le nombró al frente de la Cátedra de canto llano y pidió 100 ducados para ordenarse sacerdote. En 1755 se pidió un sustituto porque él estuvo imposibilitado, ya que fue elegido como notario por Carlos Reynaud de la Parra para hacer unas pruebas.<sup>173</sup> Ese año se declaró vacante la cátedra de canto llano por estar ausente y al año siguiente se le nombró sustituto del maestro de ceremonias. En 1772

---

<sup>169</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, pp. 62 y 67; AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 118; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 83; AC 1737, sec. I/ Leg. n° 110, p. 13; AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, p. 215; AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 51v; AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 1; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 44v.

<sup>170</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 50.

<sup>171</sup> Se decía que era hijo de seña [señoría]. Se, AC 1742, sec. I/ Leg. n° 113, p. 17.

<sup>172</sup> Era natural de Priego (Córdoba), según el interesante artículo monográfico de Francisco Aguilar Piñal: “De Sevilla Flandes en el s. XVIII. D. Diego de Gálvez y su *Itinerario geográfico*”, *Archivo Hispalense*, n° 105 (1961), pp. 9-56.

<sup>173</sup> Diego Alejandro de Gálvez marchó junto a Carlos Reynaud a Audenaarde (Bélgica) para efectuar unas informaciones de legitimidad sobre Marcelo Doye y Pelarte, propuesto para canónigo magistral de la catedral de Sevilla. Durante este viaje Diego de Gálvez escribió un *Itinerario geográfico*, en el que dejó constancia de interesantes noticias sobre geografía, sitios para visitar, costumbres, indumentaria, música, y ritos de otros lugares. Ha sido editado por Juan Guillén Torralba (dir.), *Un Sevillano por Europa. El viaje de Gálvez en 1755*, Sevilla, Cabildo Metropolitano de Sevilla, 1997.

era secretario del Cabildo y dejó constancia de la presentación de un libro en la Academia de Buenas Letras de Sevilla.<sup>174</sup> También comenzó un tratado de teoría musical que dejó incompleto, probablemente debido a su viaje, que se conserva en el archivo arzobispal de Sevilla.

GARAVITTO, FRANCISCO ANTONIO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla nacido en la ciudad hispalense y nombrado en 1743. Fue expulsado en 1751.<sup>175</sup>

GARCÍA, ÁLVARO. Tiple.

Músico tiple recibido en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla el 23 de mayo de 1769 con un salario de 600 ducados. Había sido racionero tiple de la iglesia de Orense. Ese mismo año pidió una ayuda de costa para poder llevar consigo a su familia y el Cabildo le concedió 100 ducados. Al año siguiente se le concedió un aumento de salario. En 1774 gozaba de 700 ducados de salario y pidió un aumento que no le fue concedido.<sup>176</sup>

GARCÍA, FRANCISCO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla en 1701 que había cambiado la voz y se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, pp. 5 y 16; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, p. 86v; AC 1755, sec. I/ Leg. n° 122, pp. 60 y 71; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 114; AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, p. 1. Posteriormente fue nombrado Bibliotecario Mayor de la catedral, racionero y director de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla en 1802, un año antes de su muerte. Escribió numerosas obras sobre temas históricos, morales y literarios y comenzó un tratado de música que dejó inconcluso. Fue una de las personalidades más “señera y elocuente, en la Sevilla ‘ilustrada’ de la segunda mitad del s. XVIII, según Francisco Aguilar Piñal, “De Sevilla a Flandes en el s. XVIII. Don Diego Alejandro de Gálvez y su *Itinerario Geográfico*”, *Archivo Hispalense*, n° 105 (1961), pp. 9-56. Véase Rosa Isusi Fagoaga, “Música, identidad e ideología en la Sevilla del s. XVIII” (en preparación).

<sup>175</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 32; *Libro de fundación del Colegio San Isidoro*, sec. V, Libro n° 362, p. 54v.

<sup>176</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, pp. 102v, 105 y 112v; AC 1770, sec. I/ Leg. n° 134, p. 79v; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, p. 74v. Álvaro García fue músico de la Capilla Real de la Encarnación y posteriormente de la catedral de Orense y sin estar ordenado se ofreció en dos ocasiones (1763 y 1768) para la prebenda de tiple vacante en Málaga y el Cabildo no quiso admitirle sin una prueba previa, según M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la catedral de Málaga durante la segunda mitad del s. XVIII, ... op. cit.*, t. II, p. 340.

<sup>177</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 18.

GARCÍA, JUAN (Veintenero)

Admitido en 1758 en la Catedral de Sevilla tras sustituir a un veintenero durante dos meses. El Cabildo le pagó 100 ducados.<sup>178</sup>

GARCÍA, JUAN. Violín.

En 1772 el Cabildo nombró a un violinista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla llamado Juan García.<sup>179</sup>

GARCÍA, LORENZO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1700 que pidió una licencia para salir de Sevilla.<sup>180</sup>

GARCÍA, LORENZO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que estuvo a prueba durante dos meses en 1748.<sup>181</sup>

GARCÍA, SALVADOR. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1711 al que se le dio una ayuda económica y una beca como colegial en el Colegio de San Isidoro. Al año siguiente se le nombró capellán de vara del Sagrario.<sup>182</sup>

---

<sup>178</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 321.

<sup>179</sup> Se, AC 1772, sec. I/ Leg. n.º 136, p. 126v.

<sup>180</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n.º 85, p. 61.

<sup>181</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 14.

<sup>182</sup> Se, AC 1711, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 98; AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 135. Pudo ser pariente del músico homónimo que vivió entre los siglos XVII y XVIII y fue maestro en las colegiales de San Salvador y Jerez o de la familia de organeros del mismo nombre provenientes de Jaén que trabaron en Marchena y Écija. Sobre estos músicos véase Rosario Gutiérrez, *La música en la Colegiata de San Salvador...op. cit.* pp. 452-453 y Fernando de la Villa y Esteban Mira, *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla... op. cit.*, pp. 200-202.

GARCÍA, SEBASTIÁN. Organero y afinador.

Fue organero en la iglesia de Cuenca. En 1741 y 1744 arregló los dos órganos de la Catedral de Sevilla para que pudiesen tocar juntos. En 1744 el Cabildo agradeció a la iglesia de Cuenca el permiso concedido a su organero para trabajar en Sevilla y ofreció el puesto a su sobrino, que le había ayudado en la obra.<sup>183</sup>

GARCÍA, RAFAEL. Seise.

Seise, natural de Málaga, que fue recibido en la Catedral de Sevilla en 1754.<sup>184</sup>

GARCÍA, SEBASTIÁN. Puntador de coro.

Nombrado puntador de coro de la Catedral de Sevilla en 1729 en la plaza vacante por jubilación de Jerónimo Trujillo, familiar suyo.<sup>185</sup>

GARCÍA MANCEBO, ANTONIO. Tiple.

Tiple de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla al que se le aumentó el salario en 50 ducados los años 1701, 1702, 1703, 1707. En 1714 se le hizo un pago de 400 reales. Fue relevado de su puesto en 1739 porque lleva 55 años en la iglesia. En 1724 se le concedió una licencia por veinte días en el mes de enero y otra por 15 días en septiembre de 1729. Siguió asistiendo al coro después de relevado. Murió en 1753 y Pedro Rabassa y José Muñoz de Monserrat le hicieron el oficio.<sup>186</sup>

GARCÍA MURILLO, LUÍS. Maestro de 1º y 2º de gramática del Colegio de San Isidoro.

---

<sup>183</sup> Se, AC 1741, sec. I/ Leg. nº 113, p. 39; AC 1744, sec. I/ Leg. nº 115, p. 244.

<sup>184</sup> Se, AC 1754, sec. I/ Leg. nº 121, p. 17v.

<sup>185</sup> Se, AC 1729, sec. I/ Leg. nº 103, p. 150.

<sup>186</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro nº 333, p. 372; AC 1701, sec. I/ Leg. nº 86, p. 7; AC 1724, sec. I/ Leg. nº 98, p. 6; AC 1729, sec. I/ Leg. nº 103, p. 158v; AC 1739, sec. I/ Leg. nº 112, p. 70; AC 1753, sec. I/ Leg. nº 121, p. 54v.

En 1733 informó sobre el aprovechamiento de Nicolás de Chaves para su ingreso en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla.<sup>187</sup>

GÁSQUEZ, JOSÉ. Violón.

Nombrado como violón de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1733. Murió en 1738.<sup>188</sup>

GAVINO, JOSÉ. Seise y Tiple 2º.

Seise de la Catedral de Sevilla que servía como tiple 2º con la Capilla de Música en 1706 debido a la falta de voces de esa cuerda.<sup>189</sup>

GIANNONI, JUAN VICENCIO. Bajo.

Bajo italiano procedente de la corte de Lisboa que fue admitido en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1740 y fue despedido al año siguiente por haber llevado unos informes falsos, que no se correspondían con la realidad de su voz. Este músico llevaba una carta de recomendación de José Bonpiani, músico contrabajo en Portugal. El maestro de capilla Pedro Rabassa dijo que era un “engaño manifiesto, porque el alcance que insinuaba en el informe eran de contrabajo legítimo, y en él se decía ser de voz muy abultada, de muy llenos y ser muy a propósito para esta Santa Iglesia, y que es todo lo contrario, porque no tan solamente no es bajo, pero ni aun tenor, pues no tiene voz, y que el más ínfimo tenor de esta iglesia es mejor que él, y que si le pidieren informe para la iglesia más corta, no se atreviera a dar informe de ser a propósito, cuánto más a esta su iglesia, que

---

<sup>187</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 232.

<sup>188</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 11; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 60.

<sup>189</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n° 88, p. 114. Este músico se marchó en 1718 a México donde estuvo cuatro meses como en la Catedral de México y como maestro en las catedrales de Oaxaca (1719-20) y Morelia (1732-68), según Javier Marín, *Música y músicos entre dos mundos...op. cit.*, p. 306. En la catedral de Morelia se conservan ocho obras suyas, algunas de ellas incompletas. Agradezco esta información a Edgar Calderón.

era de dictamen no servir para la capilla”. A Juan Vicencio Giannoni le dieron 25 doblones pero no lo recibieron.<sup>190</sup>

GÓMEZ, JUAN [ANTONIO]. Seise.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1741 sin necesidad de estar dos meses a prueba. Se le concedió una ayuda para la profesión de su hermana en 1746. En 1750, 1751 y 1752 se le advirtió que no aprovechaba como seise y por ello al año siguiente no le dieron el tercio. Cuando llevaba seis años de seise cambió la voz y le concedieron una beca en el Colegio por ascenso de Raimundo de la Rosa a Contralto de la Capilla de Música. En 1755 desistió y se fue de sochantre a Salteras (Sevilla).<sup>191</sup>

GÓMIZ, JOSÉ. Oboe, flauta, fagot, violín y chirimía.

Ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla debido a su destreza en tocar el oboe, la flauta, el fagot, el violín y la chirimía y ocupó la plaza vacante por Manuel Facundo de Espinosa en 1766 con un salario de 250 ducados más 50 con obligación de pedirlos cada año. En 1774 el Cabildo lo despidió porque abandonó su puesto sin licencia para ir a Lisboa junto al ministril Manuel Mayorga. Ese mismo año volvió arrepentido y al año siguiente se le negó un aumento de salario.<sup>192</sup>

GONZÁLEZ, ANDRÉS. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla que se jubiló en 1706 con sesenta y tres años de edad y tras haber servido en su cargo cuarenta y un años. En este año era el veintenero más antiguo y se encargaba de puntador en los Maitines.<sup>193</sup>

---

<sup>190</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, p. 107; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, pp. 16 y 28v.

<sup>191</sup> Se, AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 10; AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 9v; AC 1750, sec. I/ Leg. n° 119, p. 157v; AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 19v; AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, p. 21v; *Libro de fundación del Colegio San Isidoro*, sec. V, Libro n° 362, p. 55.

<sup>192</sup> Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n° 132, p. 139, 146 y 148; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, pp. 112 y 118; AC 1775, sec. I/ Leg. n° 139, p. 81.

<sup>193</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n° 88, p. 166.

GONZÁLEZ, CLEMENTE LUIS. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1701.<sup>194</sup>

GONZÁLEZ, LUIS. Seise.

Fue recibido como seise de la Catedral de Sevilla en 1724.<sup>195</sup>

GONZÁLEZ CANDAMO, GABRIEL. Seise, colegial y capellán de coro.

En 1733 era un seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz tras cinco años de seise y se le concedió una beca supernumeraria en el Colegio. En 1734 había un encomendador de coro con el nombre de Gabriel José González al que se le concedió una limosna. En 1738 se le nombró capellán de coro y se le perpetuó la renta. En 1744 desistió de su capellanía porque pasó a músico de la Colegial de Antequera (Málaga).<sup>196</sup>

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, ANTONIO. Bajón y oboe.

En 1703 entró como seise de la Catedral de Sevilla Antonio González, probablemente el mismo músico apellidado González de la Peña. En 1709 era colegial y solicitó, sin que le fuera concedido, el magisterio de seises, que estaba vacante por fallecimiento de José Donoso Cabeza de Vaca. En 1729 entró a formar parte de la Capilla en 1729 tocando “al facistol y lo demás que se le avía repartido”. El maestro de capilla informó que “era diestro y en el manejo del bajón y del oboe se podía esperar aplicándose de pocos días sería excelente ministril por el conocimiento y práctica que manifestaba en el manejo de ambos instrumentos”. Se le recibió con un salario de 250 ducados. Al año

---

<sup>194</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n ° 86, p. 22.

<sup>195</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 107.

<sup>196</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n ° 107, p. 24; AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, p. 326; AC 1738, sec. I/ Leg. n ° 111, pp. 24 y 149; AC 1744, sec. I/ Leg. n ° 115, p. 54.

siguiente se le concedieron 15 días de licencia para ir por una hermana que quería ser religiosa.<sup>197</sup> Desistió de su puesto y su plaza se declaró vacante.<sup>198</sup>

GONZÁLEZ DE RIVERA, ANDRÉS. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1705. Cuando se jubiló en 1710 era maestro de canto llano del Colegio de San Isidoro.<sup>199</sup>

GORDILLO, FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1741.<sup>200</sup>

GREGORIO, JUAN. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719.<sup>201</sup>

GUERRI, ANDRÉS. Tiple 1º.

Tiple italiano que fue recibido en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla el 15 de enero de 1725 tras una prueba acompañada por el clave que tuvo lugar el día del nombre de Jesús. Estaba ordenado de primera tonsura y se le concedieron 1000 ducados de salario y honores de capa de coro, constandingo que estaba ordenado al menos de primera tonsura. Unos días más tarde se le llamó la atención para que no “entrarse en el coro, como se le vio el día de ayer con peluquín a la moda romana, por parecer indecente con la sobrepelliz<sup>202</sup>. Y el Cabildo mandó que cuanto antes haga un casquete como lo usan los

<sup>197</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 129; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 103; AC 1729, sec. I/ Leg. n° 103, p. 14; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 68v; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 107v.

<sup>198</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 382v. En 1740 fue admitido en una plaza de bajón en la Catedral de Málaga y se decía que procedía de Córdoba. En Málaga permaneció hasta su muerte acaecida el 16 de julio de 1765. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la catedral de Málaga... op. cit.*, t. II, p. 347.

<sup>199</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n° 88, pp. 97 y 99; AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p. 21.

<sup>200</sup> Se, AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 68.

<sup>201</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 13.

<sup>202</sup> La infanta M<sup>a</sup> Bárbara de Braganza casi no reconoció a Andrés Guerri en parte a lo ridículo de su cabellera cuando este acudió a saludarla durante la estancia de la familia real en Sevilla. Ambos se habían



clérigos españoles, mientras le crece el pelo”. Ese mismo año también se le llamó la atención por cantar en casas particulares. En 1727 se le negó el alivio de la residencia (en el coro). En ese momento el maestro de capilla, poco conforme con las actuaciones de este tiple dijo que “la falta de ejercicio dañaba mucho las voces, por cuya razón no podía seguirse perjuicio a la de D. Andrés Guerri, músico tiple de esta Santa Iglesia, que pudiese por este motivo lastimarse la más delicada voz, absteniéndose de función fuera de la iglesia”. Estuvo como tiple de primer coro hasta su muerte en 1738. El día de su entierro, 18 de abril, el Cabildo mandó doble por él en la torre en la conformidad que se ejecutaba con los racioneros músicos y se le dio el paño que servía a los señores capellanes.<sup>203</sup>

GUIFRIDA, MANUEL. Maestro de seises.

Procedía de la iglesia de Badajoz y fue admitido como maestro de seises en la Catedral de Sevilla el 20 de noviembre de 1767, con un salario de 2600 reales al año. Dos años más tarde no había cumplido su compromiso de habilitarse para ordenarse presbítero ni se había instruido lo suficiente en canto llano. El Cabildo además tenía otras quejas sobre él porque “pernoctaba a veces fuera del colegio”. Por todas estas razones, el Cabildo decidió despedirlo en 1769 y convocar edictos. Manuel Guifrida se comprometió de nuevo a estudiar gramática y canto llano. Argumentó que había habido otros maestros de seises que no habían sido sacerdotes, el Cabildo suspendió los edictos y lo readmitió. Al año siguiente le concedió licencia para que fuera a Badajoz a traer a su madre y su hermana. En 1774 escribió una carta al Cabildo desde Granada despidiéndose de su puesto por estar ocupando el mismo cargo en la iglesia de Granada.<sup>204</sup>

GUIJARRO, BALTASAR. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701.<sup>205</sup>

---

conocido en Lisboa cuando Andrés Guerri cantaba en la capilla del padre de M<sup>a</sup> Bárbara. Esta intentó hacerle un hueco sin éxito en la capilla real. Nicolás Morales, “Felipe V en Sevilla...*op. cit.* p. 277.

<sup>203</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, pp. 6-7 y 11; AC 1727, sec. I/ Leg. n.º 101, p. 20; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 55.

<sup>204</sup> Se, Libro de Salarios, 1767, sec. IV/ Libro 336; AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, pp. 187 y 190; AC 1770, sec. I/ Leg. n.º 134, p. 98; AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, p. 153.

<sup>205</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n.º 86, p. 35.

GUILLÉN, JOSÉ. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1707.<sup>206</sup>

GUZMÁN COLERO, [JOSÉ] JOAQUÍN. Seise.

Seise, natural de Sevilla, recibido en la Catedral hispalense en 1754. El Cabildo le concedió 400 reales por haber servido durante cuatro años de seise en 1757.<sup>207</sup>

GUZMÁN, JOSÉ. Seise, colegial y capellán de vara del Sagrario.

Seise de la Catedral de Sevilla que fue recibido tras dos meses de prueba en 1745. En 1752 fue nombrado en beca como colegial y 1759 fue nombrado capellán de vara del Sagrario.<sup>208</sup>

GUZMÁN, LUCAS. Seise y Tenor.

Entró como seise de la Catedral de Sevilla en 1741 y se le dispensaron los dos meses de prueba en el Colegio de San Isidoro. Tras cambiar la voz fue recibido como colegial en 1747. Se le hizo una prueba, previa petición suya, y cantó el día de la Ascensión de 1754 en la Catedral sevillana. Los maestros alabaron su destreza e ingresó en la Capilla de música como músico tenor con un salario de 150 ducados y un aumento fijo de 50 ducados. Se le negó un aumento en 1759. Una década más tarde se le concedió un aumento de salario de 50 ducados en atención a la “calidad de su voz y a la notoriedad con que despacha sus obligaciones”. En 1771 se le concedieron 200 reales de ayuda de costa y al año siguiente un nuevo aumento. En 1773 el Cabildo le concedió una licencia de varios días.<sup>209</sup>

---

<sup>206</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n° 89, p. 10.

<sup>207</sup> Se, AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 17v; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 12.

<sup>208</sup> Se, AC 1745, sec. I/ Leg. n° 116, p. 44v.

<sup>209</sup> Se, AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 10; AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 23v; AC 1759, sec. I/ Leg. n° 126, p. 155; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 180v; AC 1771, sec. I/ Leg. n° 135, p. 67v; AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, p. 83; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, p. 122.

HARO, MANUEL SALVADOR DE. Organista 2º.

Organista segundo de la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1705 al que se le concedieron ayudas de costa en 1706, 1708, 1709 y 1721. Ese último año se le pagaron 300 reales porque había estado ejerciendo de afinador mientras la plaza había estado vacante (nueve años). En 1724 al que se le concedió una limosna porque se hallaba “gravemente accidentado, pobre y con mucha familia”. Murió ese año porque su plaza se declaró vacante en agosto.<sup>210</sup>

HARRER, LUIS. Violín.

Ocupó una plaza de violín en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1732, año de la creación de dichas plazas. Desistió en 1745 por su cortedad de vista y ancianidad y por ello se le concedió un ayuda económica. En 1747 pidió una certificación de Pedro Rabassa para ir a Alemania.<sup>211</sup>

HERNÁNDEZ, PEDRO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1702.<sup>212</sup>

HERRERA, FRANCISCO DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1704.<sup>213</sup>

HERRERA, LUIS DE. Contralto.

Contralto de la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1703 al que se le concedió un permiso pro enfermedad. En 1705 pidió un mes de descanso por el trabajo que había tenido

<sup>210</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. nº 88, p. 6; AC 1708, sec. I/ Leg. nº 89, p. 165; AC 1709, sec. I/ Leg. nº 90, pp. 10 y 75; AC 1721, sec. I/ Leg. nº 97, pp. 52 y 73; AC 1724, sec. I/ Leg. nº 98, pp. 83v y 85.

<sup>211</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. nº 106, p. 234; AC 1745, sec. I/ Leg. nº 116, p. 31; AC 1747, sec. I/ Leg. nº 117, p. 71v.

<sup>212</sup> Se, AC 1702, sec. I/ Leg. nº 86, p. 111.

<sup>213</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. nº 87, p. 13v.

durante la Semana Santa de ese año. Se le concedió una licencia en 1723 y murió en el mes de febrero de 1724.<sup>214</sup>

HIDALGO, JUAN. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que en 1724 se le concedieron varias licencias de uno y dos meses y una limosna.<sup>215</sup>

HINOJOSA, JOSÉ DE. Contralto.

Procedía de la catedral de Málaga y en 1728 fue a Sevilla a ser oído como músico pretendiente a la Capilla de la Catedral sevillana. Pedro Rabassa dijo de él que era el más a propósito para la plaza de cuantos habían ido a ser oídos en los cuatro años anteriores, “que era diestro y tenía buen modo de cantar, buena voz y de buen metal, y con suficientes altos y su edad poco más de 34 años.” A pesar de este informe favorable del maestro de capilla, el Cabildo dijo que volviera a cantar porque algunos señores capitulares no le habían oído. Cantó de nuevo las vísperas y día de la Natividad de María Santísima. Después de esta actuación, el maestro de capilla dijo que “algunas veces, aunque raras, podía cantar por coro, que a los altos, aunque llegaba, era dificultad y que era contralto de poco salario.” No le admitieron en dicha ocasión porque José de Hinojosa pretendía un salario de 500 ducados y el Cabildo no estaba dispuesto a dar ni 300,<sup>216</sup> pero al año siguiente se le recibió en la Capilla con un salario de 300 ducados,<sup>217</sup> ante la falta de voces de Alto. Se le concedieron ayudas económicas en 1739, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751 y se le negaron aumentos de salario en 1731, 1745, 1750 y 1762. Convaleció por una enfermedad en 1752 y se relevó de la asistencia los días dobles en 1763. En 1769 se le relevó con todo su salario y emolumentos tras cuarenta años de servicio. En los años siguientes se le concedieron 200

---

<sup>214</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n ° 87, p. 129; Sc, AC 1705, sec. I/ Leg. n ° 88, p. 47; AC 1723, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 12; AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 16-18. Con anterioridad había sido cantor en San Salvador entre 1678 y 1683. En la Semana Santa de este último año cantó en la catedral hispalense con la esperanza de quedarse en su capilla. Rosario Gutiérrez, *La música en la Colegial de San Salvador...*p. 288.

<sup>215</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 38-39, 76, 97 y 121.

<sup>216</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n ° 102, pp. 122v, 126, 143v, 147148.

<sup>217</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 374v.

reales debido a sus atrasos. En 1774 se decía que estaba en los últimos momentos de su vida y seguramente falleció ese año.<sup>218</sup>

HURTADO, JOSÉ. Capellán de coro.

Nombrado capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1722. Se le concedió un permiso por veinte días en 1723.<sup>219</sup>

HURTADO, MANUEL. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia de uno y dos meses en 1724 y otras dos licencias por enfermedad al año siguiente. Murió en 1727.<sup>220</sup>

JADRAQUE, FRANCISCO. Seise y capellán de coro.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1712. Ocho años más tarde el maestro de capilla y el organista 1º le examinaron y dijeron que “tenía una voz corta y por ahora no aprovecharía” [en la Capilla de Música]. En 1727 ocupó la capellanía vacante por muerte de Manuel Hurtado. Se le nombró en una vacante en 1736 por muerte de Luis Cárdenas y se le concedió una licencia al año siguiente. Murió en 1763.<sup>221</sup>

JADRAQUE, JUAN. Tiple 2º.

Era colegial de San Isidoro e ingresó como tiple 2º en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1723 tras unos buenos informes del maestro de capilla Gaspar de

---

<sup>218</sup> En las Actas Capitulares de 1729 se le nombra como Luis de Hinojosa; Se, AC 1763, sec. I/ leg. nº 129, p. 119; AC 1769, sec. I/ Leg. nº 133, p. 68v; AC 1771, sec. I/ Leg. nº 135, p. 189v; AC 1772, sec. I/ Leg. nº 84v; AC 1774, sec. I/ Leg. nº 138, p. 25.

<sup>219</sup> Se, AC 1722, sec. I/ Leg. nº 97, p. 50; AC 1723, sec. I/ Leg. nº 98, p. 87.

<sup>220</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. nº 98, pp. 53 y 125; AC 1725, sec. I/ Leg. nº 99, p. 78; AC 1727, sec. I/ Leg. nº 101, p. 130.

<sup>221</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. nº 91, p. 43; AC 1720, sec. I/ Leg. nº 96, p. 313; AC 1727, sec. I/ Leg. nº 101, p. 130; AC 1736, sec. I/ Leg. nº 109, p. 187; AC 1763, sec. I/ leg. nº 129, p. 343.

Úbeda. En 1727 gozaba de 150 ducados de salario, 100 ducados fijos y los otros 50 con obligación de pedirlos cada año.<sup>222</sup> Le concedieron un aumento de 50 ducados en 1730 y 1732, 1736, 1738 y 1739 y varias licencias por enfermedad (1733, 1741, 1748, 1749, 1750, 1751 y 1763). En 1749 se le concedió además una licencia de 20 días para “cumplir dos promesas que hizo con el motivo de su enfermedad”. Otra licencia para salir de Sevilla y relevarle de los días de primera clase, se le concedió en 1755 y 1756. En 1762 tuvo varios achaques de salud. Al año siguiente, tras la muerte de su hermano Francisco, capellán de coro, le nombraron a él como su sucesor en el oficio de colector de los cálices.<sup>223</sup>

JIMÉNEZ, ADRIÁN. Seise.

Era natural de Sevilla y fue recibido como seise de la Catedral sevillana en 1731. Sobre él informó el Tenor Manuel de Cuesta porque no comparecieron los maestros (de capilla y organista). Huyó del Colegio y en 1732, tras arrepentirse, pidió que le volvieran a admitir.<sup>224</sup>

JIMÉNEZ, ALONSO. Bajón, violín y mayordomo de la Capilla de Música.<sup>225</sup>

Era natural de Alicante y fue músico pretendiente a la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1744. Entró a formar parte de la Capilla en 1745 como bajón y violín con un salario de 300 ducados y la obligación de tocar el violín en las funciones que no fueran incompatibles. Se le concedió una licencia de dos meses para ir a por su hermana a su ciudad natal en 1749. En 1747 pidió un aumento porque también estaba “sirviendo de violín”. Se le concedieron varias ayudas en 1745, 1746, 1747 (50 ducados), 1750 y 1753.

---

<sup>222</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 371.

<sup>223</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 92v; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 172; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 71; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 61v; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, pp. 65v y 155v; AC 1755, sec. I/ Leg. n° 122, p. 314; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 396; AC 1762, sec. I/ Leg. n° 128, pp. 35v y 184v; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, pp. 235 y 343.

<sup>224</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n° 105, p. 156v; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 31; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 138v.

<sup>225</sup> Alonso Jiménez formó parte de una dinastía de músicos alicantinos vinculados durante décadas a los instrumentos de cuerda y al bajón. Un tal Alonso Jiménez ejerció de segundo bajón en la Capilla de Música de San Nicolás de Alicante desde 1714 a 1723. Andrés Palencia Soliveres, *Música sacra y música profana en alicante: la capilla de música de San Nicolás (ss. XVI-XVIII)*, Alicante, Diputación y Generalitat Valenciana, 1996, pp. 92, 188-189. Este autor señala su permanencia en dicha iglesia también desde 1723 a 1762.

Faltó a las funciones del 15 y 16 de enero de 1751 porque le pillaron unas inundaciones en Carmona (Sevilla) y ese mismo año le concedieron licencia para ir de nuevo a su tierra a traer a su mujer. Se quiso ordenar en 1753 y fue también mayordomo de música ca. 1739 hasta 1758 en que se le relevó del puesto “por lo áspero y agrio de su genio”. En 1764 se le concedió una licencia y se le pagaron 50 ducados. En 1769 se le concedió un aumento de salario sobre los 350 ducados de los que gozaba en esa fecha y en 1773 una ayuda de costa. En 1769 pidió al Cabildo que admitiera a su hijo en la Capilla de Música tras haber asistido varias veces acompañando al coro en tres Misereres. El Cabildo denegó su petición. Su hijo se presentó, junto a dos pretendientes más, a una plaza de bajón en 1773. Al año siguiente Alonso Jiménez reiteró, sin éxito, su petición sobre la admisión de su hijo como bajón en la Capilla. No obstante, su hijo le suplió durante una enfermedad sin cobrar ningún salario. Ese año se le relevó de la asistencia a los días de primera y segunda clase.<sup>226</sup>

JIMÉNEZ, FRANCISCO. Veintenero.

En 1738 se le concedió unas ausencias de una puntuación de coro a Francisco Jiménez, veintenero de la Catedral de Sevilla. En 1769 se le concedió un alivio de su puesto de puntador.<sup>227</sup>

JIMÉNEZ, JOSÉ. Tiple 1º.

Tiple de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla al que se le concedió un permiso en 1703 para “tomar leche de vaca”. También se le concedió una limosna y un permiso en 1723.<sup>228</sup> Ese mismo año ya no debía servir como tiple 1º porque se decía que estaba sólo José Forner. Al año siguiente se le concedió una licencia y una limosna “por su grave necesidad, pobreza y achaques” y en enero de 1725 murió.<sup>229</sup>

---

<sup>226</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 381v; AC 1745, sec. I/ Leg. n.º 116, p. 3; AC 1747, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 30; AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, pp. 5v y 41v; AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 159v; AC 1764, sec. I/ leg. n.º 130, p. 12v; AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, pp. 113 y 157; AC 1773, sec. I/ Leg. n.º 137, pp. 148 y 181; AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, pp. 30, 180 y 213v.

<sup>227</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 66v; AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, p. 85.

<sup>228</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 63; AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 43.

<sup>229</sup> Se, AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 43; AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 55 y 135; AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 13.

JIMÉNEZ, JUAN. Seise y capellán de coro.

Era natural de la Villa de Fuente Maestre (Badajoz) y se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1734. Diez años más tarde era capellán de coro.<sup>230</sup>

LARA, ANTONIO DE. Seise y Tenor.

En 1732 hizo la prueba de acceso a seise de la Catedral de Sevilla y el Cabildo dispuso que fuese de prueba al Colegio por dos meses. El maestro de capilla Pedro Rabassa dijo de él que “no tenía mala voz, pero que hablaba y cantaba por las narices”. Se le concedió una ayuda de costa y una beca en el Colegio de San Isidoro en 1738. Al año siguiente hizo una petición para poder asistir con la Capilla de Música. Se le concedió licencia por cuatro meses para que acudiera a la cátedra (de melodía) junto al organista. Posteriormente la licencia se le prorrogó por otros cuatro meses. En 1740 se le hizo una prueba de ingreso en la Capilla de Música. En esa ocasión no la superó y le prorrogaron su estudio por un año más. Finalmente ingresó en la Capilla como músico Tenor en 1741 y con un salario de 150 ducados. En 1742 se le aumentaron 50 ducados y se le hicieron fijos en 1745.<sup>231</sup> En 1744 también se le concedió una ayuda económica. En 1746 se le nombró en la capellanía de Escalas, por muerte de Manuel de la Calle, tras una carta a su favor del Marqués de Scotti y quedó vacante su plaza de Tenor.<sup>232</sup>

LARA, FRANCISCO [ANSELMO] DE. [Seise], capellán de vara del Sagrario, violón y protector de Música.

Era natural de Gerena (Sevilla) y en 1712 ingresó como seise de la Catedral de Sevilla. Pasó a colegial de San Isidoro en 1716 y a capellán de vara del Sagrario en 1720. Era hijo del ministril de la Capilla [Juan de] Lara y se incorporó a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla como violón en 1732. En 1741 era protector de la Capilla de Música.

---

<sup>230</sup> Se, AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, p. 54.

<sup>231</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 410.

<sup>232</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 210v; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 7v; AC 1739, sec. I/ Leg. n° 112, pp. 48, 50v y 94; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, p. 12v; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 7; AC 1746, sec. I/ Leg. n° 116, p. 27v y 30.



Se le concedió un permiso por enfermedad de dos meses en 1749. Francisco de Lara murió en 1750.<sup>233</sup>

LARA, JUAN DE. Corneta.

Ministril corneta de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla al que se le concedieron ocho días de licencia en 1701. Dos años más tarde decía haber recibido una oferta de la Catedral de Toledo por 600 ducados y pidió, sin éxito, un aumento de salario. En 1704 se le concedió un permiso de un mes para ir a los baños de Alhama (Granada) a recoger a un hijo suyo. Ese mismo año se le aumentó el salario en 50 ducados. En 1710 se le volvió a aumentar la misma cantidad sobre los 450 ducados que gozaba. Murió en 1716 y se le concedieron 50 ducados a su viuda para alimentos.<sup>234</sup>

LARA, MIGUEL [ANTONIO] DE. Seise y capellán de coro.

Era natural de Sevilla e ingresó en 1714 como seise de la Catedral sevillana. Dos años más tarde, después de cambiar la voz, se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro. En 1724 seguía como colegial en el Colegio de San Isidoro y se le nombró capellán de coro en 1741. Dos años más tarde ocupó la capellanía vacante de Pablo de la Vega.<sup>235</sup>

LAURE, FÉLIX. Violín.

En 1772 desistió de su plaza como violín supernumerario en la Catedral de Sevilla por haber sido admitido como primer violín en la Catedral de Málaga.<sup>236</sup>

---

<sup>233</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, pp. 99 y 112; AC 1716, sec. I/ Leg. n° 94, p. 8; AC 1720, sec. I/ Leg. n° 96, p. 392; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 192; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 45; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 137; AC 1750, sec. I/ Leg. n° 119, p. 1.

<sup>234</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 125; AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 101; AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 92; AC 1716, sec. I/ Leg. n° 94, pp. 36 y 50; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 384.

<sup>235</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n° 93, p. 220; AC 1716, sec. I/ Leg. n° 95, p. 152; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 87; AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 183.

<sup>236</sup> Se, AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, p. 119. En Málaga fue elegido por mayoría de votos y ocupó el puesto hasta su muerte, acaecida a finales de junio de 1796. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII, ... op. cit.*, t. II, p. 360.

LAZO [LASSO], JUAN. Seise.

En 1746 cambió la voz y no llegó a cumplir los tres años de seise de la Catedral de Sevilla. Se le concedió una beca supernumeraria en el Colegio de San Isidoro en 1748.<sup>237</sup>

LEANDRO, AGUSTÍN. Tenor.

Músico racionero de la Catedral de Sevilla con el pago de 100 ducados perpetuos que murió en 1707.<sup>238</sup>

LEÓN, ANDRÉS NARCISO DE. Violín.

Ingresó en 1738 en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla y seguía en ella veinte años más tarde. Andrés de León se presentó a una plaza de chirimía vacante por Gaspar de Balcaneda en 1757. El Cabildo tuvo la petición por no leída. Nombrado en la plaza de violón de Pablo Medina cuando éste se marchó en 1763.<sup>239</sup>

LEÓN, JUAN NARCISO DE. Oboe, violín y violón.

Se incorporó a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1740 con 300 ducados de salario.<sup>240</sup> En 1747 no obedeció a Pedro Rabassa y se comportó mal con sus compañeros por lo que fue multado con 3 ducados. En 1757 el Cabildo le impuso una multa por tocar música para bailar. Repetidamente no le concedieron aumentos de su salario y también se le negaron ayudas en 1749, 1750, 1751, 1753, 1754 (a pesar de estar “más adelantado en su habilidad de cuando entró en la iglesia”), 1755 y 1761. Sin embargo alguna ayuda le concedieron en 1749, 1753, 1762 y 1763. Le relevaron por dos meses del oboe en 1764 y le embargaron el salario en octubre de 1766. En 1773 pidió la relevación

---

<sup>237</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio San Isidoro*, sec. V, Libro n° 362, p. 54v.

<sup>238</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 410.

<sup>239</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 72; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 11; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, p. 257.

<sup>240</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 385v.

pero se le negó. En 1774 se le pagaron a él 100 ducados y a su mujer 200. Se le concedió la jubilación en 1775.<sup>241</sup>

LEÓN, LÁZARO ANTONIO. Seise.

Seise, natural de Sevilla, recibido de la Catedral hispalense en 1751 tras estar a prueba durante dos meses en el Colegio. Cambió la voz en 1757.<sup>242</sup>

LEÓN Y BOLAÑOS, JOSÉ. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1758 con voz de tiple primero tras un informe favorable de los maestros de capilla jubilado Pedro Rabassa e interino Francisco Soler. En 1769 se le concedió permiso para arrimarse al facistol con la Capilla de Música y adiestrarse en el oficio. El maestro Antonio Ripa lo examinó y los resultados no fueron satisfactorios, por ello el Cabildo no le renovó la licencia para asistir con la Capilla. Ese mismo año este músico se despidió de su beca en el colegio.<sup>243</sup>

LICH, LUIS DE. Protector de Música.

Nombrado protector de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1759.<sup>244</sup>

LIMÓN [DE CÁCERES], JUAN. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1701 al que se le concedió una licencia. En 1704 se le concedió un mes para salir de Sevilla. El 20 de febrero de 1732 se le pagó a Juan Limón, veintenero más antiguo, la cantidad de “40242 m[esada]s 6 ratas [sic] de pan”<sup>245</sup> por

---

<sup>241</sup> Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 105; AC 1753, sec. I/ Leg. n° 121, p. 27; AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 37v; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 136; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, pp. 194 y 277; AC 1764, sec. I/ leg. n° 130, p. 222; AC 1766, sec. I/ Leg. n° 132, pp. 197v-198; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, p. 41; AC 1775, sec. I/ Leg. n° 139, p. 110.

<sup>242</sup> Se, AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 19v; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 173.

<sup>243</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 314; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, pp. 88v y 101.

<sup>244</sup> Se, AC 1759, sec. I/ Leg. n° 126, p. 7.

<sup>245</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 239.

servir temporalmente la plaza de maestro de seises tras Gregorio Santisso. Compuso en 1736 un oficio que examinaron y aprobaron los maestros de capilla y organista. En 1734 enseñó canto llano en el Colegio al celebrarse las oposiciones a maestro de seises.<sup>246</sup>

LUNA, P[EDRO]. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1704 al que se le concedió un permiso.<sup>247</sup>

LLANOS, GASPAR DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701.<sup>248</sup>

LÓPEZ, AGUSTÍN. Seise.

En 1726 pidió el tercio como seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz.<sup>249</sup>

LÓPEZ, FRANCISCO. Puntador de coro.

Nombrado puntador de coro de la Catedral de Sevilla en 1734 tras la muerte de Miguel Prieto Tenorio. Murió en 1738.<sup>250</sup>

LÓPEZ, JOSÉ. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz en 1702 y se le nombró en una prebenda de estudios.<sup>251</sup>

---

<sup>246</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n ° 86, p. 64; AC 1704, sec. I/ Leg. n ° 87, p. 114; AC 1736, sec. I/ Leg. n ° 109, p. 123v.

<sup>247</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n ° 87, p. 46v.

<sup>248</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n ° 86, p. 44.

<sup>249</sup> Se, AC 1726, sec. I/ Leg. n ° 100, p. 9.

<sup>250</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, p. 341; AC 1738, sec. I/ Leg. n ° 111, p. 64.

<sup>251</sup> Se, AC 1702, sec. I/ Leg. n ° 86, p. 109.

LÓPEZ DE CONTRERAS, LUIS FRANCISCO. Bajón.

Bajón de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1707 con un salario de 350 ducados. Fue a Jaén a por su familia y se quedó en la Catedral jienense. Volvió en 1708 por un salario de 500 ducados y estuvo hasta el 9 de junio de 1709, año en el que volvió a Jaén. En 1720 quiso volver a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla argumentando que había dejado su plaza “a causa de una enfermedad que padecía en Sevilla”, pero el Cabildo le dijo que ya estaban ocupadas todas las plazas.<sup>252</sup>

LUNA, CRISTÓBAL DE.<sup>253</sup> Violín.

En 1745 se le nombró en una plaza de violín de la Catedral de Sevilla vacante tras la partida de Luis Harrer.<sup>254</sup> Había pretendido este puesto en 1743. Compuso la música de una obra que conmemoró la onomástica del Rey el 4 de noviembre de 1767. Esa celebración dio comienzo a las cinco de la tarde del mencionado día y contó con “iluminación, bailes y cantata nueva compuesta por D. Cristóbal Luna”. Esta cantata la recitó en español la cantante (italiana) Jacinta Gracioli.<sup>255</sup> En 1769 dejó su puesto de violín supernumerario e ingresó en una plaza de chirimía en la Capilla de Música de la Catedral aunque no estaba muy diestro el Cabildo confió en que pronto adelantaría y le concedió un salario de 100 pesos. En 1772 el Deán comunicó al Cabildo que “había necesitado una de las tardes de Pascua al músico Cristóbal Luna”. Por este motivo el músico faltó a una función con su Capilla. Ante la justificación del señor Deán se le abonó la fiesta de dicha tarde “aunque el cuadrante se le hubiera dejado en blanco”. En 1773 decía que no se podía mantener con 1500 reales y el Cabildo le aumentó el salario hasta 200 ducados poro servir como violín y ministril. Un año más tarde recibió 50 ducados de aumento.<sup>256</sup>

---

<sup>252</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n° 96, p.38; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 382.

<sup>253</sup> Este músico fue admitido en la Capilla de Música de la Colegial de San Salvador de Sevilla en 1739, algunos años antes de su ingreso en la de la Catedral. Rosario Gutiérrez Cordero, *La música en la Colegiata de San Salvador de Sevilla... op. cit.*, p. 342.

<sup>254</sup> Se, AC 1745, sec. I/ Leg. n° 116, p. 31.

<sup>255</sup> Francisco Aguilar Piñal, *Sevilla y el teatro en el s. XVIII... op. cit.*, p. 51.

<sup>256</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 193; AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, pp. 77-78; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, p. 29; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, p. 12.

MARGOLLES, NICOLÁS. Bajón.

Era colegial de San Isidoro en 1750 y comenzó a aprender bajón con la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1754 debido a su “viveza y comprensión”. Se le nombró capellán del Sagrario Sebastián Loysaga en 1760.<sup>257</sup>

MARINA, FRANCISCO DE LA. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que fue relevado de su puesto en 1743.<sup>258</sup>

MARTEL, JUAN FRANCISCO. Veintenero y segundo sochantre.

En 1743 estuvo de veintenero de la Catedral de Sevilla. Se le pagó por cantar las Pasiones en 1747 y 1749. Se le concedió licencia para salir de Sevilla en 1756. Se le concedió una ayuda de costa en 1763 cuando era segundo sochantre. En 1769 se le relevó de su puesto.<sup>259</sup>

MARTÍN, JOSÉ RAMÓN. Veintenero.

En 1758 el Cabildo catedralicio hispalense le concedió la gracia de seguir en el Colegio de San Isidoro durante seis meses más para instruirse en el canto.<sup>260</sup>

MARTÍN BLANCO, PEDRO. Sochantre.

---

<sup>257</sup> Se, AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, pp. 7 y 9v. El 19 de enero de 1776 fue admitido como bajonista en la Catedral de Cádiz con 230 ducados de salario aunque pedía 300. Estuvo enseñando bajón a los seises hasta que su salud se lo impidió. Se le jubiló en 1806 y en esa fecha volvió a su lugar de origen, Sevilla. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 163, 174, 206, 227, 244, 266, 279, 288, 341, 388, 389, 413 y 415. Acudió como tribunal junto a Francisco Delgado en 1776 a unas oposiciones de bajonista en la capilla de la iglesia de El Puerto de Santa María. M<sup>a</sup> Gloria Cano Révora, “La capilla de música de la iglesia prioral de El Puerto de Santa María durante el siglo XVIII”, *Revista de Historia de El Puerto*, n° 20 (1998), p. 52.

<sup>258</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 25.

<sup>259</sup> Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 30; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 59v; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, p. 343v; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 11.

<sup>260</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 340v.

Sochantre de la Catedral de Sevilla en 1701 al que se le concedió un aumento de salario de 100 ducados y una licencia para salir de Sevilla en 1704. En 1714 su plaza en la veintena se declaró vacante.<sup>261</sup>

MARTÍN PASTOR, ANDRÉS. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1707. Se le volvió a nombrar en 1712 con la antigüedad que tenía el anterior nombramiento porque había sido también presbítero en misas de San Gregorio. Fue recibido en la Catedral de Sevilla con 50 ducados de salario.<sup>262</sup>

MARTÍN ROMERO, FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1700.<sup>263</sup>

MARTÍNEZ, JUAN. Organero.

Elaboró un informe sobre los órganos de la Catedral de Sevilla en 1732.<sup>264</sup>

MAYORGA, MANUEL DE. Bajón y oboe.

Bajón y oboe que entró en la Capilla de la Catedral de Sevilla por gracia del Cabildo en 1751 con un salario de 100 ducados al no haber puesto vacante. Este salario se dobló al año siguiente “por su especial habilidad” y también aumentó en 1752, 1753 y 1754 hasta llegar a 300 ducados.<sup>265</sup> Se le concedió una licencia para salir de Sevilla debido a su quebrantada salud en 1756. Ocupó el puesto de [Benito de] Palma por su especial habilidad. En las Actas aparece como oboe en 1762 y en 1763 como bajón. En 1763 se le concedió un aumento de salario y se le negó una ayuda de costa. Se quejó de Francisco Soler en 1766 porque éste puso a tocar de primer oboe al recién llegado José Gómiz cuando le

<sup>261</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 70; AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 92; AC 1714, sec. I/ Leg. n° 93, pp. 10 y 163.

<sup>262</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n° 89, p. 147; AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, p. 106.

<sup>263</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 38.

<sup>264</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 54.

<sup>265</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 386v.

correspondía a él por antigüedad. En 1769 pidió licencia al Cabildo para ir a Olivares (Sevilla) a ver a un hermano que estaba gravemente enfermo. Ese mismo año y en 1773 se le concedió un aumento de salario de 50 ducados. En 1774 se marchó sin licencia a Lisboa junto al ministril de la Capilla José Gómiz y por ello fue despedido. Al año siguiente volvió a Sevilla, se arrepintió ante el Cabildo y este lo readmitió en la Capilla.<sup>266</sup>

MEDINA, PABLO DE. Violón.

Pidió la plaza por muerte de Martín Reinoso en 1757 y al año siguiente aparecía como instrumentista supernumerario de la Catedral de Sevilla. En 1763 se marchó a la iglesia de su tierra natal, Murcia.<sup>267</sup>

MEDINA Y VARGAS, JUAN. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1701 que dejó un sustituto durante sus vacaciones y se jubiló en 1704.<sup>268</sup>

MELLADO, LUIS. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1724 que murió cuatro años más tarde.<sup>269</sup>

MERCADO, JUAN. Bajo.

Músico que ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1732 con un salario de 700 ducados aunque él no estaba muy contento porque pretendía que le diesen

---

<sup>266</sup> Se, AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 27; AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, p. 5; AC 1753, sec. I/ Leg. n° 121, p. 7v; AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 29v; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 170; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, pp. 13v, 22 y 23; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, pp. 65v y 155v; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, p. 190; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, p. 112 y 210; AC 1775, sec. I/ Leg. n° 139, p. 21v.

<sup>267</sup> Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 72; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, p. 246v. Fue músico de la Capilla de Santa Ana de Triana (Sevilla). Archivo de la iglesia de Santa Ana de Triana (Sevilla), José Romero, *Manifiesto que hago ante el señor beneficiado D. Manuel Saballos [Cevallos] de las experiencias que tengo de lo que se ha practicado por estilo antiguo en la Capilla de mi Señora Santa Ana... op. cit., p. 4v.*

<sup>268</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 5; AC 1704, sec. I/ Leg. n° 87, p. 10v.

<sup>269</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, pp. 12, 15 y 17; AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, p. 10.



800.<sup>270</sup> Anteriormente había sido músico de la Catedral de Valladolid. Se le concedieron 100 ducados para ordenarse *in sacris*. Había estado casado con una viuda y llevó su familia a Sevilla en 1734. En septiembre de 1736 el Cabildo recibió una carta de este músico despidiéndose de su puesto.<sup>271</sup>

MERINERO, JUAN DE DIOS. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido tras dos meses de prueba en 1766. Ingresó junto a Vicente de Alcaraz a pesar de que sólo había una vacante y debido a la necesidad de estas voces en la Capilla. Uno de los dos ya contaba con diez años de edad. En 1773 se agregó a la Capilla de Música sin salario. Un año más tarde y tras un examen ante el maestro de capilla se le dijo que con él “no había esperanza de singularidad alguna”. Tras estos informes desfavorables pidió auto de habilitación y se desistió de su puesto.<sup>272</sup>

MIRABAL, JUAN DE. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz en 1707 y al que se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro como colegial. En 1712 era capellán de vara del Sagrario y dejó su puesto.<sup>273</sup>

MOGOLLO, ANDRÉS. Veintenero.

---

<sup>270</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 379v.

<sup>271</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 221; AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 130; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 168. Se despidió de la Catedral de Sevilla porque había sido recibido como sochantre principal en la Catedral de Salamanca el 9 de julio de 1736. Mariano Pérez Prieto, “La Capilla de Música de la Catedral de Salamanca durante el período 1700-1750: historia y estructura”,... *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>272</sup> Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n.º 132, p. 137; AC 1773, sec. I/ Leg. n.º 137, p. 13; AC 1774, sec. I/ Leg. n.º 138, p. 90v. Tras su paso por el Colegio de San Isidoro de Sevilla fue músico en la Catedral de Cádiz desde el 24 de abril de 1775 hasta el 20 de febrero de 1781. En la nómina de esta última fecha se dice que “fue despachado en la Cámara para una prebenda de Música en Granada”. Marcelino Díez, *La música en Cádiz...* *op. cit.* pp. 215, 231, 239, 241, 279, 282, 283, 287, 339, 340, 388 y 389. Durante su etapa en Cádiz opusó a una ración de tenor vacante en la Catedral de Málaga en 1777. No tenía la edad para poder ordenarse presbítero y no obtuvo la plaza al ser elegido en segundo lugar. Entonces se decía que era natural de Écija (Sevilla) y que nació el 24 de diciembre de 1755. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la Catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII, ... op. cit.*, t. II, p. 372.

<sup>273</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 210; AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 134.

Veintenero de la Catedral de Sevilla nombrado en 1700 para ayudar al Chantre.<sup>274</sup>

MOLINA, JUAN DE. Bajón.

Bajonista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla que ingresó en 1688 con un salario de 300 ducados<sup>275</sup> y murió en 1708.<sup>276</sup>

MOLINA, RODRIGO DE. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1707.<sup>277</sup>

MONROY, DIEGO. Sochantre.

Sochantre de la Catedral de Sevilla en 1754 que hizo un informe sobre la necesidad de buenas voces para la veintena de la Catedral hispalense.<sup>278</sup>

MORALES, FRANCISCO DE. Veintenero y copista de música.

En 1720 era veintenero de la Catedral de Sevilla. Probablemente sea la misma persona que hacía de copista de los papeles de Música del que se decía en 1745 que servía “desde antiguo”. En 1748 se le concedieron dos meses para ir a la ciudad donde vivía, Marchena (Sevilla) para convalecer por una enfermedad.<sup>279</sup>

MORENO, FERNANDO. Capellán de coro.

Nombrado capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1722.<sup>280</sup>

---

<sup>274</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 89.

<sup>275</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 34.

<sup>276</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 380.

<sup>277</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n° 89, p. 10.

<sup>278</sup> Se, AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, p. 55.

<sup>279</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n° 96, p. 329; AC 1748, sec. I/ Leg. n° 117, p. 60v.

<sup>280</sup> Se, AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 50.

MORENO, JOSÉ. Maestro de 1 ° y 2 ° de gramática.

Maestro de 1 ° y 2 ° de gramática del Colegio de San Isidoro al que se le perpetuaron 100 ducados de salario en 1740. Pasó a dar clase a los cursos de 3 ° y 4 ° en 1744 tras la muerte de Juan de Albarado.<sup>281</sup>

MORENO, PABLO. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1710.<sup>282</sup>

MORENO Y CÓRDOBA, JOSÉ. Protector de Música.

Nombrado protector de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1717. También había sido canónigo penitenciario. Fue a Madrid como diputado por la Iglesia de Sevilla en 1731 y murió al año siguiente.<sup>283</sup>

MORLANOS, JUAN ANTONIO. Bajón.

Se le admitió como bajonista de la Capilla catedralicia de Sevilla con un salario de 400 ducados en 1713 porque traía muy buenos informes de Juan Martínez, maestro de capilla en Zaragoza.<sup>284</sup>

MUÑOZ DE MONSERRAT, JOSÉ. Organista 1<sup>o</sup><sup>285</sup>.

<sup>281</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n ° 112, p. 107v; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 241.

<sup>282</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n ° 90, p. 182.

<sup>283</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n ° 99, p. 50; AC 1732, sec. I/ Leg. n ° 106, p. 1.

<sup>284</sup> Se, AC 1713, sec. I/ Leg. n ° 92, p. 210. Parece ser que no se incorporó porque nada más sobre él se dice en las Actas Capitulares de la Catedral de Sevilla.

<sup>285</sup> Probablemente fuera pariente, quizás sobrino, de Joseph de Montserrat o Jusepe Montserrat al que, según Joaquín Piedra, no pudo adjudicársele el puesto de organista del Real Colegio del Corpus Christi de Valencia en 1665 por no ser clérigo. Al año siguiente se le nombró tenor del mencionado Colegio con obligación también de tañer el órgano. Se le ordenó sacerdote en 1669 y en 1677 ganó la oposición de organista primero del Colegio del Corpus Christi (Valencia) y ocupó este puesto hasta la fecha de su muerte, un año después. Joaquín Piedra, "Organistas valencianos de los siglos XVII y XVIII. A) Corpus Christi", *Anuario Musical*, XVII (1962), pp. 11-17. Hubo otro músico con el mismo nombre del anterior que nació en Villafranca de Morella (Castellón) el 31.XI.1645 y fue con su hermano Roque a opositar a la plaza de organista de la Catedral de Jaén, José obtuvo la plaza el 22.VIII.1687 por lo que dejó su puesto en la Catedral de Murcia. Cuatro años después, el 17.XI.1691 renunció a su cargo en Jaén según comunicó al Cabildo para ocupar el

Debió nacer en 1662 y había sido organista en la Catedral de Orihuela (Alicante)<sup>286</sup> antes de entrar como organista 1º de la Catedral de Sevilla el 6 de diciembre de 1694 con 22 años. En 1707 el Cabildo le concedió la gracia de 100 ducados de vellón de salario fijo debido a la “cortedad de su prebenda” y se los retiró cuando, por auto capitular de 13 de junio de 1710, le nombró en la plaza de maestro de facistol con el salario de “40 f. M[esada]s. y 36 f [anegas] de trigo y monta la rata 220136 m[esada]s. y 198 f. 11 de trigo”. En 1714 le concedió un aumento de 50 ducados cada año de la hacienda de la fábrica.<sup>287</sup> En 1725 se le dieron 50 pesos “para ayuda a la curación de la enfermedad que padece”. Ocupó ese mismo puesto hasta que en 1736 pidió la relevación de su cargo, tras sufrir una enfermedad. A excepción de los días de 1ª y 2ª clase, le suplió José Blasco de Nebra, que ocupaba el puesto de organista segundo, pero continuó al frente de la Cátedra de melodía. En 1740 se le relevó de su puesto de organista, debido a lo postrado e imposibilitado que se hallaba, y le sustituyó Juan Roldán y José Blasco de Nebra, tocando cada uno su semana y los dos órganos juntos los días de 1ª clase. En 1732 y 1740 hizo la labor del maestro de seises cuando estuvo el puesto vacante, por ello le dieron 50 ducados.<sup>288</sup> En 1753 ofició junto con Pedro Rabassa la muerte del Tiple Antonio Mancebo. En 1756 pidió una limosna para un cautivo “en poder de moros”. Falleció a las siete de la mañana del 19 de enero de 1762 y fue enterrado en la Parroquia de Santa Cruz. Testó a favor de Juan Roldán, su discípulo. Su estado de cuentas era “rata 1972 mrs. y 1 f. 9 1 q[uarto] de trigo.”<sup>289</sup> Sin embargo, se ha localizado recientemente unas 13 obras suyas en el archivo procedente del Convento de Santa Clara, algunas más en el Monasterio de San Clemente de la ciudad de Sevilla (entre ellas una misa Requiem para tiple y acompañamiento) y 14 más en la Iglesia Colegial de Olivares (Sevilla)<sup>290</sup>. Todas las obras conservadas son latinas a excepción de un

puesto de organista en la iglesia de Cartagena (Murcia) donde se encontraba su hermano. Alfonso Medina: *Catálogo del archivo de música de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, Sevilla, Consejería de Cultura Junta de Andalucía*, 2009, pp. 471-472.

<sup>286</sup> Se, A[ctas de Canónigos] in sacris, año 1694, sec. I/ Leg. 252, p. 21v. Citado en Herminio González Barrionuevo, José Enrique Ayarra Jarne y Manuel Vázquez Vázquez, *Catálogo de Libros de Polifonía de la Catedral de Sevilla*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1994, p. 835.

<sup>287</sup> Se, AC 1707, sec. I/ Leg. n° 89, p. 191; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, pp. 365-366.

<sup>288</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 127; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 75v; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, pp. 62 y 67; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, pp. 12v-14; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 4v; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 230; AC 1762, sec. I/ Leg. n° 128, p. 13v.

<sup>289</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 365.

<sup>290</sup> Joaquín Romero Lagares, *Catálogo del archivo de música de la antigua Colegial de Olivares*. Madrid, Sedem, 2006; Cristina Bordas, José Mª Domínguez y José Antonio Gutiérrez: “El archivo de música del Convento de las Claras de Sevilla”...*op. cit.* Agradezco a Cristina Bordas el haberme permitido la consulta de

villancico en Olivares. Varias piezas del archivo de Santa Clara están fechadas entre 1740-43, precisamente cuando el organista se jubiló de su puesto en la Catedral de Sevilla, por lo que parece retomó su labor de compositor y pudo mantener algún tipo de vínculo profesional con las monjas clarisas.

Cabe resaltar que escribió un tratado teórico de carácter didáctico titulado *Cuaderno de música para ejercitarse en solfear con perfección cuando ya se sabe cantar todas claves*, que presenta las fechas de 1723 y 1725, escrito cuando era organista y maestro de faciscol de la Catedral de Sevilla<sup>291</sup>.

MURILLO, FRANCISCO. Veintenero.

Se le recibió en 1733 como veintenero de la Catedral de Sevilla en lugar de Juan de Chaves que había dejado el puesto. En 1734 se le concedió una licencia para visitar a su madre enferma en Campillos (Málaga) y su plaza quedó en suspenso porque se decía que estaba casado.<sup>292</sup>

NALDUCHY [NALDUCCI], SEBASTIÁN. Tiple 2º.

Sebastián Nalducci había nacido en la ciudad de Capodimonte y murió en Madrid el 25 de diciembre de 1744<sup>293</sup>. Este junto a Justino Pirochi, ambos “presbíteros de nación italiana” procedentes de la Catedral de Córdoba,<sup>294</sup> ingresaron como tiples 2º y 1º de la Catedral de Sevilla en 1717 con un salario de 800 ducados cada uno. El 24 de enero de

---

la base de datos del catálogo y a Alfonso Peña las noticias sobre la presencia de obras de este músico en el archivo de música del Monasterio de San Clemente de Sevilla.

<sup>291</sup> Mn, Ms. M 1229.

<sup>292</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. nº 107, 17v; AC 1734, sec. I/ Leg. nº 108, p. 256.

<sup>293</sup> Nicolás Morales, “Felipe V en Sevilla. Una corte y una música itinerantes (1729-1733)”, en Nicolás Morales y Fernando Quiles (eds.), *Sevilla y Corte. Las Artes y el Lustró Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, p. 277.

<sup>294</sup> Eran dos capones italianos que ingresaron en la colegial de San Nicolás de Alicante en 1716 y al año siguiente fueron contratados en Córdoba a golpe de muchos ducados debido a la calidad de sus voces. Comenzaron a faltar a las funciones de la catedral y con el pretexto de ir a Pedroches en 1717 a cambiar de aires aprovecharon para ofrecer sus servicios a la catedral de Sevilla. Un mes más tarde escribieron al Cabildo cordobés en términos de suma humildad para que se les volviera a admitir, pero quince días más tarde -cuando se supieron aceptados en Sevilla- se fueron. AC Catedral de Córdoba, tomo 70, p. 330 y tomo 71, pp. 91-93. Citado en el artículo de Juan Rafael Vázquez Lesmes, “La Capilla de Música de la catedral cordobesa”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, (1986), p. 137.

1720 fueron despedidos por haber pedido licencia para ir a Portugal<sup>295</sup>. Tras una breve estancia allí fueron a Madrid donde ingresaron en la Capilla real en el mes de julio y volvieron a estar en Sevilla durante la estancia de la corte en la ciudad (1729-1732)<sup>296</sup>.

NARBONA, FERNANDO. Maestro de ceremonias.<sup>297</sup>

Nombrado sustituto del maestro de ceremonias de la Catedral de Sevilla en 1763.<sup>298</sup>

NAVARRETE. Chirimía.

Suplió a [Gaspar de] Balcaneda en 1766 tocando la chirimía en la Capilla de la Catedral de Sevilla. En esa misma fecha pidió su plaza pero le fue concedida a José Gómiz.<sup>299</sup>

NAVARRETE, JUAN JOSÉ DE. Contralto.

Contralto procedente de Guadix (Granada) y recomendado por el maestro de seises Gines Navarro, que ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla el 7 de mayo de 1732 con un salario de 300 ducados.<sup>300</sup> Se le concedió una ayuda de costa en 1738. Estuvo enfermo en 1755.<sup>301</sup>

NAVARRO, GINÉS. Maestro de seises.

Maestro de seises de la Catedral de Sevilla nombrado el 7 de enero de 1732. Anteriormente fue maestro de capilla en Guadix (Granada) y a su llegada al nuevo puesto

<sup>295</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 383v.

<sup>296</sup> Nicolás Morales, "Felipe V en Sevilla...p. 277. "Sebastián Narduche [sic], residente en Roma", fue testamentario a la muerte de Phelipe Falconi, maestro de la Real capilla en 1738. José Subirá, "Necrologías musicales madrileñas (años 1611-1808)"... *op. cit.*, p. 211-212. Citado en Begoña Lolo Herranz, "Phelipe Falconi, maestro de música de la Real capilla (1721-1738)", *Anuario Musical*, 45 (1990), p. 123.

<sup>297</sup> En 1738 se le concedieron las ausencias de coro a José Narbona. Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 66v.

<sup>298</sup> Se, AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, p. 172v.

<sup>299</sup> Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n° 132, pp. 57 y 148.

<sup>300</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 373v.

<sup>301</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 85; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 75.

recomendó a un contralto de Guadix (Juan José de Navarrete) que acudió a Sevilla a hacer la prueba e ingresó en la Capilla. Se incorporó a su puesto el 8 de febrero del año de su nombramiento. El 4 de marzo de 1732 se le hizo el siguiente pago: “810500 m[esada]s 40 f[anegas] de trigo y 16 f[anegas] de cebada, casa en el Colegio, ración de pan, vino y carnes. Médico, barbero y cirujano y monta de rata [sic] de 10 f[anegas] de mesa por la plaza en la mesa 220404 m. 9 f. al 3 cuartos de cebada y 23 f. 11 al 2 de trigo”. Falleció el 6 de abril de 1734 de madrugada.<sup>302</sup>

NÚÑEZ, DIEGO FELIPE. Seise.

Fue recibido como seise de la Catedral de Sevilla en 1722 y por segunda vez después de ser colegial en 1725 porque tenía “muy buena voz para seise, y que por no haberla descubierto cuando era seise, había pasado a colegial del colegio de San Isidoro, por mandado el Cabildo pero que a edad, que tenía, era mayor, de la que requería para seise, y en cuanto a saber cantar, estaba bastadamente atrasado”. El Cabildo ordenó que volviera a seise con la antigüedad desde el tiempo que entró a seise por primera vez. En 1728 mudó la voz cuando llevaba cinco años de seise. En 1730 pidió una licencia por dos meses para irse a oponer a una vacante de Contralto en la Capilla Real de Granada. En 1731 pidió un auto de habilitación y renunció a su beca como colegial en San Isidoro.<sup>303</sup>

NÚÑEZ, FRANCISCO. Seise.

La primera noticia como seise de la Catedral de Sevilla data de 1730, año en que cambió la voz y se le concedió licencia para irse a oponer a una vacante en la Colegial de Olivares (Sevilla). En el mes de enero del al año siguiente pidió auto de habilitación y desistió de su beca en el colegio porque se acomodó como músico en la Colegial de Olivares (Sevilla). Ese mismo año de 1731 pidió el tercio de la prebenda de estudios que gozaba pero el Cabildo no se lo concedió.<sup>304</sup>

<sup>302</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n ° 106, pp. 2 y 83; AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, p. 154; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 239.

<sup>303</sup> Se, AC 1722, sec. I/ Leg. n ° 97, p. 50; AC 1725, sec. I/ Leg. n ° 99, pp. 77-77v; AC 1730, sec. I/ Leg. n ° 104, p. 103; AC 1731, sec. I/ Leg. n ° 105, p. 5. Seguramente porque obtendría el puesto en la Capilla Real de Granada.

<sup>304</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n ° 104, p. 116; AC 1731, sec. I/ Leg. n ° 105, pp. 12, 100 y 103.

NÚÑEZ, JUAN. Seise y Bajo.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719. Pidió el tercio tras haber mudado la voz en 1724. Al año siguiente seguía en el Colegio de San Isidoro y, a petición suya, se le permitió que asistiera con la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla “respecto de hallarse hábil para servir de [voz de] contrabajo.” En 1726 pidió habilitación porque estaba acomodado como músico en la Colegial de Antequera. Posteriormente quiso volver en 1727 por motivos de salud y alegó haber estado ocho años de colegial. No se le admitió porque ya no se necesitaban músicos de su voz.<sup>305</sup>

NÚÑEZ, NICOLÁS. Violín.

Nombrado en una plaza de violín de la Catedral de Sevilla en 1763 vacante por el paso de Andrés Narciso de León. El informe previo al ingreso en la Capilla de Música lo hizo el maestro de capilla jubilado, Pedro Rabassa. En 1769 seguía ocupando una plaza de violín supernumerario y se puso enfermo. En 1773 se presentó a una plaza de bajón pero el Cabildo no recibió a ninguno de los tres pretendientes.<sup>306</sup>

NÚÑEZ MORENO, FRANCISCO. Seise.

En 1731 pidió que se le propusiera para una beca del Colegio de San Isidoro tras haber servido cuatro años como seise en la Catedral de Sevilla. Al año siguiente pidió una ayuda de costa, el tercio y en 1736 se le negó una limosna.<sup>307</sup>

OLAZÁVAL, FRANCISCO. Sr. Chantre.

En 1755 se le concedió permiso para cantar una misa fuera de la Catedral de Sevilla.<sup>308</sup>

---

<sup>305</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n ° 96, p. 13; AC 1725, sec. I/ Leg. n ° 99, p. 163; AC 1726, sec. I/ Leg. n ° 100, p. 31; AC 1727, sec. I/ Leg. n ° 101, p. 74v.

<sup>306</sup> Se, AC 1763, sec. I/ leg. n ° 129, p. 263v; AC 1769, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 202v; AC 1773, sec. I/ Leg. n ° 137, p. 181.

<sup>307</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n ° 105, p. 170; AC 1732, sec. I/ Leg. n ° 106, p. 16.

<sup>308</sup> Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n ° 122, p. 231.



ORIO, DIEGO DE. Organero.

Era natural de Ezcaray (arzobispado de Burgos) e hizo los órganos de Covarrubias (Burgos). Se le admitió como organero en la Catedral de Sevilla en 1725 y en 1730 se le concedió licencia de quince días para acabar el órgano de Lebrija (Sevilla). Murió el 21 de noviembre de 1731.<sup>309</sup>

ORTÍGUEZ, FRANCISCO. Organero y afinador.

Organero y afinador que trabajó para la Catedral de Sevilla desde 1733. Acabó el segundo órgano y lo afinó en 1739.<sup>310</sup>

ORTIZ, MANUEL. Seise.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1742.<sup>311</sup>

ORTIZ DE ISASI, FLORENCIO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una ayuda económica en 1702 y unos días de recles en 1725.<sup>312</sup>

ORTIZ DE MANZANERA, RAMÓN. Contralto.

---

<sup>309</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 76; AC 1730, sec. I/ Leg. n.º 104, p. 101; AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, p. 212.

<sup>310</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 107; AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 62. En 1731, siendo maestro organero en Sevilla, recibió 30 reales de la Fábrica Mayor de Coronil (Sevilla) por la composición de los cañones y fuelles del órgano de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la misma localidad. En 1744 se le abonó un trabajo de arreglo general en el órgano de la iglesia de San Pedro de Carmona (Sevilla) y dos años más tarde construyó un órgano nuevo para la parroquia de Santa María de Blanca de los Palacios (Sevilla). Fernando de la Villa y Esteban Mira, *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla, ... op. cit.*, pp. 205-206. En ese último año también trabajó en la Colegiata de San Salvador. Rosario Gutiérrez, *La música en la Colegiata de San Salvador*. . . pp. 452-453.

<sup>311</sup> Se, AC 1742, sec. I/ Leg. n.º 113, p. 39.

<sup>312</sup> Se, AC 1702, sec. I/ Leg. n.º 86, p. 58; AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 163v.

En 1769 se le nombró contralto segundo de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla y se le concedieron 50 ducados de ayuda de costa.<sup>313</sup>

ORTIZ DE OCAMPO, NICOLÁS. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que desistió de su capellanía en 1700.<sup>314</sup>

OSORIO, GONZALO. Protector de Música.

Sustituyó al anterior protector de Música de la Catedral de Sevilla, José Moreno, en 1727 y murió en 1731.<sup>315</sup>

OSORIO, JUAN. Seise y capellán de coro.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1731. En 1745 era un capellán de coro al que se le concedió congrua y se le perpetuó la renta de su capilla.<sup>316</sup>

PAES, JULIÁN. Seise.

Seise, natural de Priego (Córdoba), recibido en la Catedral de Sevilla en 1760.<sup>317</sup>

PÁEZ, JUAN. Maestro de seises.

En 1773 era colegial en San Isidoro y pidió al Cabildo hispalense 120 reales para comprar un claviórgano usado y así aplicarse en el estudio del órgano. Estudió además composición con el primer organista de la Catedral sevillana, Juan Roldán, y así encontrar acomodo. En 1774 se le nombró maestro de seises ante la marcha de Manuel Guifrida.<sup>318</sup>

---

<sup>313</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 18v.

<sup>314</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n ° 85, p. 79.

<sup>315</sup> Se, AC 1727, sec. I/ Leg. n ° 101, p. 12v.

<sup>316</sup> Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n ° 105, p. 210; AC 1745, sec. I/ Leg. n ° 116, p. 26.

<sup>317</sup> Se, AC 1760, sec. I/ Leg. n ° 126, p. 25v; *Libro de fundación del Colegio San Isidoro*, sec. V, Libro n ° 362, p. 61.

<sup>318</sup> Se, AC 1773, sec. I/ Leg. n ° 137, pp. 137 y 187; AC 1774, sec. I/ Leg. n ° 138, pp. 216v-217.

Posteriormente, en 1786, fue nombrado maestro de capilla de la Catedral de Oviedo, desempeñando allí una intensa labor musical.<sup>319</sup>

PALMA, BENITO DE. Bajón.

Hijo del ministril Francisco de Palma y hermano de otro Francisco de Palma, capellán de coro de la Catedral de Sevilla. En 1733 se encontraba en el Colegio de San Isidoro como colegial. Entró en 1741 para ver si aprovechaba con el bajón. Dos años más tarde se decía que podía vestir la sobrepelliz con los músicos y que debía examinarse todos los años en la Cátedra de melodía y se le pagaron 150 ducados.<sup>320</sup> En 1749 decía que llevaba 7 años con un salario de 100 ducados y pidió un aumento. El Cabildo determinó que el maestro de capilla, Pedro Rabassa, lo examinase y determinase si lo merecía. En 1744 le concedieron una limosna de 110 reales y dos años más tarde una ayuda de costa. Posiblemente estuvo hasta 1751 en que le concedieron una licencia por accidente.<sup>321</sup>

PALMA, FRANCISCO DE. Bajón.

Ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1708 en la plaza que dejó vacante por defunción Juan de Molina. Inicialmente gozó de 250 ducados de salario que se vieron aumentados en 50 ducados en 1709. Se ausentó de marzo a agosto de 1713 y por ello se le despidió. Fue admitido de nuevo ese mismo año. En los dos años siguientes recibió un aumento de 50 ducados. Fue despedido en 1718 y vuelto a nombrar en 1721 con 400 ducados de salario “y en la antigüedad que antes tenía”.<sup>322</sup> En ese intervalo de tiempo había sido ministril en la Catedral de Málaga y el Cabildo lo volvió a recibir en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla “en favor de su habilidad”. En 1723 se le concedió una licencia para salir de la ciudad durante 12 días, junto a Gaspar de Úbeda y Manuel de Cuesta, en el mes de enero. Al año siguiente se le concedieron licencias por ocho y veinte días. Recibió un aumento de salario “por hallarse con la crecida familia de seis hijos, tres

<sup>319</sup> Inmaculada Quintanal, *Juan Páez. Villancicos*, Madrid, Ed. Música Mundana, Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, 1985, p. XI.

<sup>320</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 380v; AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 63.

<sup>321</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 291; AC 1749, sec. I/ Leg. n° 118, p. 168v; AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 31v.

<sup>322</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, pp. 380-380v.

hermanas y madre anciana impedida” y también una beca para un hijo suyo en 1725<sup>323</sup> y 1726. Se le siguió aumentando el salario en 1728. Le concedieron un préstamo en 1726 pero le negaron el aumento de salario fijo en 1730. No obstante, se le concedieron 50 ducados en 1733. Murió diez años más tarde, en 1743, y se le concedió una ayuda para alimentos a su viuda.<sup>324</sup>

PALMA, FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1736, hijo del ministril del mismo nombre de la Capilla de Música catedralicia. En 1736 se le perpetuó una renta fija.<sup>325</sup>

PAULA VAQUERO, FRANCISCO DE. Puntador de coro.

Puntador de coro de la Catedral de Sevilla en 1733 al que se le concedieron varias licencias ese mismo año y otras en 1736 y 1737.<sup>326</sup>

PEÑA, ANTONIO JOSÉ CRISTÓBAL DE LA. Seise.

Nació en Sevilla el 22 de agosto de 1724. Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1734 sin los dos meses reglamentarios de prueba después de un informe favorable del organista, que suplía tras la muerte del maestro de seises y porque se acercaban los bailes de la Octava del Corpus.<sup>327</sup>

PEÑARANDA, JUAN DE. Capellán de coro.

---

<sup>323</sup> Las Actas Capitulares de 1749 citan a Francisco de Palma como bajón. Probablemente quisieran hacer referencia a Benito de Palma, su hijo, puesto que él murió en 1743. Francisco de Palma tuvo otro hijo con su mismo nombre que fue capellán de coro en la misma Catedral.

<sup>324</sup> Se, AC 1708, sec. I/ Leg. n° 89, p. 152; AC 1713, sec. I/ Leg. n° 92, pp. 66, 136, 140; AC 1721, sec. I/ Leg. n° 97, pp. 23-24; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 2v; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 16, 68 y 119; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 87; AC 1726, sec. I/ Leg. n° 100, pp. 37 y 97; AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, p. 231; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 32v; AC 1743, sec. I/ Leg. n 114, p. 85v.

<sup>325</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 61.

<sup>326</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 219; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, pp. 26 y 185v.

<sup>327</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, p. 218.

Capellán de coro nombrado en 1724 y al que se le dio una limosna al año siguiente.<sup>328</sup>

PÉREZ DE REINA, JUAN. Seise.

Recibido como seise con voz de tiple primero en 1758 tras un informe favorable de los maestros de capilla jubilado Pedro Rabassa e interino Francisco Soler. Murió de sarampión al año siguiente.<sup>329</sup>

PECORARI, ANTONIO. Bajo.

Era italiano y entró en la Capilla de Música en 1727 procedente de la corte de Lisboa con un salario de 1000 ducados. Se le dieron 200 ducados de ayuda de costa. A este sujeto lo escuchó José Badenes, tenor enviado a elegir músicos para la capilla, en “una cantada en italiano con gran soltura y lindo modo, siendo su voz de buena calidad, llena y perfecto contrabajo, teniendo entre altos y bajos 18 puntos de voz”. Este músico aceptó ordenarse de menores y viajó a Sevilla para ser escuchado. El maestro de capilla Pedro Rabassa dijo de él que era “excelente en su facultad y su voz tan gruesa y corpulenta que llegaba a tocar dos puntos más bajos que el bajón, y su edad muy proporcionada para servir muchos años en la capilla, pues no pasaba de los 22 años”.<sup>330</sup> Tres años después, en 1730, se ausentó sin licencia de la ciudad y el Cabildo ordenó que “no le corra el salario desde el día que se ausentó y que no estando a servir en esta ciudad las funciones de Semana Santa; se le vaca desde ahora la plaza”.<sup>331</sup>

PEÑA, ANTONIO JOSÉ CRISTÓBAL DE LA. Seise.

---

<sup>328</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 20; AC 1725, sec. I/ Leg. n.º 99, p. 105.

<sup>329</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 314.

<sup>330</sup> Se, AC 1727, sec. I/ Leg. n.º 101, pp. 11, 60-60v.

<sup>331</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 379v. Antonio Pecorari acudió a saludar a la infanta M<sup>a</sup> Bárbara de Braganza durante la estancia de la familia real en Sevilla. Ambos se habían conocido en Lisboa cuando Antonio cantaba en la capilla del padre de M<sup>a</sup> Bárbara. Esta intentó hacerle un hueco sin éxito en la capilla real. Nicolás Morales, “Felipe V en Sevilla...*op. cit.* p. 277.

Nació en Sevilla el 22 de agosto de 1724 y fue aceptado como seise en 1734 sin el mes de prueba porque tenía aptitudes y se acercaban los bailes de la Octava del Corpus.

PÉREZ, JOSÉ BERNARDO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1703. Pidió un permiso en 1725 por problemas respiratorios.<sup>332</sup>

PÉREZ, JUAN. Capellán de coro.

Capellán de coro al que se le concedió un permiso en 1736.<sup>333</sup>

PÉREZ DE REINA, JOSÉ. Seise.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1758 con voz de tiple 1º.<sup>334</sup>

PÉREZ MIRABAL, VICENTE. Seise y capellán de coro.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719, cinco años más tarde se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro y en 1733 era capellán de coro de la Catedral sevillana. En 1736 desistió de su puesto.<sup>335</sup>

PERI [O PERA], CARLOS. Tiple.

Cantor italiano que ingresó en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla como tiple primero en 1756 para ocupar el puesto de Carlos Signoretti. Servía en la Patriarcal de Lisboa y se encontraba en Cádiz de paso, tras haber rechazado un puesto en Madrid por 1000 pesos. En Sevilla le ofrecieron lo mismo por lo que tras una prueba y un informe

---

<sup>332</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 22; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 121.

<sup>333</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 26.

<sup>334</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 314.

<sup>335</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 8; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 121; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 61v; AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 220; AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 168.

favorable del maestro de capilla, Pedro Rabassa, se incorporó al puesto. Se le hizo un pago de 15000 reales.<sup>336</sup> Según el maestro de capilla, su voz “era muy pardita, pero muy melosa y nada violenta, la ejecución inimitable, el gusto particularísimo” y muy a propósito para la catedral de Sevilla. Se le expulsó porque fue a Cádiz y se retrasó en su regreso. Fue readmitido sin capa de coro hasta que no se ordenara de 1<sup>a</sup> tonsura tras alegar que notificó su tardanza a Juan Jadraque. Parece ser que ese mismo año se fue a la corte de Madrid aunque volvió a aparecer en 1758 (pidió una licencia “por lo delicado de su voz”) y otra en 1760.<sup>337</sup> Viajó al Nuevo Mundo y en 1767 se presentó al magisterio de capilla de la Catedral Metropolitana de México, puesto que no consiguió debido a que le consideraron de avanzada edad para el puesto. Años después se encontraba ocupando el magisterio de la catedral de Valladolid-Morelia<sup>338</sup>.

PINEDA, FRANCISCO. Puntador de coro.

Puntador de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1719 que murió en 1725.<sup>339</sup>

PIROCHI, JUSTINO. Tiple 1º.

Justino Pirochi había nacido en Chieti (Nápoles) y falleció en Sevilla el 10 de enero de 1732<sup>340</sup>. Este junto a Sebastián Nalducci, ambos “presbíteros de nación italiana” procedentes de la Catedral de Córdoba,<sup>341</sup> ingresaron como tiples 1º y 2º de la Catedral de Sevilla en 1717 con un salario de 800 ducados cada uno. El 24 de enero de 1720 fueron

<sup>336</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro nº 333, p. 372v; AC 1730, sec. I/ Leg. nº 104, p. 37.

<sup>337</sup> Se, AC 1756, sec. I/ Leg. nº 123, pp. 135, 198v-199, 200, 268, 376, 381 y 416; AC 1758, sec. I/ Leg. nº 125, p. 166v; AC 1760, sec. I/ Leg. nº 126, p. 10.

<sup>338</sup> Javier Marín, *Música y músicos entre dos mundos...* p. 329.

<sup>339</sup> Se, AC 1725, sec. I/ Leg. nº 99, p. 49v.

<sup>340</sup> Nicolás Morales, “Felipe V en Sevilla. Una corte y una música itinerantes (1729-1733)”, en Nicolás Morales y Fernando Quiles (eds.), *Sevilla y Corte. Las Artes y el Lustró Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, p. 277.

<sup>341</sup> Eran dos capones italianos que ingresaron en la colegial de San Nicolás de Alicante en 1716 y al año siguiente fueron contratados en Córdoba a golpe de muchos ducados debido a la calidad de sus voces. Comenzaron a faltar a las funciones de la catedral y con el pretexto de ir a Pedroches en 1717 a cambiar de aires aprovecharon para ofrecer sus servicios a la catedral de Sevilla. Un mes más tarde escribieron al Cabildo cordobés en términos de suma humildad para que se les volviera a admitir, pero quince días más tarde -cuando se supieron aceptados en Sevilla- se fueron. AC Catedral de Córdoba, tomo 70, p. 330 y tomo 71, pp. 91-93. Citado en el artículo de Juan Rafael Vázquez Lesmes, “La Capilla de Música de la catedral cordobesa”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, (1986), p. 137.

despedidos por haber pedido licencia para ir a Portugal<sup>342</sup>. Tras una breve estancia allí fueron a Madrid donde ingresaron en la Capilla real en el mes de julio y volvieron a estar en Sevilla durante la estancia de la corte en la ciudad (1729-1732)<sup>343</sup>.

POLO, BARTOLOMÉ. Tenor.

Fue pretendiente a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1761 y no fue nombrado en aquella ocasión. Posteriormente ingresó como tenor en la Capilla de Música en 1775 con un salario de 200 ducados. Su voz era “transparente y clara”.<sup>344</sup>

PONCE DE LEÓN, JUAN. Capellán de coro.

Canónigo de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una dispensa de comparecencia en el coro en 1723.<sup>345</sup>

PORRES, IGNACIO DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia de comparecencia en el coro en 1724.<sup>346</sup>

PORTILLO, MANUEL. Violín.

Nombrado en una plaza de violinista de la Catedral de Sevilla en 1732.<sup>347</sup>

POVEDA, JUAN DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701.<sup>348</sup>

---

<sup>342</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 383v.

<sup>343</sup> Nicolás Morales, “Felipe V en Sevilla. ...p. 277.

<sup>344</sup> Se, AC 1761, sec. I/ Leg. n° 127, p. 26v; AC 1775, sec. I/ Leg. n° 139, p. 131.

<sup>345</sup> Se, AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, p. 113.

<sup>346</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 10.

<sup>347</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 234.

<sup>348</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n° 86, p. 44.



POZO, FRANCISCO. Copista de Música.

Era religioso de San Agustín y efectuó copias de los papeles de música para la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1745.<sup>349</sup>

PRADA, FRANCISCO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en al que se le concedió una licencia por un mes en 1723 y otra en 1724.<sup>350</sup>

PRIETO TENORIO, MIGUEL. Puntador de coro.

Nombrado puntador de coro de la Catedral de Sevilla en 1732 en sustitución de José de Fuentes que pidió la jubilación. Ese mismo año se le admitió como bajo de la Capilla catedralicia. Murió en 1734 y se le enterró con doble de gracia.<sup>351</sup>

PUERTA, JUAN DE LA. Racionero músico.

Músico de la Capilla catedralicia de Sevilla que gozaba de media ración en 1700. Cuatro años más tarde se le concedió un mes y medio de licencia para ir a Granada “a asistir a su padre”. En 1706 se le despidió, junto a José Forner, debido a causas políticas. No debía ser partidario del Rey Felipe V ya que se decía que “no cumplían con la fidelidad que debían profesar a Nuestro Rey y Sr. D. Felipe V (...) el poco afecto que manifiestan a su majestad”.<sup>352</sup>

[PULIDO], LUCAS BLAS. Seise.

---

<sup>349</sup> Se, AC, 1745, sec. I/ Leg. 116, pp. 33v y 36.

<sup>350</sup> Se, AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 57; AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, pp. 36v y 39.

<sup>351</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 219; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 336.

<sup>352</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n.º 85, p. 55; AC 1704, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 135v; AC 1706, sec. I/ Leg. n.º 88, pp. 67v-68.

Seise de la Catedral de Sevilla admitido en 1703. Cuatro años más tarde pasó a colegial en el Colegio de San Isidoro.<sup>353</sup>

QUIRÓS, LORENZO. En comendador de coro y veintenero.

En 1743 ocupó el puesto de encomendador de coro de la Catedral de Sevilla vacante por el ascenso de Pablo de la Vega. Lorenzo Quirós ascendió a veintenero en 1745.<sup>354</sup>

QUIRÓS, RAFAEL. Encomendador de coro y capellán de coro.

Hermano del también encomendador de coro de la Catedral de Sevilla Lorenzo Quirós, que ocupaba este puesto en 1751. En 1768 se le renovó una licencia por enfermedad tras presentar un certificado médico.<sup>355</sup>

RAMÍREZ, JERÓNIMO. Seise.

Era natural de Utrera (Sevilla) y fue admitido como seise de la Catedral de Sevilla en 1744 tras haber sido rechazado el año anterior. Se le concedió una limosna en 1746 y otra en 1751 tras negársele el tercio. En 1754 quiso aprender a tocar el bajón con la Capilla de Música pero no se le concedió tal licencia por “juzgarse contra su salud y tener una madre pobre a quien hará perjuicio si la pierde”. Parece ser que tocaba el bajón con los seises ca. 1759.<sup>356</sup>

REDONDO, MANUEL. Tenor.

Tenor de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla admitido en 1764 que gozaba de un salario de 300 ducados. En octubre de 1770 se le concedió una licencia para ir

---

<sup>353</sup> Se, AC 1703, sec. I/ Leg. n° 87, p. 68.

<sup>354</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 185v.

<sup>355</sup> Se, AC 1768, sec. I/ Leg. n° 133, pp. 11v y 14v.

<sup>356</sup> Se, AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, p. 33; AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 12v; AC 1754, sec. I/ Leg. n° 121, pp. 7 y 9v.

a una oposición en la catedral de Málaga.<sup>357</sup> En 1771 el juez comunicó al Cabildo de forma ‘secreta’ que había una querrela criminal contra Manuel Redondo. El Cabildo impuso a este músico una pena de dos meses de reclusión en el Convento de los Remedios de Triana.<sup>358</sup>

REINA, JUAN DE.<sup>359</sup> Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que pasó a colegial de San Isidoro en 1743.<sup>360</sup>

REINA, LUCAS DE. Contralto.

Entró a formar parte de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1758 y ese mismo año se le concedió una ayuda de costa para su curación.<sup>361</sup>

REINOSO, JOSÉ MARÍA. Seise y tenor.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1751 tras dos meses de prueba en el Colegio de San Isidoro. En 1753 fue a casa de sus padres porque tuvo la viruela. Era hijo del violón de la Capilla de Música Martín Reinoso. Le concedieron una licencia para estudiar con la Capilla de Música durante cuatro meses por haber demostrado “buena voz, habilidad, aplicación y buen proceder” y una limosna para el entierro de su padre en 1757. Se le nombró tenor de la Capilla de Música en 1762. Al año siguiente se le negó un aumento de salario pero se le concedió una ayuda de costa y una licencia. En 1764 de

---

<sup>357</sup> No fue admitido y según los informes del maestro de capilla de Málaga, Jaime Torrens, “Don Manuel Redondo, de Sevilla, es un tenor acontraltado, por lo que su lucimiento sólo será cuando cante solo, pues con la capilla poco o nada puede oírse; es poco diestro en el facistol (cuya falta es de práctica y se adquiere en breve); tiene mucho movimiento y buen gusto; el Aria que cantó suya la dijo con variedad y limpieza; la que se le dio de repente del mismo modo, aunque tuvo sus equivocaciones (bien que ninguno la dijo perfectamente y sin error); el verso al órgano lo dijo igualmente limpio y de buen gusto”. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII ... op. cit.*, t. II, p. 400.

<sup>358</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n<sup>o</sup> 333, p. 376; AC 1764, sec. I/ leg. n<sup>o</sup> 130, pp. 196 y 198v; AC 1770, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 134, p. 171v (en esta página se le nombre como tiple); AC 1771, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 135, pp. 128 y 154.

<sup>359</sup> En 1727 se encontraba en la ciudad de Veracruz un músico sevillano con el mismo nombre. Antonio García de León, “Contrapunto entre lo barroco y lo popular en el Veracruz colonial”, *Heterofonía*, n<sup>o</sup> 109-110 (1993-1994), p. 24.

<sup>360</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 114, p. 119.

<sup>361</sup> Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 125, p. 231.

nuevo se le concedieron varias ayudas de costa.<sup>362</sup> Se le pagaron 200 ducados mientras era colegial “para instruir a los seises a las órdenes del maestro de capilla” y “desistió en 1765 por haber obtenido otra plaza en Salamanca”.<sup>363</sup>

REINOSO, [LORENZO] MARTÍN. Violón y contrabajo.

Violón contrabajo de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1730 al que se le dio una ayuda de 300 reales en atención a su pobreza. Aparece como violón supernumerario en 1732 hasta su muerte en 1757. Era el padre del tenor de la Capilla José María Reinoso.<sup>364</sup>

REYES, BALTASAR DE LOS. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz en 1702 y ese mismo año se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro.<sup>365</sup>

REYNAUD, CARLOS.<sup>366</sup> Protector de Música.

Protector de Música de la Catedral de Sevilla y secretario en 1764 que tuvo un incidente con el maestro de capilla interino, Francisco Soler. El maestro se propasó en sus respuestas al protector de música en presencia de los señores capitulares. El secretario hizo lo posible por aunar y concordar a la Capilla sin poderlo conseguir y habiéndose “valido

---

<sup>362</sup> Se, AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 19v; AC 1753, sec. I/ Leg. n° 121, p. 38v; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 129; AC 1763, sec. I/ leg. n° 129, pp. 119, 205v y 222v; AC 1764, sec. I/ leg. n° 130, pp. 61 y 133.

<sup>363</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 433. En el archivo de la catedral de Salamanca se conservan aproximadamente unas 130 obras suyas, según Dámaso García Fraile, *Catálogo archivo de música de la Catedral de Salamanca*, Cuenca, Instituto de Música Religiosa, 1979, pp. 427-447. Actuó como tribunal en la oposición al magisterio de capilla de la catedral de Salamanca en 1789. Por aquel entonces gozaba de un gran prestigio como compositor y lo atestigua el “voto particular” que argumentó en dichas oposiciones, según resaltó José Artero, “Oposiciones al magisterio de capilla en España en el s. XVIII”, *Anuario Musical*, II (1947), pp. 197-199.

<sup>364</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 8; AC 1732, sec. I/ Leg. n° 106, p. 190; AC 1757, sec. I/ Leg. n° 124, p. 72.

<sup>365</sup> Se, AC 1702, sec. I/ Leg. n° 86, p. 60.

<sup>366</sup> Canónigo del Cabildo hispalense que realizó un viaje a Bélgica con motivo de la comprobación de una información sobre legitimidad de Marcelo Doye y Pelarte, propuesto para canónigo magistral. En su viaje le acompañó Diego Alejandro de Gálvez (véase su biografía en este apartado).

para ello de los medios más sólidos y seguros, cuales son las prácticas del maestro jubilado, Pedro Rabassa” sin separarse de las constituciones”.<sup>367</sup>

RÍOS, JOSÉ DE LOS. Violín.

Hijo de Pedro de los Ríos que ocupó la plaza de violín de la Catedral de Sevilla cuando murió su padre en 1753.<sup>368</sup>

RÍOS, PEDRO DIONISIO DE LOS. Violín.

Violinista de la Catedral de Sevilla en 1732 que murió en 1753.<sup>369</sup>

RIPA, ANTONIO. Maestro de capilla.

Nació en Tarazona (Zaragoza) en 1721 y fue maestro de capilla de la iglesia de dicha ciudad desde 1746 a 1753. Ocupó el mismo puesto en la iglesia de Cuenca (1753-1758) y en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid (1758-1768). En 1762 censuró *La Llave de la modulación* de Antonio Soler, en 1767 solicitó el magisterio de capilla de la Catedral de Málaga y en 1787 ingresó en la Academia Filarmónica de Bolonia (Italia).<sup>370</sup>

Antonio Ripa fue nombrado maestro de capilla de la Catedral de Sevilla el 22 de junio de 1768, tras la marcha de Francisco Soler y la muerte de Pedro Rabassa. En julio de ese mismo año se le concedió una ayuda de costa de 300 ducados para su viaje desde Madrid y se le dispensó de la asistencia a su empleo hasta las vísperas de la Asunción. Las

<sup>367</sup> Se, AC 1764, sec. I/ leg. n.º 130, pp. 203v y 209v.

<sup>368</sup> Se, AC 1753, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 17. Estuvo empleado también en la Capilla de Música de la Colegial de San Salvador y en la de Santa Ana de Triana (Sevilla). José Romero, *Manifiesto que hago ante el señor beneficiado D. Manuel Saballos [Cevallos] de las experiencias que tengo de lo que se ha practicado por estilo antiguo en la Capilla de mi Señora Santa Ana... op. cit., p. 4v.*

<sup>369</sup> Se, AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 190.

<sup>370</sup> Fernando J. Cabañas Alamán, “El maestro de capilla Antonio Ripa (1721-1795) ..., *op. cit., pp. 127, 133 y 135.* Según este autor Antonio Ripa solicitó permiso en Madrid el 1 de octubre de 1757 para presentarse a las oposiciones del magisterio de capilla en la catedral de Sevilla ese mismo año pero “posiblemente no llegó a presentarse”. Lo cierto es que en las Actas Capitulares de la catedral de Sevilla no aparece su nombre como músico pretendiente a tal puesto. Véase también su estudio monográfico *El maestro de capilla Juan Antonio Ripa Blanque (1721-1795): biografía, catálogo de obras y composiciones musicales*, Cuenca, Instituto de Música Religiosa, 1998.

ganancias le comenzaron a contar desde la fecha de su nombramiento, 22 de julio de 1768. Al año siguiente se le concedió una ayuda de costa de 300 reales para la impresión de villancicos, una relevación de los días dobles (como se le había concedido a Pedro Rabassa) “para la composición de los veintinueve villancicos anuales y poder producir algunas obras latinas”. Se le concedieron los dos meses de licencia para la composición de villancicos de Concepción, Navidad y Reyes, con la obligación de asistir los días de primera y segunda clase. En 1772 se le concedieron ocho días de licencia para salir fuera de Sevilla y dos años más tarde una ayuda de costa de 350 reales para la impresión de villancicos. Murió el 3 de noviembre de 1795.<sup>371</sup>

RIVAS, FELIPE. Contralto.

Contralto que cantó con la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla la Octava de la Purísima Concepción en 1724. Por ello se le remuneró con 150 ducados y volvió a su tierra.<sup>372</sup>

RIVERO, MANUEL. Seise.

Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla tras dos meses de prueba en 1755. En 1761 se pidieron informes sobre él para poder pasar a colegial y en 1766 se le concedió una ayuda de costa después de haber estado 4 años de colegial. En 1774 ocupó una capellanía en la Catedral sevillana.<sup>373</sup>

ROBLES, DIEGO DE. Capellán de coro.

---

<sup>371</sup> Se, AC 1768, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 10v; *Libro de entradas*, sec. IV, n ° 385, ración 20, p. 156; AC 1769, sec. I/ Leg. n ° 133, pp. 8v, 68v y 172; AC 1770, sec. I/ Leg. n ° 134, p. 9; AC 1772, sec. I/ Leg. n ° 136, p. 130v; AC 1774, sec. I/ Leg. n ° 138, p. 25. En 1770 el Cabildo de la Catedral Metropolitana de México le propuso el puesto de maestro de capilla. Según Javier Marín, *Música y músicos entre dos mundos...*p. 338.

<sup>372</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 135.

<sup>373</sup> Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n ° 122, p. 102; AC 1761, sec. I/ Leg. n ° 127, p. 48; AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, p. 1; AC 1774, sec. I/ Leg. n ° 138, p. 87.

Se le nombró colegial de San Isidoro en 1700 y capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1709. En 1723 se le concedió una licencia por un mes, otra por dos meses al año siguiente y una nueva en 1725 para ir a su tierra.<sup>374</sup>

RODRÍGUEZ DE HINOJOSA, JOSÉ. Capellán de la vara.

Nombrado capellán de la vara de la Catedral de Sevilla en 1748.<sup>375</sup>

RODRÍGUEZ, FABIÁN. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1760. En 1773 era capellán nocturno y pidió licencia para arrimarse a la Capilla de Música sin salario alguno y se le recibió en la Capilla catedralicia como cantor con un salario de 200 ducados.<sup>376</sup>

RODRÍGUEZ, FRANCISCO.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719.<sup>377</sup>

RODRÍGUEZ, FRANCISCO. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1769.<sup>378</sup>

---

<sup>374</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 41; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 149; AC 1723, sec. I/ Leg. n° 98, pp. 77 y 82; AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 78; AC 1725, sec. I/ Leg. n° 99, p. 119.

<sup>375</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n° 117, p. 88.

<sup>376</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, Libro 362, p. 60; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, pp. 106 y 162v. Fabián Rodríguez Cepeda había nacido en Sevilla y era músico de la Catedral en 1779. En 1773 fue Cádiz y buscando un mejor salario llegó a escribir a la Catedral de México aunque no llegó a viajar. Javier Marín, *Música y músicos entre dos mundos...* p. 338-339. Opositó con 26 años de edad a una plaza de tenor en la Catedral de Málaga. A pesar de que el informe del maestro Jaime Torrens fue favorable, fue elegido en segundo lugar en la votación del Cabildo. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La Música en la Catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII, ... op. cit.*, t. II, p. 403. En 1784 era músico de la Catedral de Sevilla y fue denunciado ante el asistente de la ciudad hispalense porque su casa se había convertido en un centro de juego habitual. Francisco Aguilar Piñal, *Historia de Sevilla. S. XVIII...op. cit.*, p. 151.

<sup>377</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 13.

<sup>378</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 193v.

RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO. Seise.

Era natural de Zafra (Badajoz) y se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1739 después de estar a prueba durante dos meses en el Colegio de San Isidoro.<sup>379</sup>

RODRÍGUEZ, PABLO. Seise.

Pidió una beca en el Colegio de San Isidoro en 1734 porque había cambiado la voz tras estar tres años de seise en la Catedral de Sevilla.<sup>380</sup>

ROJAS, PEDRO DE. Seise.

En 1726 era un seise de la Catedral de Sevilla que había cambiado la voz y quería ordenarse de primera tonsura. En 1730 pidió el tercio y una licencia de un mes para ir a una oposición de tenor en Ronda. Al año siguiente se le dio auto de habilitación y se declaró vacante su beca en el Colegio.<sup>381</sup>

ROLDÁN, JUAN.<sup>382</sup> (Organista 1º)

Tocaba el órgano en la Catedral de Sevilla cuando había villancicos en 1734 y era organista sustituto de su maestro, José Muñoz de Monserrat, con un salario de 300 ducados.<sup>383</sup> Fue el encargado de sustituir al segundo organista, Arnoldo Esper, cuando éste se fue a Flandes con una licencia de seis meses. Ocupó el puesto de primer organista desde 1740. En 1742 le pidieron que se ordenase sacerdote. Posteriormente se presentó a la oposición de maestro de capilla -tras la jubilación de Pedro Rabassa- en 1757. Los informes

---

<sup>379</sup> Se, AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, pp. 16v y 51v.

<sup>380</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 398.

<sup>381</sup> Se, AC 1726, sec. I/ Leg. n.º 100, p. 50; AC 1730, sec. I/ Leg. n.º 104, p. 116; AC 1731, sec. I/ Leg. n.º 105, pp. 8, 122 y 125. Probablemente porque se acomodaría en la iglesia de Ronda (Málaga).

<sup>382</sup> Fue maestro de capilla de la iglesia de Santa Ana de Triana (Sevilla) ca. 1732, seguramente con anterioridad a ocupar el puesto de organista en la Catedral de Sevilla. Archivo de la iglesia de Santa Ana de Triana (Sevilla), José Romero, *Manifiesto que hago ante el señor beneficiado D. Manuel Saballos [Cevallos] de las experiencias que tengo de lo que se ha practicado por estilo antiguo en la Capilla de mi Señora Santa Ana... op. cit.*, p. 2v.

<sup>383</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 366.



de los jueces le favorecieron pero el Cabildo votó a favor de Francisco Soler. Quizá supliera las funciones de Pedro Rabassa de 1755 a 1757 porque en esas fechas se dice que sus composiciones habían sido apreciadas. En 1759 fue nombrado juez en las oposiciones al magisterio de capilla de la Colegial de Olivares. Tras la muerte de José Muñoz de Monserrat en 1762, ocupó la ración de éste. Se le dio “rata 130919 m[esada]s. y 12 f[anegas] y 2 de trigo” por sus servicios como maestro de facistol hasta el 26 de mayo de 1762. En 1765 tuvo un lance con un pertiguero y por ello se le impuso una pena de cárcel para cumplir su penitencia. No obstante, pidió perdón y se le concedió. Fue maestro de Juan Páez, colegial que posteriormente llegó a ser maestro de seises en la Catedral de Sevilla y maestro de capilla de la Catedral de Oviedo. En 1774 tuvo un problema con el resto de los músicos de la Capilla porque no lo llamaron para que tocara en una fiesta debido a que su parte “excede en mucho a la parte que toca a cada músico”. El Cabildo intervino y decidió que se le abonara su parte y llamó la atención al resto de los músicos.<sup>384</sup>

ROMERO, CRISTÓBAL. Colegial y capellán de coro.

Colegial de San Isidoro que en 1728 ocupó una capellanía de coro de la Catedral de Sevilla vacante por muerte de Pedro Escartín.<sup>385</sup>

ROMERO, FERNANDO. Veintenero.

En 1706 solicitó ser ayudante del sochantre en 1709. Abandonó su puesto en 1710 porque obtuvo una plaza de sochantre en la Capilla Real de Su Majestad [en Madrid].<sup>386</sup>

ROMERO, FRANCISCO. Bajón.

Comenzó tocar el bajón en la Catedral de Sevilla en 1709 y al año siguiente se le pagaron 200 ducados de salario. Se le concedieron 50 ducados más en 1718 y una licencia

<sup>384</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n° 108, p. 211; AC 1759, sec. I/ Leg. n° 126, p. 191; AC 1762, sec. I/ Leg. n° 128, p. 86v; AC 1765, sec. I/ Leg. n° 131, pp. 69, 96 y 121; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro 333, p. 365; AC 1773, sec. I/ Leg. n° 137, p. 137; AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, pp. 114v y 134.

<sup>385</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, p. 160.

<sup>386</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n° 88, p. 71; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, pp. 103 y 106; AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p. 69.

en 1723. En 1720 se le negó una ayuda económica “para poder pagar un bajón que había mandado hacer en la ciudad de Valencia”. En 1733 le concedieron una licencia tras tener una accidente en el que casi se rompió una pierna. Murió de repente dentro de la iglesia en 1742 tras 33 años de servicio.<sup>387</sup>

ROMERO, JOSÉ. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que murió en 1734.<sup>388</sup>

ROMERO, JOSÉ. Violonchelo.

Músico activo en varias capillas de la ciudad que en 1740 se presentó a una plaza de violín en la Catedral de Sevilla que ya estaba dada. Ocupó la plaza de violonchelo de José [Fernández] Grande en 1743 y quince años más tarde seguía vinculado como instrumentista a la Catedral de Sevilla.<sup>389</sup>

ROMERO, JUAN. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla que se jubiló en 1740.<sup>390</sup>

ROMERO, LUIS. Veintenero.

Veintenero en 1700 que pidió una licencia para salir de Sevilla.<sup>391</sup>

---

<sup>387</sup> S, AC 1720, sec. I/ Leg. n.º 96, p. 49; AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 10; AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 97; AC 1742, sec. I/ Leg. n.º 113, p. 113; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 381.

<sup>388</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 435.

<sup>389</sup> Se, AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 219. Fue mayordomo de música de la Capilla de Santa Ana de Triana (Sevilla) y escribió un interesante informe sobre ella: *Manifiesto que hago ante el señor beneficiado D. Manuel Saballos [Cevallos] de las experiencias que tengo de lo que se ha practicado por estilo antiguo en la Capilla de mi Señora Santa Ana y de lo que contra estilo se está practicando, por cuya causa hay muchas inquietudes, quimeras y alborotos y es como sigue*. Ms. ca. 1760. Archivo Iglesia de Santa Ana de Triana (Sevilla), caja 122, leg. 230, 6 págs. En 1741 estuvo como músico en San Salvador de Sevilla y en mayo de 1770 pidió todos los emolumentos de su antigüedad. Rosario Gutiérrez, *La música en la Colegiata de San Salvador...* p. 310-311.

<sup>390</sup> Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n.º 112, p. 41.

<sup>391</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n.º 85, p. 48.

ROMERO, PABLO. Violín.

Nombrado en una plaza de violinista de la Catedral de Sevilla en 1757.<sup>392</sup>

ROMERO, PEDRO. Capellán de coro y maestro de ceremonias.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que fue nombrado en una vacante por muerte de Luis Mellado en 1728. En 1743 ocupó el puesto de maestro de ceremonias tras la relevación de Juan Álvarez. Se le indicó que llevara dos apuntaciones, una por maestro de ceremonias y otra por capellán de coro. El mismo año de su nombramiento hizo un escrito con sus sugerencias para el siguiente año.<sup>393</sup>

ROMERO, PEDRO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que ingresó a prueba por dos meses en el Colegio de San Isidoro en 1748.<sup>394</sup>

ROSA, ANTONIO DE LA. Maestro de canto llano.

Se le nombró maestro de canto llano del Colegio de San Isidoro de Sevilla en 1763, debido al ascenso de Diego de Gálvez a maestro de ceremonias, con una compensación económica de “4705000ms. 16 f. de cebada y 40 de trigo”.<sup>395</sup>

ROSA, DIEGO DE LA. Capellán de coro.

---

<sup>392</sup> Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n ° 124, p. 72.

<sup>393</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n ° 102, p. 9; AC 1743, sec. I/ Leg. n ° 114, pp. 173 y 186.

<sup>394</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n ° 117, p. 14.

<sup>395</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 241; En las actas de 1763 aparece con el nombre de Andrés de la Rosa, AC 1763, sec. I/ leg. n ° 129, p. 109v.

Capellán de coro al que en 1736 se le concedió un permiso y un alivio de su trabajo tras 40 años de servicio. Dos años más tarde se le concedió una ayuda económica y una limosna en 1743. En 1739 y 1758 se le relevó de la asistencia al coro.<sup>396</sup>

ROSA, ESTANISLAO DE LA. Seise.

Natural de Priego (Córdoba), se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla tras dos meses de prueba en 1742. Mudó la voz en 1748 y se le concedió una beca en el Colegio.<sup>397</sup> En 1755, tras catorce años en el colegio, pidió arrimarse al facistol como músico Contralto y el Cabildo no le concedió la licencia.<sup>398</sup>

ROSA, JUAN DE LA. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla en 1706. Se le concedió permiso en 1736 y dos años más tarde una ayuda de costa. Murió en 1749.<sup>399</sup>

ROSA, RAIMUNDO DE LA.<sup>400</sup> Seise y Contralto.

En 1743 era el seise más antiguo de la Catedral de Sevilla y cambió la voz de tiple a contralto. Se le envió a estudiar a la Cátedra de melodía en la Capilla de la Granada de la catedral hispalense. Fue admitido en 1747 tras haber estado un año habilitándose para el puesto. En ese año Pedro Rabassa dijo que su voz era de la “cuerda de Alto sobresaliente sin resabio y en lo regular que podía decir de bastante consistencia”. Se recibió con 200 ducados de salario. En 1750 y 1753 quiso ordenarse y se le negó en ambas ocasiones a pesar de que hizo los ejercicios. Se le concedió un aumento de salario en 1752, 1753, 1754,

---

<sup>396</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 98; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 51v; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 103; AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 348.

<sup>397</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, Libro n.º 362, p. 54v.

<sup>398</sup> Se, AC 1742, sec. I/ Leg. n.º 113, p. 17; AC 1748, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 91v; AC 1755, sec. I/ Leg. n.º 122, p. 12.

<sup>399</sup> Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n.º 88, p. 24; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 66; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 51v; AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, p. 186.

<sup>400</sup> Quizás sea el seise recibido en 1737 con buena voz que aparece con el nombre de Raimundo de San José y que había nacido el 8.1.1726. Se, AC 1737, sec. I/ Leg. n.º 110, p. 147. No vuelve a aparecer nadie con este apellido y si con el de la Rosa.

1755 y 1769. En este último año se decía que llevaba veintidós años sirviendo en la Catedral y que tenía a su cargo a su madre y a su familia.<sup>401</sup>

RUEDA, JUAN DE. Bajón.

Bajonista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1700, año en que pidió un aumento de salario sobre los 200 ducados que recibía. En 1707 que gozaba de 250 ducados de salario. Ese mismo año se le hizo un pago de 30 reales. Murió en 1709. Diez años más tarde de su muerte el Cabildo concedió una limosna para el entierro de su mujer, Andrea Fernández.<sup>402</sup>

RUÍZ, JOAQUÍN. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1738 al que se le concedió una beca en el colegio en 1743.<sup>403</sup>

RUIZ, JUAN FRANCISCO. Seise.

Era natural de Campillos (Málaga) e ingresó en 1714 como seise.<sup>404</sup>

SAA, ARCADIO. Bajón.

Fue recibido como bajonista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1774 tras una prueba ante el maestro de capilla, Antonio Ripa y el primer bajón Juan de Cabrera. Se le adjudicó un salario de 300 ducados.<sup>405</sup>

---

<sup>401</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 375v; AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 15v; AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, pp. 4v y 50; AC 1750, sec. I/ Leg. n° 119, p. 68; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 129.

<sup>402</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n° 85, p. 95; AC 1709, sec. I/ Leg. n° 90, p. 118; AC 1719, sec. I/ Leg. n° 95, p. 42; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 381.

<sup>403</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 172.

<sup>404</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n° 93, p. 163.

<sup>405</sup> Se, AC 1774, sec. I/ Leg. n° 138, p. 56.

SALAZAR, DIEGO JOSÉ. Maestro de capilla.

Fue nombrado maestro de capilla de la Catedral de Sevilla el 26 de noviembre de 1685 debido a “la habilidad que ha manifestado en los días que ha regido la capilla (...) y los buenos informes. Anteriormente había regido la capilla de música al servicio del marqués descendiente del italiano Adán Centurioni.<sup>406</sup> Era natural de Osuna (Sevilla) y se había formado musicalmente en la catedral hispalense<sup>407</sup>.

Estuvo al servicio de la catedral hasta el día de su fallecimiento, que tuvo lugar el 24 de junio de 1709. El Cabildo le concedió doble, como medio racionero, y sepultura en la catedral. Los señores capitulares ordenaron que asistiesen al entierro los veinteneros, los capellanes de sobrepelliz y los demás ministros bajo “pena de dos ducados cada uno y 50 ducados para gastos en atención a su gran habilidad, juicio y prudencia con que vivió 24 años”. Fue enterrado, tal y como lo ordenó en su testamento, “en el cañón de Nuestra Señora del Rosario del Sagrario”.<sup>408</sup>

SALAZAR, JUAN DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió un permiso en 1736. Presentó una misa compuesta en canto que no aprobaron los maestros de capilla y organista. En 1738 se presentó como músico pretendiente a voz de Bajo de la Capilla de Música pero no consiguió el puesto.<sup>409</sup>

SALAZAR, MIGUEL DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1749.<sup>410</sup>

---

<sup>406</sup> Herminio González Barrionuevo, José Enrique Ayarra y Manuel Vázquez, *Catálogo de Libros de Polifonía de la Catedral de Sevilla*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1994, p. 838.

<sup>407</sup> Según aparece en su testamento, citado por Juan M<sup>a</sup> Suárez Martos, *Música Sacra Barroca en la Catedral Hispalense: Los maestros del siglo XVII*, Sevilla, Universidad, 2007, p. 398. (Tesis inédita).

<sup>408</sup> Se, *Libro de Entradas*, Libro n<sup>o</sup> 385, ración 20, folios 155 y 155v; AC 1709, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 90, p. 97.

<sup>409</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 109, p. 194.

<sup>410</sup> Se, AC 1749, sec. I/ Leg. n<sup>o</sup> 118, p. 8.

SAMPER, ISIDRO. Tenor.

Tenor procedente de la Capilla de la Soledad de Madrid que entró a formar parte de la de la Catedral hispalense en 1759 con un salario de 400 ducados, igual al que le daban en Madrid. Ese mismo año se le concedieron 100 ducados más para ordenarse. El maestro de capilla dijo de él que tenía una “voz de cuerpo, dulce y larga, bastante diestro, que tenía buena doctrina y se prometía que según su corta edad adelantaría”. Se le concedió una licencia al año siguiente.<sup>411</sup>

SAN JOSÉ, RAIMUNDO DE. Seise.

El maestro de seise informó de su buena voz y fue admitido como seise en 1737.<sup>412</sup>

SAN MARTÍN, BARTOLOMÉ DE. Protector de Música.

En 1729 se le pidió un informe sobre el estado de las voces de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla ante la llegada de la Corte a Sevilla ese mismo año. A la muerte de Gonzalo Osorio en 1731, fue nombrado protector de Música. Se le pasó una memoria de los libros maltratados que había en el archivo de música. Murió en 1739.<sup>413</sup>

SÁNCHEZ, BARTOLOMÉ. Organero.

Organero de prestigio que procedía de Zaragoza. El Cabildo le nombró organero de la Catedral de Sevilla y acabó los órganos de la Catedral hispalense en 1733. Parece ser que no se incorporó debido a su avanzada edad.<sup>414</sup>

---

<sup>411</sup>330 *Se*, *Libro de Salarios* (1699-1765), sec. IV, Libro n.º 333, p. 377; AC 1759, sec. I / Leg. n.º 126, p. 108; AC 1760, sec. I / Leg. n.º 126, p. 12.

<sup>412</sup> *Se*, AC 1737, sec. I / Leg. n.º 110, p. 147. Quizás sea Raimundo de la Rosa porque no vuelve a aparecer nadie con este apellido.

<sup>413</sup> *Se*, AC 1729, sec. I / Leg. n.º 103, pp. 14v y 45 v; AC 1731, sec. I / Leg. n.º 105, p. 204; AC 1739, sec. I / Leg. n.º 112, p. 41v.

<sup>414</sup> *Se*, AC 1733, sec. I / Leg. n.º 107, p. 81.

SÁNCHEZ, LUCAS MIGUEL. Seise.

Natural de Puebla de Cazalla. Fue recibido como seise de la Catedral de Sevilla en 1728 porque “leía suficiente latín y romance, su voz era alta y clara, pero la sacaba con violencia, y que a poco rato e cantar enronquecía, pero que era probable que con el ejercicio se mejorase, por lo que por haber mucha falta de voces era de sentir se recibiese.” Un año más tarde el Cabildo le quiso despedir, al igual que Félix Cantalino, porque no era capaz ni de cantar calendas y no aprovechaba en el estudio. Se le conservó en el puesto porque era necesario para los bailes de los seises. En 1730 se dijo que no era a propósito para el puesto. Doce años más tarde era capellán de coro y en 1743 se fue de permiso a Osuna (Sevilla). Se le concedió una licencia en 1745 y una ayuda en 1749 y 1755. En 1758 se le volvió a nombrar en otra capellanía de coro.<sup>415</sup>

SÁNCHEZ CUELLAR, ANTONIO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla nombrado en 1738.<sup>416</sup>

SÁNCHEZ DEL CASTILLO, MARTÍN. Seise.

Natural de Campillos (Málaga) y recibido como seise en 1730, tras acompañarlo a la prueba el maestro de seises, Gregorio Santisso. Pedro Rabassa informó que era a propósito para el puesto. Le faltaron tres meses para completar los tres años como seise y por ello no le concedieron beca del colegio de San Isidoro en 1733 ni una ayuda de costa.<sup>417</sup>

SANCHO, JOSÉ. Instrumentos de caña, violín, corneta y mayordomo de Música.

Este ministril era valenciano y provenía de la Capilla de Música de la Catedral de Valencia. Entró a servir en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1716 por un

---

<sup>415</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n° 102, p. 188; AC 1729, sec. I/ Leg. n° 103, p. 62; AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 82; AC 1742, sec. I/ Leg. n° 113, p. 80; AC 1743, sec. I/ Leg. n° 114, p. 226; AC 1755, sec. I/ Leg. n° 122, p. 323; AC 1758, sec. I/ Leg. n° 125, p. 215.

<sup>416</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 54.

<sup>417</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, pp. 77-78; AC 1733, sec. I/ Leg. n° 107, p. 114.



salario de 200 ducados. Tocaba varios instrumentos ‘de caña’, el violín si era necesario y la corneta (1732). En 1723 se le concedió una licencia por 15 días y un aumento de salario. En 1734 se le aumentaron 50 ducados, en 1726 se le hizo un pago de 250 reales y de 300 reales en 1732.<sup>418</sup> Fue mayordomo de la Capilla de Música en 1733. En 1738 estuvo enfermo porque hubo una epidemia. En 1739 se le concedió una ayuda de costa de 300 reales. Murió ese mismo año, se le enterró con doble de gracia y se le concedieron 50 ducados a su viuda. Murió dejando por apuntar algunas fiestas que tuvo la Capilla de Música hispalense.<sup>419</sup>

SANCHO, JOSÉ. Seise.

Natural de Sevilla.<sup>420</sup> Se le recibió como seise de la Catedral de Sevilla en 1755 tras estar dos meses a prueba en el Colegio de San Isidoro. Mudó la voz en 1759 y por estar cuatro años de seise le dieron 400 reales y beca en el Colegio.<sup>421</sup>

SANTAELLA, RODRIGO DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla que pidió un permiso en 1704.<sup>422</sup>

SANTIAGO, JUAN EUSEBIO. Seise y veintenero.

Seise recibido en 1705. En 1713 era veintenero y se le suspendió de su puesto.<sup>423</sup>

SANTISSO, GREGORIO. Maestro de seises.

---

<sup>418</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro nº 333, p. 384.

<sup>419</sup> Se, AC 1716, sec. I/ Leg. n.º 94, p. 93; AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 52; AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 216v; AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 278; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 202v; AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 106v; AC 1739, sec. I/ Leg. n.º 112, pp. 74, 76v y 85.

<sup>420</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro...op. cit.*, p. 61v.

<sup>421</sup> Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n.º 122, p. 102; AC 1759, sec. I/ Leg. n.º 126, p. 119v.

<sup>422</sup> Se, AC 1704, sec. I/ Leg. n.º 87, p. 101v.

<sup>423</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n.º 88, p. 7; AC 1713, sec. I/ Leg. n.º 92, p.169.

Ocupó el puesto de maestro de seises de la Catedral de Sevilla desde el 20 de enero de 1709 hasta el 6 de marzo de 1731 en que se fue sin permiso a la iglesia de Lugo<sup>424</sup> y su plaza se declaró vacante. En 1723 se le hizo un préstamo.<sup>425</sup> Como salario recibía: “40452 m[esadas] 1 f[anegas] 10 al 3 cuarto de cebada y 4 f[anegas] 8 al y 3 cuartos de trigo”.<sup>426</sup>

SECO, MARCOS. Seise pretendiente.

En 1734 se dijo que fuera dos meses como seise a prueba al Colegio de San Isidoro.<sup>427</sup>

SEVILLANO, JUAN. Afinador de órganos.

Se le nombró afinador de los órganos de la Catedral de Sevilla en 1714.<sup>428</sup>

SIERRA, ANDRÉS DE LA. Veintenero.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla en 1702. El año anterior se le habían pagado 200 ducados por cantar las horas diurnas y nocturnas.<sup>429</sup>

SIGNORETTI, CARLOS.<sup>430</sup> Tiple.

Tiple de primer coro de Florencia (Italia) que ocupó la plaza de tiple 1º en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1738 tras la muerte de Andrés Guerri, con un salario de 900 ducados.<sup>431</sup> Al año siguiente se decía que podía utilizar el manto de coro nada más

<sup>424</sup> Fue nombrado maestro de capilla de la catedral de Lugo el 3 de febrero de 1731 y tomó posesión el 31 de marzo del mismo año, según Juan Bautista Varela de Vega, “Gregorio Santisso Bermúdez. Datos para su biografía y corrección de tradicionales errores”, *Revista de Musicología*, XV, n.º 2-3 (1992), pp. 743-759.

<sup>425</sup> Se, AC 1709, sec. I/ Leg. n.º 90, pp. 195 y 197; AC 1723, sec. I/ Leg. n.º 98, p. 51.

<sup>426</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 239.

<sup>427</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 4.

<sup>428</sup> Se, AC 1714, sec. I/ Leg. n.º 93, p. 112.

<sup>429</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 386.

<sup>430</sup> Había estado con anterioridad en la catedral de Córdoba, donde se le contrató por un “salario altísimo”. En 1735 ya cantaba como tiple en Córdoba porque un paisano suyo de Florencia quiso acomodarse por el mismo salario que él y no se lo concedieron. AC Catedral de Córdoba, tomo 75, pp. 420-421. Citado por Juan Rafael Vázquez Lesmes, “La Capilla de Música de la catedral cordobesa”...*op. cit.*, pp. 130-131.

<sup>431</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 372v.

ordenarse sacerdote. Se le concedió licencia para salir de la ciudad porque había estado enfermo en 1740 y trajo a sus hermanos de Florencia en 1741, para lo cual le concedieron 4 meses de licencia. Tres años más tarde fue relevado de los días dobles presentando un certificado médico. En 1747 pidió licencia para volver a su ciudad natal en Italia y durante camino le detuvieron en Barcelona, por lo que pidió más licencia. Estaba ya de vuelta en 1750 y pidió ordenarse *in sacris*. En 1751 se le concedieron dos meses de licencia para tomar leche y mejorar su salud. Se le relevó de los días dobles en 1752 y murió a las seis de la mañana del 14 de abril de 1756 y se le dio sepultura en la iglesia.<sup>432</sup>

SILVA, PEDRO DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le perpetuó una renta fija en 1736. Dos años más tarde su plaza se declaró vacante.<sup>433</sup>

SILVESTRE, JUAN. Maestro de gramática.

Maestro de gramática del Colegio de San Isidoro que murió en 1709.<sup>434</sup>

SOLER, FRANCISCO. Maestro de capilla interino.

En 1757 obtuvo de forma interina el magisterio de capilla mediante oposición y tras la jubilación de Pedro Rabassa. Anteriormente había ocupado el magisterio de capilla de la villa de Reus (Tarragona). Al año siguiente pidió al cabildo permiso para contratar a más músico para su *Miserere* de Semana Santa, permiso que le fue concedido. Ese mismo año los músicos pidieron un aumento de salario debido a la “repetición de pruebas, que sus obras hace el maestro de capilla, por estar en la obligación de asistir a ellas”. En 1760 se le concedieron varias licencias para poderse dedicar a componer. Ese mismo año el Cabildo le pidió que sus motetes fueran más breves. Al año siguiente se le concedió una licencia de

<sup>432</sup> Se, AC 1739, sec. I/ Leg. n° 112, p. 28v; AC 1740, sec. I/ Leg. n° 112, p. 80v; AC 1741, sec. I/ Leg. n° 113, p. 31; AC 1744, sec. I/ Leg. n° 115, pp. 8 y 81; AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 31; AC 1748, sec. I/ Leg. n° 117, p. 77v; AC 1751, sec. I/ Leg. n° 120, p. 26v; AC 1752, sec. I/ Leg. n° 120, p. 20v; AC 1756, sec. I/ Leg. n° 123, p. 159.

<sup>433</sup> Se, AC 1736, sec. I/ Leg. n° 109, p. 177.

<sup>434</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n° 333, p. 241.

dos meses para la composición de sus villancicos y se le hizo un pago de 300 reales por la impresión de sus villancicos del año anterior y los de reyes de 1761. Un año más tarde se le concedió una licencia para convalecer hasta la víspera de la Asunción y dos meses para la composición de villancicos. Ese mismo año de 1762 se presentó, junto a José Blasco de Nebra, a la cátedra de melodía, puesto que no consiguió. En 1763 se le concedieron dos licencias (una de ellas para la composición de villancicos) y en su ausencia Pedro Rabassa, maestro de capilla jubilado, fue el encargado de examinar a los seises y músicos pretendientes a la Capilla de Música. Al año siguiente también se le volvió a conceder licencia para la composición de villancicos. Ese mismo año se le impuso una multa de 25 ducados debido a su mal comportamiento según los señores capitulares que llegaron a decir que “el maestro se había propasado” debido a “desentono en sus respuestas” con el protector de música, Carlos Reynaud. Por ello se le impuso también una pena de prisión, pena que se le levantó posteriormente. En 1765 se ausentó de Sevilla sin licencia del Cabildo y Manuel de Cuesta, racionero músico más antiguo, fue el encargado de llevar el compás. Ese mismo año hubo un problema con las llaves del archivo de música que en principio se le retiraron y se le dieron a Manuel de Cuesta porque faltaban “tres lamentaciones, un Miserere y su Christus que para el año de 1745 compuso D. Pedro Rabassa”. Se le impuso una multa y luego se le devolvieron las llaves al maestro de capilla interino. No residió en Sevilla desde julio a noviembre de 1765 y por ello no se le querían abonar sus mesadas. Se le impuso una multa y se le perdonó. En 1766 se le impuso de nuevo una multa porque tuvo una discusión con un ministril de la Capilla. El maestro dijo que tocara José Gómiz en lugar de Manuel Mayorga, que era el que le correspondía por antigüedad. Este último no estuvo conforme y el maestro le suspendió la ganancia de esa fiesta. Por ello el ministril recurría al Cabildo. Se le negó una ayuda do costa para copiar unos papeles de música del Miserere de ese año debido a su indigencia. Por ello compuso un *Miserere* “muy corto, que casi no llegó a media hora”, que fue objeto de las críticas del Cabildo.<sup>435</sup>

---

<sup>435</sup> Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n.º 124, pp. 212v, 215-216 y 227; AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, pp. 47v, 66v y 159; AC 1760, sec. I/ Leg. n.º 126, pp. 65v, 77v, 99 y 102; AC 1761, sec. I/ Leg. n.º 127, pp. 67 y 228; AC 1762, sec. I/ Leg. n.º 128, pp. 90, 133 y 204v; AC 1763, sec. I/ leg. n.º 129, pp. 222v, 246v, 263v y 314; AC 1764, sec. I/ leg. n.º 130, p. 203v, 208, 209 y 245; AC 1765, sec. I/ Leg. n.º 131, pp. 5, 10, 94, 97 y 111; AC 1766, sec. I/ Leg. n.º 132, pp. 8, 41, 103v, 184 y 203. En 1768 fue nombrado maestro de capilla de la catedral de Jaén y allí estuvo hasta 1784 [año de su muerte?]. Pedro Jiménez Cavallé, *La Música en Jaén*, Jaén, Diputación, 1991, p. 108.

SOLVES, LUIS. Seise.

Seise que cambió la voz y pidió el tercio en 1728 tras cuatro años de servicio.<sup>436</sup>

SOTELO, DIEGO. Bajón.

Bajonista de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1710 con un salario de 200 ducados. Ese mismo año fue a Montilla (Córdoba) “a la cobranza de algunos efectos que se le estaban debiendo”. Desistió de su puesto en 1712.<sup>437</sup>

SOTO, JOSÉ FRANCISCO DE. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701. En 1707 dejó a la Catedral un libro que se guardó en el archivo.<sup>438</sup>

SUÁREZ, PEDRO. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que cambió la voz y pasó a colegial en 1701. En 1705 fue nombrado maestro de capilla de la villa de Morón (Sevilla).<sup>439</sup>

TAJUECO, FRANCISCO. Seise.

Seise recibido tras estar dos meses a prueba en el Colegio en 1749. Mudó la voz en 1756 y volvió a su lugar de origen fuera de Andalucía (en Guadalupe).<sup>440</sup>

---

<sup>436</sup> Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n.º 102, p. 81. Fue músico contralto de la Catedral de Málaga “como mínimo entre 1739 y el catorce de junio de 1780, fecha de su muerte.” M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La música en la Catedral de Málaga durante la segunda mitad del s. XVIII... op. cit.*, t. II, p. 414.

<sup>437</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n.º 90, p. 70; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 382.

<sup>438</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n.º 86, p. 22; AC 1707, sec. I/ Leg. n.º 89, p. 7.

<sup>439</sup> Se, AC 1705, sec. I/ Leg. n.º 88, p. 107v.

<sup>440</sup> Se, AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, pp. 72v, 109v y 111. Un músico con el nombre de Francisco Tafueco, quizás el mismo, opusó a una plaza de contralto de la Catedral de Málaga en 1777. A pesar de que el maestro Jaime Torrens dijo de él que “tenía una voz clara, firme y penetrante, con gran destreza y buen estilo”, este músico decidió regresar a su puesto como capellán en las Descalzas Reales de Madrid. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La Música en la Catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII ... op. cit.*, t. II, p. 415.

TAJUECO, LUIS. Contralto.

Se le admitió como músico contralto en la Capilla de la Catedral de Sevilla en 1772 con un salario de 300 ducados. En esa ocasión se dispensó la normativa que exigía admitir a los cantores mediante la obtención de las tres cuartas partes de los votos del Cabildo. En 1775 se le concedió un aumento de salario de 50 ducados.<sup>441</sup>

TALAVÁN, ESTACIO. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que fue relevado en 1747.<sup>442</sup>

TEJEDOR, ALONSO. Protector de Música.

Fue canónigo magistral y protector de Música de la Catedral de Sevilla en 1748.<sup>443</sup>

TORRES, GABRIEL DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia de comparecencia en el coro “por haber venido malo del campo donde estaba en recles.”<sup>444</sup>

TOSCANO, GABRIEL. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1702.<sup>445</sup>

TRILLO, JUAN JOSÉ. Capellán de coro.

Nombrado capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1722.<sup>446</sup>

---

<sup>441</sup> Se, AC 1772, sec. I/ Leg. n° 136, pp. 89v-90; AC 1775, Sc, sec. I/ Leg. n° 139, p. 18.

<sup>442</sup> Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n° 117, p. 71v.

<sup>443</sup> Se, AC 1748, sec. I/ Leg. n° 117, p. 63v.

<sup>444</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 56v.

<sup>445</sup> Se, AC 1702, sec. I/ Leg. n° 86, p. 75.

<sup>446</sup> Se, AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 40.

TRUJILLO, JERÓNIMO. Puntador de coro.

Puntador de coro en 1724 al que se le concedió una licencia de un mes. Se le relevó en 1729 y murió en 1742. Era familiar de su sucesor en el puesto Sebastián García.<sup>447</sup>

ÚBEDA, JOSÉ. Contralto.

En 1769 estaba como músico contralto en la Capilla de la Catedral de Sevilla y pidió una licencia de veinticuatro días. Al año siguiente se le negó una licencia y en 1771 un aumento de salario. En 1775 se le concedieron 300 reales de ayuda de costa.<sup>448</sup>

ÚBEDA Y CASTELLÓ, GASPARD DE. Maestro de capilla.

Compositor de origen valenciano que comenzó como otros miembros de su familia de músico ministril en la catedral de Valencia entre 1657 y 1664 y desde entonces en el Real Colegio- Seminario de Corpus Christi de la misma ciudad<sup>449</sup>. El 8 de abril de 1710 fue nombrado maestro de capilla de la Catedral de Sevilla ya que “se tenían noticias de su habilidad suficiente y había enviado obras que se habían cantado”. Era clérigo de órdenes menores y con anterioridad había sido maestro de capilla en la Colegial de Jerez de la Frontera y en la Catedral de Cádiz<sup>450</sup>. Tomó posesión de su cargo en Sevilla el día 13 del mismo mes, domingo de Ramos, y el Cabildo le otorgó “todos los frutos y rentas de la media ración del magisterio enteramente, sin reservación alguna, desde el día que fue nombrado”. En 1712 se le concedieron a Gaspar de Úbeda 100 ducados para ordenarse *in sacris* “en atención a lo mucho que desea el Cabildo que sus ministros tengan esta distinción”. Al año siguiente pidió un aumento de 100 ducados pero sólo se le concedieron

---

<sup>447</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n° 98, p. 18; AC 1729, sec. I/ Leg. n° 103, p. 150; AC 1742, sec. I/ Leg. n° 113, p. 51.

<sup>448</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, pp. 153 y 155v; AC 1770, sec. I/ Leg. n° 134, p. 147; AC 1771, sec. I/ Leg. n° 135, p. 19; AC 1775, sec. I/ Leg. n° 139, p. 158v.

<sup>449</sup> Rosa Isusi Fagoaga, “La música en la catedral de Sevilla en el s. XVIII y América”, *La música en las catedrales andaluzas...* p. 145.

<sup>450</sup> Marcelino Díez Martínez, *La música en Cádiz...op. cit.* pp. 105, 160, 167, 174-177, 278, 283, 329, 333, 334, 340 y 359-365.

50<sup>451</sup>. Los dos años siguientes se le volvió a conceder un aumento de salario de 50 ducados con la obligación de pedirlos cada año. En 1716 se le negó pero al año siguiente se le siguió concediendo el aumento. En 1719 pidió un préstamo por “hallarse con una tía religiosa en Valencia necesitada”. En 1720 y 1721 volvió a solicitar un aumento de salario de 50 ducados -que le fue concedido- debido a “lo calamitoso de los tiempos y al poco valor de su prebenda”. En 1722 Se le concedieron 200 ducados por ocupar la Cátedra de melodía pero no se le concedió un aumento de 50 ducados para pagar al copista de música. Murió el 26 de febrero de 1724 y el Cabildo otorgó una limosna para su entierro.<sup>452</sup>

UTRERA, MIGUEL JOSÉ DE. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1708.<sup>453</sup>

VACAS, ANDRÉS DE LAS. Colegial y capellán de coro.

En 1744 se pidió información sobre él como colegial de San Isidoro y se le nombró capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1759.

VADO, FRANCISCO DEL. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719.<sup>454</sup>

VALENCIA, IGNACIO. Seise.

---

<sup>451</sup> Probablemente debido a estos últimos acontecimientos, Gaspar de Úbeda intentó volver su tierra natal y quizás optar al magisterio del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia, pues durante el proceso de catalogación normativa de los fondos de la institución, he podido comprobar que varias de sus obras allí conservadas proceden de Sevilla y están dedicadas por este músico a esta institución valenciana en 1713. Véase *Catálogo del patrimonio bibliográfico musical en el Real Colegio- Seminario de Corpus Christi de Valencia* (en preparación).

<sup>452</sup> Se, AC 1710, sec. I/ Leg. n° 90, p. 55; AC 1712, sec. I/ Leg. n° 91, p. 48; AC 1713, sec. I/ Leg. n° 92, pp. 101 y 234; AC 1714, sec. I/ Leg. n° 94, p. 248; AC 1715, sec. I/ Leg. n° 94, p. 135; AC 1716, sec. I/ Leg. n° 94, p. 55; AC 1717, sec. I/ Leg. n° 95, p. 14; AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 155; AC 1720, sec. I/ Leg. n° 96, pp. 385 y 389; AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, pp. 4 y 14; AC 1724, Sc, sec. I/ Leg. n° 98, p. 24; *Libro de Entradas*, Libro n° 385, ración 20, folio 155v.

<sup>453</sup> Se, AC 1708, sec. I/ Leg. n° 89, p. 102.

<sup>454</sup> Se, AC 1719, sec. I/ Leg. n° 96, p. 189.



En 1738 había servido tres años de seise, cambió la voz y se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro.<sup>455</sup>

VALENCIANO, JOSÉ VICENTE. [Capellán de coro]

Era natural de Valencia y en 1716 entró en el Coro [de canto llano] de la Catedral de Sevilla y en el Colegio de San Isidoro. Un año más tarde se le concedió un permiso para ir a Lisboa, donde se había criado desde pequeño.<sup>456</sup>

VARELA, JUAN. Veintenero.

Nombrado veintenero de la Catedral de Sevilla en 1755 por “su suficiencia en canto llano y voz” en la plaza vacante porque desistió Cristóbal Domínguez.<sup>457</sup>

VÁZQUEZ, FRANCISCO. Veintenero.

Clérigo de menores que sirvió en 1734 como veintenero de la Catedral de Sevilla y pidió continuar en el coro, petición que le fue denegada.<sup>458</sup>

VEGA, ANTONIO DE LA. Veintenero.

Veintenero de la Catedral de Sevilla al que se le concedió una licencia en 1701.<sup>459</sup>

VEGA, JUAN DE LA. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla en 1733.<sup>460</sup>

VEGA, PABLO DE LA. Encomendador de coro y capellán de Escalas.

---

<sup>455</sup> Se, AC 1738, sec. I/ Leg. n.º 111, p. 18v.

<sup>456</sup> Se, AC 1716, sec. I/ Leg. n.º 94, p. 95; AC 1717, sec. I/ Leg. n.º 95, p. 97.

<sup>457</sup> Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n.º 122, p. 13.

<sup>458</sup> Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 212.

<sup>459</sup> Se, AC 1701, sec. I/ Leg. n.º 86, p. 44.

<sup>460</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 45.

En 1725 era encomendador de coro y dos años más tarde se le perpetuó el salario para órdenes. Se le concedió una licencia por dos meses en 1730 con la obligación de poner un sustituto. Su plaza se declaró vacante en 1743 porque pasó a capellán de Escalas.<sup>461</sup>

VELLA, [PEDRO] JOSÉ DE LA. Seise.

Era natural de Jaén.<sup>462</sup> Se le recibió, tras una votación del Cabildo, como seise en 1756 pese a tener trece años de edad. Cambió la voz en 1758 y al año siguiente se le concedió una beca supernumeraria en el Colegio de San Isidoro.<sup>463</sup>

VELASCO, FRANCISCO. Veintenero.

Veintenero en 1726 al que se le abonaron 300 reales “tal y como era estilo dar a los que han cantado las Pasiones de Semana Santa.”<sup>464</sup>

VELÁZQUEZ, FRANCISCO. Veintenero.

Veintenero al que se le concedió una licencia en 1734 porque su madre murió en Alcalá del Río (Sevilla). En 1738 se le concedió una ayuda de costa.<sup>465</sup>

VERA, FERNANDO DE. Seise.

Ingresó como seise de la Catedral de Sevilla en 1719.<sup>466</sup>

VERGARA, ANTONIO. Tenor y veintenero.

En 1720 era veintenero y realizó un examen para entrar en la Capilla de Música catedralicia pero el maestro de capilla y el organista 1º dijeron que “tenía poca destreza”.

<sup>461</sup> Se, AC 1725, sec. I / Leg. n° 99, p. 50; AC 1727, sec. I / Leg. n° 101, p. 109.

<sup>462</sup> Se, *Libro fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, Libro 362, p. 61.

<sup>463</sup> Se, AC 1756, sec. I / Leg. n° 123, p. 309; AC 1758, sec. I / Leg. n° 125, p. 286v.

<sup>464</sup> Se, AC 1726, sec. I / Leg. n° 100, p. 51.

<sup>465</sup> Se, AC 1734, sec. I / Leg. n° 108, p. 253; AC 1738, sec. I / Leg. n° 111, p. 107.

<sup>466</sup> Se, AC 1719, sec. I / Leg. n° 96, p. 97.

En 1722 ejercicio de ayuda de sochantre. No fue hasta doce años más tarde cuando ingresó como tenor en la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla. Su plaza de veintenero con un salario de 300 ducados se declaró vacante en 1732. Al año siguiente se le negó un aumento en su salario y también otro en 1749. En 1743 se le concedió una licencia para ir a Carmona (Sevilla) a algunas diligencias. Se le concedió una ayuda en 1746 y 1747 por llevar treinta y un años en la veintena y la Capilla de Música. En 1749 llevaba 18 años en la música y 16 de veintenero así que debió entrar en 1731. Se le concedió una licencia por sus achaques en 1750 y relevó de los días dobles en 1751 y en 1756, en esta ocasión de los días de 2<sup>a</sup> clase, y 1758 para que asistiera cuando se lo permitieran sus achaques. Murió en 1765.<sup>467</sup>

VERGARA, FRANCISCO. Veintenero.

Tenor que llegó a la Catedral de Sevilla procedente de Córdoba en 1754. Se decidió que fuera al Colegio por un espacio de cuatro meses para aprender canto llano, con obligación de asistir a maitines y todas las horas al coro. Se le dio ración en el Colegio y 300 ducados cuando estuvo más preparado. Nombrado veintenero en 1755 en la plaza que había dejado vacante Juan Conejo con un salario de 100 ducados. Falleció en 1764.<sup>468</sup>

VICTORIA, DIEGO DE. Protector de música.

Protector de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1700.<sup>469</sup>

VILAR, FRANCISCO. Protector de música.

Protector de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1769.<sup>470</sup>

---

<sup>467</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n.º 96, p. 37; AC 1722, sec. I/ Leg. n.º 97, p. 42; AC 1732, sec. I/ Leg. n.º 106, p. 13; AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 25; *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 387v; AC 1743, sec. I/ Leg. n.º 114, p. 167; AC 1746, sec. I/ Leg. n.º 116, p. 10v; AC 1747, sec. I/ Leg. n.º 117, p. 71; AC 1750, sec. I/ Leg. n.º 119, p. 183v; AC 1751, sec. I/ Leg. n.º 120, p. 17; AC 1756, sec. I/ Leg. n.º 123, pp. 277 y 283; AC 1758, sec. I/ Leg. n.º 125, p. 280v.

<sup>468</sup> Se, AC 1754, sec. I/ Leg. n.º 121, p. 55; AC 1755, sec. I/ Leg. n.º 122, p. 113 y *Libro de Autos de la Comunidad de la Veintena, 1732-1764*, sec. I/ Libro 360 (2). En 1754 opositó a una sochantría de la Catedral de Málaga pero fue declarado sin derecho por ser menor de edad. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Quiñones, *La Música en la Catedral de Málaga en la segunda mitad del s. XVIII, ... op. cit.*, pp. 131 y 425.

<sup>469</sup> Se, AC 1700, sec. I/ Leg. n.º 85, p. 34.

<sup>470</sup> Se, AC 1769, sec. I/ Leg. n.º 133, p. 180v.

VÍLCHEZ, LUIS DE. Organero.

Se le encargaron los diseños de la caja de los nuevos órganos de la Catedral de Sevilla en 1724.<sup>471</sup>

VÍLCHEZ, JULIÁN JOSÉ. Seise y tenor.

Ingresó como seise a la edad de nueve años en 1712. Veinte años más tarde era tenor de la Capilla de Música catedralicia con 400 ducados de salario. Anteriormente había ocupado el puesto de músico tenor en la Catedral de Cádiz.<sup>472</sup> En 1734 se le negó un aumento de salario, en 1736 se le concedió una licencia y en 1739 recibió un pago de 400 reales.<sup>473</sup> En las actas capitulares de 1739 se le cita como tiple y en las de 1734 y 1764 como tenor. En este último año se le relevó de los días dobles.<sup>474</sup>

VILLALBA, ANTONIO. Violón.

Violón 1º nombrado en 1733 porque el violón que resultó elegido en primer lugar, Nicolás Tudesco, no se conformó con el salario.<sup>475</sup>

VILLALTA, JUAN DE DIOS. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla recibido en 1762.<sup>476</sup>

---

<sup>471</sup> Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n.º 98, pp. 110v-111. Según Antonio Sancho Corbacho -que sigue al cronista Justino Matute- también participó en la construcción de los órganos de los conventos sevillanos de Santa Rosalía (1724) y San Pablo (1739). Antonio Sancho Corbacho, *Arquitectura barroca sevillana*, Bilbao, Artes Gráficas Grijelmo, 1984, (2ª ed.), pp. 160 y 276.

<sup>472</sup> Desde el 4 de marzo de 1718 hasta el 18 de enero de 1732, fecha en que pidió licencia para ir a Sevilla donde le “ofrecen una plaza en aquella Capilla”. Marcelino Díez, *La música en Cádiz... op. cit.* pp. 215, 231, 245, 272, 279, 283, 287 y 370.

<sup>473</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n.º 333, p. 378v.

<sup>474</sup> Se, AC 1712, sec. I/ Leg. n.º 91, p. 17; AC 1734, sec. I/ Leg. n.º 108, p. 206v; AC 1736, sec. I/ Leg. n.º 109, p. 25v; AC 1764, sec. I/ leg. n.º 130, p. 299. Un músico llamado Juan de Vilchez estuvo como chirimía en 1723 y en 1750 en la capilla de El Puerto de Santa María. Mª Gloria: “La capilla de música de la iglesia prioral de El Puerto de Santa María durante el siglo XVIII”...*op. cit.* pp. 49 y 51.

<sup>475</sup> Se, AC 1733, sec. I/ Leg. n.º 107, p. 286.

<sup>476</sup> Se, AC 1762, sec. I/ Leg. n.º 128, p. 198v.

VILLAR, JUAN MANUEL DEL. [Capellán de coro].

Ocupó un puesto de cantor de coro en 1768, año en que se le concedió una licencia para ir a su tierra natal, fuera de Sevilla. Un año más tarde comenzó a habilitarse en el coro para aprender canto con un salario de 6 reales al día. En 1770 era veintenero y quería asistir con la Capilla de Música catedralicia.<sup>477</sup>

ZALAMEDA, MANUEL BAUTISTA DE. Seise.

Seise de la Catedral de Sevilla que entró a prueba durante dos meses en 1742.<sup>478</sup>

ZAMBRANO, GREGORIO. Veintenero y sochantre.

Nombrado sochantre en 1747 y veintenero en 1755. Probablemente era el sobrino de Pedro Zambrano al que se le concedió una beca en el Colegio de San Isidoro en 1722.<sup>479</sup>

ZAMBRANO, PEDRO. Veintenero y ayuda de sochantre.

En 1720 se le concedió una ayuda económica cuando ocupaba una plaza de veintenero y ejercía de ayuda de sochantre. En 1722 se concedió una beca en el Colegio de San Isidoro a su sobrino, probablemente Gregorio Zambrano.<sup>480</sup>

ZAMORA, JOSÉ DE. Capellán de coro.

Capellán de coro de la Catedral de Sevilla que pidió una licencia por enfermedad en 1730. Ocho años más tarde se le nombró en una capellanía de Escalas.<sup>481</sup>

---

<sup>477</sup> Se, AC 1768, sec. I/ Leg. n° 133, p. 1v; AC 1769, sec. I/ Leg. n° 133, p. 39v; AC 1770, sec. I/ Leg. n° 134, p. 79v.

<sup>478</sup> Se, AC 1742, sec. I/ Leg. n° 113, p. 17.

<sup>479</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, Libro n° 362, p. 54v; AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 43.

<sup>480</sup> Se, AC 1720, sec. I/ Leg. n° 96, p. 98; AC 1722, sec. I/ Leg. n° 97, p. 43.

<sup>481</sup> Se, AC 1730, sec. I/ Leg. n° 104, p. 142v.; AC 1738, sec. I/ Leg. n° 111, p. 101v.

ZAQUÉS, JUAN. Tiple.

En 1764 era cantor al que se le concedió una licencia. En 1765 el Cabildo sevillano pensó en despedirlo porque se había ausentado de Sevilla sin licencia (se decía que a la Corte de Madrid), pero finalmente le impuso una multa.<sup>482</sup> Se le concedió una ayuda de costa de 50 ducados porque fue el racionero encargado de llevar el compás cuando no hubo maestro de capilla entre 1767-1768. Al año siguiente tuvo una licencia de cuatro meses para ir a la Corte de Madrid y se le prorrogó por quince días más. En 1771 se le relevó de asistir los días dobles y un año después un permiso por enfermedad. Murió en 1773.<sup>483</sup>

ZÚÑIGA, MANUEL. Maestro de danza de los seises.

Maestro de danza de los seises en 1770 cuando se le negó una ayuda económica.<sup>484</sup>

ZURIANA, JUAN. Maestro de seises.

Ocupó el puesto de maestro de seises en 1699 y cantó en la Capilla de Música como tenor. En 1703 dejó el puesto porque obtuvo una prebenda música en Toledo.<sup>485</sup>

---

<sup>482</sup> Se, Actas Capitulares de canónigos *in sacris*, 1765-1766, sec. I/ Libro 268 (26), pp. 12 y 22.

<sup>483</sup> Se, AC 1764, sec. I/ leg. n ° 130, p. 220v. Quizás fuera el tiple que en 1765 se fue sin permiso a Burgos y, tras mostrar signos de arrepentimiento, se volvió a incorporar a la Capilla ese mismo año. Se, AC 1765, sec. I/ Leg. n ° 131, pp. 33, 97 y 185; AC 1768, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 11; AC 1769, sec. I/ Leg. n ° 133, p. 101; AC 1771, sec. I/ Leg. n ° 135, p. 175; AC 1772, sec. I/ Leg. n ° 136, p. 109; AC 1773, sec. I/ Leg. n ° 137, p. 141v.

<sup>484</sup> Se, AC 1770, sec. I/ Leg. n ° 134, pp. 15 y 172.

<sup>485</sup> Se, *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, Libro n ° 333, p. 377v ; AC 1703, sec. I/ Leg. n ° 87, p. 60v.

## 2. Documentos

Presento a continuación documentos inéditos que no he insertado dentro del cuerpo del texto de la investigación. He organizado los documentos en seis apartados y los he ordenado cronológicamente dentro de cada apartado.

### 2.1. Documentos sobre plazas de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla

#### *N ° 1. Maestros de capilla de la Catedral de Sevilla desde 1659 a 1710 y fechas de sus nombramientos*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 35v-36.

Cronología: Jueves 23 marzo de 1724.

“Escrito sobre maestro de capilla.

Este día yo, el infrascripto s[ecreta]rio, en virtud de lo mandado en el Cabildo antecedente que hay sobre maestro de capilla, leí los autos capitulares del año [16]59, en que se recibió [a] Pedro Martínez Vélez; el de 23 de abril de 61, en que se recibió el Liz[encia]do Juan Sanz; el de 28 de marzo de [16]73, en que se recibió al Liz[encia]do Miguel Tello; el de 29 de abril de [16]75, en que se resibió el Liz[encia]do Alonso Suárez; el de 3 de jullio de [16]84, en que se volvió a nombrar el maestro Tello; el de 19 de enero de [16]85, en que se resibió al Liz[encia]do José Sanz; el de 5 de octubre de [16]85, en que se nombró al Liz[encia]do José Sanz; y se excusó el de 26 de nobiembre de [16]85, en que se nombró al Liz[encia]do Diego José de Salazar; y el 8 de abril de [1]710, en que se nombró a D. Gaspar de Úbeda. Y habiéndolo oído todo su Señoría Ilustrísima y conferídose largamente sobre este asunto deseando lo mejor para servicio de esta Santa Iglesia, su Señoría Ilustrísima dio comisión a los señores Chantre, D. José Moreno, canónigo, y D. Pedro de Estrada, racionero, para que con todo cuidado y aplicación se informen si de los pretendientes que hasta ahora hay, como de los demás que pareciere y de otros que haya en cualquier otra parte. Y hagan relación de los informes que tuvieren noticias, que pudieren adquirir para que en vista de todo determine el Cabildo lo que le parezca y sea más conveniente al servicio de Dios y de esta Santa Iglesia.”

#### *N ° 2. Aspirantes a la Cátedra de canto llano de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1731, sec. I/ Leg. n ° 105, p. 126.

Cronología: Lunes 26 de julio de 1731.

“Cátedra de canto llano vacante.

Cometió el Cabildo al Sr. visit[ad]or del colegio para que con asistencia del maestro de capilla, el maestro racionero y D. Arnoldo, haga los exámenes de magisterio de seises, y haga relación por escrito de los pretendientes que lo fueron así mismo para la Cátedra de canto llano: Juan Martínez, vecino de esta ciu[da]d, y maestro de capilla de Señora Santa Ana; Don Salvador Gonzáles Araujo, maestro de capilla de Ézija; D. Gabriel de Mendoza, maestro de capilla y organista de Ronda; D. Juan Franc[isco] Casagrande, vecino de Morón; D. Juan Carvallo, natural de Badajoz y músico de su iglesia; y Juan de Castilla, capellán de coro de esta Santa Iglesia, cuyas peticiones cometió así mismo el Cabildo a dicho Sr.”

*N ° 3. Informe sobre la provisión de la plaza de maestro de capilla tras la jubilación de Pedro Rabassa*

Fuente: Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n ° 124, pp. 180-180v.

Cronología: Miércoles 14 de septiembre de 1757.

“Maestro de capilla: Informes sobre la provisión de la plaza de maestro de capilla tras la relevación de Pedro Rabassa.

El Señor canónigo D. Juan Cavaleri, protector de música, en virtud de la comisión, que con llamamiento se le dio al día 9 de este mes, hizo relación de haber tomado informes para encontrar y proponer al Cabildo sujeto, que fuese más a propósito para el magisterio de capilla; y que ninguno le parecía más digno y que desempeñaría mejor este empleo, que D. Juan Roldán, cuyas composiciones músicas habían tenido mucha aceptación; y que en caso en que el Cabildo no aceptase esta proposición, venía de dictamen se fijasen edictos. Y habiendo conferido difusamente en este asunto, se requirió no se determinase en este Cabildo, lo que se pasó a votar por habas, y declaró el Sr. presidente la blanca que se determinara, y la negra que no; y reguladas se encontraron veint[is]e y siete blancas y doce negras, y quedó acordado se determinase en el día. En cuya consecuencia se pasó a votar si se habían de fijar edictos; la blanca que no se pongan, y la negra que sí, y reguladas se encontraron 17 blancas y 22 negras, con lo que quedó resuelto se fijasen edictos para la provisión de dicho magisterio. Y se cometió a la contaduría mayor que el próximo Cabildo traigan relación de la fórmula de dichos edictos, y el salario que ha obtenido D. Pedro Rabassa, maestro de capilla que se jubiló, y que se de llamamiento para este Cabildo.”



N<sup>o</sup> 4. Normas elaboradas por Pedro Rabassa para la realización de las oposiciones al magisterio de capilla de la Catedral de Sevilla

Fuente: Se, AC 1757, sec. /Leg. n<sup>o</sup> 124, pp.

Cronología: 4 de noviembre de 1757.

Norma del modo q<sup>d</sup> se pueden executar las Oposiciones al Magisterio de Capilla de esta S.<sup>ta</sup> Ig.<sup>ta</sup> Patriarcal de Sevilla.

El Cabildo, Abt. Presidente, o el S.<sup>to</sup> Protector, dispondrá, o mandará al opositor primero, (y á todos los que huvieren) q<sup>d</sup> escoja dos obras suyas de su gusto, y q<sup>d</sup> sean á Coros, y de Violines, una en Latin, y otra en Romance, para q<sup>d</sup> se canten al Coro, o á donde sus Señoras gustaren, y para estas pruebas, y las demas, mandará poner el clave organo, facistol, toda la Capilla de Musica, organistas, y Violines supernumerarios.

Acabada esta función, se picará un breviario en el Psalterio, y se le señalarán tres Vozes de el Psalmo q<sup>d</sup> Salve, y Gloria Patri para componerlo en esta forma. Entrarán todas las Vozes con passo, y lo demas ad libitum á la buena disposicion del Compositor; El Gloria Patri et Filio et spiritui sancto, ha de llevar el Cantillano el Tenor del primer Coro á semibreves, sicut erat in principis et nunc et semper, ha de llevar el Cantillano el Contralto de Segundo Coro á Minimas, et in secula seculorum amen, ha de llevar el Cantillano el Tiple de Segundo Coro á breves, este Psalmo á de ser á ocho Vozes, y acompañamiento, Tiple, Alto, Tenor, y Bajo en el primer Coro y Segundo Coro de Capilla, sin Violines.

alli mismo se le dará el Tono q<sup>d</sup> ha de ser.

Alas 24. oras ha de entregarse borrador Clavo, y papeles, el borrador se queda, y se le dan los papeles para q<sup>d</sup> los prueve.

Otro dia se canta el Psalmo en donde los Señores gustaren; despues llevará el Compag. á un Gloria, ó Credo de una Misa, y á otros Hymnos, entrando las Vozes á proposito, para q<sup>d</sup>

el opositor los ponga en camino, esto podria ser, o en el Coro,  
 o en la sacristia Mayor, o en donde mandaren.

Mientras se hazen los exercicios ante dicha, o antes Mejor se  
 puede ser, el Sr. Presidente, o el Sr. Protector, dispongan, o man-

Ya esta prevenida la Letra para el Villancico.  
 darán hazer una Letra para Villancico, esta sera, La Introduccion  
 Estribillo, ~~de Corto~~ Recitado Corto, y Area a todo rumbo para  
 q se experimente el buen gusto del opositor, advirtiendo q la  
 Segunda Repeticion de la Area, la an de Cantar todos; este  
 Villancico debera ser a ocho voces, con Violines, y demas Instru-  
 mentos q ay en la Capilla, el primer Coro sera el Tiple Alto,  
 Tenor, y Baxo, y Coro de Capilla;

Este Villancico lo hara el Compositor a su buena eleccion y  
 buen gusto, y se le podria dar 40 oras de tiempo, atendiendo a  
 lo mucho q ay q trasladar, y entregara borrador y papeles  
 dentro de dichas 40 oras, y el borrador se quedara, y se le daran  
 los papeles para q los grave

Despues se le puede dar a hazer dos Areas, la Una amorosa,  
 con Violines, y el Recitado sin ellos, la otra de Tumbo con vio-  
 lines, y el recitado con ellos, dandoles tiempo competente, para  
 las quales sera menester prevenir las Letras con tiempo, y quan-

ya estan prevenidas las Letras. Ut. gustaren se podran Cantar.

Despues se le dara dos Bajos para poner la voz a ocho, y  
 otros dos a seis, echos a proposito para q pongan las voces bien  
 puestas, y graduadas, y otros dos Bajos a seis de la misma for-  
 ma, dandoles tiempo de seis oras, y esto lo podran hazer en el  
 Colegio de S. Miguel, o a donde gustaren.

Despues se le dara la primera voz de dos pastor sueltos a  
 quatro para q los entien de repente con la pluma, y otro despues  
 a quatro para q lo entie, y prosiga hasta 50 Compases, esto a  
 de ser de repente, y podria ser en el dicho Colegio de S. Miguel

o, en donde V.<sup>as</sup> gustáren. Fin =  
Este será un examen muy propio, y no enfadoso, para Co-  
nocer las circunstancias muy principales q<sup>e</sup> deve tener un  
Compositor M<sup>o</sup> de Capilla. V.<sup>as</sup> pueden mandar y hazer  
lo q<sup>e</sup> sea mas de su gusto, quitando. o añadiendo lo q<sup>e</sup> les  
pareciere mejor.

Pedro Rabassa P.<sup>o</sup>

En 4 de Nov. de 1751. Aviendo oyo el Cab.  
Esta norma, y dictamen del Maestro de  
Capilla D.<sup>o</sup> Pedro Rabassa, para las Oposicio-  
nes al Magisterio de la Iglesia, vacante por  
Jubilacion de el mismo; La apruebo y mando q<sup>e</sup>  
assi se observe en esta ocasion, y en lo Successivo  
para Siempre. Y que esta norma se ponga Ori-  
ginal con los autos Capitulares de este dia

D.<sup>o</sup> Dopy

*N ° 5. Nombramiento de Francisco Soler como maestro de capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n ° 124, pp. 227-228.

Cronología: Jueves 24 de noviembre de 1757.

“Nombramiento de maestro de capilla.

Leído el llamamiento y los informes de los jueces que ponían en primer lugar a D. Juan Roldán, y en 2º a D. Franc[isc]o Soler y en 3º a D. Alonso Ramírez, y las fes de bautismo, de los opositores, se pasó a votar por cédulas, y el Sr. comunal requirió fuese elección canónica. Y el Sr. Deán reusó la declaración. Tuvo D. Franc[isc]o Soler 33 votos, D. Juan Roldán 29, y tres que no se entendieron las cédulas, y quedó nombrado D. Franc[isc]o Soler por maestro de capilla con 800 ducados interino, que vive D. Pedro Rabassa, que entre a gozar lo que este tiene designado por tal maestro; y luego que esto suceda, vaquen los 800 ducados a la Fábrica donde se le designa[rá]n y se le concedió honores de capa de coro. Y habiendo pasado a conferenciar sobre ayudas de costas y habiendo yo leído las de los maestros antec[eden]tes se mandó se le den al expresado D. Franc[isc]o Soler 110 ducados, a D. Juan Roldán 100 ducados y a D. Alonso Ramírez otros 100 ducados por el trabajo que han tenido. Y a los músicos 100 pesos para un refresco, que los repartan según reglas incluyendo al organista, y cometió al Sr. protector de música lo que se les deberá dar a los instrumentistas que han venido de fuera, y que se les libre de todo de la Fábrica.”

## **2.2. Documentos sobre músicos de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla**

*N ° 6. Expulsión de dos músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla por no ser partidarios del Rey Felipe V durante la Guerra de Sucesión*

Fuente: Se, AC 1706, sec. I/ Leg. n ° 88, p. 67-68.

“Juan de la Puerta y José Forner, racioneros músicos despedidos por el Cabildo en orden a las noticias que tenía de que no cumplían con la fidelidad que debían profesar a Nuestro Rey y Sr. D. Felipe V (que Dios guarde). Su Señoría había acordado dar comisión amplia a dicha diputación para que averiguando lo que había en dicha materia, ejecutase todo lo que le pareciere conveniente. Habiendo dicha diputación hecho diligencias extrajudiciales de las operaciones y procedimientos de los susodichos sobre lo referido, resultaba de ellas el poco afecto que manifiestan a Su Magestad, por lo cual era del parecer dicha diputación, habiendo conferido largamente con todo celo y cuidado sobre esta materia, que los susodichos racioneros músicos eran

dignos de ser despedidos de esta Santa Iglesia y de las ocupaciones y ministerios que ejercen por la culpa que contra ellos resulta. Y habiendo oído el Cabildo el parecer y dictámenes de dicha diputación, de conformidad lo aprobó y mandó que los dichos racioneros músicos sean despedidos de esta Santa Iglesia, y que la ejecución sea por el modo y forma por donde debe sery así lo acordó el Cabildo.”

*N ° 7. Readmisión de un músico en la Capilla de la Catedral de Sevilla después de ser despedido por no ser partidario del Rey Felipe V, tras haber conseguido el perdón real*

Fuente: Se, AC 1708, sec. I/ Leg. n ° 89, p. 168.

“José Forner, músico tiple recibido y restituído en su prebenda mediante el haber conseguido de Su Magestad absolución de su destierro y libertad, y que mediante estar despedido también por el Cabildo pleno por auto de 21 de mayo de 1706, su Señoría le había de admitir en su gracia y concederle de nuevo los 100 ducados que tenía de aumento; y asimismo los tres días de recles para descanso de la voz. Y su Señoría entendido de todo lo admitió en su gracia mediante que, si delinquiró en algo lo tiene ya con purgado y conseguido despacho de Su Magestad para ello; y asimismo le señaló los mismos 100 ducados que tenía de aumento y los tres días de recl de dejándolo en el mismo estado que estaba cuando fue despedido.”

*N ° 8. Nombramiento del ministril Arnoldo Esper como organista segundo de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 87v-88.

Cronología: Viernes 18 de agosto de 1724.

“Organista segundo nombrado D. Arnoldo Esper, ministril.

Este día llamado el Cabildo para oír el dictamen del Sr. D. José Moreno [a]cerca de la plaza de segundo organista y lo escrito dicho señor dijo era de dictamen se nombrase en esta ocupación a D. Arnoldo Esper, ministril actual en la Música respecto de ser la habilidad de este sujeto en el órgano muy particular y experimentada señalándole desde luego 450 du[cad]os de ve[ll]ón con la obligación del órgano del Sagrario y refinar el clavicímbalo y estar a la orden del maestro de capilla cuando lo nesite para la música en los instrumentos que toca. Y yo, el infrascrito secretario leí los autos capitulares de los a[ños] 1660, 1662, 1678, 1680, y 1704 y enterado de todo su Señoría Ilustrísima de conformidad nombró a dicho D. Arnoldo Esper por segundo organista con el salario de 450 du[cad]os vacando desde luego los 330 du[cad]os que goza como ministril quedándole solos los 450 du[cad]os con la obligación de tal

organista segundo del órgano del sagrario y templar el clavicímbalo y de estar a las órdenes del maestro de capilla a[ho]ra siempre que lo necesitare en la música en los instrumentos que toca y además dichos 450 du[ca]dos que se le dan sin apuntación se le han de dar cada año 100 reales de vellón para cuerdas para el clavicímbalo.”

*N ° 9. Petición del maestro de capilla Pedro Rabassa al Cabildo hispalense de cantores para la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1726, sec. I/Leg.n ° 100, pp. 92-92v.

Cronología: Miércoles 21 de agosto de 1726.

“Petición del racionero maestro de capilla, representando la gran falta de voces que tiene la Capilla de esta Santa Iglesia.

Dicho día D. Pedro Rabassa, racionero maestro de capilla dio petición, noticiando y haciendo presente al Cabildo la gran falta que tiene la capilla de voces, y en especial de bajos, contraltos y tenores; y que muchos de los psalmos, Magnificat, y motetes no se podían cantar, por lo que suplicaba al Cabildo fuese servido poner remedio, que le pareciese más oportuno. Y habiéndola oído el Cabildo, y considerando la gran falta que hay de voces, discurriendo el modo de remediarlo, acordó que D. José Bádenes, músico tenor de quien el Cabildo tiene satisfacción, pase a buscar dichas voces en las iglesias catedrales y demás lugares que las hallare, para lo que cometió al Sr. canónigo D. José Moreno vea, qué se le podrá dar todos los días. Y habiendo dicho, que en la santa Iglesia de Segorbe había una voz de contralto, que había oído el maestro y le parecía bien, mandó el Cabildo le escriba dicho maestro, a ver si quiere venir a esta Santa Iglesia.”

*N ° 10. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre el estado de las voces de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1729, sec. I/ Leg. n ° 103, pp. 52v-54.

Cronología: Jueves 24 de marzo de 1729.

“El dicho Sr. canónigo reprodujo lo que en el citado de 15 de este mes había expresado añadiendo la práctica imposibilidad de poderse servir las funciones de Semana Santa, pues totalmente no había contralto para el 2º coro. Por cuya razón estaba el Cabildo precisado a la recepción de este músico. Y en ejecución de lo mandado, yo el infrascripto secretario, leídose autos capitulares siguientes: de 18 de agosto de 1728, el de 29 de dicho mes y año y el de 10 de septiembre y el de 27 y 29 de octubre y de 4 de noviembre de 1728, en los que consta que habiéndose llamado el Cabildo para oír el

informe del maestro de capilla acerca de las circunstancias y calidad de la voz de este músico, hizo el informe en la forma que resulta por el citado auto de 20 de agosto. Y habiéndose llamado para que fuese oído y cantado en el coro volvió a informar el maestro de capilla, según consta por el auto de 10 septiembre, en el cual no conformándose el Cabildo en asignarle a dicho músico de salario ni aún 300 ducados, dejó suspensa la determinación de su recepción. Y habiendo vuelto a instar sobre ella llamándose el Cabildo para resolver, teniendo presente el informe del maestro de capilla, se votó debajo de lo que dispone el auto tocante al modo de recibir los músicos. Y declarado por el Sr. Deán la blanca que se recibía, tuvo 18. La negra que no y tuvo 9. Y por haber ocurrido duda si se requería para la recepción de músicos de 3 partes de votos las dos o de cuatro las tres, se mandó llevar al Cabildo el auto original de 31 de enero de 1605, en que se prescribió el modo y forma que se debía observar en este asunto: y habiéndose llevado al Cabildo, constando en el necesitar para ser recibido un músico de 4 partes de votos las 3, quedó excluido D. José de Hinojosa por no haberlas tenido y haber sido votado debajo de la disposición de dicho auto, aunque se instó por algunos señores en que se dispensase como en otras ocasiones por la gran falta que hacía esta voz. Así mismo, sobre el modo y forma en que a dispensado el Cabildo el citado auto de 31 de enero de 1605, leí los autos capitulares siguientes 22 y 26 de enero de 1652; 20 y 22 de noviembre de 1669; 8 de enero de 1670; los de 12 y el de 13 de diciembre de 1675; y el de 2 de diciembre de 1718. Por los cuales está resuelta que la dispensa de dicho auto de 31 de enero de 1605 sea y se haga por la mayor parte en cuya conformidad está determinada y se ha practicado en las ocasiones en que en ellos consta. Y habiendo entrado el sochantre a convidar a las capas para las Vísperas de la Anunciación de María Santísima Nuestra Señora, se suspendió el Cabildo, y concluidas se volvió a él, y se mandó entrase el maestro de capilla a informar de las circunstancias y aptitud para el servicio de esta Santa Iglesia de D. José de Hinojosa. Y habiéndolo ejecutado dijo que su voz era de buena calidad y sin vicio, diestro que cantaría todas las obras que se podían ofrecer en su cuerda, y que para los altos en las Pasiones era muy a propósito. Y aviéndosele mandado salir, no conformándose algunos señores en que se dispensase el auto de 31 de enero de 1605, por decir que se había votado la recepción de este músico debajo de su disposición. Y otros señores fundaban, se debía dispensar porque en otros ejemplares de los que este día se han hecho presentes al Cabildo, consta que habiéndose recibido algunos ministros por no haber tenido el suficiente número de votos que se requieren, por este auto se había votado después si se dispensaría o no. Y después de larga conferencia se conformó el Cabildo en que por esta ocasión así se

ejecutase. Y repartidas las habas que certificó el Sr. Deán la blanca que por esta vez se dispense y baste para recepción de D. José de Hinojosa, la mayor parte y hubo 31, la negra que no se dispensase y hubo 7. Inmediatamente el Sr. Deán propuso se podía recibir al dicho D. José señalándole 300 ducados de salario de la mesa de la fábrica y parte en la Capilla de Música, cuya proposición admitida por el Cabildo mandó que el maestro de capilla escribía al susodicho para que luego venga a servir las funciones de Semana Santa y demás que ocurran en la conformidad expresada por el tiempo y voluntad del Cabildo y que de este auto se tome razón en el libro de salarios.”

*N ° 11. Jubilación de José Muñoz de Monserrat de su puesto de organista primero de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1740, sec. I/ Leg. n ° 112. pp. 12v-13.

Cronología: Lunes 1 de febrero de 1740.

“Relevación del racionero organista.

Habiendo oído la petición del racionero organista D. José Muñoz Monserrat, el Cabildo atendiendo a lo postrado e imposibilitado que se halla para servir de organista, y haber servido más tiempo de cuarenta años, con gran celo y asistencia; acordó relevar al dicho D. José y nombró a D. Juan Roldán sirva el órgano que la Cátedra de melodía, sustituyendo en dichas ocupaciones por el dicho D. José Monserrat. Y el salario que se le puede dar en la forma que han de servir los órganos, durante la sustitución, D. Juan Roldán y D. José de Nebra, 2º organista, cometió al Sr. protector de música, D. Gerónimo de Abadía, y a mí el infrascrito secretario para que enterados, hagamos relación.”

*N ° 12. Carta al Cabildo hispalense de José Bonpiani, cantor bajo de Portugal, sobre un músico aspirante a un puesto en la Capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1741, sec. I/ Leg. n ° 113, pp. 16-16v.

Cronología: Miércoles 8 de febrero de 1741.

“Carta de D. José Bonpiani, músico contrabajo de Portugal.

Este día el Sr. maiordomo del comunal dijo que habiendo cantado en el choro el contrabajo que vino de Portugal [Juan Giannoni?], recibido para esta Santa Iglesia, parecía no venía con los informes, y yo, el infrascrito secretario, leí el auto de 28 de d[iciembre] de 1740, en que se recibió en virtud de los informe, siendo contrabajo, y enterado el Cabildo de él, mandó entrase el maestro de capilla, y sentado en su lugar, dijo el Sr. presidente informase si el músico contrabajo que había cantado en el órgano



era según los informes, y respondió el maestro ser un engaño manifiesto, porque el alcance que insinuaba en el informe eran de contrabajo legítimo, y que en él se decía ser voz muy abultada, de muy llenos, y ser muy a propósito para esta Santa Iglesia, y que es todo lo contr[ari]o, porque no tan solamente no es bajo, pero ni aun tenor, pues no tiene voz, y que el más ínfimo tenor de esta iglesia es mejor que él, y que si le pidieren informe para la iglesia más corta, no se atreviera a dar informe de ser a propósito, cuanto más a ésta su iglesia, que era de dictamen no servir para la cap[ill]a. Y habiéndose salido, el Cabildo, en virtud de este informe y conocer ser cierto, porque además de la entera satisfacción que tiene del maestro, el haberlo oído acordó que no se admita dicho contrabajo porque aunque se recibió en el día 25 de d[iciemb]re del pasado, fue en virtud de serlo expresándolo así en dicho auto, y hallarse todo lo contrario, considerando ser a presiso ejecutarlo así por no poder con ciencia gravar la Fábrica, y para obviar semejantes inconvenientes, y que no suceda en otra ocasión, se acordó de conformidad no se reciba en esta iglesia ningún músico de voz, cuerdas o viento, sin que preceda el ser oído en el coro, y que este auto no se pueda dispensar, y que si se tratase en alguna ocasión, la dispensa se haya de considerar de distinto modo que los demás autos porque es la voluntad del Cabildo, se tenga por mat[eri]a de gra[ci]a y que una haba sola lo contradiga por conv[eni]r a la Fáb[ric]a.”

*N ° 13. Multa impuesta por el Cabildo hispalense al ministril de la Catedral de Sevilla  
Juan Narciso de León*

Fuente: Se, AC 1747, sec. I/ Leg. n ° 117, p. 105.

Cronología: Miércoles 22 de noviembre de 1747.

“Multa a Juan Narciso de León, ministril.

En este día habiendo el Sr. D. Francisco Lara, protector de música, dado cuenta al Cabildo de varios excesos cometidos por D. Narciso de León, ministril de esta Santa Iglesia, así en la falta de obediencia al maestro de capilla, como en el mal modo de portarse con los demás músicos, sus compañeros, faltándoles a la debida política, y dándoles ocasiones de algunas discusiones y quimeras entre sí; oída esta representación por el Cabildo mandó, se saquen tres ducados de multa de su salario al dicho D. Narciso, aplicando éstos a la Fábrica de esta Santa Iglesia, y por mí, el infrascrito secretario, se haga saber al dicho Narciso, se modere en el trato con sus compañeros, y reforme su modo de comportarse así dentro como fuera de la iglesia, teniendo una ciega obediencia a cuanto le mande el maestro de capilla, y que de no moderarse en los

excesos de su modo de portarse hasta aquí, tomara el Cabildo la determinación que mejor le parezca.”

*N ° 14. Lectura de las constituciones de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en presencia del protector de música*

Fuente: Se, AC 1758, sec. I/ Leg. n ° 125, pp. 160-160v.

Cronología: Viernes 16 de junio de 1758.

“Constituciones de los músicos se lean en presencia del Señor protector de música.

Cometió el Cabildo al Sr. protector de música, convoque a todos los individuos de la Capilla de esta Santa Iglesia y en presencia de dicho Sr. mande y haga se lean de *Verbo ad verbum* las Constituciones, y estando enterados de ellas, les encargue dicho Sr. su puntual inviolable observancia con la correspondiente obediencia al maestro, alentándolos a la paz, unión, y fraternidad, que entre sí deben tener todos los individuos de dicha Capilla, dándoles a conocer claramente, cuánto ha desagradado al Cabildo la conducta y procedimiento hasta ahora experimentado, y conmiéndolos, que de no enmendarse observando la unión y buena correspondencia que desea el Cabildo, tomará las providencias que tenga por más convenientes, a contener semejante inquietudes.”

*N ° 15. Informe del maestro de capilla jubilado Pedro Rabassa y del maestro de capilla interino Francisco Soler sobre el estado de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1763, sec. I/ Leg. n ° 129, pp. 186-187v.

Cronología: Miércoles 15 de julio de 1763.

“Música, relación de su actual estado.

Dije [secretario del Cabildo] que con ocasión de esta comisión haría presente al Cabildo en breves razones, cumpliendo con la obligación de mi empleo, lo que a tiempo hubiera ejecutado a no conocer el olvido y total abandono en que tenía su música; y es que cada vez admiraba más ver el ínfimo lugar que ocupaban en la consideración del Cabildo dos puntos muy esenciales del culto, y a que atiende con particularidad la más inferior catedral y aun colegiata, siendo el uno sobre ornamentos y ropa de sacristía, que no era el día, y el otro en cuanto a Capilla. Habiendo llegado la del Cabildo al último exterminio, de modo que en cuanto a voces, a excepción de dos que aun no carecían de defecto, los demás estaban para reformarlos, más que por inválidos, por inhábiles. Y en cuanto a instrumentos a excepción de los bajones y chirimía, que a voz

de los dos maestros es de tono muy seguro y cumple suficientemente; por lo que respecta a oboes, absolutamente nada valen, por lo que las más veces quisiera mejor el maestro que no tocasen, que es hoy cosa indecorosa oír la música de esta iglesia, lo que respecto de su extendido renombre, es extrañísimo y llena de pasmo a todo extranjero, forastero y hasta los más patricios; que el maestro de capilla se hallaba apurado sin saber cómo valerse, y yo culpado de omiso, aunque sin el más leve arbitrio para dar un paso, pues aunque no es absolutamente difícil encontrar habilidades, no es fácil procurarlas; siendo caso negado que qualquiera que lo sea quiera venir a ser oído, sino por rara casualidad sin venir asegurado o al menos costeadado. Y que supuesto que estaban en el día vacantes dos prebendas de música, y haber vacado también ocho o diez años de término más de 260 r[eale]s en ella, no fuera extraño que atendiendo el Cabildo al infeliz estado en que se halla hoy su Capilla, comenzase a procurarle voces e instrumentos, que puesto los verdades medios se podían conseguir dos buenos típles por mil pesos o mui poco más los dos, y dos buenos oboes quando más por 500 d[ucados] ambos aptos, los que los tocasen, para otros instrumentos. Y que quedando en esto expuesto mi dictamen, determinase el Cabildo como tuviera por más de su agrado. Y respecto al actual pretendiente dije que el maestro de capilla Francisco Soler, me había entregado su dictamen por escrito, al que se refería el maestro Rabassa jubilado, que leí y decía, que dicho pretendiente [Pablo Bárcenas] (...)”

*N ° 16. Multa perdonada por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler*

Fuente: Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, p. 8.

Cronología: Miércoles 7 de enero de 1766.

“Multa perdonada al maestro de capilla.

El Sr. canónigo D Pablo de Zayas, protector de la capilla de música, expuso al Cabildo la necesidad grande, que el maestro de ella le manifestó estaba padeciendo, a que se agregaba, que por no haber residido en los cinco meses desde julio hasta nov[iembr]e de este año pasado, nada había ganado en dicho tiempo de su salario, y que ahora, que ya residía, no se le han entregado por entero sus mesadas, sacando de ellas las penas, que contrajo por no haber asistido en aquellos meses a las misas, y salves de la Virgen de la Antigua; lo que refirió dicho Sr. al Cabildo para mover su ánimo a vista de lo alcanzado, que dicho maestro estaba, para que mandase perdonarle dichas penas, para que así pudiese por entero cobrar sus mesadas, y ocurrir en algún modo a sus necesidades. Y el Cabildo de conformidad le perdonó dichas multas mandándosela

restituir, si efectivam[en]te estuviesen aplicadas, y cometió el modo de su ejecución a la Cont[adurí]a mayor, y todo en atención a las necesidades, que exponía, y la corta cantidad, que dichas penas importan pues sólo ascendían en todo los cinco meses a 88 r[eale]s y 18 m[a]r[avedíe]s.”

### **2.3. Documentos sobre aspirantes a un puesto musical en la Catedral de Sevilla que no llegaron a ejercerlo**

*N ° 17. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre dos músicos que acudieron a Sevilla desde Madrid para hacer una prueba de acceso a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1726, sec. I/ Leg. n ° 100, pp. 136v-137.

Cronología: Miércoles 27 de noviembre de 1726.

“Informe del maestro de capilla sobre los músicos que han venido desde Madrid.

Leyóse un informe hecho por D. Pedro Rabassa, racionero maestro de capilla de esta Santa Iglesia, tocante a los músicos contraltos, que desde Madrid, costeándoles el viaje, envió sólo para ser oídos, D. José Bádenes, músico tenor de esta Santa Iglesia, quien se halla fuera de esta ciudad, con orden del Cabildo, a fin de solicitar algunas buenas voces de contrabajo, y contralto para dicha Capilla; y refirió en dicho informe, como Alonso Olcina y Ramos, que era el que había cantado el *Dixit Dominus* a dúo, la misa y el motete el día de la Presentación de Nuestra Señora, tenía suficiente práctica, para cantar obras comunes en primer coro, pudiendo en segundo coro cumplir bastantem[en]te con su papel, aunq[u]e no tenía estilo, por falta de práctica en cantar en iglesias, que adquiriéndola, sería su voz más agradable y pudiera servir en adelante, lo que no sucedía a su compañero Luis Mateo, también contralto, de quien informó dicho maestro, no estaba suficiente, para ser admitido en dicha Capilla. Haviendo oído el Cabildo este informe, y a algunos señores, que fueron de dictamen no se recibiese ninguno de ellos, por no estar capaces de servir desde luego en la Capilla, por la falta de práctica, que en entre ambos declaraba dicho maestro de capilla. De conformidad mandó el Cabildo se libren 300 r[eale]s de v[elló]n a cada uno por una vez de ayuda de costa de la hacienda de la Fábrica para que se vuelvan.”

*N ° 18. Informe de José Badenes, tenor enviado por el Cabildo hispalense en busca de músicos para la Capilla de la Catedral de Sevilla, sobre músicos aspirantes a dicha Capilla*

Fuente: Se, AC 1727, Sec. I/ Leg. n ° 101, pp. 11-12v.

Cronología: Lunes 23 de enero de 1727.

“Informe sobre músicos que se han ido a solicitar para la Capilla de esta Santa Iglesia.

Se leyó un informe y relación de D. José Bádenes, músico tenor de esta Santa Iglesia, dando individual cuenta del viaje que por orden del Cabildo había emprendido a varias iglesias de España, a fin de reconocer algunas buenas voces, especialmente de contralto y contrabajo, de que necesitaba mucho al presente la Capilla de esta Santa Iglesia; y después de haber referido puntualm[en]te la derrota que había tomado, deteniéndose en la Santa Iglesia de Granada, Málaga, Jaén, Segovia, Valladolid y Palencia. Y oído también las habilidades que componen las Capillas de Madrid, concluía diciendo, se había resuelto pasar a Lisboa, en donde había logrado oír a tres contrabajos que estaban sirviendo en la Capilla del Rey; el uno llamado D. Liborio Jacobetti; el 2º D. Antonio Pecorario; y el 3º D. Juan Bautista Mazetti.

Que el primero era sacerdote, su edad 34 años], su voz larga de 16 puntos, de mucho cuerpo, y que estaba convenido de que dándole 10[00] ducados vendría costeándole el viaje. Que al 2º había oído una cantada en italiano con gran soltura y lindo modo, siendo su voz de buena calidad, llena y perfecto contrabajo, teniendo entre altos y bajos 18 puntos de voz, y de edad de 22 a 23 años], y que dándole más de 10[00] duc[ad]os vendría, a esta Santa Iglesia, remitiendo letra para costear su viaje, conviniéndose a ordenar de menores. Que el 3º, habiendo sabido que en esta Santa Iglesia no se admitían casados, no quería con esta circunstancia entrar en ningún partido, que su voz era buena, aunque no llegaba a las otras dos. Y que sabía muy bien que había oído a los dos contrabajos. El uno llamado Carlino, muy querido y estimado del Rey, que tenía dada palabra a la Santa Iglesia de Córdoba, y que pasaría por aquí no excusándose, de que el Cabildo lo oyese; que el otro tenía voz de cuerpo de buena calidad, que por la cortedad de su genio, aunque sabía, no era para cantar solo; siendo solamente bueno para un tercer coro. Que en la Santa Iglesia de Segovia, había oído a D. Miguel Rodríguez, racionero sochantre de ella, y le había parecido buena su voz, teniendo 13 puntos, barítono y de cuerpo, y que cantaba más de genio, que de ciencia, que era sacerdote, su edad 28 años, muy buen genio, su conveniencia 500 duc[ado]s y

que vendría a servir en la Cap[ill]a de esta Santa Iglesia, dándole capa de choro y r[en]ta corresp[ondien]te en caso de que su iglesia no le hiciese igual partido.

Que el motivo de haber enviado desde Madrid a esta ciudad los dos contraltos, que no fueron del agrado del Cabildo, fue creyendo que con el t[iem]po pudieran corregirse de algunos defectos que padecían en sus voces y modo de cantar, entrando a servir por corto salario. Que respecto a que su deseo era del mejor servicio del Cabildo si en algo había faltado por ignorancia, suplicaba su Señoría Ilustrísima le perdonase, como el que se hubiese retardado, más de tres meses en su comisión, pues había sido precisa tan larga demora, así por las habilidades referidas, como por razón de las guías que ha menester sacar los extravíos en el reino de Portugal, traiendo 104 leguas de camino por este motivo.

El Cabildo, habiendo oído esta rela[ci]ón, mandó que el racionero maestro de capilla, arreglándose al dicho informe de D. José Bádenes, solicite por los medios que le pareciesen más conducentes, otros informes, los más individuales y verídicos de la habilidad, genio y demás circunstancias del racionero y sochantre de la Santa Iglesia de Segovia y de D. Antonio Pecora[ri]o, residente en Lisboa, solicitando saber con que salario entrarían a servir en la Capilla de esta Santa Iglesia y qual de ellos hace más falta, y es más a propósito para la Capilla. Y de todo haga relación por escrito, cuyo auto doy fe haberle hecho saber, a dicho racionero maestro de capilla.”

*N ° 19. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos aspirantes a la Capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1727, sec. I/ Leg. n ° 101, pp. 19-19v.

Cronología: Miércoles 15 de enero de 1727.

“Informe del maestro de capilla sobre músicos.

Leyóse un informe que por escrito presentó del racionero maestro de capilla en virtud de auto capitular de 13 del corr[espondien]te, [a]cerca de las voces que en los autos de ese día se refieren en la relación de D. José Bádenes, músico tenor de esta Santa Iglesia, y dice haber tomado individual informe y noticia del dicho D. José Bádenes, de las habilidades que contiene su relación, y que según dicho informe, D. Antonio Pecorario, residente en Lisboa, tiene muchos bajos y suficientes altos, la voz de bastante cuerpo aunque no de las más abultadas, pero afinada con bastante movimiento, y gala y ser muy diestro según la fama, aunque dicho D. José Bádenes no le oyó más que un solo italiano.

Que D. Liborio Jacobetti, presb[íter]o, era bajo profundo, no tanto como el antecedente, aunque tiene algo más cuerpo de voz, pero no de tan buena especie, ni había cantado con aquella soltura, que Pecorario, el solo italiano, que le oyó D. José Bádenes; y que se decía, no ser diestro, y que ninguno de los dos entiende la lengua castellana.

Que D. Miguel Rodríguez, sochantre en Segovia, canta bajos, pero no es contrabajo; su voz de buena especie y abultada, con bastante gala, movim[ien]to y afición, aunque está corto para cantar los géneros de obras que en esta Santa Iglesia se necesita.

Que en lo que mira a la voz de tenor, como esencialísima, tenía noticia, dicho racionero maestro de capilla, que había uno en Málaga, llamado D. Lorenzo de Fragua, sacerdote racionero de aquella Santa Iglesia, muy diestro, y muy a propósito para esta Santa Iglesia por sus prendas, habilidades y modestia.

Que lo que mira a contralto, que también lo necesita la Capilla, no se ha encontrado y quedaba dicho racionero maestro de capilla con el cuidado de adquirir noticias para participarlas a su Señoría Ilustrísima, quien oída esta relación suspendió por hoy determinar en ella, y mandó se llame para ejecutarlo en el primer Cabildo.”

*N ° 20. Informe de José San Martín, protector de música, sobre músicos aspirantes a la Capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1729, sec. I/ Leg. n ° 103, pp. 21v-22.

Cronología: Lunes 24 de enero de 1729.

“Relación del señor canónigo San Martín sobre músicos.

El Sr. can[ónigo] D. Bartolomé de San Martín, protector de la música, por ausencia del Sr. can[ónigo] D. Gonzalo de Osorio en virtud de la comisión que se le dio en el Cabildo del día 17 de este mes, para que viese qual de las voces e instrumentos contenidos en la relación que dicho día se le dio del maestro de capilla, son más precisos y están más próximos para servir las funciones que ocurrieren en esta Santa Iglesia por la venida de SSMM [Sus Majestades], refirió no podía adelantar noticia alguna a las que Individualmente exponía dicho maestro en su relación y que teniéndola presente el Cabildo podía resolverlo más conveniente atendiendo a la falta de voces que está la Capilla de Música especialmente de contralto y habiéndose conferido largamente sobre si se enviaría a llamar a D. Luis de Hinojosa, músico de la iglesia de Málaga, por ser según informe del maestro el mejor de los que a oído en esta ciudad y habiéndose así mismo conferido sobre la falta de ministriles y héchose cargo el Cabildo de que el

principal fin para que se necesitan los músicos e intrumentistas es para las funciones que hubiere en esta Santa Iglesia en la venida de SSMM y que será según las últimas noticias tan próxima que no hay tiempo para que se llamen y vengan a servir a las dichas funciones y será infructuoso el gasto pues no se logrará el fin que es. Acordó de conformidad no se envíen a buscar músicos ni ministriles fuera de esta ciudad y que el señor protector de música se encargue en que de los mejores que se hallaren en las capillas extravagantes de esta ciudad se había la de esta Santa Iglesia lo mejor que se pueda atento a que la proximidad de la venida de SSMM ocasiona y precisa a que no se tome otra providencia.”

*N ° 21. Músicos aspirantes al magisterio de seises de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, p. 227.

Cronología: Miércoles 19 de mayo de 1734.

“Pretensión al magisterio de seises vacante.

Pretensión al magisterio de seises vacante de D. Cristóbal de Dueñas, que había sido seise en esta Santa Iglesia, y que siéndolo hizo oposición al magisterio de capilla de Nuestro Señor San Salvador, después fue colegial y capellán de coro por el tiempo de 8 años maestro de seises, de que salió por mudar de estado [civil], después fue juez en la oposición al magisterio de la Colegial de Olivares, cuya gracia esperaba haber a la benignidad del Cabildo por hallarse con 16 años de empleo en el servicio de esta Santa Iglesia (...) y la proposición del Sr. canónigo D. José Mir del Fojo, y otros señores sobre que discurriese el Cabildo si convendría nombrar en dicho empleo a D. Manuel de Cuesta, para prebendado músico tenor en esta Santa Iglesia, por ser muy conocida su habilidad y destreza y hallarse hoy con corta ayuda de costa sobre su prebenda, respecto de lo mucho y bien que ha trabajado en más de 12 años que ha que sirve en esta Santa Iglesia, aunque algunos señores pusieron el reparo, así en que no hubiese dado petición, si deseaba, dicho empleo, cómo en que éste se probeyese en músico con capa de coro, determine se llame para acordar, si para la provisión de dicho empleo se pondrán o no por esta vez edictos.”

*N ° 22. Informe sobre los músicos aspirantes al magisterio de seises de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, p. 282v.

Cronología: Miércoles 7 de julio de 1734.

“Informe de los pretendientes al magisterio de seises.



(...) y que otro pretendiente era D. Cristóbal de Dueñas, aunque era muy a propósito para maestro de seises, por su habilidad y destreza y que ya había estado algún tiempo ejercitando este empleo, el que dejó por mudar de estado [civil], ahora había enviudado, no era sacerdote como previenen las constituciones del colegio (...), que el tercero pretendiente era D. Manuel Cortés, se contentaría que el Cabildo le aumentase algún salario sobre la media ración, igualándole con el que tiene D. Martín Cortés, (...) y que además dicho Manuel Cortés no era pretendiente más que al magisterio de seises y no al magisterio de canto llano, el que tenía dicha diputación de conformidad que convenía servirse en una misma persona (...) y era D. Bernardo Ballester, sacerdote que actualmente estaba sirviendo en la Santa Iglesia de Antequera, hombre (según los ynformes) de gran destreza, habilidad y saber, muy buen compositor, eclesiástico ejemplar y de edad competente, pues pasaba de 40 años y que si el Cabildo gustase nombrarle en dicho empleo, se le podría imponer la obligación de tocar el violín, (respecto de informarse ser excelente en esta facultad) en las funciones que se ofrecen en esta Santa Iglesia y regiría y gobernaría los demás violines, como se necesitaba. Que respecto de tan apreciables noticias tocante a este sujeto, era de parecer de conformidad dicha diputación, que podía el Cabildo dispensar edictos, oposición y otro cualquiera examen en este caso (...) aunque hubo algún requerimiento, haciendo presente al Cabildo el cap[ítulo] 13 de las constituciones del colegio en que previene se provea dicho magisterio de seises, en concurso, de conformidad nombró al dicho D. Bernardo Ballester en ambas ocupaciones de maestro de seises, como maes)ro de canto llano (...) con la obligación de tocar el violín y gobernar a los otros violines, sin que por ello se le aumentase el salario.”

dos, y en particular el primero q'es May echo abilidad  
 los otros; por lo q' al presente si à V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup> le pareciere  
 se le podrá señalar al q' fuere elegido dos Cientos Duas  
 y la parte de la Capilla, q' despues segun se adelantare  
 V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup> sabrá aumentarle como acostumbra la gran  
 dad, y generosidad de V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup> = Esto es M.<sup>mo</sup> J.<sup>o</sup> lo  
 puedo informar de los Bajonistas q' an Venido à ser ex  
 minados.

Me manda tambien el S.<sup>o</sup> Protector informe à V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup>  
 de todos los Bajonistas q' an escrito, de los quales ten  
 echay variay diligenciay para adquirir noticia de sus  
 abidades, à los q' Respondi arreglado à el Auto de V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup>  
 de 10 de Junio de este presente año, y siendo mi obli  
 gacion obedecer en todo, digo, q' escribiò =

siguena.

D.<sup>o</sup> Salvador Colomer, Bajonista de la S.<sup>a</sup> J.<sup>a</sup> de  
 za, (este no le conozco) quien informa de su abilidad,  
 D.<sup>o</sup> Joseph Nebra segundo organista de esta S.<sup>a</sup> J.<sup>a</sup>  
 dice q' le oyo tocar, y q' es abilidad sobresaliente en  
 Bajon, y otros Instrumentos, q' es de edad de 29 años  
 el dicho D.<sup>o</sup> Salvador dice en sus Cartas q' està pro  
 to à venir à ser examinado, pero dice q' si logra q' su  
 abilidad sea à proposito para esta S.<sup>a</sup> J.<sup>a</sup> le ha de ha  
 cer à V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup> la seguridad de el mismo salario q' tenía  
 el difunto D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> de Palma, para q' de esa suerte  
 pueda mantener con su familia, y caso de no ser à propo  
 sito pide una ayuda de costa para su viage, y en otras  
 circunstancias haze presente à V.<sup>a</sup> M.<sup>ma</sup> por causa de ser  
 viage de May de cien Leguas de Venida, y otras tan  
 de buelta, y asegura en una de sus Cartas, q' el, y

Nº 23. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos aspirantes a una plaza de bajonista en la Capilla de la Catedral de Sevilla

Fuente: Se, AC 1743, sec. I/ Leg. nº 114, s/n.

M<sup>o</sup> S<sup>r</sup>

Señor: Por Mandato de el S.<sup>r</sup> Protector de Musica, el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Lara y Boldan, se examinaron los preten-  
dientes a la plaza de Bajonista vacante desta Sta. Pa-  
triarcal Iga.<sup>a</sup> y por Mandato de dicho S.<sup>r</sup> doy este infor-  
me a V.<sup>ra</sup> M.<sup>ma</sup>

Los Exámenes fueron publicos, iguales y muy bastantes para  
conocer la habilidad de cada uno; tocaron al avel, punto ba-  
xo, punto alto, y Natural, tocaron tambien Varias obras de  
dos en dos, y solo cada uno, para distinguir el tono de Bajon,  
destreza, agilidad, y manejo, circunstancias precisas para  
un buen Bajonista; - el q.<sup>o</sup> Mas se conocio Mejor en dichas  
Circunstancias fue, D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Lara, Bajonista de Arcos;  
En segundo Lugar se siguieron D.<sup>n</sup> Miguel Guzman, habi-  
tante en esta Ciudad, y D.<sup>n</sup> Marcos Martinez Bajonista  
de Lucena, con la diferencia q.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Miguel Guzman tie-  
ne Mas tono en el Bajon q.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Marcos Martinez;  
En tercero Lugar se siguen D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Lazquez, D.<sup>n</sup> Ma-  
nuel Gomez, y D.<sup>n</sup> Joseph Codorniu, habitantes en Sevilla,  
estos tres aunque tocaron todo lo antedicho son inferiores  
a los tres antecedentes. = Y aviendo me tambien Man-  
dado el dicho Señor Protector, q.<sup>o</sup> diga el Salario q.<sup>o</sup> se le  
puede señalar, digo M.<sup>o</sup> S.<sup>r</sup> q.<sup>o</sup> lo q.<sup>o</sup> V.<sup>ra</sup> M.<sup>ma</sup> les señalare  
será lo acertado; pero deviendo obedecer y atendiendo  
a las Circunstancias de cada uno, y reconociendo q.<sup>o</sup> no son  
consumados en su habilidad, aunque no desproporciona-

Compañero de su Iglesia, y dos q̄ ay en la Sta Iga. de Toledo son las habilidades q̄ ay en España de Bajonistas.

Cordova.

D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Pardo Bajonista de la Sta Iga. de Cordova (No le conozco). D.<sup>n</sup> Bernardo Camacho M<sup>o</sup> de seisef, dize q̄ tiene noticia q̄ es bueno; el dicho D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Pardo, dize q̄ no puede venir a ser oydo, por no aver practica en su Iglesia de conceder licencia para tales pretenciones, pero q̄ si V.<sup>ra</sup> M<sup>ta</sup> se contenta con un testimonio o informe de su habilidad está pronto a darlo.

Alcalá la Real.

D.<sup>n</sup> Diego Estremeva Bajonista de Alcalá la Real, este pidió licencia a su Iga. para venir a ser oydo, y se le negó, por lo q̄ no viene, (No le conozco) e adquirido noticia de su habilidad por dos partes, todos convienen en q̄ es muy buen Bajonista y de buen tono, pero uno me dize q̄ es corto en musica.

Granada.

D.<sup>n</sup> Juan Joseph Moreno Bajonista de la Capilla Real de Granada (No le conozco) las noticias q̄ he adquirido son de q̄ es buen Bajonista, y de bastante tono, pero q̄ no es habilidad sobresahente.

Granada.

D.<sup>n</sup> Joseph La Torre, Bajonista de la Sta Iga. de Granada (No le conozco) pedí informe a el M<sup>o</sup> de Capilla de dicha Sta Iga. y se me escusó, pero acá e oydo alabar mucho su habilidad a D.<sup>n</sup> Manuel de Cuerta, y e visto en una de sus Cartas q̄ es hombre de 40 años, tambien e oydo dezir en esta Sta Iga. q̄ es buen Bajonista, pero no de mucho tono, parece q̄ quiere venir recibido, sin examen, y con el salario del

Defunto Palma;

Esto es M<sup>o</sup> J<sup>o</sup> lo q<sup>o</sup> puedo informar á U<sup>o</sup> M<sup>o</sup>...  
ando siempre el mejor acierto. Co

Menor Cap<sup>o</sup> y fiel Siervo de U<sup>o</sup>

Pedro Rabassa P<sup>o</sup>

*N.º 24. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre músicos tenores aspirantes a la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1749, sec. I/ Leg. n.º 118, p. 132.

Cronología: Miércoles 20 de agosto de 1749.

“Informe del maestro de capilla acerca de músicos tenores.

Il[ustrisi]mo Señor:

Señor, por mandato del Sr. protector de la Capilla, manifiesto a V[uestra] Señoría Ilustrísima una carta adjunta o informe de un tenor italiano, que ha recibido D. Carlos Signoretti; dicho informe da a entender buenas circunstancias de músico tenor, y solamente he reparado no dice si es diestro, y si su voz es de bastante cuerpo para tenor de primero coro.

Y también me manda dicho Sr. protector haga relación a V[uestra] Señoría Ilustrísima de otros tres tenores que tengo noticia.

El primero es D. Pasqual Royo [o Roig], músico tenor de la Santa Iglesia de Badajoz, es de edad de 24 a 25 años, en poca diferencia. Es voz larga, clara, de buena especie, abultada y proporcionada para un primer coro, diestro en toda música de latín y romance, bastante gala; le he oído en casas particulares y creo que en Iglesia parecerá bien, como no se haya deteriorado.

Otro es, D. Pedro Romay, que es de la misma edad del antecedente, según el tiempo ha que le conozco, es sacerdote, le ordenaron en la Capilla Real de Granada, no le he oído. Me han alabado mucho su voz, pero dudo si es diestro. Al presente está en Utrera o en Sevilla.

El otro es D. Manuel de Cuesta, sobrino de D. Manuel de Cuesta [y] músico tenor de la Colegial de San Salvador, de edad de unos 22 años. Le oí en tiempos pasados en una iglesia, a tiempo que no tenía la voz asentada. Me pareció bien, pero desde entonces no se si se ha mejorado o al contrario; dudo si es diestro.

Si V[uestra] Señoría Ilustrísima gusta oírles en esta Santa Iglesia, se experimentará la habilidad de cada uno, y todo lo que se necesita para un tenor de primer coro.

Esto es Il[ustrisi]mo Señor lo que puedo decir en quanto me tiene mandado el Señor protector.

Menor cap[ellá]n y fiel siervo de

V[uestra] Señoría Ilustrísima  
Pedro Rabassa, P[resbíte]ro.”

*N ° 25. Informe del organista primero Juan Roldán sobre los músicos de voz prebendados para la Capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, Libro de Actas Capitulares de canónigos *in sacris*, 1767-68, sec. I/ Libro n ° 269 (27), informe manuscrito entre las pp. 24 y 25.

Cronología: 1768.

“Pero debo hacer presente a V[uestra] I[lustrísima] los que más sobresalen y se proporcionan son los siguientes:

En primer lugar los dos: el tenor de Córdoba, Joaquín Ambros y un contralto de Antequera, Antonio Hernández. El primero por su voz (más grata que clara) destreza y movimiento, con parte de la entonación moderna aunque con los altos precisos.

En segundo lugar: Manuel Redondo, tenor de esta Santa Iglesia, por ser diestro en la música, con movimiento y alguna entonación moderna (siendo su voz de poco cuerpo pocos bajos y débiles), en tercer lugar, el tenor Málaga Ignacio Gutiérrez, por la extensión y claridad de su voz, con movimiento, está tierno en la música, con varios resabio, faltándole, el estilo presente.

Los seis restantes: (...)

José de Úbeda, contralto de Jerez.

Francisco Tamarit, contralto de Orihuela.

Julián Gálvez, bajo de Córdoba.

Alonso Portela, contralto de la Colegial de esta ciudad.

Manuel Mar, bajo de Jerez.

Agustín Alonso, mixto en altos y tiple de Orihuela.”

#### **2.4. Documentos sobre la financiación de la Música en la Catedral de Sevilla**

*N ° 26. Presupuesto para la construcción del órgano grande de la catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 87v-88.

Cronología: Viernes 18 de agosto de 1724.

“Órgano grande.

Este día el Sr. Chantre como diputado más antiguo para la obra del órgano grande llevó el diseño que está mandado hacer por auto de 31 de mayo de este año y se puso de manifiesto y se y dijo que según había podido entender de lo que a hecho serán pressisos para su ejecución hasta 500 ducados poco más o menos y de pronto 5 ó 6 mil pesos para madera, metal y la restante cantidad se abrá de ir dando como lo fuere pidiendo la obra que dura según el parecer del religioso maestro principal hasta 3 años

y habiendo parecido a todos los señores dicho diseño muy propio a la grandeza de esta Santa Iglesia se dudó de los fondos para que una vez que se empieza no pare, y hablándose largamente sobre este asunto su Señoría Ilustrísima se mandó llamar para si se admitía este diseño o no.”

*N ° 27. Aprobación del presupuesto y compra de materiales para la construcción del órgano grande de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, pp. 110-111.

Cronología: Miércoles 11 de octubre de 1724.

“Órgano grande.

Este día llamado el Cabildo para oír la relación de la diputación nombrada para la obra del órgano grande y ver el nuevo diseño que se mandó hacer en 23 de agosto de este año dichos señores llevaron al Cabildo los dos diseños y la letra leí los pareceres firmados del P[adr]e Fr[ay] Domingo de Aguirre y de Luis de Vílchez a que me refiero como van insertos originales en los autos de este día por haberse mandado así su Señoría Ilustrísima habiendo visto los dos diseños y oído las dichas relaciones de conformidad aprobó el segundo diseño por ser menos costoso y más durable y tener bastante hermosura; y mandó que se ejecute arreglándose en su ejecución a dichos pareceres y volvió acometer al Sr. Arzediano de Sevilla y s[eño]res de Fábrica el todo de la ejecución de esta obra y les encargó el cuidado del mayor ahorro así en la compra de los materiales como en los jornales y que a Luis de Vílchez que a hecho ambos diseños le socorran dichos señores con lo que les parezca a cuenta de sus jornales esperanzándolo de la gratitud de el Cabildo así por el trabajo de los diseños como por lo que se espera ejecute en adelante.”

*N ° 28. Aplicación de dos medias raciones de músicos vacantes para la construcción del órgano grande de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 115-115v.

Cronología: Miércoles 25 octubre de 1724.

“Órgano grande.

Este día llamado el Cabildo para oír a la diputación sobre obra del órgano grande y la relación de los medios que a discurrido para su prosecución, dicha diputación dijo que los más suaves que podía discurrir era el que se aplicasen a dicho fin el canonicato y dos medias raciones de contrabajo y cantralto vac[an]tes, que servirían para la compra de materiales y que la Fábrica costease diariamente los



jornales sin librar contra ella por sus alcances otra cosa (...) y respecto de ser precisa algún porción de dinero para la compra de materiales, se dudó de dónde se habían de suplir; y no habiendo de conformidad si del arca de depósitos o del mayordomo de la mesa, se cometió este punto a la diputación de órgano y señores cont[ado]res ma[yo]res para que formen dictamen y refieran.

Dicha diputación dijo era preciso el derribo del órgano y su armazón así para aprovechar muchos de sus materiales como para dejar desembarazado aquel plan y hueco para empezar a ejecutar la nueva planta; y su Señoría Ilustrísima mandó se ejecute pasado el día de los difuntos y que por el tiempo que durare dicho derribo se pase el coro a el trascoro como es estilo en semejantes casos y cometió a dicha diputación busque sitio acomodado donde se pueden poner las fraguas y moldes para las hojas que se a de formar la cañonería y donde todo se pueda guardar con seguridad; y no habiendo otro que el del patio de los naranjos que dicha diputación a propuesto este día haga relación de el sitio donde se hará poner dicha fragua y moldes teniendo pres[en]tes los reparos que sobre este dictamen se han hecho este día.”

*N ° 29. Coste del órgano grande de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 116.

Cronología: Viernes 27 de octubre 1724.

“Órgano grande.

(...) todos [los materiales] importan 2170 ó 87 r[eal]es y 6 m[aravedís] de que por modo de préstamo y que para reintegrarlos de los efectos del canonicato y las dos medias r[a]c[ion]es vac[an]tes se podrá ir librando lo ne[ce]s[ar]io para el referido efecto y habiéndola oído su Señoría Ilustrísima aprobó este dictamen como viene y cometió a la Cont[adu]r[ía] ma[yo]r el modo de su ex[onera]c[i]ón y que forme cuenta ap[a]rte de dichos préstamos para irlos reintegrando de dichas 3 vacantes.”

*N ° 30. Gastos de la Hacienda de la fábrica de la Catedral de Sevilla en la Capilla de Música catedralicia*

Fuente: Se, AC 1756, sec. I/ Leg. n ° 123, pp. 455-455v.

Cronología: Viernes 5 de noviembre de 1756.

“Gastos de música.

La contaduría mayor por su cuaderno, y en cumplimiento de lo mandado por el Cabildo, hizo relación y dio cuenta cómo la fábrica de esta Santa Iglesia ahora cincuenta años impendía en pagar a los músicos y ministriles de la Capilla de Música

de ella 360670 r[eales], advirtiendo que en dicho tiempo, no se utilizaba de ración alguna de las cinco que hay para músicos, por estar todas provistas, las que según la regulación más conforme importan al año 580630 r[eales]. Y actualmente impendía en el pago de dichos min[ist]ros 950400 r[eales], pero con la diferencia de que de las expresadas raciones, tres está utilizando la Fábrica, por estar sólo provistas dos, cuyo valor compensado, y rebajado de los 950400, pagaba no obstante actualmente más que cincuenta años ha 310130 r[eales]. Lo que oído por el Cabildo aprobó dicha relación quedando de ella enterado.”

## **2.5. Documentos sobre organización del culto, actividad musical y repertorio en la Catedral de Sevilla**

*N ° 31. Noticia sobre la interpretación de música instrumental en el Ofertorio de las misas de 1ª y 2ª clase en la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1725, sec. I/ Leg. n ° 99, pp. 79-79v.

Cronología: Lunes 14 de mayo de 1725.

“Tañido de los ministriles al ofertorio de las misas de 1ª y 2ª clase.

Este día hizo relación le diputación de ceremonias en cumplimiento de la comisión de 15 de febrero de este presente año, [a]cerca de si deben tañer los ministriles a los ofertorios en las misas de 1ª y 2ª clase, como habiéndose reconocido las tablas antiguas, se halla haberse practicado así, hasta los años de 1649 por haber hasta aquel tempo copia de ministriles que llamaban de tribuna, y habiendo muerto los más en las pestes de dichos años, se continuó este estilo, acompañado a los que habían quedado ministriles de capilla, y habiendo cesado dicho estilo, en las apuntaciones antiguas de D. Bernardo Duia se halla haberse acabado del todo este estilo, por las causas ya dichas, y habiéndose impreso por mandado del Cabildo una tabla nueva en estos años, para dirección de dichos ministriles, no se les puso tal obligación, aún en vista de las tablas antiguas arriba dichas. En vista de lo cual, el dictamen de dicha diputación era, que habiendo bastante copia de ministriles, se podía restablecer el estilo antiguo. Y el Cabildo en su vista cometió al Sr. canónigo D. José Moreno, su informe del maestro de capilla, y sepa qué es lo que se ha de tañer en los ofertorios de dichas misas y haga relación.”

*N ° 32. Permiso del Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa para cantar un nuevo motete compuesto por él el día de la Natividad de la Virgen*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 94v.

Cronología: Viernes 1 de septiembre de 1724.

“Licencia al maestro de capilla para que se cante un nuevo motete el día de la Natividad de Nuestra Señora.

Este día el Sr. Arzediano de Sevilla, Presidente, dijo que el nuevo maestro de capilla le había pedido licencia para cantar el día de la Natividad de Nuestra Señora en lugar del motete *Nativitas tua* otro que había compuesto y habiendo visto la letra su Señoría y el Sr. canon[ónigo] lectoral les parecía estaba mui devota y no tenía embarazo y por suponerse había auto del Cabildo para que en dicho día no se cantase otro que el *Nativitas tua* lo decía porque su Señoría Ilustrísima fuese servido dispensar dicho auto por este año. Y habiéndose hablado largamente sobre este asunto y si era novedad no habiendo conformidad se votó por las habas si por este año se cantarían o no el motete nuevo dejando en su fuerza y vigor lo que en este asunto estuviere mandado. Se repartieron las habas y el Sr. presidente declaró la blanca que por este año se cante el motete nuevo y la negra que no, y recogidas se hallaron 17 blancas y 9 negras con que mandó el Cabildo que por este año, dejando en su fuerza y vigor lo actuado, se cante el nuevo motete.”

*N.º 33. Permiso del Cabildo hispalense a un canónigo de la Catedral de Sevilla y a la Capilla de Música catedralicia para cantar una misa fuera del templo con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz*

Fuente: Se, AC 1728, sec. I/ Leg. n.º 102, pp. 94v-95.

Cronología: Sábado 3 de julio de 1728.

“Licencia a un señor para cantar una misa fuera de la iglesia.

Quien lo juntó después de pitanzas para oír al Sr. Arcediano de Carmona, D. José de Céspedes, el que dio cuenta al Cabildo cómo el día antes había estado en su casa el provincial de la observancia del Carmen, para pedirle celebrase la misa mayor mañana domingo cuatro en la solemne fiesta que la Casa Grande [Conventode San Francisco] de esta ciudad celebraba a la canonización de San Juan de la Cruz, a quien no asintió en dicha súplica, por no tener la licencia del Cabildo. Y este luego se la dio, y mandó se den para esta función, todas las al[h]ajas que se necesiten, y que todo se ejecute como en la función que al mismo asunto hizo el día 27 del pasado el Colegio del Ángel, en que dijo la misa con licencia del Cabildo el Sr. Arcediano de Écija, y dio licencia para que en dicha fiesta pueda asistir mañana y tarde la Capilla de Música de la Iglesia.”

*N ° 34. Multa impuesta por el Cabildo hispalense a Manuel Cuesta, músico tenor de la Capilla catedralicia, por haber cantado fuera de la Catedral de Sevilla en una casa particular*

Fuente: Se, AC 1729, sec. I/ Leg. n ° 103, p. 144v.

Cronología: Miércoles 31 de agosto de 1729.

“Pena en que ha incurrido D. Manuel de Cuesta, racionero músico, por haber cantado fuera de esta Santa Iglesia en una casa particular.

El Sr. mayordomo del comunal D. Franc[isc]o de Ossorio, requirió al Cabildo se sirviese declarar que D. Manuel de Cuesta, rac[i]onero músico ha incurrido en la pena que impone el auto de 2 de d[i]ciembre de 1718 a los músicos que cantan en las casas particulares que no son de señores capitulares, atento a que su Señoría estaba informado haberlo ejecutado el referido. Y oído este requerimiento algunos señores fueron de dictamen se le debía sacar la multa. Otros expusieron algunas razones por donde el caso presente se debía exceptuar de la regla general por cuia razón se conformó el Cabildo en cometer al Sr. Deán proceda en la averiguación de la transgressión de este ministro y sus circunstancias, y según lo que resultare, califique si ha incurrido en la multa que se impone en el enunciado auto y verificándolo en esta forma lo haga practicar.”

*N ° 35. Informe del maestro de capilla Pedro Rabassa sobre el coste de unas copias de de música*

Fuente: Se, AC 1745, sec. I/ Leg. n ° 116, p. 64.

Cronología: Lunes 22 de noviembre de 1745.

“Informe de Pedro Rabassa sobre el coste de unas copias de los papeles de música.

Il[ustrí]mo Señor:

Habiendo sido servido V[uestra] Señoría Ilustrísima de mandarme por auto de 28 de mayo de 1745, que va adjunto con éste, que se copien de nuevo las obras de música que lo necesitaren por estar maltratadas, y también que yo componga las obras que son menester para cantar los dos órganos los días que V[uestra] Señoría Ilustrísima tiene asignados, lo he executado todo puntual como V[uestra] Señoría Ilustrísima me lo ha mandado:

De forma que se han trasladado siete Psalmos enteramente de completas, unos de Salazar, y otros míos; Psalmos de vísperas, unos de Salazar, otros de Úbeda, de Patiño, de Xuáres, y otros míos, pasan de 50; esto es, unos se trasladaron enteramente todos los papeles por estar maltratados, otros se trasladaron solamente los quatro

papeles y acompañamiento de órgano para poner un coro al segundo órgano. Motetes, que son muchos, unos fue preciso trasladarles enteramente, otros no más que cuatro papeles, y acompañamiento de órgano para cantar al segundo órgano, otros que pueden servir se trasladaron solamente uno u otro papel que estaban maltratados. Salves seis, Letanías dos, Sequentias dos, una de Pasqua de Resurrección y otra al S[antísi]mo nombre de Jesús, que lo necesitavan todas estas enteramente.

De una Misa de Salazar, se trasladaron quatro papeles precisos para cantar al segundo órgano; otra misa de Xuáres se trasladó entera que lo necesitava y se le puso coro a parte para cantar al segundo órgano, consta de 14 cuadernos. Se trasladaron también, coro a parte y acompañamiento de órgano a doce misas más, para que se ponga otro coro al segundo órgano. Otras dos misas más se remendaron todos los quadernos que lo necesitaban, y ahora pueden pasar bastante tiempo.

Para todas estas dichas obras me dieron papeles de marquilla que fue menester en el contaduría mayor; y las han trasladado dos trasladantes, el uno es D. Franc[isc]o José de Morales, trasladante antiguo bueno, habitante en Marchena, y el otro es el P[adre] Fr[ay] Francisco del Pozo, religioso de San Agustín. A cada uno de los dos entregaba una partida de dichas obras, y en acabándolas me daban la nómina con cuenta y razón de cada obra de por sí, ajustado al mismo precio que yo lo he pagado hasta aquí, y aún más barato, porque las obras que yo hago trasladar las han de sacar de borrador que es mucho más trabajo, que no éstas que se trasladan de otros papeles; dichas nóminas firmadas todas de mano propia de dichos trasladantes, y en recibéndolas yo con los traslados, las enviaba al vehedor, y éste daba razón a la Fábrica, y se les ha pagado a cada uno su trabajo. Pero si V[uestra] Señoría Ilustrísima gusta ver obra por obra, y papel por papel todo lo que se ha trasladado, haré que dichos trasladantes me den copia fiel de todo, que discurro lo tendrán apuntado; Esto es Il[ustrísi]mo Señor lo que he ejecutado, deseo haber acertado en obedecer los mandatos de V[uestra] Señoría Ilustrísima ahora y siempre.

Menor capellán de V[uestra] Señoría Ilustrísima  
y fiel siervo

Pedro Rabassa, P[resbíte]ro.”

*N ° 36. Inventario elaborado por el maestro de capilla jubilado Pedro Rabassa sobre sus obras y las de varios compositores conservadas en el archivo de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, Inventario, sec. IX, libro 125, 15-17.

Cronología: 22 de enero de 1759.

“Inventario de obras musicales de Pedro Rabassa y varios autores.

Yo el infrascripto not[a]rio. doy fe que habiéndome excivido [sic] por el Sr. D. Luis de Licht y Barrera, canónigo y protector de la Capilla de Música de [e]sta S[an]ta Ig[lesi]a y D. Pedro Rabassa, m[aest]ro de capilla jubilado y D. F[rancis]co Soler, maestro actual, diferentes papeles de las obras de música latinas que ha trabajado el d[ic]ho D. Pedro Rabassa y demás libros y papeles pertenecientes a d[ic]ha música, y de otros autores; para efecto del inventariarlos, y conste de ellos, p[ar]a que no se extravíen, ejecute d[ic]ho inventario en la forma siguiente:

### **Misas<sup>1</sup>**

Missa a 5, *Ave Maris Stella*.

Missa a 6, *Visionem quam vidistis*.

Missa a 6, *Primae speciei Diapente*.

Missa a 7, *Iste sanctus*.

Missa a 7, *Loquebar*.

Missa a 8, *Absque brevi brevis*.

Missa a 8, *Ecce Sacerdos Magnus*.

Missa a 8, *Pentatonos transportatus*, con violines sobrepuestos.

Missa a 8, In Devotione B[eata] M[aria] V[irgine].

Missa a 12, *Per oppositus motus gradimens*.

Missa a 9, *Save Sancta Parens*.

Missa a 8, con violines, *Exiit sermo inter fratres*.

Missa a 4, con violins, *Sancti et Justi*.

Missa a 12, con violines, *Sine nomine*.

Missa a 6, *In honore S[anctis]simi. nomini Jesu*.

Missa a 8, *Ego sum via*.

Missa a 8, con violines sobrepuestos, *Simeon Justus*.

Oficio de Difuntos, a 8. Violines, esto es Missa de Requiem Prosa, motete.

Invitatorio, Lección, Salmo *Domine In furore*, y Responso *Me Recorderi*, todo está en unos cuadernos mismos.

### **Motetes de diferentes festividades**

Motete a 8, de Com[ún] Márt[ires], *Iste cognovit*.

Motete a 8, S[anctis]simi. Juan Evan[gelis]ta, *Vade honorando est*.

Motete a 8, de Com. Pla. Mart. *Gaudent in celis*.

---

<sup>1</sup> En la fuente original manuscrita aparece con un trazo más grueso, que he transcrito con letra negrita.

Motete a 8, Com. Virg. et Mart. *Veni sponsa Christi*.

Motete a 8, a San Diego, *Beatus Didxam[.?.]*

Motete a 8, a San Pedro, *Tu est Petrus*.

Motete a 8, a San Esteban, *Stephanus autem*.

Motete a 8, de Com[ún] Pon[tífices] y no Pon[tífices], *Amavit eum Dom[inum]*.

Motete a 8, de Com[ún] Doc[tores], *In medio ecclesiae*.

Motete a 8, para la expec. *O quam suavis es*.

Motete a 8, de Com[ún] Após[toles] y Evan[gelistas], *Isti sunt viri sancti*.

Motete a 8, de N[uest]ra S[eño]ra de Loreto, *Quae est ista que procesit*.

Motete a 12, al S[antisi]mo S[acramen]to, *O magnum misterium*

Motete a 12, a N[uest]ra S[eño]ra, *O quam suavis*.

Motete a 8, de la Transfiguración, *Et audientes discipuli*.

Motete a 9, a la Natividad de N[uest]ra S[eño]ra, *Aud[i]te c[on]feli*.

Motete a 8, a San Fernando, *In Diae illa*.

Motete a 8, al S[an]to Christo, *Domine Jesuchriste San Augn [?]*.

Motete a 8, a N[uest]ra S[eño]ra, *Joaquin autem sumus Pontifex*.

Motete a 8, para la entrada del Rey, *Elegit eos Dominus*.

Motete a dúo, a N[uest]ra S[eño]ra, *Tota pulchra es [Maria]*.

Motete solo, con violines y flauta, *Virgo prudentis Ma[ria]*.

Motete solo, al S[antisi]mo nombre de Jesús, *Domine Dominus noster*.

*Alma redemptoris*, a dúo con violines.

Motete a 9, a San Andrés, *Videns crucem Andreas*.

Motete a 8, a la Purificación, *Simeon Justus*.

Motete a 9, al S[antisi]mo nombre de Jesús, *D[omi]ne Domus noster*.

Motete a 8, a N[uest]ra S[eño]ra, *Tota pulchra es Maria*.

Motete a 8, a la Asempción [sic], *Fuge dilecte mi*.

Motete a 8, a San Gabriel, *Missus est Gabriel Ángelus*.

Motete a 8, a la Presentación, *Beata Dei Genitrix*.

Motete a 8, de Com[ún] vir[ginum] et non vir[ginum], *Specie tua*.

Motete a 8, a S[an]ta Isabel Reina de Portugal, *Invocavi*.

### [Secuencias]

Sequentia, al S[antisi]mo Nombre de Jesús, a 6.

Sequentia, de Espíritu S[an]to, a 6, con violines.

Sequentia, de Resurrección, a 8.

### [Salves]

Salve a 6, con violines.

Salve a 7.

Salve a 8.

**[Letanías]**

Letanía de N[uest]ra S[eño]ra, a 6 con violines.

Letanía de N[uest]ra S[eño]ra, a 6.

Letanía de N[uest]ra S[eño]ra, a 4.

**Psalmos de Vísperas**

*Domine ad adjuvandum*, a 12.

*Dixit Dominus*, a 9, de 6º tono.

*Dixit Dominus*, a 9, de 6º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, de 1º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, de 2º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, de 1º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, de 6º tono.

*Dixit Dominus*, a 6, de 1º tono.

*Dixit Dominus*, a 6, de 8º tono.

*Dixit Dominus*, a 6, de 8º tono.

*Dixit Dominus*, a 6, de 4º tono.

*Dixit Dominus*, a 5, de 8º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, con violines, de 1º tono.

*Dixit Dominus*, a 12, de 6º tono.

*Dixit Dominus*, a 10, de 5º tono.

*Dixit Dominus*, a 8, de 2º tono.

*Beatus vir*, a 9, de 1º tono.

*Beatus vir*, a 8, de 3º tono.

*Beatus vir*, a 8, de 8º tono.

*Beatus vir*, a 6, de 2º tono.

*Beatus vir*, a 6, de 4º tono.

*Beatus vir*, a 11, de 1º tono.

*Beatus vir*, a 10, de 5º tono.

*Beatus vir*, a 10, de 4º tono.

*Laudate Dominum*, a 7, con clarines del órgano, de 8º tono.

*Laudate Dominum*, a 8, de 3º tono.

*Laudate Dominum*, a 8, de 8º tono.



*Laudate Dominum*, a 6, de 8º tono.

*Laudate Dominum*, a 6, de 2º tono.

*Laudate Dominum*, a 10, de 8º tono.

*Laudate Dominum*, a solo, con violines, de 8º tono.

*Laudate Dominum*, a 12, de 3º tono.

*Laetatus sum*, a 9, de 9º tono.

*Laetatus sum*, a 8, de 4º tono.

*Laetatus sum*, a 8, de 4º tono.

*Laetatus sum*, a 9, con violines, de 1º tono.

*Laetatus sum*, a 6, de 8º tono.

*Laetatus sum*, a 11, de 4º tono, con ministriles.

*Laetatus sum*, a 6, de 5º tono.

*Laetatus sum*, a 10, de 8º tono.

*Lauda Jerusalem*, a 8, de 5º tono.

*Lauda Jerusalem*, a 8, de 8º tono.

*Lauda Jerusalem*, a 6, de 2º tono.

*Lauda Jerusalem*, a 9, de 1º tono.

*Lauda Jerusalem*, a 10, de 8º tono, con violines, y no habiendo violines sirven los clarines del órgano, pues hay papel a p[ar]te para este caso. Hay otro traslado de este *Lauda* punto bajo p[ar]a cantarse fuera de [e]sta S[an]ta Ig[lesi]a que son los órganos altos.

*Credidi propter quod et*, a 8, de 7º tono.

*Confitebor tibi Domine quoniam audisti*, a 6, de 1º tono.

*Memento Domine David*, a 6, de 8º tono.

*Domine probasti me*, a 8, de 8º tono.

*Credidi propter quod et*, a 10, de 3º tono.

*Magnificat*, a 9, de 9º tono.

*Magnificat*, a 8, de 8º tono.

*Magnificat*, a 8, de 1º tono.

*Magnificat*, a 8, de 6º tono.

*Magnificat*, a 8, de 4º tono.

*Magnificat*, a 8, de 3º tono.

*Magnificat*, a 7, de 8º tono.

*Magnificat*, a 6, de 4º tono.

*Magnificat*, a 6, de 5º tono.

*Magnificat*, a 6, de 2º tono.

*Magnificat*, a 5, de 6º tono.

*Magnificat*, a 5, de 3º tono.

*Magnificat*, a 8, de 2º tono, con violines.

*Magnificat*, a 12, de 4º tono.

*Magnificat*, a 12, de 8º tono.

*Magnificat*, a 9, de 6º tono.

*Magnificat*, a 6, de 6º tono.

*Magnificat*, a 8, de 9º tono, transportado.

*Magnificat*, a 8, de 2º tono.

*Magnificat*, a 5, de 1º tono.

### **Psalmos de Prima, Tertia y Sexta**

*Deus in nomine tuo*, a 8, con violines, de 8º tono.

*Legem. pone mihi Domine*, a 8, con violines, de 8º tono.

*Defecit in salutare tuum*, a 8, con violines, de 8º tono.

### **Psalmos de Completas**

*Cum invocarem*, a 8, con violines, de 8º tono.

*Cum invocarem*, a 9, con violines, de 9º tono.

*Qui habitat*, a 8, con violines, de 6º tono.

*Qui habitat*, a 6, con violines, de 4º tono.

*Nunc Dimitis*, a 8, con violines, de 5º tono.

*Nunc Dimitis*, a 8, con bajones, de 3º tono.

*Te lucis ante terminum*, a 6, con violines.

*Cum invocarem*, a 10, de 8º tono.

*Qui habitat*, a 10, de 2º tono.

*Nunc dimitis*, a 10, de 4º tono.

*Fratres sobris estote*, a 10.

*Qui habitat*, a 8, con violines, de 1º tono.

*Nunc dimitis*, a 5, con violines, de 3º tono.

*Cum invocarem*, a 6 con violines, de 2º tono.

### **Obras de Semana Sancta**

#### **Lamentaciones**

Lectio, a 8, *Incipit Lamentatio*.

Lectio, solo, con violines, *Jod, Manum suma*.

Lectio, solo, con violines, *Aleph, Ego vir videns*.

Lectio, solo, con violines, *Lamed, matribus suis*.

Lectio, solo, con violines, *Lamed, matribus suis*.

Lectio, solo, con violines, *Vau, Et egressus est*.

Lectio, solo, con violines, *Lamed, matribus suis*.

Lectio, solo, con violines, *Aleph, Ego vir videns*.

Lectio, solo, con bajón, *Jod, Manum suma*.

Lectio, solo, con violines y flauta, *Jod, Manum suma*.

Lectio, solo, *Vau, Et egressus est*.

Lectio, solo, *Jod, Manum suma*.

Lectio, solo, *Lamed, matribus suis*.

Lectio, solo, *Aleph, Ego vir videns*.

Lectio, solo, con violines, *Lamed, matribus suis*.

Lectio, solo, con violines, *Aleph, Ego vir videns*.

Lectio, solo, con violines, *Vau, Et egressus est*.

*Miserere*, a 12, del año de 1724.

*Christus factus est pro nobis*, del año de 1725.

*Miserere*, a 11, con violines, del año de 1725.

*Christus et [sic]*, a 12, del año de 1727.

*Miserere*, a 12, del año de 1727.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 12, año 1729.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 12, año 1731.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 12, año 1733.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 12, año 1735.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 12, año 1737.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1738.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1740.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1741.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1743.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1745.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1746.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1748.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1750.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1752.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1754.

*Christus e[st]* y *Miserere*, con violines, a 8, año 1756.

*Christus e[st] y Miserere*, con violines, a 8, año 1758.

*Christus e[st] y Miserere*, con violines, a 8, año 1760.

*Christus e[st] y Miserere*, con violines, a 8, año 1762.

*Christus e[st] y Miserere*, con violines, a 8, año 1764.

*Christus e[st] y Miserere*, con violines, a 8, año 1766.

### Varios autores

Misa a 8, sobre el *qui havita* [sic], del m[ae]stro Juan Sanz.

Un Oficio de Difuntos, Invitatorio y Lección, del m[ae]stro Juan Sanz y la Misa, del m[ae]stro Guerrero, y el Motete, del m[ae]stro Xuárez, en unos mismos cuadernos.

Motete a 9, de la Concepción, del m[ae]stro Juan Sanz, en cuadernos.

*Letanía a 8 de N[uest]ra S[e]ño[ra]*, del m[ae]stro Juan Sanz.

Una Misa suelta del m[ae]stro Salazar.

Misa a 8, de Salazar, sobre el Motete *Rexina celi letre*, de Fr[ay] Fran[cis]co de Santiago.

Misa, a 8, de Salazar, en cuadernos, y Motete de la Anunciación, *Gaude Maria*

Otra Misa, a 8, de Salazar, en cuadernos.

Un Oficio de Difuntos entero, del m[ae]stro Salazar, a la Reina N[uest]ra S[e]ño[ra],

Dos Salves a 8, del m[ae]stro Salazar.

Sequentia del Espíritu Santo, a 8, con instrumentos, del m[ae]stro Salazar.

Salmos y Himno de Completas, de Salazar los Salmos; y el Himno de Jalón.

Alabado y *Tantum ergo*, a 11, del m[ae]stro Sanz, en cuadernos.

Una Misa *Benedicta Filia tu a Domino*, de D. Gaspar de Úbeda.

Otra Misa, a 11, con violines, de Úbeda.

Misa a 9, sobre Olus[?] *Beata Trinitas*, de D. Gaspar de Úbeda.

Una Salve, a 8, del m[ae]stro Úbeda.

Letanía a 5, de N[uest]ra S[e]ño[ra], del m[ae]stro Capitán.

Salve, a 8, de D. Joaquín Martínez.

*Ave Maris Stella*, a 4, del m[ae]stro Guerrero.

Himno a 4, *Beni [sic] creato[r] espíritus*

Ocho cuaderno, a 4, de *Te Deum laudamus* y diferentes Motetes.

*Unos cuadernos de una Misa, a 7, del m[ae]stro Xuárez, y en d[ic]hos cuadernos un motete, a 7, de San Fernando, del m[ae]stro Tello.*

Letanía del Corpus, a 8, del m[ae]stro Patiño.

*Sequentia* del Corpus, a 8, del m[ae]stro Xuárez.

*Tantum ergo*, que canta el tenor solo, no consta de su autor.

*Sequentia* de la Resurrección, a 6, de Xuárez.

Veinte y cuatro Motetes de distintos autores que sirven rara vez.

Cincuenta motetes de diferentes autores.

Treinta y un salmos y cánticos de Vísperas prima, tertia, y sexta de distintos autores.

Vero solo que se canta en todas las primas solemnes que dice *Ruspice* [?].

Verso del *Quicumque* solo y a 5, que se canta todos los años cuando la festividad de la Concepción cae en lunes.

Cinco cuadernos, tres de encuadernación negra, y dos en pergamino para cantarlos.

*Sequentia* de Dolores, a 8, de instrumentos de Xuárez.

Veinte libros de atril, en los cuales hay misas, salmos, himnos.

El Credo romano está aparte en cuadernos.

Cinco Lamentaciones, las cuatro de Úbeda y una de Salazar.

Un Miserere de Salazar.

Dos lamentaciones en unos cuadernos que sirven miércoles y jueves Santo, de Salazar.

Nueve cuadernos de pergamino donde están motetes de Adviento y Cuaresma, no hay autor.

Ocho cuadernos negros de Responsorios para Miércoles y Jueves Santo y sirven de motetes para la Semana de Pasión.

Dos cuadernos de pergamino de canto llano que sirven para los salmos óleos.

Ocho papeles chiquitos de canto de órgano que sirven para los Santos óleos de N. Maestro Jalón.

Cuyo inventario e hecho fielmente según consta de los enunciados papeles a los que me refiero, los cuales volví a entregar a d[ic]ho Señor D. Luis de Licht y Barrera, quien firmó su recibo, y para que conste y obre los efectos que convenga doy el presente en Sevilla en el día veinte y dos del mes de enero de mil setecientos cincuenta y nueve años.

D. Luis Nicolás de Licht

Pedro Rabassa, Presb[íte]ro.

y Barrera

Fran[cis]co Soler, Presb[íte]ro.

Manuel García de Paadín,

Not[a]rio. App[odera?]do.

Y d[ic]hos papeles volví a entregar a D. Franco. Soler, maestro de capilla actual p[ar]a que quede hecho c[a]rgo; y a disposición de la Fábrica de esta S[an]ta Iglesia y servicio en el culto Divino de su coro, y lo firmó, de que doy fe.

Franco. Soler, Pres[bíte]ro.

Manuel García de Paadín,  
Not[a]rio App[odera?]do.”

*N ° 37. Ayuda económica denegada por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler para copiar particellas de música y petición de Francisco Soler de instrumentos para poder tocar con la Capilla catedralicia sus composiciones*

Fuente: Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, pp. 41-41v.

Cronología: Miércoles 26 de febrero de 1766.

“Ayuda de costa para copiar los papeles de música se niega al maestro.

Leyó petición el maestro de capilla D. Franc[isc]o Soler, en que expone, como por su mucha indigencia no puede costear la copia de los papeles de música, que se han de cantar este año en el Miserere, cuya composición tiene casi concluida, y suplica se le libre para este fin alguna ayuda de costa; y así mismo pide en ella se le conceda facultad par buscar obueses, flautas, o trompas para proseguir sus composiciones con el lucimiento, que hasta ahora lo ha hecho, siempre que la Capilla de la Iglesia carezca de alguno, o algunos, que se necesite para la mayor extensión y gusto de sus obras. Y el Cabildo en vista de este procedim[ien]to acordó, que en cuanto a su primera parte no ha lugar, y en c[uant]o a la segunda, que se guarde la costumbre, y estilo, que hasta ahora se ha observado, de recurrir los maestros de capilla al Sr. presidente en los casos para que pide la facultad.

Con esta ocasión cometió el Cabildo a la Cont[adurí]a mayor, que vea si al maestro de capilla jubilado, D. Pedro Rabassa le está asignada alguna cosa para costear la copia de los papeles de música que se cantan en los Misereres, Villancicos, y refiera.”

*N ° 38. Permiso concedido por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Francisco Soler para componer villancicos y noticias sobre su Miserere*

Fuente: Se, AC 1766, sec. I/ Leg. n ° 132, pp. 184-184v.

Cronología: Lunes 6 de octubre de 1766.

“Licencia al maestro de capilla para componer villancicos.

Al maestro de capilla D. Francisco Soler concedió el Cabildo dos meses de licencia para la composición de los villancicos de Concepción, Reyes, y Navidad.

Con esta ocasión el Sr. presid[en]te dijo, como ya haría memoria el Cabildo de que en este año se había cantado la primera noche de tinieblas *un miserere muy corto, que casi no llegó a media hora* , y que generalmente no había sido de gusto, por lo que

entonces le mandó al maestro, que para la noche siguiente se cantase el del año antes y que entonces dicho maestro se le excusó diciendo, que él tenía hecho y compuesto otro de más obra, y composición, pero que siendo de la copia de sus papeles muy costosa, y hallarse muy atrasado, no habiéndole querido el Cabildo librar cosa alguna para los referidos costos, se había visto en la precisión de acortarlo en los términos que se vio; lo cual dicho Sr. presid[en]te hacía ahora con tiempo presente para que el Cabildo le dijese lo que se había de hacer en llegando el caso, esto es, si este año se había de cantar dicho Miserere corto, se había de hacer otro nuevo en suposición de lo referido, o se había de tomar otra providencia. Y el Cabildo en vista de esta proposición cometió a la Cont[adurí]a mayor, que se informe si al maestro Rabassa se le abona alguna cosa para los costos de las copias de los papeles de los Misereres, o se le ha abonado alguno a sus antecesores. Viendo por las ocasiones de sus recibimientos si descubre algo acerca de esta obligación, como también en vista del escrito de cuando se recibió al presente, y otro cualquiera, que discurra pueda dar luz para venir en conocimiento de a quién le toca costear dichas copias, y de todo haga relación.”

## **2.6. Documentos sobre la biografía de Pedro Rabassa y Pedro Miguel Rabassa**

### *N ° 39. Nombramiento de Pedro Rabassa como maestro de capilla de la Catedral de Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 66v.

Cronología: Viernes 9 de junio de 1724.

“Maestro de capilla de Nuestra Santa Iglesia nombrado D. Pedro Rabassa.

Este día llamado el Cabildo para oír el ynforme de los maestros de canto [a]cerca de las obras que estos días se han cantado de los maestros de Valencia, Jaén y Astorga y determinar si al Cabildo pareciere. El Sr. presidente mandó entrar al racionero organista y habiéndole mandado que se sentase e informase al Cabildo del dictamen que había hecho sobre dichas obras, dijo que todos tres según su entender, eran insignes cada uno por su término y que le parecía que para esta Santa Iglesia debía proponerse en primer lugar a D. Pedro Rabassa maestro de la Santa Iglesia de Valencia, por ser su composición más suave y airosa, en segundo al maestro de capilla de Jaén, y en tercero al de Astorga y que este era su dictamen. Y habiendo salido, mandó el Sr. presidente entrase D. Martín Cortés, racionero tenor, y habiéndole mandado sentar y preguntado lo mismo, respondió era del mismo dictamen, habiendo ponderado antes la habilidad de todos tres maestros. Y habiendo salido mandó el Sr. presidente entrar al

maestro de seises. El Pertiguero dijo no había [a]parecido y que sabía estaba fuera de Sevilla, y habiéndose hablado sobre los informes arriba dichos, muchos señores dijeron que a[de]más de lo que se había visto en las obras de D. Pedro Rabassa, era pública su fama y ser de los primeros maestros que hay en España, a que se juntaba las apreciables circunstancias de ser muy modesto y juicioso sacerdote y de un genio apacible. Y enterado su Señoría Ilustrísima de todo, tratando de nombrarlo hubo diversos dictámenes si convendría nombrarlo desde luego o si sería más conveniente hacerle saber por 3ª mano el ánimo del Cabildo, conformándose en venir con la media ración como la an tenido sus antecesores y 200 du[ca]dos de aumento y los honores que es estilo y ayuda de costa competente. Se habló sobre este asunto largamente y su Señoría Ilustrísima enterado de todos los reparos y ocurriendo a ellos de conform[ida]d, re[ci]bió al d[ic]ho D. Pedro Rabassa para el magisterio de capilla de esta Santa Iglesia con la media ración, manuales, y honores agregados a ella, 200 du[ca]dos de aumento cada a[ño] y con ayuda de costa competente para su viaje; y que esta noticia algún señor que compone la diputación se la escriba de particular, para que conformándose con lo que queda dicho y respondiendo, se escriba carta o por el presidente secretario o por otra mano de orden del Cabildo llamándolo como ello pide y para determinar la ayuda de costa que se le ha de dar se cometi[er]on la diputación nombrada para este asunto para que haga dictamen y refiera.”

*N ° 40. Ayuda económica concedida por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa para su viaje desde Valencia a Sevilla*

Fuente: Se, AC 1724, sec. I/ Leg. n ° 98, p. 85.

Cronología: Lunes 7 de agosto de 1724.

“Ayuda de costa al maestro de capilla para su viaje a esta ciudad.

Este día el Sr. Arce[di]no de Sevilla, presidente, dijo como había llegado a esta ciu[dad] D. Pedro Rabaza nombrado en el magisterio de capilla de esta Santa Iglesia el día 9 de junio de este año y había hecho su viaje en virtud de la costa que le habían escrito los señores diputados y que sólo faltaba el señalarle la ayuda de costa que el Cabildo fuese servido y le diese permiso para que empiece a servir inmediatamente los señores diputados en este asunto dijeron, que en virtud de la comi[si]ón de dicho día 9 sobre que hisieren dictamen de la auida de costa competente les paresía lo podía ser en 300 du[ca]dos de ve[ll]ón por una bes de la hazi[en]da de Fábrica y que se le apuntasen las ganancias de la media ración y del salario desde dicho día 9 de junio en que fue nombrado; y oídos por su Señoría Ilustrísima teniendo presentes las apreciables



circunstancias de este sujeto y el gusto y puntualidad con que a venido a servir a esta Santa Iglesia y el mucho gasto que a tenido en el viaje en el transporte de su familia, aprobó el dictamen de la diputación y mandó se le libren 300 du[ca]dos de ve[ll]ón por una vez de la Hac[ien]da de la Fábrica y que las ganancias se le apunten desde el día 9 en que fue recibido y que desde luego entre a servir gozando de la antigüedad y manuales como su antecesor capa de coro y las demás preminencias propias de dicho magisterio y cometi6 el Cabildo a los señores diputados en este asunto escriban y respondan a los demás pretendientes a dicho magisterio con los términos más propios que les parezca según sus habilidades.”

*N ° 41. Escrito sobre los días de permiso al maestro de capilla Pedro Rabassa para la composición del Miserere*

Fuente: Se, AC 1727, sec. I/ Leg. n ° 101, pp. 22v-23.

Cronología: Viernes 17 de enero de 1727.

“Escrito sobre los días de reple al maestro de capilla para la composición del Miserere.

Yo, el infrascripto secretario, dije al Cabildo haber puesto en ejecución su precepto, buscando por distintos libros de autos capitulares, si había eje[m]plar de haberse concedido alguna vez al racion[er]o maestro de capilla de esta Santa Iglesia algunos días mañanas o tardes para la composición de la música del Miserere, que se canta el Miércoles y Jueves Santo, y no haberse hallado ejemplar alguno. Sí sólo, que habiendo dado algún maestro de cap[ill]a pet[ici]ón para ir algunos días fuera de Sevilla después de la Epifanía, algunas veces se le había concedido, por 8 ó por 12 días y por un mes; y que sólo hallaba puesto en práctica, era la licencia de los 2 meses que se daban a dicho maestro para la composición de los villancicos de Concepción, Natividad y Reyes, y un mes para la de los de Espíritu Santo y demás festividades. En vista de lo cual el Cabildo dijo no haber lugar a lo que pretendió D. Pedro Rabasa, maestro de capilla, por medio del Sr. Deán, el lunes 13 del corriente.”

*N ° 42. Permiso y sustitución en los días dobles concedidos por el Cabildo hispalense al maestro de capilla Pedro Rabassa*

Fuente: Se, AC 1734, sec. I/ Leg. n ° 108, pp. 407v-409.

Cronología: Lunes 25 de octubre de 1734.

“Licencia al maestro de capilla y relevación de dobles.

Leyóse petición de D. Pedro Rabassa, p[resbíter]o raz[iónero] maestro de capilla de esta Santa Iglesia, en que decía haber padecido una grande enfermedad, y respecto de la debilidad que le resulta de ella experimentaba en su cabeza, suplicaba al Cabildo se sirviese concederle 3 meses de liz[enci]a, con la circunstancia de poder asistir al coro en este tiempo algunos días, sin perder dicha liz[enci]a, para experimentar en ellos cuando podrá asistir restablecido, ya como esperaba poderlo ejecutar para las Octavas de Concepción, Navidad y Reyes, teniendo ya para estas dos últimas festividades trabajados todos los villansicos antes de su enfermedad. Y así mismo, suplicaba al Cabildo, rendidamente se complaciese de a gran fatiga con que todo el año está deseando cumplir con su obligación, necesitando en el discurso de él algún alivio, siendo él mayor, se sirviese el Cabildo, relevarle de la asistencia los días dobles ordinarios, quedando con la obligación de asistir a todas las 1ª y 2ª clases y todo cuanto sea el Cabildo servido mandarle, que de esta forma podrá trabajar las obras de su obligación con algún descanso, y gozar más salud para emplearla en servicio de Dios Nuestro Señor. Y el Cabildo, quien habiendo oído dicha petición, concedió al suplicante los tres meses de liz[enci]a que pide, con facultad de entrar en el coro siempre que quiera sin quebrantarla. Y así mismo, atendiendo el Cabildo a las particulares prendas, que concurren en dicho maestro de capilla, de su gran saber, recojimiento, modestia, y haber trabajado en diferentes obra de música para el servicio de dicha Santa Iglesia, y estar asegurado el Cabildo que la gracia que pretende, no es para defraudar la residencia del coro, sino para emplearse mejor en el cump[limien]to de su obligación, y trabajar en otras obras útiles y provechosas para el servicio de la música de esta Santa Iglesia, le concedió de conformidad la gracia de relevarle de la asistencia al coro todos los días dobles ordinarios, dejándole la obligación de la asistencia a todas las 1ª y 2ª clases del año, ya sean vigorosas o sólo de aparato. Y que esta gracia se entienda por tiempo de la voluntad del Cabildo.”

*N ° 43. Petición del maestro de capilla Pedro Rabassa para aliviar su trabajo*

Fuente: Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n ° 122, pp. 33v-34.

Cronología: Jueves 20 de febrero de 1755.

“Petición del maestro de capilla sobre alivio de su trabajo.

Leyóse petición de D. Pedro Rabassa, medio Racionero y maestro de capilla de esta Santa Iglesia, en que hace presente al Cabildo los muchos años, que ha que sirve al

Cabildo con inalterable aplicación, desvelo, y celo del más exacto cumplimiento de su obligación, y acrisolado desempeño de las singulares honras y favores, que a su Señoría Ilustrísima debe, desde que logra la fortuna de haberle servido, pero que su avanzada edad y quebrantada salud, no le permiten hoy servir con la ligereza de antes, lo que le es de summa mortificación por la viveza de su genio y prontitud que pide su ministerio, por lo que suplica al Cabildo, le alivie en parte de su mucho trabajo, dispensándole la asistencia al coro los días que sea más del agrado de su Señoría Ilustrísima, y que no pide sean los de villancicos y Misereres, pues éstos, aunque sea con el mayor trabajo, procurará venir a cumplir con su empleo, si no es que sea tal la penalidad de sus accidentes, que absolutamente se lo impidan. Y el Cabildo habiéndola oído y teniendo presentes los méritos de este ministerio, que tan a satisfacción ha servido a esta Santa Iglesia, y deseando aliviarle, le jubiló, por gracia, de conformidad dejando a su arbitrio venga al coro cuando pudiere; y mandó que en el cuadrante se le asiente por jubilado en su prebenda, y se le dan todos aquellos frutos, ganancias, que a dicha prebenda por razón de ella pertenezcan; Y cometió al Sr. protector de música, confiera con dicho maestro, a ver quién en su ausencia, puede suplir su falta en el coro, sirviendo de maestro de capilla, y de lo que dicho Sr. juzgare más conveniente al servicio de esta Santa Iglesia y alivio del dicho maestro, haga relación.”

*N.º 44. Requerimiento sobre la jubilación del maestro de capilla Pedro Rabassa*

Fuente: Se, AC 1755, sec. I/ Leg. n.º 122, pp. 57-58.

Cronología: Viernes 11 de abril de 1755.

“Requerimiento sobre jubilación del maestro de capilla.

Dicho Sr. mayordomo de comunal, hizo presente cómo habiéndosele concedido en 20 de febrero de este año a D. Pedro Rabassa, maestro de capilla de esta Santa Iglesia, una jubilación absoluta, y que envió desde este auto el apuntador, le ponía todas las Horas, ganancias y Manuales como a tal jubilado, aunque dicho Sr. comunal no las había pasado, por considerar no ser ésta la mente del Cabildo. No obstante, lo hacía presente para que con individualidad de determinase sobre dicho punto, sobre lo que el Cabildo mandó que mediante haber pedido la procesión de difuntos por estar en esta inteligencia dicho maestro de capilla, se le abonase por este año por equivalencia, y que la gracia que el Cabildo le tiene hecha, sólo se entienda sea un alivio a dicho maestro, para que cuando pueda, y quiera deje de asistir a la residencia ordinaria, la que se le deberá dar ganada por gracia particular del Cabildo, y no por jubilación, mediante no tener los cuatr[en]ta años de coro, y ser esta prevenda de la misma clase que las demás,

y que los Manuales y demás distribuciones ve presente, se le apunten en la misma conformidad que a todos los demás.”

*N ° 45. Jubilación del maestro de capilla Pedro Rabassa*

Fuente: Se, AC 1757, sec. I/ Leg. n ° 124, pp. 174v-175 v.

Cronología: Viernes 9 de septiembre de 1757.

“Relevación del maestro de capilla.

Se leyó un memorial de D. Pedro Rabassa, maestro de capilla, en que se pedía se le relevase de la residencia y asistencia a la Capilla de Música de esta Santa Iglesia, por hallarse sumamente postrado con su avanzada edad y habituales accidentes, exponiendo igualmente el gran desvelo con que había procurado desempeñar su ministerio, como se convenía del gran número de composiciones que tenía formadas de Misereres, y villancicos hasta el año de 1768; y considerando el Cabildo la justificación de su súplica por la vigilancia y puntualidad con que le ha servido, el trabajo y gastos que ha impendido en los papeles y piezas de música que deja para el uso de la Capilla de esta Santa Iglesia, vino en relevarle de la asistencia a dicha Capilla, asignándole anualmente de gratificación cincuenta ducados de la mesa capitular, para remunerarle sus extraordinarios servicios. La primera parte salió de conformidad y la segunda se votó por habas, declarando el Sr. presidente la blanca que se le diesen los 50 ducados y la negra que no, y registrándolas se encontraron 26 blancas y 3 negras, con lo que quedó desidido se le diesen lo cincuenta ducados anualmente de gratificación.

Determinada la jubilación, y relevación del dicho D. Pedro de Rabassa, se confirió sobre si se había de nombrar maestro de capilla en propiedad o interino, y se cometió al Sr. protector de música forme dictamen en este asunto, y haga de él relación y a mi, c[omo] infrascrito secretario, que traiga lo escrito en este asunto.”

*N ° 46. Petición de Pedro Miguel Rabassa del puesto de maestro de capilla de la Colegial de Zafra (Badajoz)*

Fuente: Zafra (Badajoz), Iglesia de la Candelaria (antigua Colegial), Actas Capitulares s. XVIII, s/n.

Cronología: 14 de febrero de 1753.

“Acuerdo celebrado a fin de leer un memorial dado por Don Pedro [Miguel] Rabassa.

En la villa de Zafra a 14 de feb[re]ro de este a[ño] de 1753, el Rmo. S[eñ]or Abad D. Xobl. [Cristóbal] Escudero y Jaramillo, y además señores, dignidades, canónigos y racioner[os] de voz y voto de esta Colegial insigne, estando juntos en su

sala cap[itul]ar al toq[ue] de campana, según lo estilo; dijeron q[ue], por cuanto por el infrascripto s[ecreta]rio se le hacía presente un memorial, el cual contenía la pretensión de la plaza de m[ae]stro de cap[illa], que se halla vacante por renuncia que hizo D. Leandro Sanz, y teniendo esta noticia D. Pedro Mig[ue]l Rabassa, v[eci]no de la ciudad de Sev[ill]a, el cual por ser pobre, suplicaba a d[ic]ho S[e]ñor Rmo. y el Cab[il]do, que en atención a ser su pretensión atendida se sintiera d[ic]ho Cab[il]do comisionando a la persona que fuese de su satisfacción en aquella ciudad, para que fuese oído y examinado; lo que visto y entendido se determinó de común acuerdo, pasase a la censura de D. Franc[isc]o Delgado y Márquez, m[ae]stro de cap[illa] de la Colegial de S[a]n Salvador. Haciendo carta y decretando en éste fue el memorial [d]el infrascripto s[ecreta]rio, para q[ue] según hallase por convie[n]imiento d[ic]ho D. Franc[isc]o así informase a este Cab[il]do, todo lo cual así lo decretó el Cab[il]do, de que doy fe.

Guerrero,  
s[ecreta]rio.”

*N.º 47. Nombramiento de Pedro Miguel Rabassa como maestro de capilla de la Colegial de Zafra*

Fuente: Zafra (Badajoz), Iglesia de la Candelaria (antigua Colegial), Actas Capitulares s. XVIII, s/n.

Cronología: 3 de marzo de 1753.

“En la villa de Zafra a 3 de marzo de 1753, el Rmo. S[e]ñor Abad D. Xpl. [Cristóbal] Escudero y Jaramillo y demás señores, dignidades, canónigos y racioner[os] de voz y voto desta Colexial insigne, estando juntos en su sala cap[itul]ar al toq[ue] de campana, según lo estilo; dijeron q[ue], por cuanto por el infrascripto s[ecreta]rio se le hacía presente el informe de D. Franc[isc]o José Delgado, m[ae]stro de cap[illa] de la S[an]ta I[glesia] Colegial de S[a]n Salvador de la ciudad de Sevilla sobre el particular engargo que antecede en acuerdo de 14 de febrero; lo cual visto y entendido pues expresa en el informe su esfuerzo capaz y dones, y benemérito D. P[edro] Mig[ue]l Rabassa para ejerzer el ministerio de maestro de capilla así en la insigne I[glesia] Col[egial] de Zafra como en otro puesto, es de sentir se admita, salvo el mejor parecer del Cab[il]do; todo lo cual visto y entendido de conformidad dijeron se decretase el memorial del pretendiente declarándolo por tal el m[ae]stro y recibiendo este el día en que entrase en Zafra; todo lo cual así lo acordó el Cab[il]do de que doy fe.

Guerrero,  
s[ecreta]rio.”

## 2.7. Documentos sobre la producción musical de Pedro Rabassa y su difusión en España e Hispanoamérica

*N ° 48. Inventario de las obras musicales del maestro de capilla de la Catedral de Sevilla Pedro Rabassa que fueron copiadas por Manuel Jurado en la Catedral de Cádiz*

Fuente: CZ, Sección III, Recados de Fábrica, Leg. 61. Citado por Marcelino Díez Martínez, *La música en la Catedral de Cádiz en el s. XVIII... op. cit.*

Cronología: 7 de febrero de 1781; 18 de abril de 1781; 24 de agosto de 1781; 8 de noviembre de 1781; 10 de enero de 1784; 30 de abril de 1784 y 9 de julio de 1784.

“Febrero, 1781:

Por un responsorio a 8 de Reyes del maestro D. Pedro Rabassa, 3 pliegos: 18.

Por otro Id. de dicho autor, 2 pliegos y medios: 15.

Por otro Id. de Id. 2 pliegos y medios: 15.

Por otro Id. 15.

Por otro Id. 15.

Por un *Dixit Dominus* a 9 de dicho autor, 4 pliegos: 34.

Por otro Id. a 6, 3 pliegos: 15.

Por otro Id. a 3, 3 pliegos, 18.

Por un responsorio de Reyes, 5 pliegos: 30.

Por un motete al Nombre de Jesús, 4 pliegos y medio: 27.

Por un *Credidi* a 8, cuatro pliegos: 24.

Por un *Lauda Ierusalem* a 9, tres pliegos y una cuartilla. 19 y 1/2.

Por un *Magnificat* a 9, cuatro pliegos: 24.

Por otro *Magnificat* a 6, tres pliegos: 18.

Por un motete a 8 a la Purificación, tres pliegos y una cuartilla: 19.

Por un *Dixit Dominus* a 9, tres pliegos y 1/2, 2 1.

Por una Misa a 6, siete pliegos: 43.

Por una Misa a 8, seis pliegos y 1/2: 39.

Todo lo que se ha trasladado de orden del Sr. Deán, quien ha mandado pague su costo el Mayordomo de Fábrica D. Rodrigo Lozano de quien he recibido dicha cantidad, y para que conste firmo el presente en Cádiz y febrero, 7 de 1781. Manuel Jurado".

“Abril 1781:

Cuenta de traslado de diferentes obras de Música para esta Santa Iglesia Catedral desde 10 de febrero deste presente año.

Por un Psalmo *Beatus vir* del Sr. Rabassa de cuatro y medio pliegos a 6 reales de vellón el pliego: 27.

Por un motete a 8, al Ssmo. de 4 pliegos: 24.

Por uno dicho a 8 al Ssmo. 2 y 1/2 dichos: 15.

Por uno dicho a 8 al Ssmo. 5 y 1/2 dichos: 33.

Por uno dicho a 8 con flautas y oboes, 3 pliegos: 18.

Por un *Miserere* a 8 con flautas y oboes y son 13 y 1/2 pliegos: 81.

Por una Lamentación a 8 con flautas y oboes, 6 y 1/2 dichos: 39.

Por una dicha a 7 con flautas y oboes, 3/12 pliegos: 19.

Por una dicha a dúo con flautas, 3 pliegos: 18.

Por una dicha a solo con flautas, 3 pliegos: 18.

Por una dicha a dúo con flautas, 2 dichos: 12.

Por una dicha a solo con flautas 2 y 1/2 dichos: 13.

Por dos motetes a 4 con 1 y 1/2 pliegos: 9.

Por dos pliegos que se aumentaron del *Miserere* y Lamentaciones por haber mandado el Sr. Presidente se [a]comodasen más instrumentos, 10 y 1/2.

Por una Misa a 8 con 9 pliegos: 54.

Por un *L[a]etatus*, con 2 pliegos: 12.

Por una Missa a 5 con 5 1/2 pliegos: 33.

Por un motete a 8 di P. Martirum *Gaudent in caelis*, 2 1/2 pliegos: 15.

Por un motete a 8 de Confesor, Pontífice y no Pontífice *Amavit eum Dominus*, con 2 y 1/2 pliegos: 15.

Por un motete a 8 común de Santos Doctores con 2 y 1/2 pliegos: 15.

Por un motete a 8 a Sta. Teresa de Jesús, *Dedit ei Dominus* con 1 y 1/2 pliegos: 15.

Por uno dicho a 8 de Común de Virginiu et non Virginum, *Specie tua*, con 2 y 1/2 pliegos: 15.

Sequencia a 4 y a 8 a los Dolores de N[ue]stra Señora con 3 dichos: 18.

Por un motete a 8 de Rogación que se olvidó poner arriba, de dos pliegos: 12.

Suma total ..... 558.

Todo lo cual se ha trasladado de orden del Sr. Deán, quien ha mandado pague su importe el Mayordomo de Fábrica D. Rodrigo Lozano y he recibido de dicho Sr. La

cantidad total que expresa la vuelta, y para que conste firmo éste en Cádiz, en 18 de abril de 1781. Manuel Jurado".

“Agosto 1781:

Cuenta de traslados de diferentes obras de Música del Sr. Rabassa para uso de esta S[an]ta Iglesia Catedral desde el 23 de Abril del presente.

Por un psalmo *Beatus vir* a 8 del Sr. Rabassa, 5 pliegos a 6 r[eale]s pliego: 30.

Por un *Dixit Dominus* a 8 con violines u oboeses, 56 pliegos: 36.

Por un *Dixit Dominus* a 5 dos pliegos: 12.

Por un Salmo de Nona, *Mirabilia*, para la Ascensión, con flautas y oboeses, 6 pliegos y medio: 39.

Por un *Beatus vir*, a 6 dos pliegos y 1/2: 15.

Por un Salmo de Nona *Principes persecuti*, a 8 con flautas y oboeses, 6 pliegos y medios: 39.

Por un Responsorio a 8 con flautas y oboeses al Espíritu Santo, 3 pliegos y medio: 21.

Por un himno al Corpus a solo con oboeses y otro a 8 con oboeses y clarines, 3 pliegos y medio y una quartilla: 22 y 1/2.

Por un Salmo de Nona *Principes persecuti* a 6 con oboeses, 6 pliegos: 36.

Por dos motetes a 4 al Ssmo., pliego y medio: 9.

Por una *Magnificat* a 6 dos, pliegos y 1/2: 15.

Por un *L[a]etatus sum* a 9, dos pliegos y 1/2 y 1 quartilla 16 y 1/2.

Por un *Lauda Jerusalem*, a 10 con instrumentos, ocho pliegos y una quartilla: 49 y 1/2.

Por un *L[a]etatus sum* a 9 con instrumentos, seis pliegos y una quartilla: 39

Por una *Magnificat* a 8 con instrumentos nueve pliegos: 54.

Por un *L[a]etatus sum* a 9 con instrumentos, ocho pliegos: 48.

Por un *Te Deum* a 8 con instrumentos, trece pliegos: 78.

Por un Responsorio al Espíritu Santo con instrumentos, 10 pliegos y una quartilla: 61 y 1/2.

De oboeses dos pliegos: 12.

Id. un pliego: 6.

*Nunc dimittis*, un pliego: 6.

Misa a 8 *Simeon Iuste*, 10 pliegos y 1/2. 63.

Misa a 6 *In nomine Iesu*, 6 pliegos y 1/2: 39.



Misa de *Requiem* a 8 con instrumentos, 6 pliegos: 36.

Motete a 8 pro inventione Sanctae Crucis *Attendite Populi*, 2 pliegos: 12.

Motete a 3 al S[anti]s[i]mo., medio pliego: 3.

Motete a 9 al Dulce Nombre de María *Audite caeli*, pliego y medio: 9.

Motete a 8 a nuestra Sra. *Tota pulchra*, un pliego y una quartilla: 7 y 1/2.

Motete a 8 a la Ascensión del Sr. *Fuge dilecte rni*, pliego y medio: 9.

Motete a 8 a la Asunción de N[ues]tra S[eño]ra, con instrumentos, 3 pliegos: 18.

Todo lo que se ha trasladado de orden del Sr. Deán, quien ha mandado pague su costo el Mayordomo de Fábrica de esta S[an]ta Iglesia D. Rodrigo Lozano de quien he recibido dicha cantidad. Cádiz y agosto, 24 de 1781. Manuel Jurado".

“Noviembre 1781:

Cuenta de las obras de Música que se han trasladado para el uso de esta S[an]ta Iglesia Catedral desde el día tres de septiembre de esta presente año de 1781.

Por un missa a 8 pentatonos transportatus del Sr. Rabassa, 8 y 1/2 pliegos a razón de 6 reales pliego: 51.

Por una Missa a 7 *Iste Sanctus*, 9 pliegos: 54.

Por un salmo *Dixit Dominus* a 6 dos y 1/2 pliegos: 15.

Por un Salmo de Completas, *Cum invocarem* a 6 con instrumentos, 4 pliegos: 24.

Por otro Id. *Qui habitat* a 6 con instrumentos, 7 pliegos y una quartilla: 43 y 1/2.

Por otra Id. *Nunc dimittis* a 5, 2 pliegos y 1 quartilla 13 y 1/2.

Por un Psalmo *Laudate Dominum* a 10 con instrumentos, 3 pliegos y 1/2: 21.

Por un himno de todos los Santos, *Placare Christe* a 5 con instrumentos, 2 pliegos: 12.

Por otro Id. de Navidad, *Iesu Redemptor* a 5 con instrumentos, pliego y medio y una quartilla: 10 y 1/2.

Por una Misa a 8 *Absque brevi brevis*, 6 pliegos y medio: 39.

Por un motete a la Presentación de N[ues]tra S[eño]ra, un pliego y una quartilla: 7 y 1/2.

Por 5 pliegos de traslados de oboeses a diferentes obras que se han hecho de misa y salmos y motetes: 30.

Todo lo que se ha trasladado de orden del Sr. Deán, quien mandó pague su costo el Mayordomo de Fábrica de esta S[an]ta Iglesia y para que conste firmo este en Cádiz y noviembre 8 de 1781. Manuel Jurado".

“Enero 1784:

Cuenta de las obras de Música que se han trasladado para uso de esta S[an]ta Iglesia Catedral de orden de los Sres. Deán y Diputados de ella desde el día cuatro de noviembre de 1783.

Por cinco Responsorios de Concepción a ocho con oboes y flautas, trece pliegos a razón de seis reales pliego: 78.

Por cinco Responsorios de Navidad a ocho con flautas y diez y seis pliegos: 96.

Por cinco Id. de Reyes con oboeses doce pliegos y medio: 75.

Lo que se ha trasladado para poner en el nuevo archivo mediante que tiene mandado el Il[ustrísi]mo Cabildo que todo lo que se trasladara de los borradores que se sacaron de los libros del maestro D. Pedro Rabassa lo pague el Mayordomo de Fábrica, lo que recibí de dicho mayordomo, Cádiz y Enero 10 de 1784. Manuel Jurado. Queda en mi poder para ponerlo en el nuevo archivo. Francisco Delgado".

“Abril 1784:

Cuenta de algunas obras de Música que se han trasladado para el uso de esta Santa Iglesia Catedral, de orden de los Sres. Deán y Diputados de ella, desde el día 8 de marzo del presente año de la fecha, a saber:

Por un *Te Deum* a ocho con violines, oboeses y trompas, veinte y un pliegos y medio, que a razón de seis reales pliego importa: 129.

Por quatro psalmos de Completas, doce pliegos: 72.

Por tres voces del *Miserere*, dos pliegos y una cuartilla, y de instrumentos dos pliegos y medio que en todo son quatro pliegos y medio y una cuartilla: 28.

Por un himno de la S[an]ta Cruz a quatro, con oboes y un motete a dúo de la misma festividad con oboes, dos pliegos y medio y una cuartilla. 16.

Por un psalmo *Dixit Dorninus* a 6 con violines, tres pliegos: 18.

Por un psalmo *Lauda Ierusalem* a 10 con instrumentos, siete pliegos: 42.

Todo lo que de orden del Il[ustrísi]mo Cabildo y del Sr. Obrero se ha trasladado para ponerlo en el nuevo archivo, cuyo importe he rezebido del mayordomo de Fábrica. Cádiz y Abril, 30 de 1784. Manuel Jurado.

Mas por un *Magnificat* a seis con instrumentos, tres pliegos: 18.

Suma total ..... 324.

Quedan dichos Impr. trasladados en mi poder. Francisco Delgado".

“Julio 1784:

Cuenta de las obras de música que se han trasladado del Sr. Rabassa para el uso de esta Santa Iglesia Catedral de orden de los Sres. Deán y Diputados de ella, desde el día 29 de marzo del presente año de la fecha, a saber:

Por un *Miserere* a 8 con instrumentos, catorce pliegos y medio a razón de seis reales pliego: 87.

Por un motete a 8 con instrumentos, *Ecce Sacerdos magnus*, para recibimiento de Sres. Obispos y dos Lamentaciones a solo con instrumentos, ocho pliegos y medio: 51.

Por un Oficio de Difuntos completo a 4 a 8 con instrumentos, 18 pliegos y medio: 111.

Por dos motetes, una a 4 y otro a solo a la Ascensión del Señor, con instrumentos, pliego y medio y una cuartilla: 10.

Por dos motetes a solo, con instrumentos, pliego y medio: 9.

Por una sequencia a 5 del Espíritu Santo con instrumentos, pliego y medio y una cuartilla: 10.

Lo que se ha trasladado de orden del los Sres. Deán y diputados, quienes tienen mandado pague su costo el mayordomo de Fábrica. Cádiz y Julio 9 de 1784. Y quedan dichas obras en poder del maestro de capilla, quien firma su recibo. Francisco Delgado."

*Nº 49. Inventario de las obras musicales del maestro de capilla Pedro Rabassa conservadas en la Catedral de Valencia, elaborado por Juan Bautista Guzmán*  
Fuente: VA bm, Juan Bautista Guzmán, *Indice de las obras musicales en la Catedral de Valencia*. Valencia, 1881. Barb. Martí 716-111, pp. 17-19. Existe otro inventario de este mismo autor con semejante contenido en Mn, Ms. 14075/5, pp. 17 y siguientes.  
Cronología: 1881.

### **Estante 5º. Lío M.**

#### **M[aest]ro Rabassa. s. XVIII**

- L. 1. 16 villancicos al Nacimiento, a 3 coros con orquesta.
- L. 2. 8 villancicos al Santísimo Sacramento, a 3 coros con orquesta.
- L. 3. 12 villancicos a la Asunción, a 3 coros con orquesta.
- L. 4. Villancico a San Bartolomé, a 3 coros con orquesta.
- L. 5. Motete a 12 voces con acompañamiento, al Patrocinio de N[uest]ra S[eñ]ora.
- L. 6. Id[em] a San Juan Bautista.
- L. 7. Id[em] para la dedicación de la Iglesia.

- L. 8. Id[em] al Patriarca San José.
- L. 9. Id[em] a los Santos Inocentes.
- L. 10. Id[em] con orquesta para el día de la Epifanía.
- L. 11. Id[em] con acompañamiento al dulce nombre de Jesús.
- L. 12. Id[em] a N[uest]ra S[eño]ra de los Dolores.
- L. 13. Id[em] a 10 voces, a N[uest]ra S[eño]ra de los Dolores.
- L. 14. Id[em] a 12 voces, a la Asunción.
- L. 15. Id[em] a 8 voces, para común de confesores.
- L. 16. Id[em] a 12 voces, a la Santísima Virgen.
- L. 17. Id[em] a la Ascensión del Señor.
- L. 18. Id[em] a 11 voces, a la Ascensión del Señor.
- L. 19. Id[em] a 12 voces, a la Pasqua de Pentecostés.
- L. 20. Id[em] a 9 voces, a la Pasqua de Pentecostés.
- L. 21. Id[em] a 12 voces, a San Pedro Apóstol.
- L. 22. Id[em] a la Natividad de N[uest]ra S[eño]ra.
- L. 23. Id[em] a San Vicente Ferrer.
- L. 24. Id[em] a San Luis Beltrán.

**Estante 5°. Lío N.**

**M[ae]stro Rabassa. s. XVIII**

- L. 1. Misa a 12 voces con ac[ompañamiento], *Descendit ángelus*.
- L. 2. Misa brevis, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 3. Misa a 10 voces con ac[ompañamiento], *Vocabi nomen ejus Jesum*.
- L. 4. Id[em] [a 10 voces con acompañamiento, *Visionem quam vidistis*].
- L. 5. Id[em] a 11 y 8 voces con orquesta.
- L. 6. Id[em] a 8 voces con ac[ompañamiento], *Exiit sermo inter frates*.<sup>2</sup>
- L. 7. Id[em] a 8 voces con ac[ompañamiento].<sup>3</sup>
- L. 8. Misa a 12 voces con ac[ompañamiento], *Ecce sacerdos magnus*
- L. 9. Misa de Requiem a 8 voces con orquesta.
- L. 10. Misa de Requiem a 8 voces con orquesta.
- L. 11. Verso: *Sepulchrum Christi*, a solo con ac[ompañamiento].<sup>4</sup>
- L. 12. *Lauda Sion Salvatorem*, al dulcísimo nombre de Jesús.
- L. 13. Secuencia: *Victimae Paschali Laudes*.

---

<sup>2</sup> Esta Misa está basada sobre: *Exiit sermo inter frates*.

<sup>3</sup> También está basada sobre el mismo motivo que la anterior.

<sup>4</sup> Este es uno de los versos que actualmente cantan los infantillos en la octava de Pascua de Resurrección.

- L. 14. Lamentación 2ª de la feria 5ª.<sup>5</sup>
- L. 15. Tres Misereres a 12 voces en 3 coros con ac[ompañamiento].
- L. 16. *Dixit Dominus* a 12 voces en 3 coros con ac[ompañamiento].
- L. 17. Id[em] a 6 voces con ac[ompañamiento].
- L. 18. *Beatus vir* a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 19. Id[em] a 10 voces con ac[ompañamiento].
- L. 20. Id[em] a 6 voces con ac[ompañamiento].
- L. 21. *Magnificat* a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 22. Id[em] a 10 voces con ac[ompañamiento].
- L. 23. *Domine probasti me* a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 24. *In exitu*, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 25. *Memento*, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 26. *Confitebor tibi Domine*, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 27. *Credidi*, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 28. *Laetatus sum*, a 12 voces con ac[ompañamiento].
- L. 29. *Lauda Jerusalem*, a 10 voces con ac[ompañamiento].
- L. 30. Id[em] a 12 voces con ac[ompañamiento].

---

<sup>5</sup> Esta Lamentación es acompañada de flautas dulces.

### 3. Tablas

#### 3.1. Músicos, seises y colegiales de la Capilla de la Catedral de Sevilla (1700-1775).<sup>1</sup>

**Tabla 3.1.1. Músicos de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla (1700-1725).**

Fuente: Se, AC 1700-1775, sec. I/ Legs. n.º 85-139 y *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, n.º 333.

Nombre	Puesto	Año 1ª noticia	Año última noticia
Diego José de Salazar	Maestro de capilla	1685	+ 1709
Gaspar de Úbeda	Maestro de capilla	1710	+ 1724
Pedro Rabassa	Maestro de capilla	1724	+ 1767
José Muñoz de Monserrat	Organista 1º	1694	+ 1762
Manuel de Haro	Organista 2º	1706	+ 1724
Arnoldo Esper	Organista 2º y clave	1724	1734
Juan Zuriana	Maestro de seises y tenor	1699	1702
Juan Donoso Cabeza de Vaca	Maestro de seises	1703	+ 1709
Gregorio Santisso	Maestro de seises	1709	1731
José Forner	Tiple	1691	+ 1740
José Jiménez	Tiple 1º	1703	+ 1725
Justino Pirochi	Tiple 1º	1717	1720
Andrés Guerri	Tiple 1º	1725	+ 1728
Antonio García Mancebo	Tiple 2º	1684	+ 1753
Sebastián Nalduchi	Tiple 2º	1717	1720
Juan Jadraque	Tiple 2º	1723	1764
Francisco José Aguilar	Contralto	1708	1708
Pedro Fuentes	Contralto	1708	+ 1758
Luis Herrera	Contralto	1703	+ 1724
Juan Campos	Tenor	1692	+ 1704
José Azárate	Tenor	1694	+ 1702
Martín Cortés	Tenor	1701	+ 1746
Agustín Leandro	Tenor	1707	+ 1707
Pedro Arenaza	Tenor	1708	1716
Pedro Colchado	Tenor	1710	+ 1727
José Bádenes	Tenor	1710	+ 1733
Manuel de Cuesta	Tenor	1721	+ 1767
Bonifacio Fernández Henarejos	Bajo	1714	1726
Juan Nuñez	Bajo	1725	1726
Juan de Molina	Bajón	1708	+ 1708
Juan de Ruda	Bajón	1707	+ 1709
Luis Francisco López de Contreras	Bajón	1707	1709
Francisco de Palma	Bajón	1708	+ 1743
Francisco Romero	Bajón	1709	+ 1742
Diego Sotelo	Bajón	1710	1712
José Sancho	Bajón, corneta y violón	1716	+ 1739

<sup>1</sup> He excluido a los seises debido a su gran movilidad ya que solían estar una media de tres o cuatro años en el puesto. En el apartado sobre los seises del Colegio de San Isidoro aparece una tabla en la que aparecen en orden cronológico.

Juan Espíquerman	Bajón, violón y violín	1718	1731
Arnoldo Esper	[Bajón ]	1718	1724 <sup>2</sup>
Antonio Aguilar	Chirimía y corneta	1706	+ 1706
Juan López de Lara	Chirimía y corneta	1704	+ 1716
Juan de Balcaneda	Chirimía y corneta	1714	+ 1752

**Tabla 3.1.2. Músicos de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla (1725-1750).**Fuente: Se, AC 1700-1775, sec. I/ Legs. n.º 85-139 y *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, n.º 333.

Nombre	Puesto	Año 1ª noticia	Año última noticia
Pedro Rabassa	Maestro de capilla	1724	+ 1767
José Muñoz de Monserrat	Organista 1º	1694	+ 1762
Arnoldo Esper	Organista 2º y clave	1724	1734
José Blasco de Nebra	Organista 2º y clave	1735	+ 1785
Gregorio Santisso	Maestro de seises	1709	1731
Bernardo Ballester	Maestro de seises y violín	1734	+ 1740
Bernardo José Camacho	Maestro de seises	1740	+ 1766
José Forner	Tiple	1691	+ 1740
Andrés Guerri	Tiple 1º	1725	+ 1728
Carlo Signoretti	Tiple 1º	1729	+ 1756
Antonio García Mancebo	Tiple 2º	1684	+ 1753
Juan Jadraque	Tiple 2º	1723	1764
Pedro Fuentes	Contralto	1708	+ 1758
José Hinojosa	Contralto	1729	+ 1763
Juan José Navarrete	Contralto	1732	1755
Cipriano Ferrando	Contralto	1741	1784
Raimundo e la Rosa	Contralto	1747	1769
Martín Cortés	Tenor	1701	+ 1746
Pedro Colchado	Tenor	1710	+ 1727
José Bádenes	Tenor	1710	+ 1733
Manuel de Cuesta	Tenor	1721	+ 1767
Julián José Vílchez	Tenor	1732	1764
Antonio Vergara	Tenor	1732	+ 1765
Antonio Lara	Tenor	1741	1746
Bonifacio Fernández Henarejos	Bajo	1714	1726
Juan Nuñez	Bajo	1725	1726
Antonio Pecorari	Bajo	1727	1730
Juan Mercado	Bajo	1732	1736
Juan Vicenzio Giannoni	Bajo	1740	1741
Federico Blasco Gómiz	Bajo	1740	+ 1773
Francisco de Palma	Bajón	1708	+ 1743
Francisco Romero	Bajón	1709	+ 1742
José Sancho	Bajón, corneta y violón	1716	+ 1739
Juan Espíquerman	Bajón, violón y violín	1718	1731

<sup>2</sup> Desde 1724 a 1734 estuvo como organista 2º.

	violín		
Antonio González de la Peña	Bajón y oboe	1729	1730
Juan Cabrera	Bajón	1732	1772
Benito de Palma	Bajón	1741	1751
Juan de Balcaneda	Chirimía y corneta	1714	+ 1752
Manuel de Espinosa <sup>3</sup>	Oboe, flauta travesera, violón y violín	1740	1743
Juan Andrés Narciso de León	Oboe, violón y violín	1740	1763
Manuel Facundo de Espinosa	Oboe	1748	1760
Luis Harrer	Violín	1732	1745
Manuel Portillo	Violín	1732	1732
Pedro Dionisio de los Ríos	Violín	1732	+ 1753
Cristóbal Luna	Violín	1745	1769
Martín Reinoso	Violón contrabajo	1730	+ 1757
José Fernández Grande	Violón	1732	1743
Francisco Lara	Violón	1732	+ 1750
José Gásquez	Violón	1733	+ 1738
Antonio Villalba	Violón	1733	1733
José Romero	Violón y violonchelo	1743	1758

**Tabla 3.1.3. Músicos de la Capilla de la Catedral de Sevilla (1750-1775).**

Fuente: Se, AC 1700-1775, sec. I/ Legs. n.º 85-139 y *Libro de Salarios (1699-1765)*, sec. IV, n.º 333.

Nombre	Puesto	Año 1ª noticia	Año última noticia
Pedro Rabassa	Maestro de capilla	1724	+ 1767
Francisco Soler	Maestro de capilla	1757	1767
Antonio Ripa	Maestro de capilla	1768	+ 1795
Juan Roldán	Organista 1º	1740	+ 1787
José Blasco de Nebra	Organista 2º y clave	1735	+ 1785
Manuel Blasco de Nebra	Organista 2º (sustituto)	1768	+ 1784
Bernardo José Camacho	Maestro de seises	1740	+ 1766
Manuel Guifrida	Maestro de seises	1767	1774
Juan Páez	Maestro de seises	1774	1786
Carlo Signoretti	Tiple 1º	1729	+ 1756
Carlo Peri	Tiple 1º	1756	1760
Andrés Cardenal	Tiple 1º	1763	1764
Antonio García Mancebo	Tiple 2º	1684	+ 1753
Juan Jdraque	Tiple 2º	1723	1764
Juan Zaqués	Tiple [2º]	1764	+ 1773
Álvaro García	Tiple	1769	1770
Pedro Fuentes	Contralto	1708	+ 1758
José Hinojosa	Contralto	1729	+ 1763
Juan José Navarrete	Contralto	1732	1755
Cipriano Ferrando	Contralto	1741	1784
Raimundo e la Rosa	Contralto	1747	1769

<sup>3</sup> En 1753 ingresó como violín 1º y oboe tras una estancia de varios años en Madrid.



Lucas Reina	Contralto	1758	1758
Joaquín Úbeda	Contralto	1769	1775
Ramón Ortiz de Manzanera	Contralto [2º]	1769	1769
Luis Tajueco	Contralto	1772	1775
Manuel de Cuesta	Tenor	1721	+ 1767
Julián José Vílchez	Tenor	1732	1764
Antonio Vergara	Tenor	1732	+ 1765
Antonio Lara	Tenor	1741	1746
Lucas Guzmán	Tenor	1754	1773
Isidro Samper	Tenor	1759	1760
José María Reinoso	Tenor	1762	1765
Manuel Redondo	Tenor	1764	1771
Juan Escobar	Tenor	1768	1773
Joaquín Ambros	Tenor	1771	1771
Fabián Rodríguez	Tenor	1773	1773
Bartolomé Polo	Tenor	1775	1775
Federico Blasco Gómiz	Bajo	1740	+ 1773
Juan Cabrera	Bajón	1732	1772
Benito de Palma	Bajón	1741	1751
Manuel Mayorga	Bajón	1751	1775
Alonso Jiménez	Bajón y violín	1754	1758
Nicolás Margolles	Bajón	1754	1760
Arcadio Saa	Bajón	1774	1774
Juan de Balcaneda	Chirimía y corneta	1714	+ 1752
Gaspar de Balcaneda	Chirimía y corneta	1752	1766
Navarrete	Chirimía y corneta	1766	1766
Juan Andrés Narciso de León <sup>4</sup>	Oboe, violón y violín	1740	1763
Manuel Facundo de Espinosa	Oboe	1748	1760
José Gómiz	Oboe, fagot, violín, chirimía y flauta	1766	1775
Jerónimo Clarach	Oboe, flauta y fagot	1774	1774
Pedro Dionisio de los Ríos	Violín	1732	+ 1753
Cristóbal Luna	Violín	1745	1769
José de los Ríos	Violín	1753	1753
Manuel de Espinosa	Violín 1º y oboe	1753	1775
Pablo Romero	Violín	1757	1757
Nicolás Nuñez	Violín	1763	1773
Félix Laure	Violín	1772	1772
Juan García	Violín	1772	1772
Martín Reinoso	Violón contrabajo	1730	+ 1757
Francisco Lara	Violón	1732	+ 1750
Antonio Villalba	Violón	1733	1733
José Romero	Violón y violonchelo	1743	1758
Pablo de Medina	Violón	1757	1763
Juan Andrés Narciso de León	Violón	1763	1773

<sup>4</sup> Pasó a ocupar una plaza de violón desde 1763 a 1773.

**Tabla. 3.1.4. Seises admitidos en el Colegio de San Isidoro de Sevilla (1700-1775).**

Fuente: Se, AC 1700-1775, sec. I/ Legs. n° 85-139.

Nombre del seise	Primera noticia	Admisión	Muda de voz	Observaciones
Bernardino de Morales	1701		1701	Fue capellán de vara del Sagrario y se fue como religioso al Convento de los Capuchinos de Sevilla en 1702
Pedro Suárez	1701		1701	[Pasó a colegial]
Bartolomé de Morales	1701		1701	
Francisco García	1701		1701	Pasó a colegial
José López	1702		1702	Se le nombró en “prebenda de estudios”
Baltasar de los Reyes	1702		1702	Pasó a colegial
Pedro Hernández	1701	1701		
José Bandama	1703		1703	Pasó a colegial
Lucas Blas [Pulido]	1703	1703	1707	Pasó a colegial
José Andrés	1703	1703		
Antonio González [de la Peña]	1703	1703		Pasó a colegial
José de Cubas	1703		1703	Pasó a colegial
Gabriel Fernández de León	1705		1705	Pasó a colegial
Juan José [de la Barrera]	1704	1704		Pasó a colegial
Francisco de Fuentes	1704		1704	Pasó a colegial
Pedro de Cerderas	1705	1705	1708	Pasó a colegial
Juan Eusebio Santiago	1705	1705		
José Gabino	1707		1707	Pasó a colegial
Juan de Mirabal	1707		1707	Pasó a colegial
Rodrigo de Molina	1707	1707		
José Guillén	1707	1707		
Miguel José de Utrera	1708	1708		
Pedro de Torres	1709		1709	Pasó a colegial
José Felipe	1710	1710		
Pablo Moreno	1710	1710		
Salvador García	1711		1711	Pasó a colegial
Miguel Díaz	1712		1712	
[Francisco de Lara]	[1712]	[1712]		Pasó a colegial y a violón de la Capilla de Música en 1732
Julián José de Vilchez	1712	1712		[Pasó a colegial] y a tenor de la Capilla de Música en 1732
[Francisco] Antonio de Aguilera	1712	1712	1716	Pasó a colegial
Francisco Jadraque	1712	1712		Pasó a colegial y a capellán de coro en 1727
José Alejo	1714		1714	Pasó a colegial
Juan Francisco Ruiz	1714	1714	1719	Natural de Campillos (Málaga)
Miguel Antonio de Lara	1714	1714	1717	Natural de Sevilla. Pasó a colegial
Domingo Andrés	1714	1714		Natural de Sevilla
Juan Jadraque	1714		1714	Pasó a colegial y a tiple 2º de la Capilla de Música en 1724
José Fernández [Grande]	1715		1715	Pasó a colegial y a violón de la Capilla de Música en 1732
Luis Alejo de la Fuente	1717	1717		Bautizado en el Sagrario

Juan Ruiz	1717		1717	
Vicente Pérez Mirabal	1719	1719	1724	Pasó a colegial y a capellán de coro en 1733
Juan Gregorio	1719	1719		
Juan Núñez	1719	1719	1724	Pasó a colegial y a bajo de la Capilla de Música en 1725
Francisco Rodríguez	1719	1719		
Fernando de Vera	1719	1719		
Francisco del Vado	1719	1719		
Francisco de Cózar	1719	1719		
Juan Martín Villanueva	1719	1719		
Francisco Delgado	1720	1720		Pasó a colegial
Manuel Domínguez	1720	1720		
Ignacio José del Castillo	1720	1720	1728	Pasó a colegial
Diego Felipe Núñez	1722	1722	1728	Pasó a colegial
Francisco Bruno	1724	1724		
Andrés de Castro	1724	1724	1725	Pasó a colegial y a capellán de coro a. 1736
Blas del Castillo	1724	1724	1732	
Luis González	1724	1724		
Agustín López	1724		1726	
Luis Solves	1724	[1724]	1728	En 1728 llevaba 4 años como seise y pasó a colegial
Pedro de Rojas	1726	[1723]	1726	Pasó a colegial
Félix Damián Fernández	1728	1728	[1730]	Pasó a colegial y a capellán de coro en 1743
Francisco Javier Núñez	1730		1731	Seise mudado que pasó a colegial
Lucas Miguel Sánchez	1730	1730		En 1729 le quisieron echar porque no aprovechaba pero pasó a colegial y a capellán de coro en 1742
Félix Cantalino	1729	[1729]		En 1729 le quisieron echar porque no aprovechaba pero no fue así porque hacía falta para los bailes
Florencio Durán	1730	1730	[1735]	
Martín Sánchez del Castillo	1730	[ca. 1727]		Le faltaron 3 meses para completar los 3 años de seise y no le dieron beca ni ayuda
Adrián Jiménez	1731	1731		Huyó del colegio en 1732 y volvió arrepentido
Juan Jiménez	1731	1734		
Juan [Joan] Osorio	1731	1731		
José Fernández Grande	1732			Pasó a colegial y a violón de la Capilla de Música en 1732
Antonio de Lara	1732			Estuvo como seise a prueba por dos meses porque cantaba "por las narices". Pasó a colegial y a tenor de la Capilla de Música en 1741
Gabriel González Candamo	1733	[1728]	1733	Pasó a colegial y a capellán de coro en 1738. Se marchó como músico a la Colegial de Antequera (Málaga) en 1744
Diego de Gálvez	1734	[ca. 1731]		Pidió ayuda de costa porque perdía la voz sin cumplir el tiempo reglamentario. Pasó a

Apéndice Documental

				colegial y maestro de Canto llano en 1740. Maestro de ceremonias en 1756
Pablo Rodríguez	1734	[1731]	1734	Pidió beca y ayuda pues llevaba 3 años de seise
Marcos Seco	1734	1734		Estuvo 2 meses a prueba.
Antonio José Cristóbal de la Peña	1734	1734		Se le admitió sin el mes de la prueba porque se acercaban los bailes del Corpus
Fernando Durán Estella	1735		1735	Capellán de coro en 1738
Juan Francisco Carrejo	1736	[1730]		
Raimundo de la Rosa [de San José?]	1737	1737		Nació el 8.1.1726. En 1743 era el seise más antiguo. Pasó a colegial y a contrato de la Capilla de Música en 1747
Ignacio Valencia	1738	[1735]	1738	Pasó a colegial. Capellán de coro en 1758
Pedro Boiso	1738	1738		Pasó a colegial. Capellán de coro en 1772
Antonio [José] de Cabrera	1738	1738	1741	Se pidieron informes sobre su voz en 1738.
Joaquín Ruiz	1738	1738		Pasó a colegial
Juan Antonio Rodríguez	1739	1739		Recibido tras 2 meses de prueba. Pasó a colegial
José de Celis	1739	1739		Recibido tras 2 meses.
Lucas Guzmán	1741	1741	1747	Se le dispensaron los 2 meses de prueba. Pasó a colegial y a tenor de Capilla de Música en 1754
Juan Antonio Gómez	1741	1741	1747	Se le dispensaron los 2 meses de prueba. Pasó a colegial
Agustín de Gálvez	1742	1742	1745	Recibido 2 meses a prueba.
Estanislao de la Rosa	1742	1742	1748	Recibido 2 meses a prueba. Pasó a colegial
Manuel Bautista de Zalameda	1742			Seise a prueba por 2 meses.
Manuel Ortiz	1742	1742		
Francisco Antonio Garavitto	1743	[1743]		Pasó a colegial
Juan de Reina	1743	[1743]		Pasó a colegial
Agustín Díaz Tamayo	1744			Seise “reprobado” (volvió a hacer la prueba)
Francisco Cardona	1744			Seise “reprobado” (volvió a hacer la prueba)
Jerónimo [López] Ramírez	1744	1744		Pasó a colegial
José de Cuesta	1745	1745	1749	Seise a prueba por 2 meses. Pasó a colegial
José Guzmán	1745	1745		Seise a prueba por 2 meses. Pasó a colegial. Capellán vara del Sagrario en 1758
Juan Lazo [o Lasso]	1746			No llegó a cumplir 3 años de seise. Pasó a colegial [+1751]
Manuel Caballero	1746		1746	Seise mudado que pasó a colegial
Lucas Guzmán	1747			Pasó a colegial
Manuel Bernal	1747	1747	1748	Seise a prueba por 2 meses. Tenía 14 años de edad y buena voz. Pasó a colegial

José Esquivel	1747	1747	1755	Entró con 9 años como seise a prueba por 2 meses. Pasó a colegial
Pedro Romero	1747			Seise a prueba por 2 meses.
Pablo Barcenás	1748	1748		Seise a prueba por 2 meses. Pasó a colegial
Lorenzo García	1748	[1748]		Seise a prueba por 2 meses. Pasó a colegial
José Díaz	1749			Seise que pidió limosna. Pasó a colegial
Francisco Tajueco	1749	1749	1756	Seise a prueba por 2 meses. Volvió a su lugar de origen, Guadalupe.
Lázaro [Antonio] León	1751	1751	1757	Pasó a colegial
José [María] Reinoso	1751	1751		Hijo del violón de la Capilla, Martín Reinoso. En 1753 se fue a su casa porque tuvo la viruela. Pasó a colegial
Rafael García	1754	1754		Pasó a colegial
Joaquín Guzmán	1754	1754		Le concedieron 400 reales por haber servido 4 años de seise. Pasó a colegial
Manuel Rivero	1755			Seise a prueba por 2 meses. [Pasó a colegial]. Capellán de coro en 1774
José Sancho	1755	1755	1759	Seise a prueba por 2 meses. Le dieron 400 reales por haber servido 4 años de seise. Pasó a colegial
[Pedro] José de la Vella	1756	1756	1758	Recibido por votación del Cabildo pese a tener 14 años. Pasó a colegial
Rafael Brunenque	1757	1757		“Tenía alguna instrucción en música y latinidad” al entrar de seise. Sacristán menor en 1769
José Pérez de Reina	1758	1758		Voz de Tiple primero. Murió de sarampión en 1759.
José León y Bolaños	1758	1758		Voz de Tiple primero. Pasó a colegial
José Escobar	1759	1759		
Joaquín Rey <sup>5</sup>	1759			Seise mudado que pasó a colegial
Julián Paes	1760	1760		Natural de Priego de Córdoba <sup>6</sup>
Fabián Rodríguez	1760			Seise a prueba por 2 meses. [Pasó a colegial] y a tenor de la Capilla de Música en 1773
Juan de Dios Villalta	1762	1762		
Juan de Dios Merrinero	1766	1766		Seise a prueba por dos meses
Vicente Alcaraz	1766	1766		Seise a prueba por dos meses
Francisco Rodríguez	1769			

<sup>5</sup> Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, n° 362, p. 61v.

<sup>6</sup> Se, AC 1760, sec. I/ Leg. n° 126, p. 25v y *Libro fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, n° 362, p. 61. Un colegial de nombre semejante, Juan Páez, llegó a ser maestro de seises en 1774 y nació en Zarza la Mayor (Cáceres), según Inmaculada Quintanal, *Juan Páez. Villancicos... op. cit.*, p. XI.

**Tabla. 3.1.5. Colegiales del Colegio de San Isidoro de Sevilla (1700-1775).**

Fuente: Se, AC 1700-1775, sec. I/ Legs. n.º 85-139 y *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro*, sec. V, n.º 362.<sup>7</sup>

Nombre del colegial	Noticia como seise	Primera noticia como colegial	Beca en Colegio	Observaciones
Diego de Robles		1700	1700	Pasó a capellán de coro
Gaspar de Robles		1700	1700	
Bartolomé Antonio Gómez		1700	1700	
Domingo Andrés de la Puerta		1700	1700	
Alonso Martín Vejarano		1701	1701	
Lorenzo Agustín Justiniano		1701	1701	Entró en la plaza vacante de Alejandro de Cabrera
José Genís Camacho		1701	1701	
Alejandro Parra		1701		
Diego Hernández de los Riscos		1701		
Francisco García	X	1701		
Francisco de Fuentes		1701		En 1704 se le concedió permiso para cantar con los veinteneros en el facistol
Alejandro de Cabrera		1701		
Diego de Cuenca		1701		
Andrés Miguel Marchena		1702	1702	Natural de Cádiz
Roque de Santiago		1702	1702	
Miguel José de la Cueva		1702	1702	
Agustín Lagares		1702	1702	
Baltasar de los Reyes	X	1702	1702	
Gabriel González		1703	1703	Despedido en 1713 por pelearse con otro colegial
P[edro] de León		1703	1703	
José Bandama	X	1703	1703	
Antonio Tomás Ignacio		1703	1703	Procedía de fuera de la provincia eclesiástica de Sevilla
José de Cubas	X	1703	1703	
José Bruno		1703	1703	
Fernando Nicolás		1703	1703	
Pablo Moreno		1703		
Juan José de la Barrera	X	1704	1704	Sobrino del capellán de coro del mismo nombre, que intercedió por él para que se le diera una beca en el Colegio. Entró en la plaza vacante de Pablo Moreno
Juan Romero		1704	1704	Veintenero en 1740
Pedro Ignacio		1704	1704	Baltasar de los Reyes y Miguel de la Cueva
Pedro Suárez	X	1705		Pasó como maestro de capilla a Morón (Sevilla) en 1705
Juan Carlos Bosque		1705	1705	
Juan Esteban Alberto		1705	1705	

<sup>7</sup> Los datos que aparecen con asterisco (\*) corresponden a: Se, *Libro de fundación del Colegio de San Isidoro... op. cit.*, pp. 54v-61v. En este libro la información sobre los colegiales se interrumpe entre 1670-1743. La entrada y salida de seisés también se interrumpe en el tomo II desde 1760-1772. El resto de los datos se han extraído de los libros de Actas Capitulares 1700-1775 en Se.

Juan Pedro de Prada		1705	1705	
Juan Antonio Cornelio		1705	1705	
Tomás Antonio Urbano		1705	1705	
Gabriel Isidoro [Fernández] de León	X	1705	1705	
José Jiménez Delgado		1706		
Francisco Ciriaco Melgarejo		1707	1707	
José Gabino	X	1707	1707	
Juan de Mirabal	X	1707	1707	Capellán de coro en 1712
Lucas Pulido	X	1707	1707	
Dionisio Francisco		1707	1707	
Tomás Andrade		1708	1708	Nombrado capellán de vara del Sagrario en 1712
José de Zamora		1708	1708	
Pedro de Cerderas	X	1708	1708	
Florencio Díaz		1708	1708	Entró en la plaza vacante de Andrés Miguel Marchena
José de Torres		1709		
José Nicolás Moreno		1709	1709	
Isidoro Juan Norberto		1709	1709	
Isidoro Rafael de Velasco		1709	1709	
Andrés Calderón		1709	1709	
Simón Rodríguez		1709	1709	Se le concedió auto de habilitación en 1714
Juan Silvestre		1709	1709	
José de la Vega		1709	1709	
José Luis Alonso		1709	1709	
Pedro de Torres	X	1709	1709	
José Gaspar		1709	1709	
José Nicolás del Campo		1709	1709	
Luis Francisco de Sales		1709	1709	
Diego Marín		1709	1709	Se le concedió auto de habilitación en 1714
Pablo de Ribera		1709	1709	
Bernardo de Vargas		1709	1709	Se le concedió auto de habilitación en 1713
Manuel Hurtado		1709	1709	Capellán de coro en 1721
Manuel Toscano		1709	1709	
Juan Vásquez		1709		Nombrado sacristán segundo
Antonio González [de la Peña]	X	1709	1709	Se presentó -sin éxito- a la plaza de maestro de seises en 1709. Bajón de la Capilla de Música en 1729
Francisco Hermanas		1710	1710	
Francisco José Vidal		1711	1711	
Pablo Feliz		1711	1711	
Salvador García	X	1711	1711	Nombrado capellán de vara del Sagrario en 1712
Luis Eulogio		1711	1711	
Juan Eusebio de Castro		1711	1711	
Pablo de la Vega		1711	1711	
José Cianca		1712	1712	
Francisco Eduardo Jiménez		1712	1712	Natural de Écija (Sevilla)
Francisco [Anselmo] de Lara	[X]	1712	1712	Natural de Gerena (Sevilla). Hijo del ministril de la Capilla [Juan de] Lara. Pasó a capellán de vara del Sagrario en 1716 y a violón

Apéndice Documental

				de la Capilla de Música en 1732
Antonio Toledano		1712	1712	
Francisco Jiménez Retamal		1712	1712	
Juan de Castro		1713		Se le concedió auto de habilitación en 1713
Francisco Torres		1713		Se le concedió auto de habilitación en 1713
José Feliz		1713	1713	
Bartolomé Martín		1713	1713	
[Juan] José Trillo		1713	1713	Capellán de coro en 1722
Bartolomé Ramos		1713	1713	
Francisco Jadraque	X	1713	1713	Hizo prueba para Capilla de Música en 1720. Capellán de coro en 1727
Andrés Martín Curado		1713	1713	
Francisco Esteban		1713	1713	
Francisco Ribas		1714		Se le concedió auto de habilitación en 1714
Juan Pablo Moreno	X	1714	1714	
Cristóbal Martel		1714	1714	
José Alejo	X	1714	1714	Se fugó en 1715
Juan Jadraque	X	1714	1714	
[Francisco] Antonio de Aguilera	X	1716	1716	
Miguel Romero		1716		
José Vicente Valencia		1716	1716	
Juan Carrasco		1716	1716	
Juan Bueno		1717		Se le concedió auto de habilitación en 1717. Capellán de coro en 1738
Miguel Antonio de Lara	X	1717		Capellán de coro en 1741
Francisco de Paula Vaquero		1720	1720	Posteriormente fue canónigo
José Castalión		1722	1722	
Juan Castilla		1724		Capellán de coro en 1724
Vicente Mirabal	X	1724	1724	
Juan Núñez	X	1725	1725	
Diego Núñez	X	1725	1725	
Andrés de Castro	X	1726	1726	
Pedro de Rojas	X	1726		
Gabriel Fernández		1727		
Luis Solves	X	1728		
Pedro Romero		1728		Capellán de coro en 1728 y maestro de ceremonias en 1743
Cristóbal Romero		1728		Capellán de coro en 1728
Ignacio del Castillo	X	1729		
Francisco [Javier] Núñez	X	1730		
Lucas [Miguel] Sánchez	X	1730	1730	Capellán de coro en 1742
Félix Damián Fernández	X	1730	1730	Capellán de coro en 1743
Pedro Adame		1731		
Juan Rodríguez		1731	1731	
Claudio Antonio José Francisco		1731	1731	
Cristóbal Francisco		1731	1731	Capellán de coro en 1736
Francisco Andrés José		1731	1731	
Blas del Castillo	X	1732	1732	
Félix José Antonio Jiménez		1732	[1732]	
Francisco Páez		1732	[1732]	
Nicolás Cevallos		1732		Capellán de coro en 1745
José Fernández Grande	X	1732		Violón en Capilla de Música en



				1732
Juan García Páez		1732		
Juan Cabrera		1732		Bajón en Capilla de Música en 1732
Juan de Palma		1733	1733	Bajón en Capilla de Música en 1733
Gabriel González Candamo	X	1733	1733	Capellán de coro en 1738
Juan Jiménez	X	1734	1734	Capellán de coro en 1744
Juan Bustamante		1736		Capellán de coro en 1738
Juan Francisco Carrejo	X	1736	1736	
Juan de Escobar		1736	1736	Tenor en Capilla de Música en 1768
Antonio Lara	X	1738	1738	Tenor en Capilla de Música en 1741
Ignacio Valencia	X	1738	1738	Capellán de coro en 1758
Cristóbal de Cózar		1738		Capellán de coro en 1738
Francisco Cervera*		1739	1739	
Diego de Gálvez	X	1740		Maestro de Canto llano en 1740 y maestro de ceremonias en 1756
Julián Rodríguez		1741		
Juan [Antonio] Rodríguez	X	1742		
Francisco Gómez		1743		
Juan Centeno		1743		
Francisco Antonio Garavitto	X	1743		
Raimundo de la Rosa	X	1743	[1743]	
Juan de Reina	X	1743		
Joaquín Ruiz	X	1743	1743	
Pedro Boiso	X	1743	1743	Capellán de coro en 1772
Leonardo Pantoja		1743		
Juan Francisco Alonso		1743	1743	
Andrés de las Vacas*		1744	[1744]	Capellán de coro en 1759
José Melgarejo		1744		
Juan de la Barrera		1744		
Manuel Caballero*	X	1746	1746	
Lucas Guzmán	X	1747	1747	Tenor de la Capilla de Música en 1754
Juan Lazo [o Lasso]	X	1747	1748	
Juan Antonio Gómez*	X	1747	1747	Entró en la plaza vacante de Raimundo de la Rosa
Gregorio Zambrano*		1747		Veintenero y sochantre en 1747
Estanislao de la Rosa	X	1748	1748	
José de Cuesta*	X	1749	1750	Capellán vara del Sagrario en 1758
Antonio de Cazares*		1750	1750	
Pablo Armero*		1750		“Se fue a Indias” [América]
Lorenzo García*	X	1750	1750	Entró en la plaza vacante de Pablo Armero
José Trigueros*		1750	1750	
Nicolás Margolles*		1750	1750	Bajón de la Capilla de Música en 1754 y capellán Sagrario de Sebastián Loaysaga en 1760
Francisco Delgado*	X	1750	1750	
José Díaz*	X	1751	1751	
Antonio Mingo*		1751	1751	Entró en la plaza vacante de F. A. Garavitto
Vicente Benítez*		1751	1751	Entró en la plaza vacante de

Apéndice Documental

				Manuel Caballero
Juan Rebosado*		1751		
Francisco Campos*		1751	1751	Entró en la plaza vacante de Juan Rebosado
Jerónimo [López] Ramírez*	X	1751	1751	Entró en la plaza vacante de Juan Lazo
Manuel Benítez*		1751		
Diego Cuesta*		1751	1751	Entró en la plaza vacante de Manuel Benítez
José Urbana*		1751		Veintenero en 1751
Francisco Valdés*		1751	1751	Entró en la plaza vacante de José Urbana
Francisco Alcalde*		1752		Capellán de coro en 1752
Pedro de la Torre*		1752	1752	Entró en la plaza vacante de Francisco Alcalde
Joaquín Gálvez*		1752		Coadjutor sacristán menor en 1752
Enrique Eras Tejada*		1752	1752	Entró en la plaza vacante de Joaquín Gálvez
Diego Frías*		1752		
José Vásquez*		1752	1752	
Felipe Montes*		1752		
José Guzmán*	X	1752	1752	Entró en la plaza vacante de Felipe Montes. Capellán vara del Sagrario en 1759
Diego Montes*		1753		Subdiácono en 1753
Antonio Armero*		1753	1753	
José Pacheco López*		1754		
Ignacio del Carpio*		1754	1754	Entró en la plaza vacante de José Pacheco López
Julián Cabrera*		1754		[Se fue a las] “Indias” [América]
Pablo Barcenás*	X	1754	1754	Entró en la plaza vacante de Julián Cabrera
Lucas Guzmán*	X	1754		
Francisco Vergara		1754	1754	Veintenero en 1755
Pedro Bueso*		1755	1755	
Francisco Morón*		1755	1755	
Jerónimo Pérez*		1755	1755	
Gregorio Gadea*		1755	1755	
José Felipe Gásquez*		1755	1755	
Antonio de León Cabezón*	[X]	1755	1755	
José Esquivel	X	1755	1755	
Manuel Gabriel Toscano*		1756		
José Antonio Carrascal*		1756	1756	Entró en la plaza vacante de Jerónimo Ramírez
Tomás de Rivas*		1757		
José María Reinoso	X	1757	1757	Entró en la plaza vacante de Diego de Cuesta*. Tenor de la Capilla de Música en 1762 y de la Catedral de Salamanca en 1765
Juan García Nolaso*		1757	1757	
Ignacio de Córdoba*		1758		Veintenero en 1758
Bartolomé de Córdoba*		1758		

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

Juan Manuel Boye y Abet*		1758		
Luis Agustín Montero*		1758	1758	
José Ramón Martín		1758		Veintenero en 1758
Rafael García*	X	1759	1759	
Pedro José de la Vella*	X	1759	1759	
Francisco Osorio*		1759	1759	
Antonio del Carpio*		1759	1759	
José Sancho	X	1759	1759	
Joaquín Guzmán*	X	1759	1759	Entró en la plaza vacante de José Sancho
Domingo del Cano*		1759	1759	
Joaquín Rey*	X	1759	1759	
Pedro Márquez*		1759	1759	
Salvador Brenoza*		1759	1759	Entró en la plaza vacante de José Guzmán
José de León y Bolaños	X	1769		Hizo -sin éxito- un examen para ingresar en la Capilla de Música

### 3.2. Calendario litúrgico de las celebraciones fijas en la Catedral de Sevilla en 1760.

**Tabla 3.2. Calendario litúrgico de las celebraciones fijas en la Catedral de Sevilla (1760).**

Fuente: Seam, *Regla del Coro y Cabildo...op.cit.*, pp. 25-153.

Mes	Día	Festividad	Rango del día	Ceremonial
Enero	1	Circuncisión del Señor	Doble de 2ª clase	Procesión
Enero	3	Octava de San Juan, Evangelista	Doble de 2ª clase	Manual en la procesión, misa y sermón
Enero	6	Epifanía	Doble de 1ª clase	Procesión y sermón
Enero	Dominica después de Epifanía	Dulcísimo Nombre de Jesús	Doble de 2ª clase y aparato de 1ª clase	Manual en la procesión
Enero	16	San Fulgencio, obispo de Écija	Doble de 2ª clase	Después de Vísperas estación en la Capilla de los Santillanes
Enero	17	San Antonio, abad	Doble	Procesión de pitancería
Enero	20	San Sebastián, mártir	Doble de 2ª clase	Procesión con candelas a la ermita de San Sebastián y sermón o procesión en la Catedral
Enero	22	San Vicente, mártir	Semidoble	Procesión de pitancería; Manual en las Vísperas del día siguiente y después estación en la Capilla de San Francisco
Enero	23	San Ildefonso, arzobispo de Toledo	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería; Manual en la misa y en la Vigilia del Aniversario del día siguiente
Enero	24	Aniversario en la Capilla de la Virgen de la Antigua de la Catedral de Sevilla		
Enero	25	Conversión de San Pablo	Doble mayor de 2ª clase	Procesión de pitancería, sermón y Manual en la Vigilia del aniversario del día siguiente
Enero	26	Aniversario por D. Fernando Niño de Guevara, arzobispo de Sevilla		Vigilia del Aniversario del día siguiente
Enero	27	Aniversario por D. Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México		
Enero	28	San Julián, confesor y obispo	Doble de 2ª clase	
Enero	31	San Pedro Nolaso, confesor	Doble de 2ª clase	Manual en la procesión, misa y sermón
Febrero	2	Purificación de la Virgen	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión, sermón y después de Vísperas estación en la Capilla de San Blas
Febrero	3	San Blas, obispo		Procesión
Febrero	6	Aniversario de primera dignidad		Sermón
Febrero	17	Honras por las Ánimas		Misa, sermón y procesión de difuntos y seis responsos cantados

				por el Coro de Canto llano y la Capilla de Música (*)
Febrero	22	Cátedra de San Pedro en Antioquía	Doble mayor de 2ª clase	Procesión de pitancería
Febrero	23	San Florencio, confesor	Doble de 2ª clase	Misa, adoración de la reliquia de San Florencio y después de Vísperas estación en la Capilla de Escalas de la Catedral
Febrero	24	San Matías, apóstol	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería y acción de gracias por haber conseguido la lluvia en 1735, 1738, 1742 y 1745
Marzo	1	Santísima Trinidad	[Doble] de 2ª clase	Manual en la procesión, misa, responso 'a canto de órgano' y sermón (*)
Marzo	7	Santo Tomás de Aquino, doctor	Doble de 2ª clase	Manual a Tercia. Procesión hacia el Colegio de Santo Tomás, misa, sermón, responso 'a canto de órgano' y 2ª procesión de pitancería (*)
Marzo	11	Dedicación de la Catedral de Sevilla	Doble de 1ª clase	Procesión, Completas solemnes con la Capilla de Música; después de Vísperas estación Manual en la Capilla de San Gregorio
Marzo	12	San Gregorio, Papa y doctor	Doble	Procesión de pitancería y después de Vísperas estación en el altar mayor de la Capilla Real
Marzo	13	San Leandro, arzobispo de Sevilla	Doble de 2ª clase	Procesión al Convento de San Leandro llevando las reliquias del Santo y sermón
Marzo	Feria 6ª después del Domingo de Pasión	Dolores de la Virgen		
Marzo	14	Santa Florentina	Doble de 2ª clase	Vigilia de Aniversario
Marzo	15	Aniversario		Manual en la Capilla de San Pedro
Marzo	18	San Gabriel, arcángel	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería y Manual en las Vísperas de San José; después de Vísperas estación en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Marzo	19	San José, esposo de la Virgen	Doble de 1ª clase	Manual en la procesión, misa y sermón
Marzo	21	San Benito, abad	Doble	Procesión y misa
Marzo	25	Anunciación de la Virgen	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión y sermón
Abril	4	San Isidoro, doctor y patrono de Sevilla	Doble de 1ª clase	Procesión a la iglesia del Colegio de San Isidoro y sermón; Vísperas y misa con la Capilla de Música (*)
Abril	Domínica 3ª después de Pascua de Resurrección	Patrocinio de San José <sup>1</sup>	Doble [de 2ª clase] con aparato de 1ª clase	Procesión y después de Vísperas estación en la Capilla de San Hermenegildo
Abril	13	San Hermenegildo, mártir	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería y misa en la Capilla de San Hermenegildo
Abril	23	San Jorge, mártir	Semidoble	Procesión de pitancería
Abril	24	Aniversario por el		Sermón y después de Vísperas

<sup>1</sup> Esta festividad aparece también entre las fiestas móviles. Seam, *Regla del Coro y Cabildo... op. cit.*, p. 190.

Apéndice Documental

		Cardenal Antonio Zapata		estación en la Capilla de los Santillanes
Abril	25	San Marcos, evangelista	Doble de 2ª clase	Procesión a la iglesia de San Marcos, letanías y sermón del Santo y de la victoria de Felipe V en Almansa (1709)
Abril	26			Responso en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Abril	30			Después de Vísperas estación en la Capilla de Escalas
Mayo	1	San Felipe y Santiago, apóstoles	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería
Mayo	2	San Félix, mártir	Doble de 2ª clase	Manual en las Vísperas y después estación en la Capilla al lado de San Cristóbal
Mayo	3	Invenición de la Santa Cruz	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería, misa y adoración de la reliquia antes de la Hora de Sexta
Mayo	4	Corona de espinas de Cristo	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Manual en la procesión con la reliquia de la espina, misa y adoración de la reliquia
Mayo	6	San Juan ante Portam Latinam	Doble mayor de 2ª clase	Manual a la procesión, misa, sermón, 2ª procesión de pitancería
Mayo	7	Aniversario		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Después de Vísperas estación en la Capilla de San Miguel
Mayo	8	Aparición de San Miguel	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería
Mayo	12			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Mayo	13	Aniversario		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Mayo	14	Aniversario		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Mayo	15	San Isidro Labrador	Doble	
Mayo	29			Prima solemne por la festividad de San Fernando
Mayo	30	San Fernando, Rey de España	Doble de 1ª clase con Octava	Manual en la procesión, misa, sermón y estación en la Capilla Real ante su cuerpo incorrupto
Junio	10			Después de Vísperas estación en la Capilla de Escalas
Junio	11	San Bernabé, apóstol	Doble mayor de 2ª clase	Procesión de pitancería. Vigilia del Aniversario del día siguiente
Junio	12	Aniversario		Manual en la Capilla de San Pedro en las Vísperas y Maitines; Después de Vísperas estación en el altar de San Antonio en la Capilla Real
Junio	13	San Antonio de Padua	Doble de 2ª clase	Manual a Prima y tercia; procesión de pitancería, misa y sermón
Junio	23	Vigilia de San Juan Bautista	Doble	Manual en las Vísperas y después estación en la Capilla de la

				Concepción
Junio	24	Natividad de San Juan Bautista	Doble de 1ª clase	Manual en la procesión a la iglesia de San Juan, misa, sermón y 2ª procesión de pitancería
Junio	25			Después de Vísperas la Vigilia del Aniversario del día siguiente
Junio	27	Aniversario		Manual en la Capilla de San José y procesión de pitancería
Junio	28	Vigilia de San Pedro y Pablo	Doble	Manual en las Vísperas y después estación en la Capilla de San Pedro
Junio	29	San Pedro y San Pablo, apóstoles	Doble de 1ª clase	Procesión y sermón
Junio	30	Altera Dies	Doble	
Julio	1			Manual en las Vísperas
Julio	2	Visitación de la Virgen	Doble mayor [de 2ª clase] con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería y sermón
Julio	3			Después de Vísperas estación en la Capilla de San Laureano
Julio	4	San Laureano, mártir	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería, misa, Sexta en la Capilla de San Laureano con la reliquia de la cabeza del Santo
Julio	8	Santa Isabel, Reina de Portugal	Doble de 2ª clase	Octava
Julio	12			Manual, misa de Prima y responso que se canta sobre la sepultura de D. Fernando Colón
Julio	18	Santa Marina, mártir	[Doble de 2ª clase]	Procesión de pitancería
Julio	19	Santa Áurea, mártir	Doble de 2ª clase	
Julio	20	Santa Librada, mártir	Doble de 2ª clase	
Julio	21	Virgen del Carmen	Doble mayor [de 2ª clase] con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería; Después de Vísperas estación en la Capilla de Santa María Magdalena
Julio	22	Santa María Magdalena	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Julio	23	Aniversario		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Julio	24	Vigilia de San Jacobo	Doble	Manual en las Vísperas de Santiago y después estación en la Capilla de Santiago Apóstol
Julio	25	Santiago, apóstol	Doble de 1ª clase	Procesión, sermón, después de Vísperas estación en la Capilla de Santa Ana y Manual de pitancería
Julio	26	Santa Ana	Doble mayor de 2ª clase	Procesión de pitancería, Manual al sermón
Julio	Domingo siguiente al día 26	San Cristóbal, mártir		Procesión de pitancería
Julio	28			Después de Vísperas estación en la Capilla de Santa Ana
Julio	29	Santa Marta	Semidoble	Procesión de pitancería; Después de Completas Vigilia del Aniversario del día siguiente

Apéndice Documental

Julio	30	Aniversario		Manual de 1ª dignidad con sermón por el Papa Urbano VIII
Julio	31	San Ignacio de Loyola	Doble	
Agosto	2			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Agosto	3	Aniversario de San Esteban	Semidoble con aparato de 2ª clase	Manual en la Capilla de la Virgen de la Estrella, Manual en la procesión y misa; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Agosto	4	Santo Domingo de Guzmán, confesor	Doble	Aniversario Manual solemne en la Capilla de San Leandro, procesión de pitancería
Agosto	5	Virgen de las Nieves	Doble mayor [de 2ª clase] con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería; Después de las Vísperas estación en el altar mayor
Agosto	6	Transfiguración del Señor	Doble mayor [de 2ª clase] con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería y sermón
Agosto	7			Manual a las Vísperas de la fiesta votiva de la Asunción de la Virgen
Agosto	8	Fiesta votiva de la Asunción de la Virgen	Aparato de 2ª clase	Manual, procesión y misa
Agosto	10	San Lorenzo, mártir	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería
Agosto	11	San Pedro ad vincula	Doble mayor con aparato de 2ª clase	Manual a la procesión
Agosto	14	Vigilia de la Asunción de la Virgen	Doble	Manual a las Vísperas y Maitines. Después de Laudes estación en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Agosto	15	Asunción de la Virgen	Doble de 1ª clase	Procesión y reparto de las rentas del año; Después de Completas procesión con la imagen de la Virgen de los Reyes y Manual en la Capilla Real
Agosto	16	San Roque, confesor	Doble mayor	
Agosto	Dominica infraoctava de la asunción	San Joaquín, padre de la Virgen	Doble mayor con aparato de 2ª clase	Manual a la procesión, misa y sermón
Agosto	19			Después de Vísperas estación en la Capilla de Santa María Magdalena
Agosto	20	San Bernardo, abad	Doble	Procesión de pitancería; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Agosto	21	Aniversario		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Agosto	22	Octava de la Asunción de la Virgen	Doble	Procesión de pitancería y sermón
Agosto	23			Estación después de Vísperas en la Capilla de Santa Ana
Agosto	24	San Bartolomé, apóstol	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería con la reliquia del brazo de San Bartolomé y sermón; Después de Completas Vigilia del Aniversario



				del día siguiente
Agosto	25	Aniversario por D. Fernando Valdés		Manual a las Vísperas de San Luis, Rey de Francia
Agosto	26	San Luis, Rey de Francia	Doble con aparato de 2ª clase en Vísperas y misa	Procesión de pitancería y Manual a la misa
Agosto	28	San Agustín, doctor	Doble con aparato de 2ª clase	Procesión de pitancería, Manual a la misa y al sermón
Agosto	29	Degollación de San Juan Bautista	Doble con aparato de 2ª clase	Manual a la procesión y misa; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Agosto	30	Aniversario por D. Pedro Zumel		Manual en la Capilla de la Virgen de la Estrella
Septiembre	2	San Antonio	Doble	Procesión de pitancería
Septiembre	6			Manual a las primeras Vísperas de Santa Rosalía
Septiembre	7	Santa Rosalía	Doble con aparato de 2ª clase	Manual a Tercia, a la misa y procesión
Septiembre	8	Natividad de la Virgen	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión y sermón
Septiembre	Domingo infraoctavo Natividad	Santísimo Nombre de María	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Manual a la procesión y sermón
Septiembre	9			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Septiembre	10	Aniversario por D. Juan de Ovando y D. Antonio Sánchez de Carmona		Manual en la Capilla de la Virgen de la Estrella
Septiembre	14	Exaltación de la Santa Cruz	Doble mayor	
Septiembre	20			Después de Vísperas estación en la Capilla de los Santillanes
Septiembre	21	San Mateo, apóstol	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería
Septiembre	24	Virgen de la Merced	Doble mayor con aparato de 1ª clase	
Septiembre	28	San Adulfo y Juan, hermanos mártires	Doble de 2ª clase	Manual a las Vísperas de San Miguel y después estación en el altar de San Miguel
Septiembre	29	San Miguel, arcángel	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión de pitancería y sermón
Septiembre	30	San Jerónimo, doctor	Doble	Procesión de pitancería
Octubre	Primer domingo	Santo Rosario de la Virgen	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Procesión
Octubre	1			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Octubre	2	Aniversario por D. Francisco López Talabán		Manual en el Trascoro; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Octubre	3	Aniversario por D. Pedro de Aranda		Manual solemne en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Manual a las Vísperas de San Francisco y estación en la Capilla de San Francisco con Manual y procesión

Apéndice Documental

Octubre	4	San Francisco de Asís, confesor	Doble con aparato de 1ª clase	Manual, procesión al Convento de San Francisco y sermón. Si no se va al Convento, procesión de pitancería en la Catedral
Octubre	5	Aniversario por D. Francisco Henríquez de Rivera, maestro-escuela de la Catedral de Sevilla		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Octubre	6	Aniversario por D. Francisco de la Puente, canónigo de la Catedral de Sevilla		Manual solemne en la Capilla de San Isidoro
Octubre	8	San Pedro, mártir	Doble de 2ª clase	Pitanzas y responso
Octubre	9	San Dionisio Areopagita	Semidoble con aparato de 2ª clase	Acción de gracias por el terremoto de 1680, procesión, misa y sermón
Octubre	10	San Francisco de Borja	Doble de 2ª clase	
Octubre	12	Virgen del Pilar	Doble mayor con aparato de 1ª clase	
Octubre	15	Santa Teresa de Jesús	Doble	Manual a la procesión
Octubre	17			Después de Vísperas estación en la Capilla de los Santillanes
Octubre	18	San Lucas, evangelista	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Octubre	19	Aniversario por el Dr. Alonso Daza, médico		Manual delante de la Capilla de la Virgen de la Estrella; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Octubre	20	Aniversario por D. Luis Sirmán, canónigo de la Catedral de Sevilla		Manual en el Trascoro
Octubre	21	Santa Úrsula y compañeras mártires	Doble mayor	Procesión y exposición de las reliquias
Octubre	23	San Servando y Germano, hermanos mártires	Doble de segunda clase	Procesión, misa y adoración de las reliquias de San Servando
Octubre	26	San Florencio, mártir	Doble de 2ª clase	Procesión
Octubre	27			Después de Vísperas estación en la Capilla de Escalas
Octubre	28	San Simón y San Judas, apóstoles	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería
Octubre	31	Vigilia Omnium Sanctorum	Doble	Maitines pluviales por el terremoto [de 1755]
Noviembre	1	Todos los Santos	Doble de 1ª clase	Procesión, sermón, misa mayor, 2ª procesión, rogativa con intervención del Coro de Canto llano, oración a la Virgen, Sexta, Vísperas, Maitines con intervención de la Capilla de Música (*)

Noviembre	2	Altera Dies [Día de los Difuntos]		Manuales a los responsos, Tercia con intervención de la Capilla de Música, misa y procesión de difuntos (*)
Noviembre	3			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	4	Aniversario por D. Alonso de Molina, canónigo de la Catedral de Sevilla		Manual, misa en el altar mayor y responso; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	5	Aniversario por D. Sebastián Obregón, obispo de Marruecos		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	6	Aniversario por D. Francisco Gutiérrez de Molina, jurado		Manual en la Capilla de la Virgen de la Concepción
Noviembre	Dominica 2ª	Patrocinio de la Virgen	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Manual y misa mayor
Noviembre	Día 8º de Todos los Santos	Octava de Todos los Santos	Doble	Horas y misa con participación de la Capilla de Música (*)
Noviembre	8			Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	9	Aniversario por D. Fernando Bejarano, racionero de la Catedral de Sevilla		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Noviembre	10			Después de Vísperas estación en el altar mayor del Sagrario
Noviembre	11	San Martín, obispo	Doble	Procesión de pitancería; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	12	Aniversario por D. Juan de Castilla, obispo de Salamanca		Manual en la Capilla de la Virgen de la Antigua
Noviembre	13	San Diego de Alcalá	[Doble] con aparato de 2ª clase	Manual a la procesión, misa y sermón; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	14	Aniversario		Manual solemne en el coro; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	15	Aniversario por D. Juan de Zúñiga, maestro-escuela de la Catedral de Sevilla		Manual en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua; Después de Completas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	16	Aniversario por D. Manuel Arias, arzobispo de Sevilla		Manual solemne en el coro; Después de Vísperas Vigilia del Aniversario del día siguiente
Noviembre	17	Aniversario por D. Juan de Ostia, cardenal y		Manual en la Capilla de San Hermenegildo

Apéndice Documental

		arzobispo de Sevilla		
Noviembre	21	Presentación de la Virgen	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Manual a la procesión, misa, sermón
Noviembre	22			Después de Vísperas estación en el altar mayor del Sagrario
Noviembre	23	San Clemente, Papa, mártir y patrón de Sevilla	Doble de 1ª clase	Procesión de pitancería y sermón
Noviembre	24			Después de Vísperas estación en la Capilla de Santa Catalina del Sagrario
Noviembre	25	Santa Catalina, Virgen y mártir	Doble con aparato de 2ª clase	Procesión de pitancería
Noviembre	26	Desposorios de la Virgen	Doble mayor con aparato de 1ª clase	
Noviembre	27	Santa Isabel, Reina de Hungría	Doble	Procesión de pitancería
Noviembre	29			Después de Vísperas estación en la Capilla de San Andrés
Noviembre	30	San Andrés, apóstol	Doble de 2ª clase	Procesión de pitancería; Después de Vísperas Vigila del Aniversario del día siguiente
Diciembre	1	Aniversario por los Papas León X y Julio II		Manual a la misa y sermón; Después de Vísperas Vigila del Aniversario del día siguiente
Diciembre	2	Aniversario por Guillermo Bécquer		Manual en la Capilla de Santiago
Diciembre	3	San Francisco Javier, confesor	Doble con aparato de 2ª clase	Manuales en las Horas, procesión y misa
Diciembre	4	Santa Bárbara, Virgen y mártir	Doble con aparato de 2ª clase	Manuales en las Horas; Después de Completas Vigila del Aniversario del día siguiente
Diciembre	5	Aniversario por D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla		Manual solemne en el coro; Después de Vísperas estación en la Capilla de San Nicolás del Sagrario; Después Manual a la Vigilia del día siguiente
Diciembre	6	San Nicolás, obispo y confesor	Doble	Procesión de pitancería
Diciembre	7	San Ambrosio, doctor	Doble	Procesión de pitancería; Manual a la kalenda y Maitines de la Concepción
Diciembre	8	Inmaculada Concepción	Doble de 1ª clase	Procesión y reparto de las ganancias y gallinas del año
Diciembre	Dominica infraoctava Concepción			Acción de gracias y procesión por la victoria de Felipe V en Birhuela y Villaviciosa en diciembre de 1710
Diciembre	10	San Carpofo y San Abundo, mártires	Doble de 2ª clase	Manual al sermón
Diciembre	12			Después de Vísperas estación en la Capilla de Santa Lucía
Diciembre	13	Santa Lucía, Virgen y mártir	Doble	Procesión de pitancería y Manual al sermón
Diciembre	14	Traslación de la Santa Casa de Loreto	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Manual a la procesión y misa

Diciembre	15	Octava de la Concepción		Todos los días después de Sexta y de Completas canta la Capilla de Música (*); Maitines pluviales con Manual
Diciembre	17	[Víspera de la ] Expectación de la Virgen		Manual a la misa en la Capilla de la Virgen de la Antigua; Comienzo de las misas de aguinaldo y canto de un responso en la Capilla de San Isidoro (*)
Diciembre	18	Expectación de la Virgen	Doble mayor con aparato de 1ª clase	Procesión
Diciembre	20			Después de Vísperas estación en la Capilla de Escalas
Diciembre	21	Santo Tomás, apóstol	Doble de segunda clase	Procesión de pitancería
Diciembre	22	Traslación de San Isidoro, arzobispo de Sevilla		Procesión de pitancería
Diciembre	24	Vigilia de la Navidad	Doble con aparato de 2ª clase	Manual a la kalenda de la Prima solemne; dos Manuales en los Maitines
Diciembre	25	Navidad	Doble de 1ª clase	Procesión y después de Vísperas estación en el altar mayor del Sagrario
Diciembre	26	San Esteban, protomártir	Doble de 2ª clase con aparato de 1ª clase	Procesión
Diciembre	27	San Juan Evangelista	Doble [de 1ª clase]	Procesión
Diciembre	28	Santos Inocentes	Doble [de 2ª clase]	Procesión de pitancería

### 3.3. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en su propio templo y en otras instituciones de la ciudad (1728-1737).

**Tabla. 3.3.1. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1728.**

Fuente: Se, *Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago organista	Observación
24	Enero	Fiesta	Santa Cruz	19 y media	200 rv	12 r 8 m	10 r 6 m	12 r	
30	Enero	Honras	San Francisco	19		19r 2 m	16 r 20 m		
[30]	Enero	Fiesta	[Padres] Menores		200 rv		10 r 2 m		La hizo J. Espíquerman Se sacó parte para Sr. S. Blas y los seises. Lo demás se le volvió
1	Abril	Visita	Cárcel	19 y media	200 rv	11 r 20 m	10 r 6 m		
4	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	19 y media	100 rv	23 r 4 m	20 r 24 m	32 r	
11	Abril	Fiesta	Encarnación	20 y media	300 rv	16 r	13 r 30 m		
23	Abril	Fiesta	Caridad		400 rv		22 r 16 m	32 r	
2	Mayo	Fiesta	Santo Tomás	19 y media	150 rv	9 r 2 m	7 r 28 m		
10	Mayo	Fiesta de la corona	Sagrario	18 y media	150 rv	9 r 18 m	8 r		
15	Mayo	Fiesta	Capilla Escalas	17	10 ducados	7 r 12 m	6 r 14 m		
18	Mayo	Fiesta del voto	Sagrario Hermandad Santísimo	16 y media	200 rv	12 r 4 m	12 r 4 m		

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

19	Mayo	Fiesta del voto	Sagrario	18 y media	484 rv	30 r	26 r 16 m		Son 6 puntos. Misa de papeles, víspera de facistol y villancico al [Santís]imo. El último día no hubo villancico en vísperas
20	Junio	Fiesta de la canonización de San Juan de la Cruz	Santo Ángel	22 y media					8 días de fiesta en el Ángel por la mañana. Montan las 9 fiestas [de junio] a 30475 rv. Seises 175 r 20 m y los demás 154 r 18 m
	Junio	Fiesta	S. Pablo	22 y media	25[0] rv				
	Junio	Fiesta	S. Francisco	22 y media	350 rv				
	Junio	Fiesta	S. Agustín	22 y media	400 rv				
	Junio	Fiesta	Merced	22 y media	400 rv				
	Junio	Fiesta	S. Francisco de Paula	22 y media	400 rv				
	Junio	Fiesta	[Padres] Menores	22 y media	350 rv				
	Junio	Fiesta	Casa [catedral]	22 y media	400 rv				
	Junio	Fiesta		22 y media	400 rv				A cargo de un devoto
[28]	Junio	Procesión por canonización de S. Juan de la Cruz	Del Ángel a la [catedral]	22 y media	10300 [rv]	76 r 8 m	66 r		Ultimo día del Ángel por la tarde
[23]	Junio	Fiesta de S. Juan	C. Vizcaínos	22 y media	400 rv				

Apéndice Documental

4	Julio	Fiesta. Misa [por canonización de San Juan de la Cruz]	Carmen	22 y media	400 rv	4 r de p[la]ta	67 r 20 m	20 r 6 m	Por la mañana. Organista José Muñoz de Monserrat
4	Julio	Procesión [por canonización de San Juan de la Cruz]	Del Carmen a la [catedral]	19 y media	10400 rv				Por la tarde. se sacaron 300 r para dulces
16	Julio	Fiesta	[Madres] Teresas	21 y media	10500 rv	79 r 4 m	68 r 2 m		Fiesta de 4 días
31	Julio	Fiesta	Compañía	20 y media	500 rv	27 r 30 m	24 r	32 r	Visperas el día antes y misa el día
15	Agosto	Octava	Reyes	21 y media	500 rv	26 r 24 m	23 r 4 m		
19	Agosto	Fiesta de S. Luis	S. Francisco		300 rv	17 r 12 m	15 r 2 m	16 r	Misa
12	Septiembre	Procesión Virgen de la Palma	S. Francisco	19 y media	300 rv	17 r 12 m	15 r 2 m		
14	Septiembre	Fiesta	Caridad	19 y media	400 rv	23 r 20 m	20 r 6 m	32 r	
26	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden	21 y media	800 rv	41 r	35 r 8 m	41 r	Misa, procesión y Te Deum. [Organista] Monseur Arnoldo [Esper]
8	Octubre	Fiesta del Rosario	Sagrario y Santo Tomás	19 y media	[300] rv	17 r 14 m	15 r 8 m	12 r	150 r cada una
16	Octubre	Fiesta	Madres Teresas	18 y media	300 rv	16 r 12 m	14 r 6 m	24 r	Se sacaron 24 r para organista
3	Noviembre	Honras	C. Vizcaínos	19	400 rv	24 r 18 m	21 r 8 m		
7	Noviembre	Honras	C. Flamencos	18	200 rv	13 r 14 m	11 r 10 m		



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

7	Noviembre	Fiesta [por la beatificación] de S. Juan del Prado	S. Diego	22	[1750 rv]	92 r 16 m	80 r 4 m		Cinco fiestas 350 rv cada una. A José Muñoz de Monserrat se le sacó parte sin las 3 del Santo
7	Noviembre	Procesión	De S. Diego a S. Pedro de Alcántara		1000 rv				Dieron 1000 r a la capilla y su manual de presentes
9	Noviembre	Honras	Sagrario Hermandad ánimas	19 y media	18 ducados	11 r 20 m	10 r		Son 5 puntos y dan 6 ducados de cada punto. Asistieron a 3. Se toman 18 ducados y 12 se vuelven a la Hermandad
[14 y] 15	Noviembre	Fiesta	[San Francisco]	22	800 rv	40 r 24 m	35 r 26 m	[35 r 26 m]	Fiesta de 2 días. Se sacó a [José Muñoz] de Monserrat parte igual en los seis, 35 r 26 m
17	Noviembre	Honras	Sagrario	19 y media	18 ducados	12 r 20 m	10 r 30 m		
21	Noviembre	Fiestas y Honras	Venerables Sacerdotes	20 y media		16 r 8 m	14 r 12 m		
31	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	[Capilla Flamencos]	20 y media	225 rv	12 r 2 m	10 r 24 m	12 r	

**Tabla. 3.3.2. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1729.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
24	Enero	Fiesta	Santa Cruz	21 y media	200 rv	10 r 24 m	9 r 8 m	[12 r]	Porte instrumentos 2 r
25	Marzo	Fiesta	Encarnación	23	300 rv	14 r 10 m	12 r 16 m		Porte instrumentos 2 r
21	Abril	Visita	Cárcel	19 y media	200 rv	11 r 12 m	10 r 4 m		
24	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	22 y media	400 rv	19 r 22 m	17 r 4 m	32 r	Porte instrumentos 2 r
3	Mayo	Fiesta	Caridad	22 y media	400 rv	19 r 22 m	17 r 4 m	32 r	Porte instrumentos 2 r
5	Mayo	Fiesta a S. Pedro Mártir	S. Pablo	23 y media	64 p[eso]s	44 r 4 m	39 r 8 m		
6	Mayo	Fiesta	Capilla Flamencos	20 y media	150 rv	8 r 20 m	7 r 8 m	12 r	
10	Mayo	Fiesta [de la corona]	Sagrario	21 y media	150 rv	8 r	6 r 26 m		
14	Mayo	Fiesta colocación Rey San Fernando en Capilla Real	Capilla Real	23	1000 rv	48 r 4 m	42 r 20 m		De 3 días. Racionero organista tuvo parte igual con los seises
	Junio	Fiesta del voto	Sagrario	21 y media	484 rv	27 r 2 m	23 r 30 m		De 5 puntos
	Junio	Fiesta	Capilla Vizcaínos		400 rv	20 r 20 m	17 r 30 m	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
	Junio	Fiesta	Capilla Flamencos	23 y media	225 rv	11 r	9 r 18 m	12 r	Porte instrumentos 2 r. Hay violines. 23 partes con la media de Martín para tocar el violón.
16	Julio	Fiesta	Madres Teresas	23 [y media]	300 rv	14 r 24 m	12 r 12 m	[32 r]	Con la media de Martín [Reinoso]

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

31	Julio	Fiesta	Compañía	21	500 rv	26 r 26 m	23 r 16 m	32 r	
15	Agosto	Octava	Reyes	23	500 rv	24 r 30 m	21 r 20		
25	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	22	500 rv	26 r 18 m	23 r 8 m	32 r	
	Septiembre	Fiesta de traslación S. Fernando	[C. Real]	21	280 rv	14 r 22 m	13 r		
12	Septiembre	Procesión Virgen de la Palma	[S. Francisco]	19 y media	300 rv	17 r 20 m	15 r 8 m	16 r	
14	Septiembre	Fiesta	Caridad	21	400 rv	23 r 30 m	18 r 24 m	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
21	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden	19 y media	600 rv	35 r 18 m	30 r 14 m	32 r	[Porte] instrumentos [ 2 r]
2	Octubre	Fiesta	Sagrario y Santo Tomás	20 y media	150	17 r	14 r 12 m		
15	Octubre	Fiesta de Santa Teresa	[Madres Teresas]	19 y media	276 rv	29 r 4 m	25 r 12 m	24 r	
27	Octubre	Honras por el médico del Rey	S. Francisco	19 y media	500 rv	29 r 4 m	25 r 12 m		
31	Octubre	Honras por Melero	Sagrario	19 y media	400 rv	23 r	20 r 8 m		De la tarde de S. Cle[men]te dieron en la C. Real 200 r y lo hizo Manuel [de Cuesta].
3	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	20 y media	400 rv	22 r	19 r 4 m		
6	Noviembre	Honras	Capilla Flamencos	20 y media	200 rv	11 r 4 m	9 r 22 m		
11	Noviembre	Honras	Sagrario	20 y media	30 ducados	19 r	16 r 14 m		
18	Noviembre	Honras	Sagrario	19 y media	18 ducados	11 r 8 m	10 r		
24	Noviembre	Fiestas y Honras	Venerables Sacerdotes	21 y media	300 rv	15 r 10 m	13 r 28 m	12 r	

Apéndice Documental

28	Noviembre	Fiesta	S. Francisco	23	100 pesos	61 r	54 r 8 m		Fiesta que hizo la nación de Francia al nato del Delfin. Misa y Te Deum. Se sacaron 14 pesos para los instrumentos convidados. Quedaron 1290 rv.
31	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	[Capilla Flamencos]	22	225 rv	11 r 2 m	9 r 26 m	12 r	1730, en la nómina de Abril están cargados 50 r

**Tabla. 3.3.3. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1730.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
24	Enero	Fiesta	Santa Cruz	22	212 rv	10 r 2 m	8 r 30 m	[12 r]	Porte instrumentos 2 r
13	Abril	Visita	Cárcel	16 y media	200 rv	13 r	11 r 16 m		
16	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	21 y media	432 rv	21 r 4 m	18 r 20 m	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
23	Abril	Fiesta	Caridad	22	432 rv	20 r 16 m	18 r	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
7	[Mayo]	Fiesta de la corona	Sagrario	20 y media	150 rv	8 r 18 m	7 r 6 m		
7	[Mayo]	Fiesta	Capilla Flamencos	20 y media	225 rv	12 r 20 m	10 r 24 m	12 r	
24	[Mayo]	Fiesta del voto	Sagrario	19 y media	200 rv	11 r 20 m	10 r 4 m		Misa y procesión
	Junio	Fiesta del voto	Sagrario	22 y media	484 rv	28 r 12 m	24 r 4 m		
[30]	Junio	Fiesta de S. Fernando	Capilla Real	23	200 rv	20 r	8 r 16 m		Fiesta por la tarde
[5]	Junio	Honras por el Papa	S. Pablo	22	510 rv	30 r 28 m	26 r 20 m	32 r	
[23]	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Vizcaínos	20	400 rv	22 r 4 m	19 r 24 m	32 r	
[23]	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Flamencos	21 y media	225 rv	12 r 6 m	10 r 26 m	12 r	
16	Julio	Fiesta	Madres Teresas	22 y media	300 rv	14 r	12 r 24 m	24 r	Se sacaron 24 r para el organista
	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	23	500 rv	23 r 20 m	22 r 28 m		
	Agosto	Fiesta de S. Luis	S. Francisco	23	800 rv	40 r 22 m	35 r 12 m		1ª, 2ª vísperas y misa
12	Septiembre	Procesión N. Sra. Palma	[S. Francisco]	19 y media	300 rv	17 r 2 m	15 r 8 m	12 r	
16	Septiembre	Fiesta	Caridad	22	400 rv	19 r 20 m	17 r 28 m	32 r	Porte instrumentos 2 r

Apéndice Documental

24	Septiembre	Fiesta	Merced	21	[140 ducados] 112 r y 100 r	81 r 6 m	73 r	112 r	Son 7 puntos de a 20 ducados cada uno y 100 r para dulces
1	Octubre	Fiesta del Rosario	Santo Tomás	21	225 rv			12 r	Porte instrumentos 2 r
1	Octubre	Fiesta	Sagrario		150 rv	20 r 4 m	17 r 24 m		Porte instrumentos 2 r
16	Octubre	Fiesta	Madres Teresas	21	276 rv	15 r	13 r 6 m	24 r	Porte instrumentos 2 r
24	Octubre	Fiesta	S. Antonio Abad	22	350 rv	18 r	15 r 22 m		Porte instrumentos 2 r
3	[Noviembre]	Honras	Capilla Vizcaínos	20 y media	400 rv	23 r	20 r 4 m		
6	[Noviembre]	Honras	Capilla Flamencos	20 y media	20[0] rv	12 r 4 m	10 r 22 m		20[0] r y cera
8	[Noviembre]	Honras	Sagrario	18	30 ducados	20 r 16 m	18 r		Son 5 puntos
15	[Noviembre]	Honras	Sagrario	18 y media	18 ducados	11 r 30 m	10 r 20 m		
22	[Noviembre]	Fiesta y Honras	Venerables Sacerdotes	19	312 rv	18 r 24 m	10 r 12 m	[12 r]	
30	[Noviembre]	Fiesta de S. Andrés	[Capilla Flamencos]	21 y media	225 rv	11 r 24 m	10 r 12 m	[12r]	

**Tabla. 3.3.4. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1731.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
24	Enero	Fiesta	Santa Cruz	19 y media	212 rv	11 r	9 r 10 m	[12 r]	Porte instrumentos 2 r
27	Marzo	Honras	Padres Menores	22 y media	450 rv	22 r 12 m	19 r 18 m		Porte instrumentos 2 r
28	Marzo	Visita del Santísimo a los enfermos	[Cárcel]	17 y media	200 rv	12 r 20 m	11 r		
1	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	19 y media	432 rv	22 r	19 r 2 m	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
7	Abril	Honras del asistente Marqués de Ripalda	Compañía	21 y media	10500 rv	73 r 20 m	65 r 16 m		Cuatro convidados para instrumentos 4 r
23	Abril	Fiesta	Caridad	12	432 rv	21 r 10 m	19 r	[32 r]	Porte instrumentos 2 r
30	Abril	Honras	Sagrario	19 y media	250 rv	15 r 14 m	13 r 30 m		
6	Mayo	Fiesta	Santo Tomás	18 y media	200 rv			12 r	
6	Mayo	Fiesta de la corona	Sagrario	[18 y media]	150 rv	21 r 18 m	19 r 4 m		
13	Mayo	Fiesta del voto y procesión	Sagrario	19 y media	[24] y 20 ducados	31 r 24 m	28 r 2 m		Son 4 puntos de a 6 ducados cada uno y 20 más por procesión
14	Mayo	Fiesta traslación S. Fernando	Capilla Real	10	175 rv	[9 r 20 m]	9 r 20 m		10 y sola capilla. Manual de presentes y tienen parte los seises

Apéndice Documental

30	Mayo	Fiesta de S. Fernando	Capilla Real		[525 rv]					1ª, 2ª vísperas y misa. Todo manual. Dieron 175 rv por cada punto
13	Junio	Fiesta de S. Antonio de Castellanos	[S. Francisco]	19 y media	600 y 32 rv			32 r		Misa y procesión
24	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Vizcaínos	21 y media	432 rv	21 r 12 m	18 r 24 m	[32 r]		
1	Julio	Fiesta de S. Juan	Capilla Flamencos	21 y media	225 rv	12 r 2 m	10 r 20	12 r		
16	Julio	Fiesta	Madres Teresas	21 y media	276 rv	14 r 6 m	12 r 8 m	24 r		[Se sacaron 24 r para organista]
15	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	23	500 rv	24 r 26 m	21 r 22 m			
25	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	22	750 rv	37 r 30 m	33 r 24 m			
	Septiembre	Fiesta	Merced	22	10640 rv	78 r	69 r 10 m	112 r		
8	Septiembre	Fiesta y Procesión Virgen de la Palma	S. Francisco	19 y media	316 rv	19 r 2 m	16 r 4 m	[16 r]		
13	Septiembre	Fiesta	Caridad	22	432 rv	21 r 8 m	18 r 20 m	[32 r]		
23	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden	21 y media	300 rv	16 r	13 r 30 m			
31	Septiembre	Fiesta	Capilla Flamencos	20 y media	416 rv	23 r 12 m	20 r 4 m	[16 r]		
4	Octubre	Fiesta	Sagrario	19 y media	500 rv	9 r 16 m	8 r			
15	Octubre	Fiesta	Madres Teresas	21	300 rv	14 r 10 m	12 r 16 m	21 r		Porte instrumentos 2 r
3	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	19 y media	400 rv	23 r 4 m	20 r 10 m			
6	Noviembre	Honras y Fiesta de Todos Santos		19 y media	30 ducados	20 r 18 m	18 r 14 m			
10	Noviembre	Honras	Capilla Flamencos	19 y media	200 rv	11 r 20 m	10 r 4 m			



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

13	Noviembre	Fiesta	Noviciado de S. Luis	23	[18000 rv]	89 r 30 m	77 r 2 m		3 días a 600 r cada día. Porte instrumentos 4 r
19	Noviembre	Honras	Sagrario	20 y media	18 ducados	11 r 4 m	9 r 22 m		
23	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables Sacerdotes	19 y media	300 rv	18 r	15 r 20 m	[12 r]	
24	Noviembre	Manual día S. Clemente	Capilla Real		200 rv		12 r 20 m		Por la tarde siesta. Porte instrumentos 2 r
30	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	Capilla Flamencos	22	225 rv	12 r	10 r 2 m	12 r	Porte instrumentos 2 r

**Tabla. 3.3.5. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1732.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
24	Enero	Fiesta	Santa Cruz	22 y media	212 rv	10 r	8 r 18 m	[12 r]	
4	Abril	Miserere	[Padres] Menores	23 y media	400 rv	18 r 4 m	15 r 32 m		
17	Abril	Visita [ del Santísimo a los] enfermos	[Cárcel]	19 y media	200 rv	11 r	10 r 22 m		
20	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	22 y media	432 rv	19 r 30 m	17 r 4 m	[32 r]	
23	Abril	Fiesta	Caridad	22 y media	432 rv	19 r 30 m	17 r 4 m	[32 r]	
2	Mayo	Fiesta	S. Hermene-gildo	24	900 rv	39 r 28 m	34 r 6 m		Fiesta de 3 puntos
4	Mayo	Fiesta	Santo Tomás	22	212 rv	9 r 20 m	8 r	[12 r]	
8	Mayo	Fiesta de la corona	[Sagrario]	20	150 rv	8 r 12 m	6 r 30 m		
14	Mayo	Manual	Capilla Real	22 y media	175 rv		7 r 24 m		
16	Mayo	Fiesta	Sagrario de Pineda	20 y media	200 rv	11 r 18 m	9 r 30 m		
[30]	Junio	Manual día de S. Fernando	Capilla Real	23 y media	[525 rv]		27 r 6 m		3 puntos: 1ª, 2ª vísperas y misa. 175 rv cada punto
3	Junio	Fiesta del voto	Sagrario	23	484 rv	24 r 20 m	21 r 24 m		
15	Junio	Fiesta de S. Antonio	Santiago el Viejo	23 y media	650 rv	30 r 8 m	25 r 20 m		
20	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Flamencos	22 y media	225 rv	11 r 20 m	10 r	12 r	
[20]	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Vizcaínos	23	432 rv	19 r	16 r 28 m	[32 r]	
12	Julio	Fiesta	Sagrario de S. Antonio	22 y media	150 rv	7 r 30 m	6 r 20 m	[24 r]	
16	Julio	Fiesta	Madres Terasas	23 y media	300 rv	12 r 20 m	11 r 8 m		Se sacaron 24 r para organista

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

15	Agosto	Octava Virgen	Capilla Real	24 y media	500 rv	24 r 12 m	21 r 4 m		
25	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	25 y media	750 rv	34 r 16 m	30 r		
1	Septiembre	Honras	Sagrario del Duque de S. Blas	28 y media	100 pesos	60 r 18 m	52 r		Instrumentos 26 reales y será de a media libra
14	Septiembre	Fiesta	Caridad	23 y media	432 rv	19 r 20 m	16 r 18 m	[32 r]	
16	Septiembre	Procesión Virgen de la Palma	S. Francisco	22 y media	316 rv	15 r 30 m	13 r 28 m	[16 r]	
24	Septiembre	Fiesta	Merced	24	[140 ducados]	72 r 8 m	64 r 12 m		Son 7 puntos de a 20 ducados cada uno y 100 r para dulces
[24]	Septiembre	Honras	Capilla de la Encarnación		150 rv	8 r	7 r		
28	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden		600 rv	33 r	29 r 4 m	32 r	Misa y procesión. Los [instrumentos] convidados se pagan a parte
4	Octubre	Fiesta	Capilla Flamencos	21 y media	225 rv	12 r 8 m	10 r 24 m	12 r	Hay violines
8	Octubre	Fiesta	Sagrario	19 y media	150 rv	8 r 22 m	7 r 16 m		
[8]	Octubre	Fiesta	Capilla Flamencos	[21 y media]	225 rv	11 r 30 m	10 r 24 m	[12 r]	
1	Noviembre	Fiesta de S. Simón y Judas	Sagrario		150 rv	9 r 2 m	8 r		
3	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos		400 rv	21 r 4 m	19 r		
6	Noviembre	Honras y Fiesta de Todos Santos	Sagrario		18 ducados	16 r 30 m	15 r 8 m		
13	Noviembre	Honras	Sagrario		18 ducados	10 r	9 r 2 m		
21	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables Sacerdotes		300 rv	15 r 4 m	13 r 16 m	12 r	
22	Noviembre	Manual	Capilla Real		175 rv		9 r 26 m		

Apéndice Documental

30	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	[Capilla Flamencos]	23 y media	225 rv	10 r	8 r 20 m	[12 r]	
----	-----------	------------------------	------------------------	------------	--------	------	----------	--------	--

**Tabla. 3.3.6. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1733.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
24	Enero	Fiesta Virgen de la Paz	Santa Cruz	24 y media		36 r	32 r 20 m	12 r	4 mañanas. Dieron por cada punto 200 r y para los violines convidados 20 r por cada punto
2	Febrero	Procesión	Madres Teresas	24 y media	300 rv	14 r 18 m	12 r 16 m	16 r	Porte instrumentos 2r
26	Febrero	Honras por el Duque de Saboya	Capilla Real	24 y media	525 rv	23 r 18 m	20 r 16 m		Dieron 525 r por los 3 puntos y será de a media libra. Se sacó 22 r para el clave. Porte instrumentos 2 r
23	Marzo	Miserere	Santa Cruz	22 y media		11 r 2 m	9 r 22 m		Porte instrumentos 2r
9	Abril	Visita del Santísimo	Cárcel	20 y media	200 rv	10 r 30 m	9 r 14 m		
12	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	24 y media	400 rv	17 r 14 m	15 r 2 m	32 r	
14	Mayo	Fiesta de las Rosas	Capilla Flamencos	24 y media	200 rv	10 r	8 r	12 r	
[14]	Mayo	Honras	[Padres] Menores	23 y media	400 rv	21 r 10 m	19 r		
[14]	Mayo	Manual de traslación de S. Fernando	[Capilla Real]		175 rv		8 r 2 m		
16	Mayo	Fiesta	Caridad	24 y media	432 rv	18 r 12 m	16 r 4 m	[32 r]	
	Mayo	Fiesta de la corona	[Sagrario]	22 y media	150 rv	7 r 8 m	6 r 10 m		

Apéndice Documental

	Mayo	Fiesta del Espíritu Santo y voto	Sagrario	23 y media	484 rv	25 r	22 r 16 m		
	Junio	Manual de S. Fernando	[Capilla Real]		[525 rv]		23 r		Son 3 puntos
	Junio	Fiesta de S. Antonio	[S. Francisco]	24	600 rv	30 r	27 r	32 r	
	Junio	Fiesta	Capilla Vizcaínos	24 y media	400 rv	18 r 2 m	15 r 24 m	32 r	
	Junio	Fiesta	S. Sebastián	24 y media	400 rv	18 r	15 r		Se sacó para órgano e instrumentos
	Junio	Fiesta	Capilla Flamencos	24 y media	225 rv	9 r	8 r 12 m	12 r	
	Junio	Fiesta	Santa Cruz	22 y media	200 rv	10 r		16 r	[La hoja está rota]
	Julio	Fiesta	Madres Teresas	24 y media	276 rv	12 r	10 r 20 m	24 r	
	Julio	Fiesta de la Esperanza	S. Francisco	23 y media	300 rv	14 r 24 m	13 r	16 r	
	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	26 y media	150 rv	22 r	19 r 16 m		
	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	24 y media	550 rv	26 r 16 m	23 r 24 m		Los [instrumentos] convidados se pagaron a parte
	Septiembre	Fiesta	Caridad	22 y media	432 rv	20 r 4 m	17 r 24 m	[32 r]	
	Septiembre	Fiesta [Virgen de la] Palma	S. Francisco	19 y media	312 rv	17 r	15 r 10 m	[12 r]	
	Septiembre	Honras	Venerables [Sacerdotes]	19 y media	300 r	17 r 12 m	15 r 10 m	[12 r]	
	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden		600 rv	35 r 8 m	31 r 28 m	32 r	Los [instrumentos] convidados se pagaron a parte
[24]	Septiembre	Fiesta	Merced	24 y media	10642 rv	70 r 30 m	63 r 18 m	112 r	Son 7 puntos
	Octubre	Fiesta	Madres Teresas	24 y media	276 rv	12 r 8 m	10 r 30 m	24 r	

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

[1]	Octubre	Fiesta del Rosario	Sagrario y Capilla Flamencos	23 y media		19 r 4 m	17 r		
[1]	Noviembre	Fiesta de [S. Simón y] Judas	Sagrario	20	150 rv	8 r	7 r 6 m		
[3]	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	22 y media	400 rv	20 r	19 r 8 m		
[6]	Noviembre	Honras	Capilla Flamencos	20 y media	200 rv	11 r 2 m	9 r 20 m		
	Noviembre	Honras y Fiesta de Todos Santos	Sagrario Hermandad ánimas	22 y media	330 rv	16 r 20 m	15 r 8 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario Hermandad Santísimo	20 y media	18 ducados	11 r 4 m	9 r 2 m		
	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables Sacerdotes	22 y media	300 rv	15 r 20 m	13 r 2 m	12 r	
	Noviembre	Manual	Capilla Real	24 y media	175 rv		8 r		Tocaron todos a 8 r
30	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	[Capilla Flamencos]	23 y media	225 rv	11 r	9 r 16 m	12 r	

**Tabla. 3.3.7. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1734.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
	Enero	Honras por la madre de D. Domingo Olaysola	Capilla Piedad		60 p[eso]s	35 r 8 m	31 r 20 m		Se cantó el oficio de la Reina. 60 p[eso]s y cera. Se convidaron violines. Se sacaron 10 r y parte para el clave
[24]	Enero	Fiesta	Santa Cruz	25		35 r 8 m	32 r 4 m	12 r	4 mañanas, a 20 ducados cada punto
	Abril	Miserere	[Padres] Menores	22 y media	400 rv	20 r 6 m	17 r 16 m		Pagan los violines a parte
	Abril	Visita del Santísimo	Cárcel	19 y media	200 rv	11 r	10 r 22 m		
	Mayo	Fiesta	Capilla Vizcaínos	23 y media	400 rv	19 r 4 m	16 r 30 m	32 r	
	Mayo	Fiesta	Capilla Flamencos	23 y media	200 rv	9 r 22 m	8 r 16 m	12 r	
	Mayo	Fiesta de la corona	[Sagrario]	20 y media	150 rv	8 r 4 m	7 r 6 m		
	Mayo	Fiesta	Caridad	23 y media	400 rv	19 r 4 m	16 r 30 m	32 r	
[14]	Mayo	Manual traslación de S. Fernando	[Capilla Real]	23 y media	175 rv		8 r		
[28]	Mayo	Honras	S. Francisco	24	550 rv	22 r 10 m	19 r 16 m		Se sacó para 2 violines
[30]	[Mayo]	Manual día de S. Fernando	Capilla Real		[525 rv]		25 r 28 m		3 puntos: [1ª, 2ª vísperas y misa]. 175 rv cada punto
	Junio	Fiesta	Santa Cruz	22 y media	200 rv	11 r	9 r 16 m	12 r	



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

	Junio	Manual	Capilla Escalas	14 y media	10 ducados		7 r 16 m		
	Junio	Fiesta de S. Antonio	S. Francisco	23 y media	600 rv	32 r 4 m	27 r 24 m	32 r	
	Junio	Fiesta del voto	Sagrario	20 y media	484 rv	26 r 8 m	23 r 20 m		
	Junio	Fiesta	Capilla Flamencos	23 y media	337 rv	11 r 2 m	9 r 14 m	12 r	
	Julio	Fiesta	Madres Teresas	23 y media	300 rv	12 r 20 m	11 r 8 m	24 r	Se sacaron 24 r para organista
	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	25	500 rv	22 r 2 m	19 r 24 m		
	Agosto	Fiesta de la Esperanza	[S. Francisco]	22 y media	316 rv	14 r 24 m	13 r 2 m	[16 r]	20 r para los violines
	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	22 y media	550 rv	26 r 30 m	23 r 20 m		Se pagaron [los instrumentos] convidados a parte
	Agosto	Fiesta de S. Luis	Capilla Vizcaínos	24 y media	432 rv	17 r 20 m	16 r 4 m		
	Septiembre	Manual del estreno del Sin pecado					8 r 2 m		Tocan de la misa 8 r y 10 r de la Salve
	Septiembre	Fiesta de los abogados	Merced		53 p[eso]s 3 r	34 r	30 r 24 m	16 r, 2º org.	Se convidaron instrumentos
	Septiembre	Fiesta	Caridad	24 y media	432 rv	18 r 10 m	16 r 2 m	[32 r]	
	Septiembre	Procesión Virgen de la Palma	[S. Francisco]	21 y media	316 rv	15 r 8 m	13 r 28 m	[16 r]	
	Septiembre	Fiesta	Merced	24 y media	[140 ducados]	75r	68 r	[112 r]	7 puntos a 20 ducados cada uno y 100 r para dulces. Al organista 16 por cada punto
	Octubre	Fiesta del Rosario	Sagrario	19 y media	150 rv	8 r 16 m	7 r 28 m		

Apéndice Documental

	Octubre	Fiesta	Madres Terasas	23 y media	276 rv	13 r	11 r 12 m	24 r	Se sacaron 24 r para organista
	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	19 y media	400 rv	22 r 10 m	20 r 4 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario	19 y media	18 ducados	10 r 8 m	9 r 12 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario	22 y media	333 rv	17 r	15 r 18 m		
	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables [Sacerdotes]	21 y media	312 rv	15 r 12 m	14 r 4 m	[12 r]	
	Noviembre	Manual	Capilla Real	24	175 rv		8 r 2 m		

**Tabla. 3.3.8. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1735.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
	Enero	Honras	S. Clemente	22 y media	50 p[eso]s	39 r	35 r 20 m		50 p[eso]s para cada capilla y se pagan instrumentos aparte
[24]	Enero	Fiesta	Santa Cruz	22 y media		38 r 20	35 r 10 m	12 r	4 mañanas. Dan por cada punto 200 r y 20 r para 2 violines
	Abril	Visita del Santísimo a los enfermos	[Cárcel]	21 y media	200 rv	10 r 16 m	9 r 4 m		
	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	24 y media	400 rv	18 r 12 m	16 r 2 m	32 r	
[23]	Abril	Fiesta	Caridad	24 y media	400 rv	18 r 12 m	16 r 2 m	32 r	
	Mayo	Fiesta de las Rosas	Santo Tomás	24 y media	200 rv	9 r 18 m	8 r 8 m	12 r	
[14]	Mayo	Manual de [traslación] S. Fernando	[Capilla Real]		175 rv		9 r		
	Mayo	Fiesta de la corona	[Sagrario]	19 y media	150 rv	8 r 14 m	7 r 16 m		
	Mayo	Fiesta	[Santo] Ángel	22 y media	400 rv	19 r 24 m	17 r 20 m		
	Mayo	Fiesta del Espíritu Santo y voto	Sagrario	21 y media	[4]84 rv	26 r	23 r 10 m		
	Mayo	Manual	Capilla Escalas		10 ducados		6 r 2 m		
[30]	Mayo	Manual día S. Fernando	[Capilla Real]		175 rv		9 r 2 m	12 r	
	Junio	Fiesta	Capilla Flamencos	24 y media	225 rv	9 r 24 m	8 r 16 m	12 r	
[23]	Junio	Fiesta de S. Juan	Capilla Vizcaínos	24 y media	400 rv	17 r 20	16 r 4 m	32 r	

Apéndice Documental

	Julio	Fiesta	Madres Teresas	24 y media	300 rv	12 r 18 m	11 r 10 m	24 r	Se sacaron 24 r para organista
	Agosto	Fiesta de la Esperanza	S. Francisco	24 y media	300 rv	14 r 18 m	13 r 4 m	16 r	20 r para 2 violines
[15]	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	25	500 rv	[2]1 r 4 m	19 r 20 m		
[25]	Agosto	Fiesta de S. Luis	[S. Francisco]	22 y media	50 ducados	27 r	24 r 4 m		2 puntos, 50 ducados y se paga a parte los instrumentos a 10 r de p[la]ta cada uno
	Agosto	Fiesta de los abogados	Merced	22 y media	53 p[eso]s 3 r	36 r	32 r 8 m		Vísperas y misa. Se sacaron 20 r para 2 violines
	Agosto	Fiesta de revelación	Merced	22 y media	[140 ducados]	74 r 6 m	67 r 30 m	[112 r]	7 puntos a 20 ducados cada uno y 100 r para dulces. 16 r al organista y 4 r a los violines por cada punto. El maestro de seises tocó a partes iguales
	Septiembre	Fiesta	Caridad	24 y media	400 rv	18 r	16 r	32r	
	Septiembre	Procesión Virgen de la Palma	S. Francisco	21 y media	300 rv	15 r	13 r 26 m	16 r	
	Septiembre	Honras	Capuchinas	22 y media	450 rv	23 r 20 m	21 r 4 m		Se sacaron 10 r de p[la]ta para el címbalo
	Octubre	Fiesta	Sagrario	21 y media	150 rv	7 r 20 m	6 r 30 m		

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

	Octubre	Fiesta	Madres Teresas	23 y media	276 rv	12 r 28 m	11 r 16 m	24 r	[Se sacaron 24 r para organista]
	Octubre	Honras	Merced	23 y media	450 rv	22 r 18 m	20 r		"Hice una parte menos y se sacaron 10 r para el clave"
[3]	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	21 y media	400 rv	19 r 24 m	17 r 14 m		"Se sacaron 10 r de la parte olvi-dada en las honras de la Merced"
	Noviembre	Honras	Sagrario	21 y media	30 ducados	16 r 22 m	15 r 8 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario	21 y media	18 ducados	10 r 12 m	9 r 4 m		
	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables Sacerdotes	21 y media	300 rv	15 r 8 m	13 r 26 m	12 r	
	Noviembre	Honras	Hermandad de la Palma	22 y media	450 rv		18 r 24 m		Los seises no asistieron y perdieron la parte. Se sacaron 10 r para el clave y 4 r para los costaleros de parte de instrumentos

**Tabla. 3.3.9. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1736.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
[24]	Enero	Fiesta Virgen de la Paz	[Santa Cruz]	24 y media		30 r 6 m	26 r 22 m		3 mañanas. Dan por cada punto 232 rv
	Marzo	Miserere	[Padres] Menores	22 y media	400 rv	19 r 32 m	17 r 18 m		10 r a cada uno para el clave, violines y violón
	Abril	Visita del Santísimo a los enfermos	[Cárcel]	21 y media	200 rv	10 r 20 m	9 r 6 m		
	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos	26	400 rv	17 r	15 r 18 m	32 r	
	Abril	Fiesta	S. Francisco		70 p[eso]s	44 r 8 m	39 r 16 m		Se cantó el oficio nuevo. 70 p[eso]s, y de éstos se sacaron 10 r para cada violín, violón y clave
	Mayo	Fiesta	Caridad	24 y media	432 rv	17 r 6 m	15 r 16 m	[32 r]	15 r a cada violín
	Mayo	Fiesta	Capilla Flamencos	23 y media	200 rv	9 r 18 m	8 r 8 m	12 r	7 r a cada violín
	Mayo	Fiesta	Merced	24 y media	350 rv	16 r 2 m	14 r		10 r a cada violín
	Mayo	Fiesta [de la corona]	Sagrario	21 y media	150 rv	8 r 2 m	7 r		
[14]	Mayo	Manual de traslación S. Fernando	Capilla Real		175 rv		7 r 20 m		Se sacó para [porte de] instrumentos 2 r
	Mayo	Manual	Capilla Escalas		10 ducados		7 r 8 m		Con las faltas toca-ron a 7 r 8 m

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

	Mayo	Fiesta del voto	Sagrario	21 y media	484 rv	25 r	22 r 28 m		
[30]	Junio	Manual día S. Fernando	[C. Real]		525 rv		23 r 8 m		3 puntos. Se sacó para los violines. Todos 23 r 8m
	Junio	Fiesta de S. Fernando	Venerables [Sacerdotes]	21 y media	150 rv	7 r 32 m	6 r 32 m		
	Junio	Fiesta	Capilla Vizcaínos	21 y media	432 rv	18 r 8 m	16 r 6 m	[32 r]	10 r cada violín y [portes de] instrumentos 2 r
	Junio	Fiesta	Capilla Flamencos	24 y media	225 rv	10 r 20 m	9 r 8 m	12 r	Con instrumentos
	Junio	Fiesta de S. Pedro	Venerables [Sacerdotes]		150 rv	8 r 22 m	7 r 18 m	12 r	
	Julio	Fiesta	[Santo] Ángel	20 y media	336 rv	15 r	13 r 10 m	16 r	40 r para los violines
	Julio	Fiesta	[Madres] Teresas	23 y media	236 rv	12 r 22 m	11 r 8 m	24 r	
	Agosto	Fiesta	Sagrario de Santa Justa y Rufina	20 y media	50 ducados	29 r 24 m	26 r 16 m		3 puntos: misa, víspera y procesión
	Agosto	Fiesta de la Esperanza	S. Francisco	22 y media	336 pesos	15 r 4 m	13 r 8 m		Sin órgano ni violines
	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	25 y media	500 rv	22 r 12 m	19 r 18 m		Con violines
	Agosto	Fiesta de S. Luis	S. Francisco	21 y media	50 ducados	28 r 20 m	25 r 10 m		10 r para cada violín y violón
	Agosto	Fiesta de los abogados	Merced	21 y media	53 p[eso]s	35 r 24 m	32 r	32 r, 1º org. 16 r, 2º org.	10 r cada violín
	Septiembre	Fiesta Virgen de la Palma	S. Francisco		900 rv	46 r	40 r 16 m	58 r	3 puntos. 10 r a cada violín de cada punto
	Septiembre	Fiesta	Caridad	20 y media	400 rv	26 r 16 m	23 r	32 r	10 r a cada violín

Apéndice Documental

	Septiembre	Fiesta	Merced	20 y media	[540 rv]	78 r 20 m	70 r 16 m	[112 r], 1º org 45 r, 2º organista	7 puntos de a 220 r cada uno y 100 r para dulces. 4 r a violines
	Octubre	Honras	Capuchinas	20 y media	600 rv	24 r 12 m	21 r 16 m		10 r para cada uno de los violines, violón y clave
	Octubre	Fiesta	[Madres] Terasas	24 y media	276 rv	12 r 20 m	11 r 8 m	24 r	
	Noviembre	Fiesta de los Vizcaínos	[Capilla Vizcaínos]	21	400 rv	21 r 24 m	19 r	32 r	
	Noviembre	Fiesta	Sagrario	20 y media	150 rv	8 r 20 m	7 r 10 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario	20 y media	30 ducados	18 r 16 m	16 r 6 m		
	Noviembre	Fiesta	Sagrario Santa Bárbara	20 y media	200 rv	11 r 2 m	9 r 124 m		
	Noviembre	Honras	Sagrario	21 y media	18 ducados	10 r 18 m	9 r 4 m		
	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables [Sacerdotes]	21 y media	300 rv	15 r 8 m	13 r 26 m	12 r	
	Noviembre	Fiesta de S. Andrés	Capilla Flamencos	23 y media	225 rv	11 r 4 m	9 r 16 m	12 r	
	Noviembre	Manual de traslación S. Fernando	Capilla Real	24 y media	175 rv		8 r 8 m		



**Tabla. 3.3.10. Actividad de la Capilla de Música de la Catedral de Sevilla en 1737.**

Fuente: *Se, Libro de Gastos en fiestas (1728-1737)... op. cit.*

Día	Mes	Celebración	Lugar	Partes	Pago total	Pago a seises	Pago músicos	Pago a organista	Observación
[20]	Enero	Fiesta de los burgaleses	[Capilla Burgaleses], S. Francisco	21 y media	750 rv	35 r 20 m	31 r 20 m		15 r para cada uno de los violines y violones
[24]	Enero	Fiesta	Santa Cruz	24	[696 rv]	30 r 12 m	27 r		3 puntos, 232 cada uno. Con violines y [ entre ellos] el maestro de seises
	Marzo	Miserere	[Padres] Menores	21 y media	400 rv	33 r 10 m	18 r 8 m		10 r para el clave y 40 r para los violines
	Abril	Miserere y Manual	S. Agustín		50 ducados		26 r 10 m		10 r para el clave y 15 r para cada violín
	Abril	[Procesión]	De S. Agustín a [catedral]		600 rv	2 r			Salió el Cristo con rogativa por agua. Recibido en la esquina de gradas y despedido al día siguiente en C/Placentines. La capilla se quitó la sobrepellices
	Abril	Visita del Santísimo a los enfermos	[Cárcel]	19 y media	200 rv	11 r 20 m	10 r 4 m		

Apéndice Documental

	Abril	Fiesta	Capilla Vizcaínos		400 rv	18 r 20 m	16 r 10 m	32 r	15 r para cada violín y violón. 2 r porte instrumentos
	Mayo	Fiesta	Capilla Flamencos		200 rv	9 r 16 m	8 r 8 m	12 r	7 r para cada violín
	Mayo	Fiesta de la corona	Sagrario	20 y media	150 rv	8 r 8 m	7 r 6 m		
	Mayo	Manual	Capilla Real		175 rv		9 r 4 m		7 r para cada violín y violón
	Mayo	Honras	[Padres] Menores	21 y media	400 rv	19 r 20 m	16 r 30 m		10 r para cada uno de los violines, violón y clave
	Mayo	Fiesta	Caridad	20 y media	400 rv	19 r 4 m	16 r 8 m	32 r	15 r cada violín y violón
	Mayo	Fiesta de S. Fernando	Venerables [Sacerdotes]	19 y media	150 rv	8 r 30 m	7 r 20 m	12 r	
[30]	Mayo	Manual día S. Fernando	Capilla Real		425 rv		25 r 2 m		3 puntos. 22 r para cada violín y violón
	[Junio]	Manual	Capilla Escalas		10 ducados		7 r 2 m		Con las faltas tocaron a 7 r 2 m
	[Junio]	Fiesta del Espíritu Santo	Sagrario	20 y media	484 rv	26 r 4 m	23 r 8 m		
	[Junio]	Fiesta de S. Antonio	S. Francisco	20 y media	600 rv	31 r 4 m	27 r	32 r	10 r para cada violín y violón
	[Junio]	Fiesta	Capilla Vizcaínos	21 y media	400 rv	18 r 16 m	16 r 18 m	32 r	15 r para cada instrumento
	[Junio]	Fiesta de S. Pedro	Venerables [Sacerdotes]	20 y media	150 rv	8 r 24 m	7 r 12 m	12 r	
	Julio	Fiesta	Capilla Flamencos	20 y media	225 rv	11 r 30 m	9 r 24 m	12 r	7 r para cada violín y violón

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

	Julio	Fiesta	Madres Teresas	20 y media	300 rv	13 r 24 m	11 r 18 m	24 r	Demás con violines 11 r 8 m. Se sacaron 24 r para organista
	Agosto	Fiesta	Sagrario de Santa Justa y Rufina	20 y media	550 rv	29 r 24 m	26 r 16 m		3 puntos
	Agosto	Fiesta	S. Alberto	21 y media	300 rv	14 r 12 m	12 r 20 m		7 r para cada violín
	Agosto	Fiesta de S. Luis	S. Francisco	21 y media	550 rv	28 r 20 m	25 r 10 m		10 r para cada violín
[15]	Agosto	Octava	Virgen de los Reyes	25 y media	500 rv	22 r 18 m	19 r 8 m		25 partes y media con los violines
	Septiembre	Fiesta de los abogados	Merced	21 y media	53 p[eso]s	35 r 24 m	32 r	32 r, 1º organista 16 r, 2º organista	20 r para cada violín y violón
	Septiembre	Fiesta	Caridad	21 y media	400 rv	20 r 30 m	18 r 4 m	32 r	
	Septiembre	Fiesta [Virgen] de la Palma	S. Francisco	20 y media	600 rv	32 r	28 m	24 r	2 puntos. 10 r para cada violín
	Septiembre	Fiesta	Merced	21 y media	[140 ducados]	82 r 20 m	76 r 10 m	[112 r], 1º organista 45 r, 2º organista	7 puntos. 20 ducados cada punto. Sólo asistió el violón. 100 r para dulces
	Septiembre	Fiesta	S. Francisco 3ª orden	22 y media	50 ducados	26 r 20 m	23 r 8 m		10 r para cada violón. 22 partes y media con el organista
	[Octubre]	Fiesta	Sagrario	19 y media	150 rv	9 r 16 m	7 r 24 m		
	[Octubre]	Fiesta	Madres Teresas	19 y media	300 rv	16 r 4 m	14 r 2 m	24 r	Se sacaron 24 r para organista
	[Octubre]	Fiesta	Santa Cruz	20 y media	250 rv	13 r 22 m	11 r 20 m		

Apéndice Documental

[3]	Noviembre	Honras	Capilla Vizcaínos	20 y media	400 rv	20 r 4 m	18 r 16 m	16 r	16 r para organista por haber sido misa con órgano
	Noviembre	Honras	Sagrario	20 y media	18 ducados	10 r 30 m	9 r 22 m		
	Noviembre	Fiesta y Honras	Venerables [Sacerdotes]	20 y media	300 rv	16 r 2 m	14 r 10 m	12 r	Cargado en la nómina del mes de marzo de 1738

### 3.4. Reutilización de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa (1724-1767).

**Tabla. 3.4. Reutilización de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa (1724-1767).**

Fuente: CUL, Mn, Se y Sebu, Pedro Rabassa, *Letras de villancicos*.<sup>1</sup>

<i>A adorar, a ofrecer</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1745	Villancico	Octavo	Reyes	E-C	Mn y Se.	Igual
1757	Villancico	Octavo	Reyes	E-C	Mn.	Igual

<i>A Belén a ver al Niño</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1729	Villancico	Tercero	Nacimiento	I-E-C	Mn. y Sebu.	Diferente
1767	Villancico	Cuarto	Nacimiento	I-E-R-C	Mn. y Se.	Diferente

<i>A Belén las zagalejas</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1732	Villancico	Quinto	Reyes	I-E-C	Mn.	Igual
1740	Villancico	Quinto	Nacimiento	I-E-C	Se.	Igual <sup>2</sup>

<i>A la fuente divina</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1727	Villancico	Segundo	Concepción	E-C	Mn.	Igual
1753	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual

<i>Abrasado querubín</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1727	Villancico	Octavo	Nacimiento	Ar-R-Ar-Gr	Mn y CUL.	Igual
1755	Villancico	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual <sup>3</sup>

<i>Ah de la lóbrega estancia</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1725	Villancico	Primero	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
1749	Villancico	Primero	Nacimiento	E-C	Mn. y Sbu.	Igual

<i>Ah de las bóvedas tristes</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1727	Villancico	Segundo	Nacimiento	E-R-Ar-R-Ar	Mn y CUL.	Igual
1767	Villancico	Quinto	Nacimiento	E-R-Ar	Mn.	Igual

<i>Adórote mi bien</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1741	Villancico	Octavo	Nacimiento	E-C	Se.	Igual
1756	Villancico	Octavo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual

<i>Al baile, zagalas</i>						
Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1730	Villancico	Octavo	Reyes	E-To-C	Mn y CUL.	Diferente

<sup>1</sup> Véase apartado sobre principales fuentes documentales consultadas.

<sup>2</sup> Igual, excepto C.

<sup>3</sup> *Cherubin* y sin G en 1755.

Apéndice Documental

1743	Villancico	Tercero	Nacimiento	E-To-C	Mn.	Diferente <sup>4</sup>
------	------------	---------	------------	--------	-----	------------------------

*Albricias pastores*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1743	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual
1757	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual

*Alma mía, pues ves que entre hielos*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1732	Villancico	Sexto	Reyes	E-C	Mn.	Igual
1758	Villancico	Séptimo	Reyes	E-C	Mn.	Igual <sup>5</sup>

*Ay, amor, amor!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1729	Villancico	Segundo	Reyes	E-C	Mn.	Igual
1755	Villancico	Cuarto	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*Cándida bella paloma*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1728	Villancico	Cuarto	Concepción	E-R-Ar-R-Ar	Mn y CUL.	Igual
1767	Cantada	Tercero	Concepción	[E]-R-Ar	Se.	Igual <sup>6</sup>

*Cazando unos pastorcillos*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1748	Villancico	Séptimo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
1757	Villancico	Quinto	Reyes	E-C	Mn y Sebu.	Igual

*Celebremos todos en unión festiva*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1730	Villancico	Segundo	Nacimiento	E-C	Mn y Se.	Igual
1756	Villancico	Octavo	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*Cisne seré canoro*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1732	Villancico	Segundo	Reyes	I-R-Ar	Mn.	Igual
1756	Villancico	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Corre flamante<sup>7</sup> rayo*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1741	Villancico	Segundo	Reyes	R-Ar-R-C	Mn.	Igual
1756	Villancico	Quinto	Reyes	R-Ar-R-C	Mn.	Igual

*De aquel muro en la ruina*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1751	Villancico	Sexto	Nacimiento	Diálogo-R-Ar	Mn.	Igual
1756	Villancico	Quinto	Nacimiento	Diálogo-R-C	Mn.	Igual

*Divinas atalayas*

<sup>4</sup> Coinciden sólo los tres primeros versos del estribillo.

<sup>5</sup> En el segundo verso de la primera sección se cambia la palabra “solloza” (1732) por “llora” (1758).

<sup>6</sup> Está acortado el texto y en 1767 aparece sin 2º recitado y aria.

<sup>7</sup> *Flammante* en 1756.

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1735	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual
1757	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*El Alcalde de Belén*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1743	Villancico	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Diferente
1744	Villancico	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn y Se.	Diferente
1746	Villancico	Séptimo	Nacimiento	I-R-Ar-R-Ar-R-P	Mn.	Diferente

*El astro que luciente*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1738	Villancico	Segundo	Reyes	R-Ar-R-F	Mn y Sebu.	Igual
1747	Villancico	Cuarto	Reyes	R-Ar-R-F	Mn.	Igual
1758	Villancico	Segundo	Reyes	R-Ar-R-F	Mn.	Igual

*Embozado bien mío*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1733	Villancico	Octavo	Reyes	I-C	Mn.	Igual
1755	Villancico	Octavo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual

*En la gran plaza del mundo*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1749	Villancico	Cuarto	Concepción	I-E-C	Mn y Sebu.	Igual
1750	Villancico	Tercero	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual
1767	Villancico	Cuarto	Concepción	I-E-C	Se.	Igual

*Esta Reina escogida*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1729	Villancico	Cuarto	Concepción	R-Ar-R-Ar-E	Mn.	Igual
1756	Villancico	Cuarto	Concepción	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Extraña novedad en tu elemento*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1737	Villancico	Quinto	Nacimiento	R-Ar-F	Se.	Igual
1754	Villancico	Quinto	Nacimiento	R-Ar-F	Mn	Igual

*Estrella oriental, detente*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1734	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual
1756	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*Gran novedad, pastores<sup>8</sup>*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1731	Villancico	Tercero	Nacimiento	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
1757	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar	Mn.	Igual

*Hermoso niño mío*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1741	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Se.	Igual

<sup>8</sup> Existe un villancico titulado *Gran novedad*, 1752, villancico 1º, Reyes, E-C, nº 402, de Pedro Rabassa.

Apéndice Documental

1767	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Mn. y Se.	Igual
------	------------	---------	------------	--------	-----------	-------

*Hombres, aves, peces, fieras*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1748	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Mn. y Sebu.	Igual
1767	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Se.	Igual

*Mar cristalino*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1747	Villancico	Cuarto	Concepción	I-R-Ar-F	Mn y Sebu	Igual
1767	Villancico	Segundo	Concepción	R-Ar	Se.	Igual

*Mortales que padecéis*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1728	Villancico	Primero	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual
1756	Villancico	Primero	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual

*Niño precioso*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1743	Villancico	Octavo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
1757	Villancico	Octavo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
1768	Villancico	Octavo	Reyes	E-C	Mn y Se.	Igual

*Oh! Oh! Oh!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
173x? <sup>9</sup>	Villancico	Primero	Nacimiento	E-C	Mn y CUL.	Igual
1756	Villancico	Primero	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual

*¡Oh, qué tormenta de luces!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1729	Villancico	Séptimo	Nacimiento	I-E-C	Mn y Sebu.	Igual
1756	Villancico	Séptimo	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual

*Oscuras funestas sombras*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1744	Villancico	Primero	Nacimiento	I-E-C	Mn y Se.	Igual
1767	Villancico	Primero	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual

*Para divertir los Reyes*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1746	Villancico	Noveno	Reyes	I-E-C	Mn.	Diferente
1747	Villancico	Séptimo	Reyes	I-E-C	Mn.	Diferente
1758	Villancico	Noveno	Reyes	I-E-C	Mn.	Diferente

*Pastorcillos a la selva*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1740	Villancico	Cuarto	Nacimiento	I-R-Ar	Se.	Igual
1756	Villancico	Sexto	Nacimiento	I-R-Ar	Mn.	Igual

*¡Qué estrella, qué norte!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
-----	--------	-------	------------	-----------	--------------	-------------

<sup>9</sup> El año podría ser desde 1733 a 1739 en que faltan en Mn los pliegos de letras al Nacimiento.



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

1747	Villancico	Segundo	Reyes	I-R-Ar	Mn.	Igual
1768	Villancico	Quinto	Reyes	I-R-Ar	Mn. y Se.	Igual

*¡Qué fábrica sagrada!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1727	Villancico	Quinto	Concepción	R-Ar-R-Ar-Gr	Mn y CUL.	Igual
1756	Villancico	Segundo	Concepción	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*¡Qué feliz viaje!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1730	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn CUL.	Igual
1755	Villancico	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*¡Qué incendio elocuente!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1726	Villancico	Tercero	Espíritu Santo	I-R-Ar-R-Ar-F	CUL.	Igual]
1756	Villancico	Segundo	Espíritu Santo	I-R-Ar-R-Ar	Mn.	[Igual]

*¡Qué nueva alegría!*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1728	Villancico	Segundo	Concepción	E-C	Mn y CUL.	Igual
1754	Villancico	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual

*Qué tropas se divisan*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1741	Villancico	Primero	Nacimiento	E-C	Se.	Igual
1755	Villancico	Primero	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual <sup>10</sup>

*¿Quién podrá? ¿Quién sabrá?*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1735	Villancico	Quinto	Reyes	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
1757	Villancico	Séptimo	Reyes	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Renuévense los cielos*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1737	Villancico	Cuarto	Concepción	I-E-C	Se.	Igual
1757	Villancico	Tercero	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual

*Sacro respira el aliento*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1725	Villancico	Segundo	Espíritu Santo	I-E-C	CUL.	[Igual]
1755	Villancico	Tercero	Espíritu Santo	I-E-C	Mn.	[Igual]

*Sagrado puro incendio*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1731	Villancico	Segundo	Espíritu Santo	I-R-Ar-Gr	Mn.	Igual
1751	Villancico	Segundo	Reyes	I-R-Ar	Mn.	Igual

*Si el pastor que nace*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
-----	--------	-------	------------	-----------	--------------	-------------

<sup>10</sup> Cambia sólo la estructura.

Apéndice Documental

1745	Villancico	Segundo	Nacimiento	E-P-R-P-R-Ar	Mn.	Igual
1768	Villancico	Séptimo	Reyes	I-R-P-R-Ar	Mn y Se.	Igual

*Si estrellas errantes*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1735	Villancico	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual
1757	Villancico	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Un maestro de capilla*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1741	Villancico	Cuarto	Nacimiento	I-E-C	Se.	Diferente
1745	Villancico	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Diferente

*Una tonadilla*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1737	Villancico	Sexto	Nacimiento	E-C	Se.	Diferente
1749	Villancico	Tercero	Nacimiento	E-To-C	Mn. y Sebu.	Diferente

*Vaya de Tonadilla*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1746	Villancico	Séptimo	Nacimiento	E-To-C	Mn.	Diferente
1749	Villancico	Quinto	Nacimiento	E-To-C	Mn. y Sebu.	Diferente

*Ven sobre mi corazón*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1732	Villancico	Segundo	Espíritu Santo	Ar-R-Ar-R-Ar -R-Gr	Mn.	Igual
1757	Villancico	Segundo	Espíritu Santo	Ar-R-R-Ar-R-F	Mn.	Igual

*Venid, dichosos amantes*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1727	Villancico	Tercero	Concepción	I-R-Ar-R-Ar	Mn y CUL.	Igual
1754	Villancico	Cuarto	Concepción	I-R-Ar	Mn.	Igual

*Venturoso pastor, que has ofrecido<sup>11</sup>*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1744	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar	Mn. y Se.	Igual
1755	Villancico	Séptimo	Nacimiento	R-Ar	Mn.	Igual

*Virgenes<sup>12</sup> agraciadas de Sión*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1730	Villancico	Cuarto	Nacimiento	E-C	Mn y Se.	Igual
1752	Villancico	Sexto	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual

*Ya de la negra sombra*

Año	Género	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
1732	Villancico	Quinto	Nacimiento	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
1752	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar-R	Mn.	Igual

<sup>11</sup> Existe otra villancico al que Pedro Rabassa puso música titulado *Venturoso pastor, que has conseguido*, 1748, Villancico, 8º, Nacimiento, R-A.

<sup>12</sup> *Virgenes* en 1752.

<i>Ya habéis visto pastores</i>						
<b>Año</b>	<b>Género</b>	<b>Orden</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Secciones</b>	<b>Localización</b>	<b>Observación</b>
1737	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Se.	Igual
1756	Villancico	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Mn.	Igual

### 3.5. Reutilización y circulación de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa y otros compositores en España (1700-1800).

**Tabla. 3.5. Reutilización y circulación de textos literarios impresos empleados por Pedro Rabassa y otros compositores en España (1700-1800).**

Fuente: Mn, Se y Sebu, Varios, *Letras de villancicos*.

#### *A adorar, a ofrecer*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1740	Sexto	Reyes	E-C	Mn., VE/ 1307-36	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1745	Octavo	Reyes	E-C	Mn. <sup>1</sup>	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Octavo	Reyes	E-C	Mn.	Igual

#### *A Belén a ver al niño*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1729	Tercero	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual a J. Cassellas, 1748. Diferente a P. Rabassa, 1767.
Jaime Cassellas	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1748	Tercero	Nacimiento	I-E-C	Mn., R/ 34982 (35)	Igual P. Rabassa, 1729. Diferente a P. Rabassa, 1767 e I. Soriano, 1831.
Pedro Cifuentes	Maestro de Capilla	Catedral	Santiago	1750	Tercero	Nacimiento	I-E-R-C	Mn., R/ 34986 (23)	Igual a P. Rabassa, 1767.

<sup>1</sup> Véanse las firmas de las letras de villancicos empleadas por Pedro Rabassa en el apartado sobre principales fuentes documentales consultadas.

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

Pedro Rabassa	Maestro de Capilla jubilado	Catedral	Sevilla	1767	Tercero	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual a Cifuentes, 1750. Diferente a P. Rabassa, 1729, P. Cifuentes, 1748 e I. Soriano, 1831.
Indalecio Soriano Fuertes	Maestro de Capilla	Catedral	Cartagena	1831	Octavo	Nacimiento	R-Ar	Mn., VE/636-61	Diferente

*A Belén las zagalejas*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Miguel de Ambiela	Maestro de capilla	Catedral	Toledo	1727	Tercero	Nacimiento	I-E-To-C	Mn., R/34982 (20)	Igual a P. Rabassa, 1732, excepto las C.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1732	Quinto	Reyes	I-E-To	Mn	Igual a M. Ambiela, 1727, excepto las C.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1740	Quinto	Nacimiento	I-E-To	Se.	Diferente

*A la fuente divina*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1727	Segundo	Concepción	E-C	Mn.	Igual
Miguel de Medina y Corpas	Maestro de Capilla	Catedral	Cádiz	1749	Cuarto	Concepción	E-C	Mn., VE/1302-67	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1753	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual

*Abrasado querubín<sup>2</sup>*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
--------	-------	-------	-----------	-----	-------	------------	-----------	--------------	-------------

<sup>2</sup> Cherubín en 1767.

Apéndice Documental

[José de Torres]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1719	Cuarto	Noche de Navidad	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn., VE/ 1306-34	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1727	Octavo	Nacimiento	Ar-R-Ar-Gr	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1755	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Ah de la lóbrega estancia*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1725	Primero	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1749	Primero	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
Francisco Morera	Maestro de Capilla	Catedral	Valencia	1773	Primero	Nacimiento	I-R-Ar	Mn., R/ 34990 (32)	Igual la 1ª sección

*Ah de las bóvedas tristes*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Mateo Cabrero o José de Torres]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1718?	Tercero	Noche de Navidad	E-R-Ar-R-Ar-E	Mn., VE/ 1306-32	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1727	Segundo	Nacimiento	E-R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1767	Quinto	Nacimiento	E-R-Ar	Mn.	Igual

*Albricias pastores*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Francisco Portería	Maestro de Capilla	Iglesia	Huesca	1706	Sexto	Noche de Navidad	E-C	Mn., R/ 34981 (19)	Diferente
Diego José de Salazar	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1707	Segundo	Concepción	E-C	Mn., VE/ 1305-115	Igual a P. Rabassa, 1743 y 1757
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1743	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual a D. Salazar, 1707
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual a D. Salazar, 1707 y P. Rabassa, 1743

*Alma mía, pues ves que entre hielos*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Joaquín Martínez	Maestro de Capilla y organista	Nuestra Sra. del Pilar	Zaragoza	1709	Segundo	Reyes	E-C	Mn., VE/ 1201-7	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1732	Sexto	Reyes	E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1758	Séptimo	Reyes	E-C	Mn.	Igual <sup>3</sup>

*Celebremos todos en unión festiva*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1730	Segundo	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1756	Octavo	Reyes	E-C	Mn.	Igual
Antonio Ripa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1773	Octavo	Nacimiento	I-C	Mn., VE/ 1305-75	Igual

*Corre flamante<sup>4</sup> rayo*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Mateo Cabrer]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1715	Sexto	Reyes	R-Ar-R-Ar-R-C-Gr	Mn., VE/ 1306-26	Igual
Luis Serra	Maestro de Capilla	Nuestra Sra. del Pilar	Zaragoza	1721	[Quinto]	Reyes	R-Ar-R-Ar-R-C-Gr	Mn., VE/ 1303-25	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1741	Segundo	Reyes	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1756	Quinto	Reyes	R-Ar-R-C	Mn.	Igual

*De aquel muro en la ruina*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Antonio Sala	Maestro de Capilla	Catedral	Lérida	1749	Cuarto	Nacimiento	Diálogo-R-Ar	¿ <sup>5</sup>	Todos igual, excepto la 2ª sección en F. Juncá, 1790.

<sup>3</sup> Entre 1732 y 1758 se cambia la palabra “solloza” por “llora” en el segundo verso del estribillo.

<sup>4</sup> *Flammante* en 1756.

<sup>5</sup> Carmen Bravo Villasante, *Villancicos del siglo XVII y XVIII, op. cit.*, pp. 256-257.

Apéndice Documental

Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1751	Sexto	Nacimiento	Diálogo-R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1756	Quinto	Nacimiento	Diálogo-R-C	Mn.	Igual
José de Zameza y Elejalde	[Maestro de Capilla]	Catedral	Burgos	1753	Séptimo	Nacimiento	R-Ar <sup>6</sup>	Mn., VE/ 1307-3	Igual
Francisco Soler	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1761	Octavo	Nacimiento	Diálogo-R-Ar	Mn., VE/ 1305-27	Igual
Francisco Juncá	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1790	Séptimo	Nacimiento	Diálogo-[R-Ar]	Mn., R/ 34983 (24)	1º sección igual y 2ª diferente a todos.

*Divinas atalayas*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Luis Serra	Maestro de Capilla	Nuestra Sra. del Pilar	Zaragoza	1717	Primero	Reyes	E-C	Mn., VE/ 1196-25	Igual
Gaspar de Úbeda	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1718	Primero	Reyes	E-C	Mn., VE/ 1310-19	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1735	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Primero	Reyes	E-C	Mn.	Igual

*El alcalde de Belén*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Domingo Ortiz de Zárate	Maestro de Capilla	Convento Orden Nuestra Sra. de la Merced	Madrid	1702	Tercero	Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 531-75	Diferente.
Diego José de Salazar	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1703	Sexto	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 231-27	Diferente.
Diego José de Salazar	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1706	Noveno	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 531-23	Diferente.
Luis Serra	Maestro de Capilla	Nuestra Sra. del Pilar	Zaragoza	1721	[Octavo]	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 1303-25	Igual a R. Sicilia, 1771.

<sup>6</sup> Cantada a dúo. Área pastoral.



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

Hipólito Ruiz Solano	Maestro de Capilla	Iglesia	Cabra (Córdoba)	1731	Quinto	Nacimiento	I-E-C	Mn., R/ 34986 (18)	Diferente.
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1734	Sexto	Noche de Navidad	I-E-C <sup>7</sup>	Mn., 1306-92	Igual a Montón y Mallén, 1774.
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1735	Quinto	Noche de Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 1306-94	Igual a P. Rabassa, 1744.
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1738	Octavo	Noche de Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 1307-28	Igual a P. Rabassa, 1743.
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1739	Quinto	Noche de Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 1307-34	Diferente.
Agustín Contreras	Maestro de Capilla	Catedral	Córdoba	1743	Quinto	Nacimiento	I-R-Ar-R-Ar-astre-R-P	Mn., VE/ 1308-75	Igual a P. Rabassa, 1746.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1743	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual a Encarnación, 1738.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1744	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual a Encarnación, 1735.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1746	Séptimo	Nacimiento	I-R-Ar-R-Ar-R-P	Mn.	Igual a A. Contreras, 1743.
Miguel de Medina y Corpas	Maestro de Capilla	Catedral	Cádiz	1747	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn., VE/ 1302-64	Diferente.
Fabián García Pacheco	Maestro de Capilla	Capilla de la Soledad	Madrid	1758	Quinto	Noche de Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 1307-59	Diferente.
Roque Sicilia Gallardo	Maestro de Capilla	Catedral	Guadix (Granada)	1771	Tercero	Noche de Navidad	I-E-C	Mn., VE/ 1308-1	Igual a L. Serra, 1721.
Juan Montón y Mallén	Maestro de Capilla	Catedral	Segovia	1774	Sexto	Nacimiento	I-E-C <sup>8</sup>	Mn., VE/ 1305-129	Igual a Encarnación, 1734.
Gregorio Yudego	Maestro de Capilla	Catedral	Burgos	1798	[Octavo]	Nacimiento	I-C	Mn., VE/ 1307-10	Diferente.

<sup>7</sup> Con Respuesta a las Coplas.

<sup>8</sup> Con respuesta a las coplas.

Apéndice Documental

Francisco Antonio Gutiérrez	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1805	Octavo	Nacimiento	I-C	Mn., U/ 10314 (4)	Diferente.
Fernando Haykuens	Maestro de Capilla	Catedral	Valladolid	1817	Octavo	Nacimiento	I-C	Mn., R/ 34985 (10)	Diferente.

*En la gran plaza del mundo*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Gaspar de Úbeda	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1719	Primero	Concepción	I-E-C	Mn., VE/ 1310-23	Igual
Juan Martínez	Maestro de Capilla	Santa Ana de Triana	Sevilla	1731	Cuarto	Purificación Nuestra Sra.	I-E-C	Mn., VE/ 1310-68	Texto de Antonio Gómez de Espinosa. <sup>9</sup>
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1749	Cuarto	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1750	Tercero	Concepción	I-E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de capilla	Catedral	Sevilla	1767	Cuarto	Concepción	I-E-C	Se.	Igual

*Gran novedad pastores*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1731	Tercero	Nacimiento	R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
Jaime Cassellas	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1748	Cuarto	Nacimiento	R-Ar-R-Ar	Mn., VE/ 34982 (35)	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Segundo	Nacimiento	R-Ar	Mn.	Igual

*Hermoso niño mío*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
--------	-------	-------	-----------	-----	-------	------------	-----------	--------------	-------------

<sup>9</sup> El texto es más breve ya que se omiten 12 versos del estribillo.

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

[José de San Juan]	[Maestro de Capilla]	Descalzas Reales	Madrid	1733?	Quinto	Nacimiento	R-Ar-R-Ar	Mn., VE/ 1306-86	Igual a P. Rabassa, 1741 y 1767, 1º R y 2ª A. Diferente a M. Gonzáles, 1771 y a J. Montón, 1774.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1741	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Se.	Igual a Descalzas, 1733 1º R y 2ª A y P. Rabassa, 1767
José Marín y Hugarte	Organista	Catedral	Burgos	1750	Quinto?	Nacimiento	R-Ar	Mn., VE/ 1307-1	Igual a 1º R y A de Descalzas, 1733.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1767	Segundo	Nacimiento	R-Ar-F	Mn.	Igual a Descalzas, 1733 1º R y 2ª A. Igual a P. Rabassa, 1741.
Manuel Gonzáles Gaitán	Maestro de capilla	Catedral	Córdoba	1771	Tercero	Nacimiento	R-Ar	Mn., VE/ 1308-127	Igual a J. Montón, 1774. Diferente a Descalzas, 1733.
Juan Montón y Mallén	Maestro de capilla	Catedral	Segovia	1774	Segundo	Nacimiento	R-Ar	Mn., VE/ 1305-129	Igual a M. Gonzáles, 1771. Diferente a Descalzas, 1733.

*Hombres, aves, peces, fieras*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Gaspar de Úbeda	Maestro de capilla	Catedral	Sevilla	1720	Segundo	Concepción	E-C	Mn., VE/ 1310-29	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1748	Quinto	Concepción	E-C	Mn.	Igual

Apéndice Documental

Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1767	Quinto	Concepción	E-C	Se.	Igual
---------------	--------------------	----------	---------	------	--------	------------	-----	-----	-------

*Mar cristalino*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Miguel Medina y Corpas	Maestro de capilla	Catedral	Cádiz	1726	Cuarto	Concepción	I-R-Ar-R-Ar-Gr	Mn., VE/ 1302-35	Igual P. Rabassa, 1747 1º R, 2ª A, G=F y 1767 1º R y 2ª A.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1747	Cuarto	Concepción	I-R-Ar-F	Mn.	Igual a M. Medina 1º R y 2ª A y G=F. Igual a P. Rabassa, 1767, excepto F.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1767	Segundo	Concepción	R-Ar	Mn.	Igual a M. Medina, 1726 1º R y 2ª A.

*Para divertir los Reyes*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Luis Serra	Maestro de Capilla	Nuestra Sra. del Pilar	Zaragoza	1717	[Octavo]	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 1196-25	Igual a P. Rabassa, 1746
Gaspar de Úbeda	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1717	Séptimo	Reyes	I-E-To-C	Mn., VE/ 1301-61	Igual a F. Soler, 1767
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1746	Noveno	Reyes	I-E-C	Mn.	Igual a L. Serra, 1717
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1747	Séptimo	Reyes	I-E-C	Mn.	Diferente
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1758	Noveno	Reyes	I-E-C	Mn.	Diferente
Francisco Soler	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1767	Sexto	Reyes	I-E-To-C	Mn., VE/ 1305-43	Igual a G. Úbeda, 1717

*Pastorcillos a la selva*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
--------	-------	-------	-----------	-----	-------	------------	-----------	--------------	-------------

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

[José de Torres o Phelipe Falconi]	[Maestro de Capilla]	Capilla Real	Madrid	1737?	Séptimo	Nacimiento	I-E-R-Ar	Mn., VE/ 1307-22	Igual a P. Rabassa, 1740 y 1756 sólo la I.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1740	Cuarto	Nacimiento	I-R-Ar	Se.	Igual a Capilla Real, 1737? Sólo I y completo a P.Rabassa, 1756.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1756	Sexto	Nacimiento	I-R-Ar	Mn.	Igual a Capilla Real, 1737? Sólo I y completo a P. Rabassa, 1740.

*Qué tropas se divisan*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Alonso de Blas]	[Maestro de Capilla]	Catedral	Granada	1710	Primero	Nacimiento	E-C	Mn., R/ 34987 (16-2)	Igual.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1741	Primero	Nacimiento	E-C	Se.	Igual.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1755	Primero	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual. <sup>10</sup>

*¿Quién podrá? ¿Quién sabrá?*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Phelipe Falconi	Maestro de Capilla	Real Capilla	Madrid	1734	[Cuarto]	Reyes	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn., VE/ 1306-88	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1735	Quinto	Reyes	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Séptimo	Reyes	Ar-R-Ar-R-Ar	Mn.	Igual

*Si el pastor que nace*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
--------	-------	-------	-----------	-----	-------	------------	-----------	--------------	-------------

<sup>10</sup> Cambia sólo la estructura pero el texto es el mismo.

Apéndice Documental

[Francesco Corselli]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1740	[Séptimo]	Noche de Navidad	E-R-Ar	Mn., R/ 35155 (41)	Igual
[Francesco Corselli]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1742	[Séptimo]	Noche de Navidad	E-R-Ar	Mn., R/ 35155 (44)	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1745	Segundo	Nacimiento	E-P-R-P-R-Ar	Mn.	Igual
[Francesco Corselli]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1746	[Séptimo]	Noche de Navidad	E-R-Ar	Mn., VE/ 1307-45	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla jubilado	Catedral	Sevilla	1768	Séptimo	Nacimiento	I-R-P-R-Ar	Mn.	Igual

*Si estrellas errantes*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Phelipe Falconi	Maestro de Capilla	Real Capilla	Madrid	1734	Quinto	Reyes	Ar-R-Ar	Mn., VE/ 1306-88	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1735	Segundo	Reyes	Ar-R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1757	Segundo	Reyes	Ar-E-Ar	Mn.	Igual

*Un maestro de capilla*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Diego José de Salazar	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1704	Séptimo	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 1310-4	Diferente
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1733	Octavo	Nacimiento	I-E-C	Mn., VE/ 1306-85	Igual a P. Rabassa, 1745,excepto un par de versos.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1741	Cuarto	Nacimiento	I-E-C	Se.	Diferente
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1745	Noveno	Nacimiento	I-E-C	Mn.	Igual a Encarnación, 1733,excepto un par de versos.
Juan Francés de Iribarren	Maestro de capilla	Catedral	Málaga	1763	Octavo	Nacimiento	I-E-C	Mn., R/ 34980 (15)	Diferente

Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

Manuel de Cuesta	Tenor	Catedral	Sevilla	1766	Tercero	Reyes	I-E-C	Mn., VE/ 1305-39	Diferente
------------------	-------	----------	---------	------	---------	-------	-------	---------------------	-----------

*Una tonadilla*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1737	Sexto	Reyes	E-C	Se.	Igual a L. Del Río, 1778.
[José de San Juan o Francesco Corradini]	[Maestro de Capilla]	Descalzas Reales	Madrid	1741	Sexto	Nacimiento	E-C	Mn., VE/ 1307-39	Igual a J. Cassellas, 1746 y P. Rabassa, 1749.
Jaime Cassellas	Maestro de capilla	Catedral	Toledo	1746	Séptimo	Nacimiento	To-E-C	Mn., R/ 34982 (33)	Igual a Descalzas, 1741 y a P. Rabassa, 1749.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1749	Tercero	Nacimiento	E-To-C	Sebu.	Igual a Descalzas, 1741 y a J. Cassellas, 1746.
Lino del Río	Maestro de capilla	Catedral	Plasencia	1778	Cuarto	Nacimiento	E-To-C	Mn., VE/ 1308-108	Igual a P. Rabassa, 1737.
Luis Morales	Organista y compositor	Iglesia de San Juan	Nava del Rey	1800?	Octavo	Nacimiento	E-To-C	Mn., R/ 34991 (40)	Diferente.

*Vaya de tonadilla*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
Juan Martínez	Maestro de Capilla	Real Capilla	Granada	1745	Tercero	Noche de Navidad	E-To-C	Mn., R/34987 (36)	Igual P. Rabassa, 1746 y F. Soler, 1761. Diferente a los demás.

Apéndice Documental

Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1746	Séptimo	Nacimiento	E-To-C	Mn.	Igual a J. Martínez, 1745. Diferente a P. Rabassa, 1749.
Miguel de Medina y Corpas	Maestro de Capilla	Catedral	Cádiz	1748	Segundo	Nacimiento	E-To-C	Mn., VE/ 1302-66	Igual a P. Rabassa, 1749, A. Contreras, 1751, J. Cassellas, 1756 y J. Ferrer, 1817.
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1749	Quinto	Nacimiento	E-To-C	Mn.	Igual a M. Medina, 1748, A. Contreras, 1751, J. Cassellas, 1756 y J. Ferrer, 1817.
Agustín Contreras	Maestro de Capilla	Catedral	Córdoba	1751	Tercero	Nacimiento	E-To-C	Mn., VE/ 1308-82	Igual a P. Rabassa, 1749, J. Cassellas, 1756 y J. Ferrer, 1817.
Jaime Cassellas	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1756	Sexto	Nacimiento	I-To-C	Mn., R/ 34982 (42)	Igual P. Rabassa, 1749, A. Contreras, 1751 y J. Ferrer, 1817.
Francisco Soler	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1761	Tercero	Nacimiento	E-To-C	Mn., VE/ 1305-27	Igual a J. Martínez, 1745 y P. Rabassa, 1746.



Sevilla y la música de Pedro Rabassa: los sonidos de la Catedral y su contexto urbano en el siglo XVIII

Jaime Ferrer	Maestro de Capilla	Monasterio San Lorenzo de El Escorial	Madrid	1817	(Séptimo)	Nacimiento	E-To-C	Mn., 34981 (9)	Igual a P. Rabassa, 1749, A. Contreras, 1751 y J. Cassellas, 1756.
--------------	--------------------	---------------------------------------	--------	------	-----------	------------	--------	----------------	--

*Venturoso pastor, que has ofrecido*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Francesco Corselli]	[Maestro de Capilla]	Real Capilla	Madrid	1738	Cuarto	Noche de Navidad	Dúo-Ar	Mn., 1307-27	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1744	Segundo	Nacimiento	R-Ar	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1755	Séptimo	Nacimiento	R-Ar	Mn.	Igual

*Virgenes<sup>11</sup> agraciadas de Sión*

Músico	Cargo	Lugar	Población	Año	Orden	Dedicación	Secciones	Localización	Observación
[Diego de las Muelas]	[Maestro de Capilla]	Capilla Encarnación	Madrid	1727	Séptimo	Noche de Navidad	E-C	Mn., VE/ 1306-61	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1730	Cuarto	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
Pedro Rabassa	Maestro de Capilla	Catedral	Sevilla	1752	Sexto	Nacimiento	E-C	Mn.	Igual
Juan Rossell	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1771	[Cuarto]	Nacimiento	I-C	Mn., R/ 34983 (6)	Igual
Juan Rossell	Maestro de Capilla	Catedral	Toledo	1777	Sexto	Nacimiento	I-C	Mn., R/ 34983 (11)	Igual

<sup>11</sup> *Virgenes* en 1727 y 1752.